



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE  
SAN NICOLAS DE HIDALGO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS  
FACULTAD DE HISTORIA  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA



**DE LA INSURGENCIA A LA LEGALIDAD  
LA EXPERIENCIA DE LA GUERRILLA GUATEMALTECA**

**TESIS**

QUE PRESENTA  
**ADELA MIRANDA MADRID**

PARA OBTENER EL GRADO DE  
**DOCTORA EN HISTORIA**

DIRECTOR DE TESIS  
**DR. SALVADOR E. MORALES PÉREZ**

Morelia, Michoacán, febrero de 2012



# I N D I C E

	Pág.
Introducción.....	5
Objetivos .....	9
Hipótesis.....	10
Acerca de la realización del trabajo.....	12
CAPÍTULO I. LA GUERRA.....	16
El periodo de la Revolución, Arévalo y Árbenz.....	16
La guerra fría.....	20
La teoría del dominó.....	26
La doctrina de seguridad nacional y el enemigo interno .....	28
El curso de la guerra .....	33
Los grupos guerrilleros .....	37
El Partido Guatemalteco del Trabajo.....	37
Las Fuerzas Armadas Rebeldes .....	38
El Ejército Guerrillero de los Pobres.....	39
Del documento de marzo a la línea de combate del EGP .....	41
La Organización del Pueblo en Armas .....	42
El Frente Central Unitario .....	43
La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca .....	43
Sobre la estructura de las organizaciones guerrilleras .....	45
La vida en el Frente.....	62
El campamento .....	63
La posta .....	66
Las marchas.....	67
La actividad guerrillera .....	67
La propaganda revolucionaria .....	71
Las campañas militares.....	72
Cada comunidad que guiamos hacia México, era para nosotros un abandono .....	76
Esa fue la noche más larga y triste que vivimos.....	79
El genocidio del pueblo maya.....	80

Significado del racismo en Guatemala.....	86
Los cuerpos represivos .....	94
CAPÍTULO II. EL PROCESO DE PACIFICACIÓN.....	105
Indicios de la paz.....	105
La perspectiva de la paz entre los insurgentes .....	106
La cuesta de los acuerdos.....	110
Primer momento “La presión internacional” .....	113
La reunión en la isla de Contadora, Panamá .....	117
La reunión en Caraballeda, Venezuela .....	119
Declaración de Esquipulas.....	120
El Acuerdo de Esquipulas .....	122
Segundo momento “Hacia la paz” .....	123
Declaración de Alajuela.....	124
El Acuerdo de Oslo .....	125
Tercer momento “Mediación de la CNR” .....	126
Acuerdo de El Escorial .....	126
Declaración de la URNG en Ottawa.....	127
Comunicado del CACIF en Ottawa .....	128
Declaración de Quito.....	128
Declaración de Metepec.....	129
Declaración de Atlixco.....	130
Acuerdo de México.....	130
Acuerdo de Querétaro.....	131
Cuarto momento “Mediación de la ONU” .....	132
Reanudación del Diálogo .....	132
Acuerdo calendario .....	133
Acuerdo global sobre Derechos Humanos.....	133
Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas .....	134
Acuerdo sobre el establecimiento de la CEH .....	135
Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.....	136
Acuerdos sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.....	138

Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil .....	140
Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego .....	141
Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral .....	141
Acuerdo sobre bases para la incorporación a la legalidad .....	142
Acuerdo cronograma.....	144
Acuerdo de paz firme y duradera .....	144
Los acuerdos operativos .....	151
Acuerdo de incorporación a la legalidad .....	152
Ley de Reconciliación Nacional.....	154
La lenta incorporación a la vida civil.....	156
La incorporación inicial.....	159
La incorporación definitiva.....	163
El fracaso de la consulta .....	177
Conclusiones.....	180
Bibliografía .....	187
Glosario de siglas.....	199
Índice de cuadros .....	200
Entrevistas realizadas .....	201



## Introducción

En Guatemala se libró la guerra civil más larga y sangrienta de Centroamérica y a excepción del caso colombiano, es la confrontación bélica más prolongada del hemisferio. Entre 1960 y 1996, en la montaña, la selva y la ciudad, una veintena de grupos guerrilleros aglutinados principalmente en tres organizaciones, realizaron operaciones de sabotaje, ataque y hostigamiento hacia cuerpos policíacos y militares guatemaltecos.

A lo largo de la guerra, Guatemala se consolidó como estado contrainsurgente. Contó con todos los recursos y el poder para evitar una victoria popular o revolucionaria, pero no pudo abordar el origen de la sublevación, derrotar definitivamente a la insurgencia ni controlar las fuerzas sociales provocadas por la crisis permanente.

Política, ideológica y militarmente, la guerra civil de Guatemala, al igual que otras conflagraciones internas ocurridas en países centroamericanos como Nicaragua y El Salvador, representó la expresión de la Guerra Fría en América Latina, en tanto fue parte de la confrontación este oeste, es decir, del capitalismo y las fuerzas comunistas o llamadas así en los países periféricos.

En un círculo vicioso de guerra y exclusión social, el enfrentamiento armado sobrepasó un tercio de siglo, en el que fueron muertos o *desaparecidos* más de doscientos mil civiles. Por la vía electoral o el golpe de Estado, fueron implantadas dictaduras militares sucesivas y gobiernos civiles de claros rasgos militaristas. Al no poder exigir mediante las elecciones la solución a las injusticias, las mayorías indígenas y populares se aglutinaron en organizaciones para ejercer presión y solucionar algunas de sus demandas. Adjetivadas de subversivas, las organizaciones sociales fueron sometidas por el Estado a una pasmosa represión, sin parangón en ninguna parte de América Latina.

Entre 1944 y 1954 fueron electos dos gobiernos democráticos. Ambas administraciones emprendieron importantes reformas sociales que transformaron la

manera de pensar del pueblo guatemalteco; sin embargo, la Revolución democrática y nacionalista tuvo un final violento con la deposición del presidente Jacobo Árbenz Guzmán, instruida por los Estados Unidos de Norteamérica y financiada en forma directa por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en junio de 1954.

La Revolución, su derrocamiento y el autoritarismo, sentaron las condiciones para el surgimiento de los grupos guerrilleros a partir de 1960, inspirados a su vez en la Revolución cubana, al igual que otros levantamientos armados del subcontinente. La respuesta castrense a estos movimientos fue inmediata, y en 1966, Guatemala contaba con el primer ejército contrainsurgente de América Latina con apoyo de los Estados Unidos.

El decenio de 1980 sorprendió al movimiento guerrillero y a la población considerada su base social, un estado contrainsurgente ya afianzado. En este periodo, con la estrategia *tierra arrasada*, la guerra cobró los rasgos genocidas que la diferenciaron de las crisis bélicas registradas en otros países.

Asimismo, una confrontación que se extendió por treinta y seis años un mes, sometida a incontables presiones internas y externas, haría transitar a la guerrilla por una larga estela de errores, desencuentros y recomposiciones, a la vez que sus iniciadores vieron transcurrir su juventud sin lograr el triunfo militar.

Guatemala tenía una población mayor y un ejército no superior a El Salvador y Nicaragua durante sus respectivas conflagraciones, pero a diferencia de las fuerzas armadas regulares de aquellos países, el ejército de Guatemala contó con una amplísima red de grupos paramilitares, (comisionados militares, escuadrones de la muerte y patrullas de autodefensa civil) y le caracterizó una política de exterminio social no compartida ni en forma ni en fondo por sus pares de esas naciones.

Bajo la misma concepción inmutable de eliminación física de quienes apoyaran –a pesar de no estar armados– a su adversario, esta macabra estrategia de control, sostenida por varias administraciones gubernamentales, algunas de facto y otras

emanadas de procesos electorales,<sup>1</sup> no fue exenta de la aprobación u omisión de su clase política y sociedad –esencialmente urbana– caracterizada por un racismo estructural que la permea casi en su totalidad.<sup>2</sup> La política de exterminio se aplicó a las comunidades indígenas rurales básicamente.

Las tácticas militares de la guerra de guerrillas, basadas en los ataques sorpresivos a columnas, puestos y cuarteles militares y retirada inmediata de los insurgentes, fue exitosa las más de las veces por el conocimiento preciso del terreno en que se mueven. En la mayoría de países en que este tipo de conflictos se ha librado, su fin llegó mediante el éxito o derrota de los rebeldes o la solución política entre las partes enfrentadas. Cuando los insurgentes han sido reducidos, generalmente no ha sido en su totalidad, como ocurrió con los grupos guerrilleros de la sierra de Guerrero en México y un sinnúmero de grupos rebeldes que por su mística de sigilo y clandestinidad, al no lograr el triunfo militar sobre los ejércitos regulares enfrentados, sólo desaparecen, marcialmente hablando.<sup>3</sup>

Esta manera de persistir y actuar propia del *ethos* guerrillero, compuesto por grupos reducidos en relación a su adversario regular –quien es superior no sólo en su dimensión numérica si no cualitativa, por su armamento y capacidad técnica– torna casi imposible su localización y eliminación, por tanto, la supresión de sus bases sociales en un amplio vértice geográfico como ocurrió en Guatemala, tuvo como objetivo aislar y derrotar a una guerrilla, cegada en ese momento por su triunfalismo fundado en el incremento de sus fuerzas, en el triunfo del Frente Sandinista en Nicaragua<sup>4</sup> y el surgimiento del Frente Farabundo Martí en El Salvador.

---

<sup>1</sup>Las masacres ocurrieron en un intervalo que sobrepasa el cuarto de siglo, sin embargo, su número se concentró entre 1981 y 1984, durante este lapso, detentaron el poder los generales Romeo Lucas García, Efraín Ríos Montt y Oscar Humberto Mejía Víctores, en: Sichar Moreno, Gonzalo. 2007. *Comunidades arrasadas*. Ed. Sepha, España, p. 204

<sup>2</sup>Sanford, Victoria. 2004. *Violencia y genocidio en Guatemala*. 2a. ed. F & G Editores, Guatemala, p 39

<sup>3</sup>No se soslaya que los miembros de grupos guerrilleros desaparecidos, han sido víctimas de persecución y ejecución en forma posterior a través de procesos subrepticios, ejemplo, la llamada guerra sucia en el estado de Guerrero, México.

<sup>4</sup>Existe un consenso entre especialistas y entre los propios guerrilleros, acerca de que en principio, el triunfo de la Revolución cubana y veinte años después la sandinista, tornó imposible el triunfo militar de la

Una vez en marcha el holocausto de las comunidades, se evidenciaron errores de suma gravedad en la estrategia guerrillera. Uno de ellos fue no prever que el ejército y gobierno emprenderían la represión de la población y en consecuencia, no haberla preparado para su propia defensa. Estas fallas terminaron de confirmarse cuando las organizaciones guerrilleras no respondieron con prontitud a la agresión, y cuando lo hicieron, les fue imposible desdoblarse en tantos frentes para la defensa de las poblaciones, acorraladas por grupos de tarea, paramilitares y bombardeos aéreos.

Posteriormente, la estrategia –articulada con los oficios del frente internacional– con la que la URNG respondió a la embestida, posibilitó la sobrevivencia de la población más allá de sus fronteras –en México y Belice– y el hecho a su vez, constituyó el inicio de la conformación de una red de opinión y solidaridad internacional hacia el pueblo de Guatemala. Para la población que permaneció en el interior, la guerrilla se abocó a la construcción de refugios antiaéreos, a su preparación en tácticas de defensa y evasión y a su reasentamiento en las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). El desarrollo de estas tareas implicó a la guerrilla tensar sus recursos humanos y materiales al máximo, perder la iniciativa militar y dejar sin protección bastas extensiones, dando como resultado que las campañas de contrainsurgencia se realizaran con impunidad y no dejaran de aplicarse de manera intensiva en un lapso de dieciocho meses.

A casi treinta años de guerra, persistían las enormes desigualdades sociales, una acuciante crisis social se sumaba a la imposibilidad del triunfo guerrillero y a ello se sumaba la idea de que la guerra empezaba a constituirse en una opción cada vez menos aceptable. Estos y otros factores cardinales obligaron a comprender a algunos protagonistas de la guerra, principalmente insurgentes, que el conflicto no terminaría por la vía militar, si no por medio de un acuerdo político. En este entendido, la guerrilla reforzó su estrategia diplomática que ya operaba en países de

---

guerrilla en Guatemala y El Salvador, por la intensificación –entre otras cuestiones axiales– de la ayuda técnica, militar y económica de los Estados Unidos, Israel, Argentina, Corea del Sur y Taiwan a los aparatos gubernamentales de las naciones en guerra para impedir otro triunfo de la insurgencia como pudo haber ocurrido en El Salvador, dada la enorme capacidad bélica del FMLN. Kruijt, Dirk. 2009. *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. 2a. Ed. F&G Editores, Guatemala, p. 25

Europa y América, que sumado al esfuerzo interno, presionó al gobierno y ejército a aceptar la negociación, dando como resultado una solución política a la larga y dolorosa guerra civil.

Testimonios orales y escritos de ex rebeldes que participaron en las diferentes organizaciones guerrilleras de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), conforman este trabajo. Por los documentos obtenidos y por las entrevistas logradas, la mayor parte de la información planteada pertenece al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y a la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), en menor medida de ex integrantes de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

En el primer capítulo se retoman acontecimientos históricos previos a la guerra y sobre cómo se desarrolló el enfrentamiento armado desde la perspectiva de los insurgentes. El segundo aborda el proceso de paz desde que empieza a plantearse como salida al prolongado conflicto, el papel de la presión y colaboración internacional y la firma de los acuerdos de paz. Por último, en el tercer capítulo se incluyen los acuerdos operativos, la desmovilización y desarme de los insurgentes y se analizan los acontecimientos relacionados a su incorporación a la legalidad.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar la experiencia guerrillera de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, mediante la recopilación de testimonios de algunos de sus excombatientes, con el fin de explicar el desarrollo del enfrentamiento armado interno, cómo concibieron éstos el proceso de pacificación y su retorno a la legalidad.

### **Objetivos específicos**

1. Explicar el proceso de incorporación de los guerrilleros y guerrilleras a los diferentes frentes de guerra y su experiencia al interior de éstos durante la crisis bélica

2. Analizar los factores que orientaron al movimiento guerrillero hacia la búsqueda de una solución negociada al conflicto
3. Explicar cómo concibieron los ex insurgentes el retorno a la vida civil y cómo se concretó su incorporación a la legalidad
4. Analizar las complicaciones enfrentadas para la concreción de los acuerdos operativos por parte de los ex combatientes y de las instancias correspondientes

## **Hipótesis**

1. Los integrantes de las fuerzas guerrilleras de la URNG de distintas edades y condición étnica, decidieron tomar las armas para luchar por un mundo mejor a muy temprana edad; asumieron su incorporación como un evento definitivo y lo concibieron como un proyecto de corto plazo, bajo la idea de que su existencia sería breve, con base en el conocimiento de la estrategia de exterminio hacia los opositores aplicada por los cuerpos policíacos, militares y paramilitares de Guatemala.
2. A pesar de haber descartado la posibilidad de una solución política al enfrentamiento armado, a casi treinta años de lucha una serie de acontecimientos tanto internos como externos influyeron en la decisión de optar por la búsqueda de la paz por parte de los insurgentes guatemaltecos. En la arena internacional, el derrumbe del muro de Berlín y la desintegración de la URSS pusieron fin al imaginario de los movimientos de liberación en busca del socialismo; en el entorno latinoamericano, la intervención de los EU en Panamá, la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional y el acuerdo de pacificación en El Salvador; como factor interno, el arribo y discurso de paz de los gobiernos civiles.
3. Durante el proceso de pacificación, a diferencia de los acuerdos sustantivos discutidos y redactados con meses de anticipación, los acuerdos operativos fueron redactados en forma rápida, a sólo unos días de la firma del acuerdo definitivo. A ello se debe que en éstos no se prevén muchos aspectos fundamentales de la reinserción a la legalidad de los desmovilizados y de la

URNG como organización política. Ello se debió a que los insurgentes concedieron escasa relevancia a estos convenios, a pesar de que les afectaban en forma directa como futuros desmovilizados, en contraposición a la amplitud de expectativas y previsiones reflejadas en los acuerdos sustantivos que concernían a la sociedad guatemalteca en su conjunto.

4. Una vez concluido el enfrentamiento armado, la desarticulación de las organizaciones guerrilleras que conformaron la URNG, efectuada en aras de borrar las fronteras que separaron a los combatientes en varios frentes durante la guerra y consolidar su unificación, constituyó uno de los errores tácticos más graves de su dirigencia, debido a que con esta medida se cortaron de tajo los vasos comunicantes de las estructuras que dotaron de vida orgánica a la organización guerrillera, dando como resultado un partido político sin estructuras operativas y con miembros que transitaban por un cambio radical en su estilo de vida, que les hizo imposible incorporarse a los trabajos de organización y proselitismo del nuevo partido político, dedicado ahora a la lucha en un contexto de legalidad en el que nadie tenía certeza sobre lo que se debía hacer.
5. Al término de la guerra, los ex guerrilleros que enfrentaron conflictos mayores para reinsertarse a la legalidad, fueron los rechazados por su núcleo familiar que los culpó de todos sus problemas. Al no contar con una base familiar de reinsertión a la vida civil y no encontrar una respuesta satisfactoria por parte de su organización, optaron por denostarla, responsabilizarla de todos sus problemas y deslindarse de los nuevos trabajos de la URNG como partido político. Este y otros factores privaron a la ex organización subversiva de contar con los miembros que la sostendrían como organismo político, con la fuerza y capacidad organizativa que le caracterizó durante el enfrentamiento armado.

## **Acerca de la realización del trabajo**

La investigación está basada en entrevistas a profundidad aplicadas en las ciudades de Guatemala, Antigua Guatemala y otras comunidades durante 2008, 2009 y 2010 a ex guerrilleros que participaron en el conflicto armado interno librado de 1960 a 1996 en el país centroamericano. Asimismo, fueron consultadas fuentes documentales diversas, obtenidas en la biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y en los acervos de la Universidad de San Carlos, de la Universidad del Valle de Guatemala, de la Universidad Rafael Landívar, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Guatemala y en librerías grandes y pequeñas de ciudad de Guatemala. Los documentos más importantes fueron facilitados por los ex insurgentes y por la Fundación Guillermo Toriello.

Privilegiamos la información de fuentes directas emanada de entrevistas sostenidas con sobrevivientes de la guerra de la que casi no existe memoria escrita por parte de sus protagonistas directos. La comprensible prohibición de escribir diarios, relatorías o bitácoras de la experiencia guerrillera, obedeció a la experiencia de casos fatales que comprometieron la seguridad de los rebeldes y colaboradores y en sí el futuro de la insurgencia. Los contados escritos sobre lo ocurrido durante el alzamiento, se han dado a conocer a través de publicaciones memorables o cayeron en manos de la inteligencia militar con lamentables saldos funestos.

A lo largo de las conversaciones, cuando los entrevistados evocaron fechas contrastadas en referencia a los mismos hechos, se les solicitaron precisiones por medio de intercambios a través de comunicaciones virtuales. Fue imposible realizarlas de manera directa o en el momento por contar con las transcripciones de sus testimonios hasta nuestro retorno a México meses después.

Las entrevistas fueron realizadas por medio de una calendarización del tiempo disponible de cada uno de los prospectos a ser entrevistados durante julio, el mes de visita a Guatemala entre 2008 y 2010. Durante la ejecución del proyecto se aplicó la técnica bola de nieve a sugerencia de los mismos entrevistados, no prevista en un

inicio en los procedimientos de investigación.<sup>5</sup> El primer grupo entrevistado nos contactó con importantes protagonistas de la guerra quienes a su vez lo hicieron con otros, cuyo testimonio, con sobrada razón, los primeros entrevistados consideraron insoslayable en la indagación que da forma a este trabajo.

El guión de entrevista fue estructurado en forma evolutiva con el planteo de cuatro momentos, el inicio de la guerra, la guerra, el proceso de paz y después de la paz. Las vivencias personales permearon todas y cada una de las entrevistas.

La realización de este trabajo dejó entrever la escasa información publicada acerca de cómo se desarrolló la guerra en filas insurgentes y lo ocurrido después de la firma del llamado “Acuerdo de paz firme y duradera”, en oposición al cúmulo de información divulgada sobre el prelude de la guerra y el proceso de pacificación. A través de las conversaciones entabladas con disímiles protagonistas del conflicto armado, desde miembros de la dirección nacional, comandantes y jefes de Estado Mayor de la insurgencia, hasta el combatiente sin grado, informaron acerca del proceso de elaboración de armas y explosivos, de la preparación de atentados y sabotajes y de las tácticas de espionaje hacia el enemigo. Con la entendida petición de no publicar esta información, nos resta dar a conocer lo que la sociedad debe saber: la experiencia guerrillera por parte de los excombatientes, su vida llena de renuncias, la transición de sus expectativas hacia la paz y cómo fue su retorno a la legalidad.

La equiparación de ambos polos en la trayectoria de los guerrilleros, es decir, *la guerra y la paz*, sólo puede comprenderse si se indaga en las más profundas aspiraciones de sus años tempranos. El por qué de exponerse al riesgo de algo más que perder la vida: el amor de sus seres queridos, el riesgo de perder su cariño y el

---

<sup>5</sup> Bola de nieve es una técnica de muestreo utilizada en trabajos de investigación con población estigmatizada de la que se desconoce el universo. Se aplicó debido a que en los hechos, los entrevistados no se eligieron en forma directa. Su ubicación dependió más de la red de entrevistados que de los contactados en forma previa. Si bien los ex combatientes no son personas precisamente estigmatizadas, lo son en el sentido de que a excepción de los que laboran formalmente para la URNG como partido, el resto de los desmovilizados se insertaron en espacios laborales donde se desconoce su trayectoria.

soportar por siempre sobre sus espaldas el peligro potencial y real que corrieron sus familiares, derivado de su incorporación a la insurgencia.

Es socialmente aceptado el esparcimiento, la socialización y la superación profesional como inmanente al periodo de adolescencia y juventud. Por ello resulta interesante analizar cómo transcurrió este caro periodo de la vida, en hombres y mujeres que hicieron del combate, la clandestinidad y la renuncia a todo lo que es dado a la juventud para dedicarse a la búsqueda de una vida mejor no para sí sino para sus semejantes, aquellos, cuya alborada sería dispar a la suya, hipotecada en su presente de persecución y extenuantes trabajos de la guerra, a la que no creyeron sobrevivir.<sup>6</sup>

A lo largo del trabajo se hablará de ex insurgentes, ex guerrilleros, ex alzados, ex insurrectos, ex rebeldes y ex combatientes con el fin de evitar repeticiones, sin olvidar que a su vez, durante el fin de la guerra, los desmovilizados del ejército y paramilitares se autodenominaron “ex combatientes”. Es pertinente anotar que este término y muchos otros de connotación eufemística, fueron punto de desencuentro entre las fuerzas antagónicas que trataban de ponerse de acuerdo para arribar al fin de la guerra.

La compartimentación, la clandestinidad, los seudónimos y la jerga utilizada entre las diferentes estructuras de las organizaciones guerrilleras, así como la elemental lógica de los secretos que logró evadir el espionaje no sólo de Guatemala, sino también de países vecinos y asimismo permitir la realización de operaciones guerrilleras por más de un tercio de siglo, impidieron relatos lineales y conformaron ideas y supuestos nebulosos por parte de los informantes, aún aquellos con niveles altos de responsabilidad. Por ello, en el presente trabajo aparecen esas mismas nebulosas y saltos en la información. Preferimos plasmarla aun con esas imprecisiones, tal como

---

<sup>6</sup>El darse de alta en filas rebeldes, implicó en primer lugar una muerte social para el combatiente, puesto que al desmontar su vida legal, dejaba de existir en el ámbito familiar, escolar o laboral. El paso a la clandestinidad implicaba entre otras cosas, incinerar todos sus documentos personales y notas o directorios que lo vincularan a otras personas.

nos fue transmitida, pues eludirla o completarla con supuestos inscritos dentro de la lógica del relato, promovería mayor confusión sobre el curso de la guerra.

Salvo un caso, los entrevistados no superaron los sesenta y dos años de edad, empero, la trayectoria de algunos de ellos, sorprendentemente no los más antiguos, abarcó los treinta y seis años de guerra. Buena parte de ellos contaron en su haber con veinticuatro años de experiencia guerrillera. Los menos antiguos tuvieron una militancia de los últimos cuatro años. La mayoría de ellos se incorporó a la guerra entre los catorce y veinte años de edad.

Atañe entonces a la exposición que el inteligente lector tiene a la vista, el análisis de obras especializadas y la recopilación y contrastación de información recopilada de fuentes directas, su presentación en este trabajo sigue una ruta cronológica en forma básica.

## CAPÍTULO I. LA GUERRA

### El periodo de la Revolución, Arévalo y Árbenz

La historia de Guatemala está marcada por una sucesión de gobiernos militares y dictatoriales desde sus inicios como país independiente. Durante el segundo tercio del siglo veinte, cuando en otros países empezaba a respirarse una atmósfera de libertades, la sociedad guatemalteca “parecía retenida en las postrimerías del siglo XIX”.<sup>7</sup> Padecía entonces una férrea dictadura que duró tres lustros, en la que el trabajo forzoso, las leyes contra la vagancia, el espionaje de los ciudadanos, la suspensión de garantías constitucionales y la persecución sistemática de individuos y organizaciones sociales bajo sospecha de comunismo,<sup>8</sup> constituyeron sus rasgos esenciales.

Jorge Ubico fue el último dictador absoluto de Guatemala, gobernó entre 1931 y 1944. El final de su mandato fue inducido por movilizaciones encabezadas por estudiantes de la Universidad de San Carlos y por los maestros, quienes planteaban demandas de carácter laboral. La represión de un mitin por la fuerza militar, incitó los ánimos y propició la adhesión de los sectores sociales que habían permanecido al margen del movimiento. Después de un mes de iniciadas las protestas civiles, Ubico renunció y dejó una junta militar como encargada del gobierno.

La caída del gobierno ubiquista promovida por la revuelta social y meses después de la junta militar a la que había heredado el poder, por el golpe de Estado conocido como la Revolución de Octubre, dieron lugar al gobierno provisional de un triunvirato que organizó elecciones libres. Fue postulado a la suprema magistratura el Dr. Juan

---

<sup>7</sup>Torres-Rivas, Edelberto, Gabriel Aguilera Peralta. 1998. *Del autoritarismo a la paz*. Ed. Serviprensa C.A. FLACSO-Guatemala, p. 13

<sup>8</sup>La palabra *obrero* fue sustituida por la palabra *trabajador*, para evitar su connotación comunista, al mismo tiempo, fue censurado todo libro y revista que ingresaba a Guatemala, en: Soto Rosales, Carlos Rafael. 2002. *El sueño encadenado. El proceso político guatemalteco (1944-1999)*. Ed. Tipografía Nacional, Guatemala, p. 24. Señala Roberto Madriz que si no hubiera sido por las nefastas consecuencias para toda aquella persona tildada de tener ideas comunistas, esta medida habría parecido ridícula. Madriz, Roberto. 2006. *Apuntes sobre la democracia. ¿Será la democracia una opción única?* Ed. Ceibas, Nordsüd, Cooperación Austriaca para el Desarrollo, Tomo II, p. 35

José Arévalo Bermejo, quien devolvió la autonomía a la universidad y a las municipalidades, realizó una profunda transformación administrativa y legal, creó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), emitió el Código de Trabajo y muchas otras reformas importantes.

El presidente Arévalo estuvo sujeto a enormes presiones por parte de los militares, fue acusado de comunista por las facciones de ultraderecha, desde entonces autodenominadas “anticomunistas”, y su gobierno soportó treinta y dos intentos de golpe de Estado por parte de las fuerzas armadas.<sup>9</sup> A pesar de estos ingentes obstáculos, la administración arevalista permitió remontar el atraso en el que había sumido al país la dictadura de Ubico y sentar las bases de ulteriores medidas que posibilitarían el despegue económico independiente, del que se encargaría el segundo gobierno de la Revolución.<sup>10</sup>

El sucesor del presidente Arévalo fue el coronel Jacobo Árbenz Guzmán, el más importante del periodo de la Revolución. Este periodo conformado por dos lustros es conocido también como La primavera de Guatemala, porque sin duda, para un país asolado por un autoritarismo feroz antes y después de esos gobiernos, ese fue el tiempo de las libertades.

Los siguientes fragmentos aproximan a la idea sobre el cartabón registrado entre la era de Ubico y la de los gobiernos revolucionarios:

Dentro de las reformas impulsadas por el presidente Árbenz, destaca el impulso del reparto de la tierra contenido en el Decreto 900, Ley de Reforma Agraria, cuyo objeto fue “...liquidar la propiedad feudal en el campo, aboliendo todas las formas de

---

<sup>9</sup>Balsells Tojo, Edgar Alfredo. 2001. *Olvido o memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca*. Fernández Editores, Guatemala, p. 28, Carlos Soto únicamente señala que el gobierno de Arévalo fue sujeto a más de veinte intentos de golpe de Estado, en Soto Rosales, Carlos Rafael. 2002. *El sueño encadenado. El proceso político guatemalteco (1944-1999)*. Ed. Tipografía Nacional, Guatemala, p. 30

<sup>10</sup>*Ibidem*, p. 30.

Es importante agregar que el reparto agrario fue cancelado con el golpe de Estado al gobierno del coronel Árbenz, perseguidos los seguidores del presidente depuesto y restituida la tierra –repartida a los campesinos– a sus antiguos poseedores.

esclavitud y de servidumbre, el pago en trabajo del arrendamiento de la tierra y cualquier forma de repartimientos indígenas.”<sup>11</sup>

A través del Decreto 900 se dotó de tierras a aproximadamente cien mil familias las cuales recibieron 884 mil hectáreas<sup>12</sup> durante el segundo año de su gobierno. Aunque para algunos historiadores la reforma agraria del presidente Árbenz fue moderada por sus alcances y manera de ejecutarla, en comparación con las realizadas en otros países de América Latina,<sup>13</sup> provocó reacciones desestabilizantes por parte de la clase terrateniente y empresarial. A su vez, en el contexto de la confrontación este oeste, la afectación de los intereses de las compañías bananeras propiedad de norteamericanos, se tradujo en el protagonismo de los Estados Unidos a través de la CIA, en el golpe militar que finalmente derrocó al segundo gobierno de la Revolución.

... la propuesta de transformar la propiedad agraria en mayo de 1952 fue, en su tímida aplicación durante 18 meses, una ruptura radical del sistema. Fue por ello percibida como una amenaza total, como una ofensa a la cultura de privilegios de la oligarquía dominante (...) fue, además, interpretada como el inicio del fin de la propiedad privada a manos de una conspiración comunista.<sup>14</sup>

Con la destitución del presidente Árbenz el 27 de junio de 1954, se canceló el proceso de democratización de Guatemala y de las reformas sociales que había emprendido. Guillermo Toriello detalla, que el periodo Revolucionario fue absolutamente beneficioso para Guatemala y para la comunidad latinoamericana, toda vez que:

Había ocurrido una transformación substancial de las condiciones de atraso secular en que vivía el país hasta 1944. Se progresó en todos los campos: político, social, económico y cultural con metas definidas... en resumen, 1º acrecentamiento absoluto de las libertades democráticas; 2º elevación del nivel de vida del guatemalteco, mediante la transformación de una economía semifeudal y semicolonial en una economía capitalista... En menos de diez años (20 de octubre de 1944 al 29 de junio

---

<sup>11</sup>Balsells, *op. cit.* p. 35

<sup>12</sup>Le Bot, Yvon. 1995. *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*, 2a. Ed. FCE, México, p. 53

<sup>13</sup>Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer. 1982. *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*. Ed. Siglo XXI, México, p. 68

<sup>14</sup>Torres-Rivas, Edelberto, Gabriel Aguilera Peralta. *op. cit.*, p. 13-14

de 1954) se había avanzado apreciablemente hacia los objetivos señalados. La libertad en todos sus aspectos imperaba en Guatemala. Era una realidad del ejercicio efectivo de la democracia representativa.<sup>15</sup>

Este acontecimiento señala el inicio del primero de treinta y dos largos años de gobiernos y juntas militares caracterizados por su autoritarismo. Algunos emanados de procesos electorales y otros impuestos por la vía de las armas. El fin de este periodo de libertades, planteó asimismo el inicio de los ánimos revolucionarios que cobraron forma seis años después.

Si en términos institucionales y a nivel de organizaciones sociales y sindicales, el golpe militar contra el presidente Árbenz constituyó un enorme retroceso, para los guatemaltecos en particular, representó persecución y violencia crecientes, desatados por el aparato represivo estatal en su conjunto y por cuerpos paramilitares que se multiplicaron y actuaron con impunidad. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) identifica como causas del conflicto armado las siguientes:

...fenómenos coincidentes con la injusticia estructural, el cierre de los espacios políticos, el racismo, la profundización de una institucionalidad excluyente y antidemocrática, así como la renuencia a impulsar reformas sustantivas que pudieran haber reducido los conflictos estructurales, constituyen los factores que determinaron en un sentido profundo el origen y ulterior estallido del conflicto armado.

Para la misma Comisión,

Después del derrocamiento del Gobierno del coronel Jacobo Árbenz en 1954 tuvo lugar un acelerado proceso de cierre de espacios políticos, inspirado en un anticomunismo fundamentalista que anatemizó un movimiento social amplio y diverso, consolidando mediante leyes, el carácter restrictivo y excluyente del juego político. Estas restricciones a la participación política fueron pactadas por diversos sectores de poder fáctico del país y activadas por las fuerzas civiles y políticas de esta época. Este proceso constituye en sí mismo una de las evidencias más contundentes de las estrechas relaciones entre el poder militar, el poder político y partidos políticos surgidos en 1954. A partir de 1963, además de las restricciones legales, la creciente represión

---

<sup>15</sup>Toriello Garrido, Guillermo. 1979. *Tras la cortina de banano*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, p. 320

estatal contra sus reales o supuestos opositores fue otro factor decisivo en el cierre de opciones políticas en Guatemala<sup>16</sup>

La cancelación del sueño democrático en Guatemala se encuentra inserto en forma directa en la política de la llamada Guerra Fría. Afín a los señalamientos de la CEH, Torres-Rivas concluye: "... la frustración política de los sectores democráticos se transformó en insurgencia armada. Así, se fue constituyendo la situación del conflicto armado durante más de tres décadas..."<sup>17</sup>

### **La guerra fría**

Al periodo histórico que transcurre entre el fin de la segunda guerra mundial y la caída del muro de Berlín se conoce como Guerra Fría. Durante ese periodo el mundo quedó repartido en dos bandos antagónicos representados genéricamente por el capitalismo y el socialismo. El reparto del mundo entre las potencias triunfantes, Reino Unido y los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) concertado en la Conferencia de Yalta<sup>18</sup> celebrada en los meses finales de la conflagración, se materializa en una geografía dividida entre el sistema capitalista y el socialista.

A partir de su división territorial, el mundo se dividiría a su vez por su tipo de orden social y económico. El bloque socialista fue encabezado por la URSS. Le siguieron los países que esta potencia liberó durante la guerra, como Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania, Hungría y la Alemania Oriental, plegada al orden socialista por ser la parte asignada a la Unión Soviética tras su derrota, le siguieron China, Corea, Vietnam, Cuba y Nicaragua.

En el segundo grupo de países, su opción al socialismo transitó por una guerra interna. Algunas de estas confrontaciones se libraron en forma sucesiva. En otras

---

<sup>16</sup>Comisión para el esclarecimiento histórico. *Guatemala: Memoria del silencio*. Informe. Capítulo i. Apéndice 8 breve resumen cronológico del proceso de paz. [Http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/ap8.html](http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/ap8.html) 4 de junio de 2008

<sup>17</sup>Torres-Rivas, Edelberto, Gabriel Aguilera Peralta., *op. cit.*, p. 13-14

<sup>18</sup>Wallerstein, Immanuel. 2006. *La trayectoria del poder estadounidense*, Este País, 187, pp. 4-5, [http://estepais.com/inicio/historicos/187/1\\_propuesta\\_la%20trayectoria\\_wallerstein.pdf](http://estepais.com/inicio/historicos/187/1_propuesta_la%20trayectoria_wallerstein.pdf)

naciones, grupos subversivos libraron infinidad de batallas al interior de sus países para deponer gobiernos e implantar el socialismo. Muchas de estas confrontaciones ocurrieron en forma simultánea. Cada conflagración interna asumió recorridos particulares y propiamente dicho, por los recursos utilizados, casi ninguna acató su condición de guerra interna. Los bandos contrapuestos al interior de las naciones fueron apoyados técnica, militar y económicamente por otros países. Los grupos insurgentes recibieron ayuda de naciones que ya habían recorrido caminos parecidos para arribar al pretendido sistema social. Los gobiernos estatales y sus ejércitos se beneficiaron de la ayuda proporcionada por las potencias económicas que a toda costa trataron de evitar la expansión del socialismo, principalmente los Estados Unidos.

El comunismo científico, basado en la posesión colectiva de los medios de producción, de los bienes que con éstos se producen y estadio de la humanidad donde quedarían abolidas las clases sociales y suprimida la sociedad capitalista, con su fase transitoria, el socialismo,<sup>19</sup> posiblemente ha sido la propuesta de organización social más estudiada, debatida y en la que se ha basado gran parte la teoría social, la producción literaria y una porción importante de la expresión artística. Sin embargo, el comunismo, una teoría compleja en sí, ha sido difícil de difundir y de comprender por la población a la que dicha propuesta está dedicada.

El capitalismo y su doctrina política el liberalismo por su parte, ha tenido en el debate y la construcción teórica adeptos de perfil más encubierto. Y en lugar de difundirse por medio de panfletos, manuales, pintas, mítines de trabajadores y obras científicas y literarias como correspondió al ideario socialista, el asunto de la libertad de elegir y la seducción de la propiedad privada,<sup>20</sup> han sido interiorizadas a través de métodos subliminales en los medios de comunicación masiva –y por supuesto, antes de la

---

<sup>19</sup> Marx, Karl y Engels, Friedrich, 1979. *Manifiesto del Partido Comunista*, Ed. Progreso, URSS, pp. 86-87

<sup>20</sup> Paulo Freire por ejemplo, en su pedagogía del oprimido, señala que éste, en identificación con su contrario, quiere la reforma agraria no para liberarse, sino para poseer tierras, transformarse en propietario, en patrón de nuevos empleados. Paulo Freire. 1969. *Pedagogía del oprimido*, <http://www.ensayistas.org/critica/liberacion/varios/freire.pdf>, p. 27

popularización o existencia de estos, por el individualismo en sí– de suyo controlados por el Estado y por el mercado mismo en forma directa.

El comunismo ya se menciona desde Platón, asimismo, la Comuna de París, el gobierno autogestionario popular resultado del movimiento insurreccional de 1781, se presume como un intento de gobierno comunista en la ciudad de París, y se considera al anarquismo como concepto temprano del socialismo. El comunismo científico y su paso previo, el socialismo, fue teorizado por Karl Marx y complementado por Friedrich Engels. Vladimir Ilich Lenin lo interpretó y fue ampliamente tratado, su enfoque aplicado a las diversas áreas de conocimiento y no fue exento de tergiversación por escuelas, teóricos y literatos.

En principio, el socialismo propone el control de los medios de producción y de las fuerzas de trabajo aplicadas a éstos. Requiere de una organización colectiva y consciente de la vida social y económica y para ello se requiere de un Estado como única instancia colectiva o de una gestión descentralizada de la colectividad socialista.<sup>21</sup>

El capitalismo a su vez también tiene sus teóricos. Se acepta a Adam Smith como el precursor del libre mercado, premisa fundamental del capitalismo. A la doctrina política que defiende este orden económico y político se le denomina liberalismo económico. Sus teóricos contemporáneos más conspicuos son John Maynard Keynes y Milton Friedman. El primero plantea algunos matices en torno a que el Estado debe intervenir para controlar las deficiencias del mercado, Friedman por su parte recomienda una reducción drástica del papel del Estado, debido a que perturbaría el libre funcionamiento del mercado.

La condición de dejar que las libres fuerzas del mercado controlen los precios a través de la oferta y la demanda y a su vez se encarguen de la distribución de la riqueza, ha sido el punto de encuentro de los defensores de este orden económico y político. Puesto que al liberalismo económico conciernen conceptos y leyes

---

<sup>21</sup>Marx, Karl y Engels, Friedrich, 1979. *Manifiesto del Partido Comunista*, Ed. Progreso, Moscú, p. 87

económicas no muy sencillas de comprender, en el imaginario político y social ha pasado a sedimentarse como un sistema económico que respeta la libertad. Con base en estos postulados propios de la economía de mercado, la idea de libertad fue y ha sido divisa de los defensores de este sistema que consiente y fomenta la polarización social.

Desde mucho antes de darse a conocer los problemas de las naciones que habían optado por el socialismo, en torno a sus problemas económicos, políticos, administrativos y sociales, en las sociedades pro capitalista ya se denostaba este sistema económico y político. El derrumbe del llamado socialismo real, justificó las imprecaciones no sólo a dicho sistema, sino a todas aquellas personas de diferentes partes del mundo que se inclinaron por éste.

En América Latina, los llamados movimientos de liberación nacional<sup>22</sup> surgidos al interior de muchos de sus países, representados por movimientos guerrilleros urbanos y rurales, se propusieron deponer sus aparatos gubernamentales para instaurar el socialismo.

La mayoría tuvo sus momentos de algidez entre 1960 y 1980. El capitalismo de corte desarrollista impulsado en algunos países del subcontinente, había entrado en su fase final con la crisis del petróleo en 1973. Los países que habían ajustado su modelo de desarrollo o habían sido área de influencia de esta teoría que impulsaba el mercado interno, no fueron ajenos a los movimientos insurgentes. Se dice que la crisis del desarrollismo es uno de los factores que impulsaron la formación de los movimientos armados. Algunas dictaduras militares preceden al marco de la Guerra Fría y a los movimientos revolucionarios en América Latina. Es el caso de Guatemala con Jorge Ubico y el de Nicaragua con la dinastía Somoza.

---

<sup>22</sup>Algunos de estos movimientos de liberación fueron El Frente Patriótico Manuel Rodríguez en Chile, la guerrilla urbana Tupamaros en Uruguay, los Montoneros en Argentina, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, la Guerrilla de Araguaia en el norte de Brasil, la Liga 23 de Septiembre, el Partido de los Pobres y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria en México.

Concentrándose en el problema guatemalteco, en acato a múltiples y complejos factores como la etnicidad, el racismo y una pronunciada polarización social, la división entre sus clases sociales ha sido profundamente antagónica. Asimismo, acontecimientos eslabonados como el perfil de la dictadura de Ubico, transcurrida entre 1931 y 1944, protagonista de múltiples atropellos a las garantías individuales y el derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz en 1954, a través de la intervención de Estados Unidos, constituyeron los determinantes que impulsaron la insurrección armada. Se denomina insurrección armada en Guatemala al accionar bélico de sucesivos y concomitantes grupos guerrilleros durante treinta y seis años. Es el lapso que comprende la guerra civil de Guatemala.

La persecución de toda aquella persona sospechosa de ser afín al comunismo aunque no armada, fue la impronta de la mayoría de los gobiernos de este país centroamericano. Es factible que la satanización de las personas acusadas de comunistas, haya sido más pronunciada en Guatemala que en otros países.

Durante el periodo de confrontación política conocida como Guerra Fría, los enfrentamientos armados ocurrieron en las naciones del área de influencia de las potencias en conflicto.<sup>23</sup> Es decir, los desencuentros políticos e ideológicos tuvieron su expresión violenta en los países del tercer mundo, cuyas vanguardias se propusieron alcanzar el socialismo a través de la deposición de sus aparatos gubernamentales.

Según Sáenz de Tejada, la URSS no consideraba a América Latina su área de influencia, por tanto, después de la Revolución cubana, en términos materiales, no apoyó los movimientos insurgentes que se libraron durante el siglo XX. Como ejemplo de ello, el triunfo de la Revolución Sandinista fue tomado con frialdad por los

---

<sup>23</sup>Jonas, Sussane. 2000. *De centauros y palomas: el proceso de paz guatemalteco*. Serviprensa, FLACSO Guatemala, 511 pp.

soviéticos y en forma posterior, muy lentamente establecieron relaciones con el gobierno nicaragüense.<sup>24</sup>

En este entendido, una vez logrado el triunfo sandinista, los esfuerzos internacionales se concentraron en su preservación, dejando de lado las necesidades del FMLN y de la URNG. El primero transitaría por doce años de lucha armada y la URNG por otros diecisiete. Asimismo, la crisis de América Central, fue agudizada por el triunfo del FSLN y el arribo de Reagan al poder dos años después, que promovió la aglutinación de los esfuerzos de la clase dominante, el ejército y gobierno de EU, y para detener el supuesto avance comunista se valieron de todos los medios sin reparar en sus costos sociales.<sup>25</sup>

En Guatemala, el capitalismo era el sistema político y económico a derribar por parte de la insurgencia y éste sistema tenía sus representantes. Estados Unidos emprendió políticas exteriores con objetivos contrainsurgentes y predominaba entre los hombres de Estado del bloque capitalista, la presión de la *teoría del dominó* y asumieron como prioridad la agresión bélica, propagandística y económica de los gobiernos o movimientos revolucionarios que habían optado por el socialismo, a través de la vía armada o por la vía electoral como fue el caso de Jacobo Árbenz en Guatemala (gobierno del que supuestamente EU sospechó que se encaminaba al socialismo) y de Salvador Allende en Chile.

Al triunfo de la Revolución cubana, secundado por el entrenamiento que brindó a todos los grupos guerrilleros de América Latina, que pronto irrumpirían en los escenarios nacionales propios, y la seducción de un mundo sin clases dominantes ni clases dominadas, se instaló en el imaginario de la mayoría de los movimientos sociales y armados del orbe y Guatemala no fue la excepción. En cada país se instaló otro imaginario encarnando a su contraparte, y en forma real, grupos sociales

---

<sup>24</sup>Sáenz de Tejada, Ricardo. 2007. *Revolucionarios en tiempos de paz: Rompimientos y recomposición en las izquierdas de Guatemala y El Salvador*. Ed. FLACSO Guatemala, SEPAZ, Guatemala, p. 99

<sup>25</sup>*Ibidem*, p. 93

completos fueron ideologizados y sugestionados por la aversión al comunismo y hacia sus supuestos representantes:

...en Centroamérica y particularmente en Guatemala, la gravedad de la violencia fue el resultado del carácter ideológico del conflicto: por un lado, el anticomunismo como estado de ánimo y como cultura política del régimen que se combate, y por el otro, la lucha por el socialismo o por la destrucción de la vieja sociedad, por parte de la guerrilla. Así, la confluencia del fanatismo anticomunista y del fervor socialista hicieron de la politización del enfrentamiento el rasgo consustancial del mismo.<sup>26</sup>

En el marco de los odios de la Guerra Fría y la creencia en la teoría del dominó como fatalidad del destino, se fortalecieron concepciones fundamentalistas como la “doctrina de seguridad nacional” y “el enemigo interno”. Los rasgos que cobraron estas nociones en cada país fueron diversos. En Guatemala cobró uno de los más peligrosos.

### **La teoría del dominó**

Esta teoría fue dictada desde una perspectiva de política internacional y tiene antecedentes en el antagonismo suscitado entre los Estados Unidos y Rusia – denominada Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas hasta 1956– desde antes de la segunda guerra mundial. La teoría del dominó fue conocida también como efecto bola de nieve y su creación se atribuye a John Foster Dulles.<sup>27</sup> La teoría del dominó es un reflejo a su vez de la Doctrina Truman, postulado que en esencia predecía la expansión del comunismo por todo el mundo si no se le detenía.

Para evitar que el sistema político cubano y posteriormente el vietnamita arrastrara a otros hacia esa misma ideología, la doctrina Truman postulaba que los EU podían dar apoyo a “personas libres que están resistiendo los intentos de dominio por minorías armadas o por presiones exteriores”.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup>Brett, Rody. 2007. *Una guerra sin batallas: del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972-1983*. Ed. F & G Editores, Guatemala, p. xxi

<sup>27</sup>Secretario de Estado de 1953 a 1959, bajo el mandato de Dwight Eisenhower, y en el caso particular de Guatemala, accionista de la United Fruit Company

<sup>28</sup>Romano, Silvina M. *América Latina y la política de seguridad norteamericana: continuidades*, Centro Argentino de Estudios Internacionales, p. 10, <http://caei.com.ar/es/programas/historia/13.pdf>

En América Latina, esta teoría se aplicó con acierto, al suponer que el triunfo de la Revolución cubana y posteriormente la de Nicaragua, arrastraría a otros países hacia esa misma ideología. Más tarde se corroboraría el aliento moral y material que infundirían a los demás movimientos insurgentes de algunos países como Guatemala y Colombia y posteriormente México y El Salvador.<sup>29</sup> Por su parte, Gustavo Porras indica:

...una revolución en pleno ascenso (la cubana), que desde sus primeros años mostró que era un fenómeno de dimensión e implicaciones mundiales (un año después de haber tomado el poder, los revolucionarios cubanos ayudaban ya a los argelinos en su lucha por la independencia).<sup>30</sup>

En refrendo de estos temores neocoloniales, las Fuerzas Armadas Rebeldes al mando de Turcios Lima, “decidieron establecer un esquema más amplio de relaciones con movimientos afines en los otros países centroamericanos”,<sup>31</sup> Villagrán Kramer señala lo que de cierta manera vendría a justificar el carácter mecánico de la citada teoría:

...el guerrillero César Montes y otros más se desplazaron por el istmo estableciendo contactos e invitando a otros centroamericanos a entrenarse en la guerra de guerrillas en Guatemala. En efecto, un contingente de nicaragüenses se trasladó a Guatemala donde fue entrenado y posteriormente regresó a su país.<sup>32</sup>

Quizás el sentido metafórico de este supuesto favoreció la comprensión e interiorización por parte de los aparatos gubernamentales locales y sus cuadros de diferente nivel, y motivó una lucha enardecida por detener la caída de las fichas del dominó.

---

<sup>29</sup>Sabino, Carlos. 2008. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989)*. Ed. FCE, Tomo II, Guatemala, p. 242

<sup>30</sup>Porras Castejón, Gustavo, 2009. *Las huellas de Guatemala*. 2a. Ed. F&G Editores, Guatemala, p. 60

<sup>31</sup>Villagrán Kramer, Francisco. 2004. *Biografía política de Guatemala*, Vol. II Años de guerra y años de paz, p. 59

<sup>32</sup>*Ibidem*, p. 60

## La doctrina de seguridad nacional y el enemigo interno

La idea del *Enemigo interno* y la *Doctrina de Seguridad Nacional* fueron acuñadas durante la Guerra Fría. Estos preceptos inspiraron proyectos como el Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad, y fue una organización para la instrucción militar del ejército de los Estados Unidos. Entre 1963 y 2001, este instituto se llamó Escuela de las Américas y formó especialistas en espionaje, contrainsurgencia y tortura, procedentes de los ejércitos de países latinoamericanos gobernados por dictaduras militares. Una de sus tareas fue preparar a las naciones latinoamericanas para cooperar con los EU a contrarrestar la influencia creciente de la ideología marxista, proveniente de la URSS, su principal antagonista durante la Guerra Fría.

La doctrina de seguridad nacional admitió el diseño de un difuso perfil del enemigo. Con estas coordenadas erráticas, no sólo eran considerados como tales los individuos y organizaciones armados, sino, toda aquella persona de –supuesta– ideología comunista. Por ello, en Guatemala, la noción del *enemigo interno* concibió como enemigos de la patria a sus propios ciudadanos que compartieran y difundieran ideas “extrañas”. Este perfil abstracto del contrario, originó la represión indiscriminada y justificada por parte de los cuerpos represivos guatemaltecos, de esta forma:

La violencia es indiscriminada porque la identificación del enemigo por ser ideológica es indeterminada: es el sospechoso, el que agazapado puede estar por todos lados. El “comunista” es un infiltrado, sirve a una potencia extranjera, desprecia la religión y los valores tradicionales, quiere destruir la nación, no respeta ni la propiedad ni la familia... culpable por el solo hecho de ser sospechoso y por ello, con grandes dosis de cobardía. Frente a él todo se vale.<sup>33</sup>

Desde antes del enfrentamiento armado propiamente dicho, las ejecuciones sumarias no sólo acaecieron sobre estudiantes y obreros organizados, sino también sobre políticos, académicos, periodistas y a todas aquellas personalidades que pese a no estar involucrados en organizaciones pro izquierdistas, su trayectoria se

---

<sup>33</sup>Brett, Rody. 2007, *op. cit.*, p. xxii

consideraba una amenaza para el orden interno y más propiamente dicho, para el sistema de privilegios de un reducido número de familias guatemaltecas, incluidas – no en un principio– las de los militares.

Con el fin de combatir a los movimientos que pudieran apoyar el comunismo, en Guatemala y otros países del subcontinente fue legitimada la toma del poder por las fuerzas armadas y la violación sistemática de los derechos humanos. Estos actos, pasmosamente habituales, se consideraron daños colaterales en el marco de esta doctrina.

...las fuerzas armadas de todos los países debían prepararse no sólo para la eventualidad de agresiones externas sino también para las amenazas internas, que el comunismo debía ser enfrentado en ambos planos, especialmente cuando rebasaba los marcos de la actividad política y se embarcaba en alguna forma de lucha armada o de terrorismo. Más que una doctrina... se trató de una actitud y de un modo de encarar las amenazas que provenían de grupos armados, a los que se respondió también mediante el uso de la fuerza.<sup>34</sup>

La noción del enemigo interno y la doctrina de seguridad nacional no fueron plasmadas en código alguno, y la represión no sólo se focalizó hacia los grupos armados. Edgar Balsells, miembro de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, señala:

...guerra sucia en la que las fuerzas del Estado convirtieron [al enfrentamiento armado] al adoptar la Doctrina de Seguridad Nacional para justificar cualquier acto de barbarie a cometerse en nombre de un anticomunismo militarizado, que excluyó de su agenda todo respeto a los derechos humanos y a la democracia.<sup>35</sup>

Los manuales de tortura y contrainsurgencia utilizados para instruir en estos actos a militares latinoamericanos, son el referente de esta doctrina. Acerca de la violencia del Estado guatemalteco, en el párrafo 54 de su informe, la CEH expresó:

Es difícil disociar la violencia estructural y la violencia política. Lo ocurrido durante el período del enfrentamiento armado puede resumirse como un proceso donde el radio de exclusión y la noción de “enemigo interno” se volvieron cada vez más amplios para

---

<sup>34</sup>Sabino, Carlos, Tomo II, *op. cit.*, p. 58

<sup>35</sup>Balsells Tojo, Edgar Alfredo. 2001. *Olvido o memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca*. Fernández Editores, Guatemala, p. 1

el Estado. El restringir así arbitrariamente a la ciudadanía y sus derechos democráticos fue justificado con la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN), que se convirtió en Guatemala en razón de ser del Ejército y en política de Estado.<sup>36</sup>

Como reflejo de estas doctrinas que legitimaron la persecución y exterminio de disidentes, durante la dictadura de Ubico, los comunistas fueron encarcelados y condenados a muerte. Estos conceptos altamente represivos no fueron privativos del ejército, sino de los sectores privilegiados e iglesia católica, que se sentían los principales afectados por las ideas izquierdistas.<sup>37</sup>

En esta propensión, los grupos dominantes en alianza con la iglesia católica, iniciaron campañas de desprestigio, fobia y odio contra las organizaciones de izquierda e impulsaron el anticomunismo en la sociedad. Resulta emblemática la pastoral del 24 de abril de 1962, publicada en el periódico *Impacto* de Guatemala por el arzobispo metropolitano Mariano Rosell y Arellano:

1º Es deber de todo cristiano “estar alerta y actuar con ánimo firme para impedir que esta conspiración –o sea, la del comunismo internacional– contra nuestras mejores tradiciones, se realice”; de paso recuerda la pena de excomunión para los católicos que cooperen con el partido comunista; 2º El episcopado no puede auspiciar formas de gobierno ni favorecer determinada tendencia partidista pero “está obligado a defender la fe y la moral cristiana en las instituciones y estructuras estatales y particulares”; 3º Los católicos deben cooperar urgentemente al restablecimiento del orden público y “respetar a la autoridad legalmente constituida, siempre que ésta no actúe contra los dictados de la moral cristiana.”<sup>38</sup>

La disidencia era duramente castigada, sobre todo la que provenía de los sectores populares. A tal grado se tensaron los ya reducidos márgenes de libertad, que llegaron a prohibirse las reuniones en la calle de más de tres personas.<sup>39</sup> Para hacer

---

<sup>36</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico, <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/chist.html>, 21 de noviembre 2011

<sup>37</sup> A finales de los años sesenta, las comunidades eclesiales de base de la Iglesia católica trascendieron la postura conservadora de los años cincuenta y empezaron a conducirse bajo los preceptos de la iglesia para los pobres y excluidos y a trabajar para construir una sociedad más justa y equitativa, como lo predicaba la teología de la liberación e influidos fuertemente por la trayectoria del padre Camilo Torres en Colombia (muerto en combate en 1966), entre otros factores determinantes para que no pocos religiosos y religiosas se hicieran simpatizantes y militantes de la guerrilla. Entrevista con Enrique Corral Alonso, 30/07/2009

<sup>38</sup> Toriello Garrido, Guillermo. 1981. *Guatemala, más de 20 años de traición*. Editorial de Ciencias Sociales de La Habana, p. 52

<sup>39</sup> Sáenz de Tejada, *op. cit.*, p. 32

que estas interdicciones se acataran, el país centroamericano contaba desde entonces con la policía más temida y sigilosa del subcontinente, compuesta en su mayoría por ladinos pobres.<sup>40</sup>

Después de 1954, fueron ilegalizados todos los partidos políticos y se persiguió con especial denuedo a los miembros del PGT (partido comunista de Guatemala) y a sus colaboradores y simpatizantes. Para ello emitieron la Ley Preventiva Penal contra el Comunismo, que creó el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo,

...dotado de facultades para ordenar a las fuerzas de seguridad la investigación de casos y arresto de personas. Adicionalmente se establecieron medidas de privación de la libertad, libertad vigilada, resistencia forzada, expulsión de extranjeros y pena de muerte para castigar actividades de resistencia susceptibles de ser consideradas como comunistas.<sup>41</sup>

La psicosis del aparato gubernamental y de los sectores más reaccionarios de la sociedad, llegaron al extremo de considerar un peligro para Guatemala, las ideas y políticas de corte nacionalista de algunos gobiernos de México, y en era de Ubico, las emprendidas por el presidente Lázaro Cárdenas. En este marco de persecución, por el solo hecho de encontrar libros de las editoriales Siglo XXI o Fondo de Cultura Económica, –sin importar el contenido– la policía y ejército encarcelaron o desaparecieron a decenas de estudiantes en cuyas casas cateadas localizaron este tipo de obras.<sup>42</sup> Llegó el momento, en que ser estudiante o profesor de la Universidad de San Carlos, obrero o periodista independiente, fue suficiente pretexto para ser objeto de represión.<sup>43</sup> La CEF, sintetiza en forma clara el significado de esta extraña doctrina:

El anticomunismo y la Doctrina de Seguridad Nacional fueron parte de la estrategia antisoviética de los Estados Unidos en América Latina. En Guatemala asumieron primero un sentido antirreformista, luego antidemocrático y, en último término, contrainsurgente convertido en criminal. La Doctrina de Seguridad Nacional encontró

---

<sup>40</sup>Gleijeses, P. 2005. *La esperanza destrozada. La Revolución Guatemalteca y los Estados Unidos 1944-1954*. Ed. Ciencias Sociales, Grandes momentos de la historia, La Habana, p. 10

<sup>41</sup>Sáenz de Tejada, *op. cit.*, p. 40

<sup>42</sup>Entrevista con *Aurora*, 17/07/2008

<sup>43</sup>Soto Rosales, Carlos Rafael. 2002, *op. cit.*

terreno fértil en Guatemala en el pensamiento anticomunista ya arraigado en el país, donde dicho pensamiento se fundió desde los años treinta con una actitud de defensa de la religión, las tradiciones y los valores conservadores supuestamente amenazados por la expansión mundial del comunismo ateo. Hacia los años cincuenta esta actitud fue apoyada con fuerza por la alta jerarquía de la iglesia católica, que condujo a calificar de “comunista” cualquier postura que contradijera su discurso, contribuyendo a dividir y confundir aún más a la sociedad guatemalteca.<sup>44</sup>

En resumen, puede argumentarse que la eficiencia de las fuerzas represivas guatemaltecas durante la larga noche de las dictaduras, no tan solo se basó en los principios de la doctrina de seguridad nacional y en la noción del enemigo interno, sino en la forma de aplicar esta política indistinta de exterminio. La activista Nineth Montenegro aseveró:

El ejército en nombre de la doctrina de seguridad nacional había cometido las peores aberraciones humanas; clandestinizaron su actividad y se convirtieron en torturadores y jueces inquisidores, reduciendo a las víctimas de sus temores en carne martirizada, y a sus familias, las envilecieron ante los ojos de un pueblo que no quiso creer y prefirió callar y olvidar.<sup>45</sup>

El racismo de la sociedad guatemalteca, fue el soporte que permitió el genocidio de los indígenas y la desaparición y asesinato de guerrilleros y activistas políticos. Elena Casaús escribió:

[El racismo], al ser un elemento histórico estructural y al estar enraizado en la mente y en los corazones de todos los actores que componen la estructura social, opera en cualquier momento como un detonante en contra de la población maya, que siempre ha sido vista con recelo y temor. De modo que la construcción de tópicos, prejuicios y estereotipos contra “el indio”, se convierten en armas mortales contra él para exterminarlo o volverlo a invisibilizar [...] desencadenar, en la población no indígena odio, violencia, cuando no silencio y complicidad por parte de los ciudadanos.<sup>46</sup>

Una expresión relacionada a la interiorización de este sentimiento entre los no indígenas fue recopilada por Carlos Figueroa Ibarra, cuando señala que ha sido un lugar común entre las clases medias urbanas, justificar la política de persecución y

---

<sup>44</sup>CEH. 1999. Guatemala Memoria del Silencio, Conclusiones y recomendaciones, Guatemala (copia fotostática) p. 24

<sup>45</sup>Figueroa Ibarra, Carlos. 1999. *Los que siempre estarán en ninguna parte*. Ed. GAM, CIIDH, México, p. 11

<sup>46</sup>Casaús Arzú, Martha Elena. 2008. *Genocidio: ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala?*, Fernández Editores, Núm. 4 Cuadernos del Presente Imperfecto, Guatemala, p. 19

exterminio, al aseverar “si a alguien lo desaparecieron era porque en algo andaba metido.”<sup>47</sup>

Aún cuando después de la guerra se han registrado numerosos asesinatos “selectivos” de activistas,<sup>48</sup> es importante destacar que actualmente, el ejército guatemalteco, asienta sobre su doctrina que “está basada fundamentalmente en una Política de Defensa Nacional. Ésta se caracteriza por ser preventiva, desarrolla esfuerzos para evitar el enfrentamiento y, por ende, el uso de las armas, y emplea medidas persuasivas y disuasivas.”<sup>49</sup>

### **El curso de la guerra**

La insurrección armada en Guatemala, sitúa el 13 de noviembre de 1960 como su punto de partida.<sup>50</sup> El coronel Paz Tejada, señala como antecedentes de la insurrección el año 1959, en que un grupo de elementos revolucionarios basaba su convicción en que:

...sólo la vía armada insurreccional era el camino para llevar a cabo una revolución que se estimaba necesaria por las condiciones de atraso y sujeción en que estaba el pueblo de Guatemala y por la política retrógrada y entreguista de los gobiernos anticomunistas. Este grupo centró sus actividades contemplando la perspectiva de llevar a cabo una lucha revolucionaria guerrillera al estilo de la que había llevado al poder a la revolución en Cuba.<sup>51</sup>

Este imaginario prevalecía no sólo en los rebeldes guatemaltecos, si no en la mayoría de movimientos insurgentes de América Latina, Juan José Hurtado agrega: “Estaba muy reciente el triunfo de la Revolución Cubana [ello] planteaba la

---

<sup>47</sup> Figueroa Ibarra, 1999, op. cit., p. 17

<sup>48</sup> Entrevista con *Eduardo*, 13/07/2008

<sup>49</sup> Ministerio de la Defensa Nacional, *Doctrina del Ejército de Guatemala*, [www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg\\_docfuerzas/doctrina%20de%20la%20defensa%20militar-mdng-2004.pdf](http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_docfuerzas/doctrina%20de%20la%20defensa%20militar-mdng-2004.pdf)

<sup>50</sup> Ex rebeldes indican que “Los pueblos de Guatemala y sus organizaciones se vieron obligados a escoger la vía de la lucha armada a partir de 1960 como única y legítima estrategia para alcanzar la sociedad democrática que no había sido posible lograr de otra manera.” Hoyos de Asig, Pilar, Blanco Carballo, Antonio y Enrique Corral Alonso. 2008. *En la memoria del pueblo. Fernando Hoyos*, Fundación Guillermo Toriello, Guatemala, p. 245

<sup>51</sup> Figueroa Ibarra, Carlos. 2004. *Paz Tejada, militar y revolucionario*. 2a. Ed. Fernández Editores, Instituto de Ciencias Sociales, BUAP, México, p. 337

posibilidad de una victoria revolucionaria por medio de las armas aún en las proximidades de los Estados Unidos.”<sup>52</sup>

Paz Tejada se refiere al levantamiento de un grupo de militares al interior del ejército para asestar un golpe de Estado al presidente Miguel Ydígoras Fuentes, ocurrido el 13 de noviembre de 1960. Aunque la rebelión fue derrotada rápidamente, sus motivos principales y la trayectoria que habrían de seguir poco tiempo después sus protagonistas sobrevivientes, señalan a esta insurrección como el inicio de la larga guerra civil que asoló a Guatemala por más de tres décadas.

Aquel 13 de noviembre, Luis Augusto Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa, Luis Trejo Esquivel y Augusto Loarca, militares de baja graduación,<sup>53</sup> inconformes con la corrupción al interior de la institución castrense y por prestar el territorio nacional para preparar la invasión de Cuba por parte de los Estados Unidos,<sup>54</sup> convocaron a una insurrección que logró una respuesta favorable, sin embargo, la conspiración fue descubierta y gran parte de los convocados dio marcha atrás en el intento de golpe.

Los destacamentos militares del país que permanecieron firmes ante el llamado a la rebelión fueron tres: el Cuartel General Justo Rufino Barrios en la capital, la Zona Militar de Zacapa y la Zona Militar de Puerto Barrios, los rebeldes optaron por concentrarse en el destacamento de Zacapa por reunir mejores condiciones. La resistencia duró tres largos días, los norteamericanos apoyaron al gobierno de Ydígoras y pusieron a su disposición los aviones y fuerzas que estaban utilizando para entrenar a los contrarrevolucionarios cubanos, para reprimir la rebelión.

---

<sup>52</sup> Hurtado Paz y Paz, Juan José. *Elementos de la historia del movimiento revolucionario guatemalteco*. Proceso de Paz, Formación y capacitación política de URNG, Guatemala, 16 pp. (Copia fotostática) p. 8

<sup>53</sup> Macías, Julio César. *op. cit.*, p. 23-24

<sup>54</sup> “... los motivos para el levantamiento eran, por un lado, el disgusto con la corrupción reinante y el descuido de la administración militar y, por otro, las maniobras que llevaba a cabo en el departamento de Retalhuleu como preparativo para la invasión de Cuba, la brigada de exiliados cubanos llamada ‘2506’. A esto, hay que sumarle la corrupción en la administración pública del régimen de Ydígoras que provoca desaprobación unánime entre los confabulados castrenses.” *Guatemala guerra y represión en el siglo XX VI. La guerrilla. Nacimiento y desarrollo de la lucha armada en Guatemala*. 2006, Alejandría Revolucionaria, [www.nodo50.org/arevolucionaria/masarticulos/abril2006/guatemala6.htm](http://www.nodo50.org/arevolucionaria/masarticulos/abril2006/guatemala6.htm), 27 de enero 2009

A pesar de reconocerse que en sus orígenes la insurrección armada no tuvo un carácter popular, se dice que los rebeldes que lograron evadir la persecución, lo lograron con ayuda de la población:

En su recorrido hacia Honduras y El Salvador, los militares rebeldes encontraron el apoyo de los campesinos, quienes les mostraban las rutas más seguras, les daban comida y unos centavos. Según relató Yon Sosa, posteriormente esa actitud de la gente más sencilla influyó mucho en los militares rebeldes, quienes reflexionaron que el apoyo de la población hacia ellos era porque los veían como una esperanza. Se sintieron más comprometidos con la población.<sup>55</sup>

Como resultado, 52 rebeldes obtuvieron asilo en Honduras, 13 murieron durante el enfrentamiento y 60 fueron heridos.<sup>56</sup> Poco tiempo después, Luis Augusto Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa, Luis Trejo Esquivel, Rodolfo Chacón, Zenón Reina, Augusto Loarca y Alejandro de León, sobrevivientes de la rebelión del 13 de noviembre y otro grupo de oficiales subalternos, fundaron el llamado Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13) que inició operaciones en 1962, Sabino escribe acerca de este acontecimiento:

El día 6 de febrero de 1962 Yon Sosa realizó la que podríamos calificar como la primera acción verdaderamente guerrillera en Guatemala: el teniente atacó dos puestos del ejército en el departamento de Izabal, en Bananera y Morales, acción en la que murieron dos soldados y los guerrilleros se llevaron una importante suma de dinero perteneciente a la UFCo. Días después, el 27, el mismo comando [...] tomó Radio Mariscos e hizo un llamamiento al ejército para que derrocará al gobierno.<sup>57</sup>

En tanto, el Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo, el partido comunista de Guatemala, a raíz de los resolutivos emanados de su Tercer Congreso celebrado en 1960, que determinaron impulsar todas las formas de lucha, propuso la creación de un brazo armado en 1961.<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup>Hurtado, *op. cit.*, p. 8

<sup>56</sup>Sabino, Carlos. 2008. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989)*. Ed. FCE, Tomo I, Guatemala, p. 296

<sup>57</sup>*Ibidem*, p. 300

<sup>58</sup>*Guatemala guerra y represión en el siglo XX*, 2006. VI. La guerrilla. Nacimiento y desarrollo de la lucha armada en Guatemala. Alejandría Revolucionaria, [www.nodo50.org/arevolucionaria/masarticulos/abril2006/guatemala6.htm](http://www.nodo50.org/arevolucionaria/masarticulos/abril2006/guatemala6.htm), 27 de enero 2009

En esta perspectiva, después de las importantes movilizaciones sociales llamadas jornadas de marzo y abril de 1962, se conformó el grupo guerrillero “20 de Octubre”. Una de sus columnas conformada por veinte hombres empezó a operar en las montañas de Concuá, Baja Verapaz, y otra, integrada por un número menor de combatientes, incursionó desde territorio mexicano hasta el altiplano occidental. Errores estratégicos y falta de entrenamiento, ocasionaron en corto tiempo la desarticulación de ambas columnas por el ejército.<sup>59</sup> Años más tarde, en un ejercicio de autocrítica el PGT reconoció: “la ausencia de una concepción clara del desarrollo de la lucha guerrillera y de la influencia que podía tener en la situación pre insurreccional que entonces se vivía fueron las causas de esa trágica derrota.”<sup>60</sup>

El surgimiento de las Primeras FAR en diciembre de 1962, obedece a la suma de esfuerzos rebeldes de diversas organizaciones.<sup>61</sup>

Ese mismo año, en diciembre (1962), se dio el paso más importante y revolucionario desde la intervención yanqui (1954), al unificarse las dos entidades en una nueva organización que tomó el nombre de Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). La dirección política la tendría el PGT y el MR 13 se encargaría de la acción militar. Un Frente Único de Resistencia (FUR) se encargaría de coordinar la alianza de todas las fuerzas democráticas que apoyaron los gobiernos de Arévalo y Árbenz.<sup>62</sup>

Diez años después por escisiones de las FAR se formaron el EGP y ORPA. En 1982 las fuerzas guerrilleras conformaron la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

En los diferentes documentos relacionados a la guerra en Guatemala existe una discusión acerca de si lo que ocurrió de 1960 a 1996 en el país centroamericano fue

---

<sup>59</sup>“La que se conoce como guerrilla de Concuá era un movimiento muy improvisado, fue impulsado por el sector joven del PGT. Eran dos columnas, una que se fue a Concuá la descubrieron enseguida, el ejército la acorraló y la persiguió con aviones militares, hubo muchas bajas guerrilleras. El grupo que entró por México, cometió el error de dejar una granada entre el equipaje que dejaron guardado en una casa, pero le explotó a un patojo, la gente se enojó mucho y los entregó al ejército, ahí casi todos murieron.” Entrevista con Eduardo, 12/07/2008

<sup>60</sup>Toriello Garrido, Guillermo.1981. *Guatemala, más de 20 años de traición*. Editorial de Ciencias Sociales de La Habana, pp. 51-52

<sup>61</sup>Enríquez, Carlos Alberto, Flor de María Padilla Sandoval y Maura Magali Ortiz Ayala. 1998. *¿Por qué se negoció la paz en Guatemala?* Ed. USAC / DIGI, Guatemala, p. 17

<sup>62</sup>Toriello Garrido, Guillermo, *op. cit.*, p. 53

una guerra civil, un conflicto armado interno, una confrontación armada o simplemente una crisis bélica. La URNG sostuvo categóricamente que se trató de una guerra civil, y que, los otros calificativos únicamente obedecían al interés de desacreditarla; oficialmente la guerra fue reconocida como “enfrentamiento armado interno”<sup>63</sup> y en el umbral de los Acuerdos de Paz, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la identificó como “conflicto armado sin carácter internacional”, dejando de lado las denominaciones que con una u otra intención, se le habían venido adjudicando. Con una denominación u otra, por los rasgos genocidas de la guerra en Guatemala, no existe contradicción en cuanto a que “Todas las guerras son ciertamente crueles. Pero quizá ninguna más que los conflictos internos”<sup>64</sup> Debido a que en algunas obras las adjetivaciones planteadas han sido retomadas sólo como sinónimos, en este trabajo no se establecerán diferencias en el uso de las frases para referirse al respecto.

## **Los grupos guerrilleros**

### **El Partido Guatemalteco del Trabajo**

No ha habido en Guatemala otra organización política más hostilizada por el ejército, policía y cuerpos paramilitares que el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), el partido comunista cuyos orígenes se remontan a 1922, cuando “trece artesanos ladinos y un estudiante de leyes salvadoreño formaron el Partido Comunista de Guatemala”.<sup>65</sup> Para otros autores, el PGT surge a partir de la fundación del grupo Vanguardia Democrática, el 28 de septiembre de 1947 por el marxista José Manuel

---

<sup>63</sup> Aguilera Peralta, Gabriel. 2003. *Realizar un imaginario: la paz en Guatemala*. Ed. de Ciencias Sociales, FLACSO, MINUGUA, 128 p. 19

<sup>64</sup> Macías, Julio César. 1998. *Mi camino: La Guerrilla*. Ed. Planeta, México, p. 15

<sup>65</sup> Gleijeses señala a 1922 como el año de la constitución del Partido Comunista. No se ubicaron fuentes donde se indique si desde entonces inicia vida orgánica constante, pero es el factible antecedente del PGT, en Gleijeses, *op. cit.*, p. 3

Otros autores sitúan el año 1947 como su punto de partida. Asimismo, que entre ese año y 1960, operó en el partido una serie de cambios en su política y nomenclatura. Es factible que ello haya incurrido en una modificación de su estrategia, a ello se agrega que en 1959 ocurrió el triunfo de la revolución cubana a través de la vía armada, Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, p. 70

Fortuny, al seno del Partido Acción Revolucionaria (PAR) de Juan José Arévalo,<sup>66</sup> y fue legalizado hasta 1951.<sup>67</sup>

Como en otros países con partidos comunistas, el PGT no participó en contiendas electorales, pero su papel fue decisivo en las reformas del presidente Árbenz, principalmente la reforma agraria. Después del derrocamiento del segundo presidente de la Revolución, algunos dirigentes históricos del partido fueron aniquilados, los sobrevivientes pasaron a la clandestinidad y en los albores de los años sesenta se adhirieron a los grupos guerrilleros.

Por su enorme trascendencia, es importante retomar que entre el 20 y 22 de mayo de 1960, el PGT celebró su Tercer Congreso –ya mencionado– y entre sus integrantes jóvenes existía un impacto por el triunfo de la Revolución cubana recientemente logrado. Esa fue la razón de peso por la que los resolutiveos del congreso recomendaron al partido “...adoptar las medidas concretas para prepararse para una lucha que, como la de Cuba, no podía excluir la violencia”,<sup>68</sup> de esta manera, quedó allanado el camino para la incorporación del PGT a la lucha armada.

El Movimiento 20 de Octubre, es la guerrilla con la que el PGT intenta iniciar un movimiento guerrillero en marzo de 1962 en el departamento de Baja Verapaz, que es derrotado en pocos días por los militares.

El Partido Guatemalteco del Trabajo llegó a constituir pequeños frentes urbanos, su último y actual dirigente fue Carlos González (Ricardo Rosales Román).

### **Las Fuerzas Armadas Rebeldes**

El Movimiento Revolucionario 13 de noviembre (1960), el Movimiento 20 de Octubre y el PGT se unieron en diciembre de 1962 y formaron las Fuerzas Armadas Rebeldes, conocidas –posteriormente– como Primeras FAR, debido a que en su

---

<sup>66</sup>Schlesinger y Kinzer, *op. cit.*, p. 69-70

<sup>67</sup>Balsells, 2002, *op. cit.*, p. 37

<sup>68</sup>Sabino, Carlos. 2008. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989)*. Ed. FCE, Tomo I, Guatemala, p. 295

evolución, hay un recambio de sus estructuras, estrategias de lucha e integrantes. Las FAR que persistieron hasta el fin de la guerra fueron conocidas como FAR únicamente, pero continuando con su numeración progresiva, le correspondía el sitio nominal de “Sextas FAR”.<sup>69</sup>

Las FAR fueron constituidas por los frentes guerrilleros que operaban en El Petén, algunas partes de Alta Verapaz y Santa Rosa. Sus dirigentes fueron Luis Augusto Turcios Lima, César Montes, Camilo Sánchez y finalmente Pablo Monsanto (Jorge Ismael Soto), uno de sus fundadores.

Las Fuerzas Armadas Rebeldes iniciaron sus acciones con tres frentes guerrilleros, el Alaric Bennet o Frente Uno que posteriormente fue llamado Alejandro de León, fue comandado por Marco Antonio Yon Sosa, su lugarteniente y compañero fue Rodolfo Chacón, operó en la parte nororiental de la Sierra de las Minas. El Frente Dos –y más importante– fue el Edgar Ibarra, a cargo de Luis Augusto Turcios Lima, su segundo fue Rigoberto Molina y el responsable político fue *Orlando* (Ricardo Ramírez). Este frente operó en la parte suroccidental de la Sierra de las Minas. Estuvo compuesto por veintiún hombres. Por el tipo de acciones emprendidas y su intensidad, pronto se convertiría en la guerrilla más importante. Su Frente número Tres operó en las montañas de La Granadilla y fue comandado por Luis Trejo Esquivel.<sup>70</sup>

### **El Ejército Guerrillero de los Pobres**

En 1967, diferentes fuerzas en el exilio, principalmente de la Guerrilla Edgar Ibarra (GEI) de las FAR, de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) y de la organización estudiantil CRATER que apoyaba a los campesinos de Huehuetenango, concibieron

---

<sup>69</sup>El significado de esa manera de ir nombrando a las FAR como Primeras FAR, Segundas FAR, son las fracturas que fue sufriendo el movimiento hasta el surgimiento del EGP y ORPA, entrevista con *Javier*, 14/07/2009.

El devenir de las fuerzas guerrilleras guatemaltecas desde sus inicios hasta mediados de los años ochenta, muestra una serie de rupturas, derivadas de desacuerdos en la estrategia de lucha y objetivos. Sin duda, estas contraposiciones lejos de ayudar, constituyeron una de las grandes limitaciones de la insurgencia en su conjunto.

<sup>70</sup>Toriello Garrido, Guillermo, *op. cit.*, pp. 54-55

la formación de otro grupo que inicialmente se autonombró Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) y cinco años después, ya en territorio guatemalteco, bajo el sino de la nueva estrategia guerrillera adoptada, pasó a llamarse Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Sus comandantes fueron Antonio Fernández Izaguirre y Rolando Morán (Ricardo Ramírez de León). “Sus orígenes se remontan a la publicación en La Habana del llamado Documento de Marzo, elaborado por su futuro dirigente, Ricardo Ramírez, en el que se adelantan críticas al movimiento insurgente de Guatemala y al funcionamiento de las FAR.<sup>71</sup>

El Ejército Guerrillero de los Pobres inicia sus operaciones en El Quiché y se extiende hasta Huehuetenango, Alta Verapaz y Chimaltenango. Los frentes guerrilleros que llegó a conformar fueron siete: Ho Chi Minh, Otto René Castillo, Luis Turcios Lima, Ernesto Guevara, Marco Antonio Yon Sosa, Augusto César Sandino y 13 de noviembre.

Se identifica el 19 de enero de 1972 como el surgimiento formal del EGP, fecha de la incursión de la columna integrada por dieciséis guerrilleros a la selva de Ixcán, proveniente de suelo mexicano.<sup>72</sup> Al respecto, su Comandante en Jefe, en un documento interno, reflexiona:

...pensábamos que la lucha sería más corta, los obstáculos a vencer menos empinados, las complejidades menores y que nuestra lucha se vería coronada por éxitos inmediatos. [...] No alcanzamos a ver la complejidad de los problemas y la dimensión de las dificultades a resolver; mucho menos los giros históricos y la magnitud de los recursos, naturaleza y habilidades del enemigo principal.<sup>73</sup>

El Ejército Guerrillero de los Pobres se definía como:

...una organización político militar cuyo fin es interpretar, llevar a cabo y realizar los anhelos y aspiraciones revolucionarias de nuestro pueblo y concretarlas en conquistas políticas que sean irreversibles, que constituyan logros revolucionarios frente a las

---

<sup>71</sup>Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1998, Guatemala, p. 551

<sup>72</sup>De esta incursión de la columna guerrillera y su implantación en la selva guatemalteca durante los primeros meses de 1972, da cuenta *Benedicto*, uno de sus protagonistas, en Payeras, Mario. 2006. *Los días de la selva*. Ed. Piedra Santa, Guatemala, 179 pp.

<sup>73</sup>Morán, R. 2002. *Saludos revolucionarios. La historia reciente de Guatemala desde la óptica de la lucha guerrillera (1984-1996)*. Ed. Fundación Guillermo Toriello, Guatemala, pp. 259-260

clases dominantes y el imperialismo. Es una organización político militar en todos sus aspectos y por eso en su estructura establecimos que todo organismo del EGP debía tener tres aspectos fundamentales [...] unidad militar, organismo político y equipo de trabajo.” (EGP, una guerra popular revolucionaria 1982) De acuerdo con Hurtado (2005:57) “La definición de su estrategia era: marxista-leninista, nutrida de las experiencias innovadoras de otros pueblos en su proceso de liberación, particularmente de las experiencias de Cuba y Vietnam aplicada a la realidad guatemalteca...”<sup>74</sup>

El inicio y perdurabilidad de la lucha armada en Guatemala, y la incorporación de amplios sectores indígenas a la misma, no puede ser explicada al margen del racismo, ideología arraigada en lo más profundo de las nevaduras de la sociedad guatemalteca. La respuesta a esta ideología se refleja en los objetivos de lucha de los grupos insurgentes, principalmente ORPA y EGP, organizaciones que determinaron la incorporación de los grupos indígenas a la lucha revolucionaria, el EGP:

Luchaba por la toma del poder para instaurar una sensibilidad particular a la cuestión étnica en Guatemala, llegando a definir que la revolución tenía dos objetivos principales: un objetivo clasista: terminar con la explotación de los trabajadores, y un objetivo étnico nacional: terminar con la opresión de los pueblos indígenas.<sup>75</sup>

### **Del documento de marzo a la línea de combate del EGP**

El documento de marzo escrito en 1967 desde el exilio por Rolando Morán, fue prácticamente la línea a seguir por las FAR. Explica la necesidad de acelerar la guerra e incorporar al pueblo, hace una crítica a los comunistas veteranos del PGT por los errores cometidos y por colocarse en la práctica como autoridad política del movimiento.

Este documento permite conocer cómo los rebeldes pensaron que la guerrilla se extendería a casi la totalidad de la población, por su número superaría a los efectivos del ejército y por causas explicadas en dicho análisis, no tenía oportunidad de incrementarse ni de desarrollarse. Menos de una década después y más

---

<sup>74</sup>Sáenz de Tejada, Ricardo. 2007. *Revolucionarios en tiempos de paz: Rompimientos y recomposición en las izquierdas de Guatemala y El Salvador*. Ed. FLACSO Guatemala, SEPAZ, Guatemala, p. 68

<sup>75</sup>*Ibidem*, p. 69

propriadamente dicho en los años 80, el ejército, la inteligencia militar y la policía de Guatemala, habrían de hacer fehaciente su poder destructivo en contra de la población civil y de los grupos rebeldes.

Los escuadrones de élite que formó el ejército de Guatemala con ayuda de los EU, son una muestra palmaria del perfeccionamiento de sus tácticas contrainsurgentes; de los burdos escuadrones de la muerte auspiciados por éste durante los años sesenta, hasta la fuerza de tarea *Kaibil Balam* de los años ochenta, integrada por jóvenes oficiales, entrenados para infligir sufrimiento al “enemigo”.

También el ejército había ido adaptándose y reaccionando ante la información con que contaba. Por un lado realizó un despliegue en las áreas que veía amenazadas, aumentando no sólo las tradicionales bases militares, sino estableciendo brigadas, puestos de comando avanzado y bases de patrulla. Además, se reorganizaron las unidades aéreas y navales en función de la contrainsurgencia. Se hizo énfasis en la guerra irregular, con efectivos debidamente preparados; ante la falta de ayuda estadounidense, se estableció una fábrica de municiones, se modernizó el armamento con fusiles Galil israelitas [...] También se crearon centros de formación de tropas especiales para superar la falta de acceso a los cursos tradicionales en escuelas estadounidenses, a la vez que se establecieron o incrementaron los vínculos militares con Israel, Taiwan y Argentina.<sup>76</sup>

En el Documento de marzo, eje del accionar político y bélico de la organización que finalmente se convertiría en la más importante de la URNG, no se adelanta ningún análisis sobre la represión que acometerían los aparatos militares, paramilitares y policíacos en contra de la población civil, casi inmediatamente después de su aparición, que en términos humanos y materiales, aislaron a la guerrilla de sus bases de apoyo con el fin de aniquilarla a principios de los años ochenta.

### **La Organización del Pueblo en Armas**

En 1972, también por escisión de un grupo de Fuerzas Armadas Rebeldes, a partir del Regional de Occidente se forma la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) dirigida desde su fundación por Gaspar Ilóm (Rodrigo Asturias Amado).

---

<sup>76</sup>Luján M., Jorge. 2000. *Breve historia contemporánea de Guatemala*, Ed. F.C.E. Colección Popular, México, 1998, 1a. reimpresión 2000, pp. 398-399

La Organización del Pueblo en Armas se movilizó en San Marcos y cubre las bases de Quezaltenango, Sololá y parte de Escuintla. Acerca de su estructura, Murga Armas explica:

...se estructuraba orgánicamente en diferentes frentes guerrilleros, el frente urbano y las regiones de resistencia. Los frentes guerrilleros eran fuerzas regulares que operaban en el campo en forma permanente. En donde no era posible constituir un frente guerrillero se creaban unidades militares de carácter irregular o fuerzas irregulares permanentes que actuaban como fuerzas permanentes de la resistencia, es decir, militante a tiempo completo pero que actúan en muy pequeños grupos y que no hacen vida militar permanente; aunque forman parte de una escuadra, no viven como escuadra. La población los protege y los mantiene, y tienen refugios para cuando hay situaciones de emergencia o viven en los ranchos de las aldeas.<sup>77</sup>

Javier Tambriz (FJT) y Luis Ixmatá (FLI) son los frentes guerrilleros que conformaron ORPA hasta el momento de la desmovilización.<sup>78</sup>

### **El Frente Central Unitario**

El Frente Unitario fue formado en 1991 por integrantes de todas las organizaciones guerrilleras de la URNG, con el objetivo de actuar coordinadamente durante el tiempo de las negociaciones y últimos años de lucha.<sup>79</sup> El FCU estuvo bajo el mando del Comandante *Santiago* de ORPA y al final de la guerra sostuvieron un importante accionar bélico y de propaganda revolucionaria. Sus miembros, provenientes de las cuatro organizaciones insurgentes no volvieron a sus frentes de lucha y permanecieron en el mismo campamento al momento de su desmovilización.

### **La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca**

El 7 de febrero de 1982, las cuatro organizaciones guerrilleras alcanzan un acuerdo histórico y crean la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), órgano que les permite actuar en forma coordinada.<sup>80</sup>

---

<sup>77</sup>Murga Armas, Jorge. 2006. *Iglesia católica, movimiento indígena y lucha revolucionaria*. 2a. Edición, Ed. Palacios, Guatemala, p. 88

<sup>78</sup>Santa Cruz Mendoza, Santiago. 2004. *Insurgentes. Guatemala, la paz arrancada*. Ediciones Era, Editores Independientes, México, p. 170

<sup>79</sup>*Ibidem*, p. 210

<sup>80</sup>Gleijeses, P. *op. cit.*, pp, LI-LII

Tres años antes, se habían verificado acuerdos que condujeron a la unificación final de los cuatro grupos armados, señala Luján, las organizaciones habían formado comisiones una tripartita, después involucró a los cuatro grupos guerrilleros.<sup>81</sup> Tiempo después se forma la Comandancia General y la URNG inicia sus actividades de manera coordinada.

En 1982, el año de mayor auge del movimiento guerrillero, operaban seis frentes de ORPA, siete del EGP y cinco de FAR, con un estimado de entre 6,000 y 10,000 efectivos armados y de 250,000 a 500,000 no combatientes organizados como base de apoyo, particularmente en las Fuerzas Irregulares Locales (FIL).<sup>82</sup>

Por último cabe hacer mención, que los ex guerrilleros ubican un antes y un después en la lucha guerrillera. La primera etapa se refiere a la estrategia foquista asumida por las primeras insurrecciones de los años sesenta. La segunda alude a la aparición del EGP, la ORPA y las Terceras FAR. Es necesario destacar que estos nuevos grupos representan escisiones de las FAR, la organización madre.

Así también, por su trascendencia, es importante señalar una tercera etapa en el devenir de la insurgencia guatemalteca, que podría situarse a partir de 1982 con la fundación de la URNG, y los cambios en la concepción insurgente sobre la victoria militar como una única solución al conflicto, debido a que en esta fase, a la par del accionar bélico, inicia la búsqueda de la solución negociada a la guerra.

Antes de 1986 ocurrieron otras divisiones que dieron lugar a otros grupos rebeldes. El grupo MRP Ixim fundado por *Efraín*, proveniente del Regional de Occidente de FAR, el PGT 6 de Enero, fundado por el sector juvenil del PGT y Octubre Revolucionario, grupo que se separó del EGP, su dirigente fue *Benedicto*,<sup>83</sup>. Estos

---

<sup>81</sup>Luján M., Jorge. *op. cit.*, p. 399

<sup>82</sup>Gallego, Rosa María (Coord.). 2001. *El Programa de Incorporación, Un camino pendiente para los ex-combatientes, 1997-2001*. Evaluación del Programa de Incorporación Social y Económica de los Desmovilizados de la URNG. Ed. Unión Europea, ASIES, Cruz Roja Española, Guatemala, p. 203

<sup>83</sup>Seudónimo utilizado por Mario Payeras durante la guerra.

nuevos grupos aglutinaron a un reducido número de miembros y no llegaron a desarrollarse ni realizaron acciones bélicas.

### **Sobre la estructura de las organizaciones guerrilleras**

En este apartado se incluye información incompleta, lo que no significa que sea incorrecta, sobre la estructura que dio vida orgánica a las organizaciones guerrilleras de la URNG. Existieron algunas variantes entre ellas, pero esta sistematización ofrece una idea aproximada del andamiaje que soportó los diferentes frentes de guerra.<sup>84</sup>

Antes, cabe hacer mención, que las organizaciones guerrilleras surgidas después de los movimientos insurreccionales de los años sesenta, cuyo teatro de operaciones fue al occidente del país, criticaron el modelo foquista de carácter guevariano, seguido por los primeros, quienes situaron su área de operaciones en el oriente.

A decir de los rebeldes de los años setenta, las sublevaciones encabezadas por Turcios Lima, Yon Sosa y Paz Tejada, hicieron énfasis en lo militar sobre lo político. Sin embargo, si se revisa lo que acerca de ello escribió el Che Guevara, esta crítica es un tanto parcial. Con base en la experiencia cubana, Guevara sintetizó tres aportes fundamentales a la mecánica de los movimientos revolucionarios latinoamericanos:

1º Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército

2º No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas

3º En la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo.<sup>85</sup>

Sobre el segundo punto, más adelante aclaró:

---

<sup>84</sup>Los datos fueron obtenidos a través de los testimonios recopilados entre 2008 y 2010, y en Murga Armas Jorge, *op. cit.*, Santa Cruz Mendoza, Santiago, *op. cit.*, pp. 151-152 y en Macías, Julio César. 1998. *op. cit.*, 370 pp.

<sup>85</sup>Guevara, Ernesto. 1989. *La Guerra de Guerrillas*. Ed. Ciencias Sociales, la Habana, p. 31

Naturalmente, cuando se habla de las condiciones para la revolución no se puede pensar que todas ellas se vayan a crear por el impulso dado a las mismas por el foco guerrillero. Hay que considerar que existe un mínimo de necesidades que hagan factible el establecimiento y consolidación del primer foco.

Donde un gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no, y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir por no haberse agotado las posibilidades de la lucha cívica.

...la guerra de guerrillas es una fase de la guerra que no tiene de por sí oportunidades de lograr el triunfo, es además una de las fases primarias de la guerra y se irá desarrollando y desarrollando hasta que el ejército guerrillero, en su crecimiento constante, adquiera las características de un ejército regular.<sup>86</sup>

Para Mario Payeras, el haber implementado la teoría del foco guerrillero en el plano práctico, durante los albores de la rebelión, supuso un error fatal:

Según la teoría del foco, la lucha guerrillera puede completar las condiciones subjetivas faltantes en un momento dado. Ciertamente, y en términos de incorporación humana esto ocurrió de manera masiva y acelerada, sobre todo a partir de 1976, al ascender la guerrilla al altiplano. Pero en términos de la correlación de fuerzas esto se tradujo en una ecuación fatal: mientras la organización acumulaba fuerzas cuantitativamente –en el plano militar en proporción aritmética y en el plano social en proporción geométrica–, el ejército enemigo... acumulaba fuerza militar en manera cualitativa... La experiencia habría de demostrar que al plantearse la confrontación armada, el factor militar pasaría a ser el decisivo, superándonos el enemigo en esta trágica carrera por la acumulación de fuerzas.<sup>87</sup>

*Nicolás* por su parte, asegura que la idea del foco guerrillero aislado de las masas, parte de una concepción equivocada de Régis Debray, toda vez que –a pesar de no ser la intención– el foco fue la forma necesaria de implantación de la mayoría de las organizaciones en sus orígenes, bajo la idea de hacer el trabajo de masas una vez creadas las condiciones para ello. Agrega asimismo, que la corta duración de las primeras insurrecciones no les permitió evolucionar a este nivel de lucha al que sin duda aspiraban.<sup>88</sup>

---

<sup>86</sup>Guevara, Ernesto, *op. cit.*, p. 37

<sup>87</sup>Payeras, Mario. 2007. *Los fusiles de octubre: ensayos y artículos sobre la revolución guatemalteca 1985-1988*. 2ª. Ed. Ediciones el Pensativo, colección Zahorines, p. 104

<sup>88</sup>Entrevista con *Nicolás*, 24/07/2008

En los inicios de los años setenta, la rebelión entra a su segunda etapa, –la tercera, se ha mencionado, abarca el proceso de negociación– surgen el EGP, la ORPA y las Terceras FAR. Según Murga Armas, la insurgencia trasciende la estrategia del foquismo e implanta la estrategia de guerra popular. El método principal, la guerra de guerrillas, se desarrollaría tanto en la ciudad como en el campo.

Las luchas políticas de las masas en todos los rincones del país serían el complemento ideal de la guerra de guerrillas. Sería en las ciudades, en los pueblos y en otras partes del campo donde la lucha armada de las masas tomaría formas insurreccionales; pero sería especialmente en las montañas, donde se integrarían las columnas principales de la guerrilla.<sup>89</sup>

Es preciso mencionar, que es en la segunda etapa donde la incorporación de los indígenas se concibe como estratégica, toda vez que estos son sujetos de explotación y discriminación. Según Elena Casaús,

Por primera vez, en la historia de Guatemala varias de las organizaciones en armas, especialmente ORPA y EGP, incorporaron masivamente a la población indígena a sus filas y asumieron el racismo como uno de los puntos clave de sus reivindicaciones políticas e ideológicas.<sup>90</sup>

Por tanto, a partir de entonces, la lucha buscaría reivindicar la lucha contra la explotación, la opresión y la discriminación. En cuanto a su funcionamiento, los grupos armados constituyeron escuadras cuya tarea era realizar reconocimientos, evaluación del terreno y comunidades. Normalmente no se involucraban en acciones militares, su misión básica era asegurar la implantación en el terreno, también se le llamaba avanzada. Los frentes guerrilleros, eran los grupos que se encargaban básicamente de las actividades militares.

En los párrafos siguientes se describen las partes de la estructura que componía cada grupo guerrillero y algunas de sus funciones sustantivas. El orden en que se presenta cada equipo de trabajo no obedece a su condición de importancia dentro de la organización. Sólo es preciso destacar que sobre todos ellos se situaron los

---

<sup>89</sup>Murga Armas, Jorge, *op. cit.*, pp. 85-86

<sup>90</sup>Casaús Arzú, Martha Elena. 2008. *Genocidio: ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala?*, Fernández Editores, Núm. 4 Cuadernos del Presente Imperfecto, Guatemala, pp. 54-55

frentes guerrilleros, el baluarte principal del esfuerzo insurgente. En torno al accionar bélico realizado por la vanguardia del movimiento revolucionario, se formó una compleja estructura, cuyo fin fue dotar a éste de lo indispensable para su desarrollo.

La estructura de logística bélica se encargaba de obtener, ocultar y hacer llegar armamento y municiones a los frentes de guerra. Se valía de una red de casas de seguridad y vehículos encubiertos en ciudades de diferentes países. Los frentes guerrilleros también obtenían armas a través de la recuperación de pertrechos del ejército.

La estructura de logística no bélica se valía también de una red de viviendas y vehículos encubiertos y se encargaba de adquirir, empaquetar, almacenar, embutir y hacer llegar a los frentes guerrilleros y a las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), alimentos en polvo, insumos de higiene personal, medicamentos, mochilas, ropa, botas de plástico y comunicados de guerra y de los familiares de los combatientes. Por la importancia que revistieron los *embutidos* durante la guerra, es importante rescatar las impresiones del ejército en torno a este arte de introducir artículos –desde armas hasta documentos– en enormes cantidades a Guatemala de manera subrepticia:

El término “embutido” en el léxico empleado por los grupos subversivos. Significa un sitio para el transporte clandestino de cualquier tipo de material... El sistema de “embutidos” es muy difícil de detectar y durante el enfrentamiento armado fue extensamente utilizado por la URNG... Los “embutidos” pueden ser construidos o instalados en vehículos, barcos, aviones, contenedores, furgones, llantas, motocicletas, bicicletas, carruajes para bebés, frutas, pasteles, etcétera, y su uso solamente está limitado por el ingenio y la creatividad de los usuarios.<sup>91</sup>

El equipo de comunicaciones era una estructura que funcionaba al interior de los frentes guerrilleros y en otros países. La comunicación se recibía y se enviaba del exterior a los frentes y viceversa. A estos equipos de especialistas concernían las labores de escucha del enemigo, una labor extremadamente delicada y complicada que se realizaba durante el día y por la noche si la situación lo ameritaba. Captaban

---

<sup>91</sup>Díaz López, Gustavo Adolfo. 2008. *Guatemala en llamas. Visión política-militar del conflicto armado interno 1960-1996*. Ed. Oscar de León Palacios, Guatemala, p. 343

y descifraban los mensajes del ejército y cifraban y descifraban los mensajes que transmitía y recibía la misma organización guerrillera. Fue ajustándose a los avances tecnológicos y su contribución fue decisiva durante todo el curso de la guerra para realizar ofensivas y para eludir o responder con eficiencia a los ataques del ejército. Este eficiente sistema de espionaje y comunicaciones permitió identificar con anticipación las maniobras de la *Ofensiva de fin de año*, registrada a fines de los años ochenta y organizar el ataque al cuartel de Cuarto Pueblo, sitio y batalla decisiva durante la que el ejército aceptó la negociación con la guerrilla para finalmente pactar el fin de la crisis bélica.<sup>92</sup>

La estructura de servicios médicos operaba en diferentes países, principalmente en Cuba y Nicaragua (antes de la derrota electoral sandinista). México constituyó el puente que transitaban los heridos de guerra y enfermos hacia la mayor de las Antillas. Se ocupaba de construir una red de médicos, laboratorios y clínicas privadas y públicas para atender a sus compañeros sin costo o a costos no elevados. El equipo médico de cada frente guerrillero se ocupaba de atender los casos urgentes de toda índole. Posteriormente, si era necesario, los heridos y enfermos eran trasladados fuera de Guatemala para recibir atención especializada y convalecer bajo el cuidado de sus compañeros del exterior, para luego volver al frente de donde habían salido. Esta estructura se encargaba a su vez de conseguir o elaborar la documentación de identidad necesaria para el tránsito de sus compañeros por diferentes países, como actas de nacimiento, credenciales y pasaportes.

El frente internacional fue en sí un cuerpo político diplomático, se encargaba de contrarrestar la desinformación que los medios del país difundían u ocultaban sobre la lucha guerrillera y sus verdaderas razones. Asimismo, hacían llegar recursos económicos que captaban de la solidaridad internacional a la estructura correspondiente. El frente internacional desarrolló sus labores en países de todos los continentes, a excepción de África. Los países donde más trabajo se realizó fueron

---

<sup>92</sup>Entrevista con Nicolás y Alba 27/07/2009. Jonas, Susanne, 2000. *De centauros y palomas, el proceso de paz guatemalteco*, Ed. FLACSO Guatemala, pp. 85-86

Cuba, México, Nicaragua, Estados Unidos, Canadá, Francia, España, Italia, Bélgica y Australia.

Resistencia se llamó a las unidades militares irregulares que se conformaron en algunas comunidades. Este esfuerzo llegaba a completar la capacidad operativa de los frentes guerrilleros. Se calcula que en las fuerzas irregulares locales participaron alrededor de diez mil personas.<sup>93</sup> Se habla de que a principios de los años ochenta, las Fuerzas Irregulares Locales (FIL), principalmente formadas por el EGP, –indicado en párrafos anteriores– llegaron a constituirse por entre 250 mil y 500 mil personas.<sup>94</sup> En forma más constante realizaron tareas de inteligencia y apoyo logístico.<sup>95</sup>

El movimiento de masas se componía de un equipo de combatientes calificados que buscaba y fomentaba la relación con los movimientos sociales, especialmente con organizaciones campesinas, magisteriales y estudiantiles. La URNG en su conjunto llegó a vincularse con casi la totalidad de las organizaciones sociales más importantes del país.<sup>96</sup> Con sus dirigentes se diseñaban planes de acción y estrategias de lucha pacífica, asimismo, los movimientos sociales llegaron a ser los principales proveedores de combatientes que pasaban de la lucha civil a la lucha armada.

El equipo de finanzas se apoyaba en organizaciones no gubernamentales para allegar recursos a la guerrilla. La mayoría de estas organizaciones operaron fuera de Guatemala. Al interior de Guatemala, los propios frentes guerrilleros aplicaron el impuesto de guerra, principalmente a finqueros y comerciantes. Al principio, sobre todo durante los primeros años de las FAR, la guerrilla se proveía de recursos a través de asaltos y secuestros.

---

<sup>93</sup>Beristain, C.M. Martín, J.L. González, D. Páez. 1999. *Memoria colectiva y genocidio político en Guatemala. Antecedentes y efectos de los procesos de la memoria colectiva*. Universidades de Deusto, Burgos y País Vasco, Psicología política, n° 18, 1999, 77-99 <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/n18-5.pdf>. 78

<sup>94</sup>Gallego, Rosa María, *op. cit.*, p. 217

<sup>95</sup>Santa Cruz Mendoza, Santiago. 2004. *Insurgentes. Guatemala, la paz arrancada*. Ediciones Era, Editores Independientes, México, p. 354

<sup>96</sup>Sichar Moreno, Gonzalo. 2007. *Comunidades arrasadas*. Ed. Sepha, España, pp. 189-190

No fue revelado cómo operaban otros equipos de trabajo que sin duda existieron, de otra manera no podría explicarse que los principales órganos de difusión de la guerrilla se editaban en México, como la revista Noticias de Guatemala<sup>97</sup> y la agencia informativa Cerigua. La primera se distribuía a suscriptores de todo el mundo y la agencia de noticias transmitía sus comunicados a través de la radio. En México lo hacía a través de la emisora estatal Radio Educación, que transmite su señal en onda corta a todo el mundo.

Otro de los medios de difusión axiales de la actividad guerrillera fue la Voz Popular, primera y única emisora de la URNG. Emitía su señal desde el volcán Tajumulco, de más de cuatro mil metros de altura, situado cerca de San Marcos. La radiodifusora transmitía información de los frentes guerrilleros de la URNG en medio de un campo minado. El equipo de difusión era protegido día y noche por una escuadra guerrillera. Su realización y operación corrió a cargo de ORPA.<sup>98</sup>

La voz Popular se transmitía en la banda de los 80 metros con 7,000 kilohertz en onda corta. Conformó un cartabón entre el antes colmado de desinformación y amarillismo de los medios de difusión convencionales y el después, en que el mundo y el pueblo de Guatemala –interesado en informarse– pudo enterarse de las campañas de contrainsurgencia emprendidas por el ejército y de la persistencia de la actividad guerrillera y su ideario. La Voz Popular se escuchó por primera vez el 22 de mayo de 1986.

En la retaguardia guerrillera, situada en zonas inaccesibles al ejército, con mimeógrafo manual se elaboraban los partes de guerra, folletos y periódicos, órganos de difusión que circulaban de mano en mano entre los alzados en los frentes de guerra. Para el empaque de alimentos, medicamentos, botas y otros artículos, se utilizaban hojas de periódicos con noticias importantes de los diferentes países desde donde se hacían llegar los cargamentos. En sí constituían las principales fuentes de información sobre el conflicto y sobre el contexto internacional de los guerrilleros en la selva.

---

<sup>97</sup>La revista Noticias de Guatemala contó con la pluma de importantes intelectuales del mundo, su costo era de seis dólares en el exterior.

<sup>98</sup>Santa Cruz Mendoza, Santiago, *op. cit.*, p. 150

Sin estar dedicado en forma exclusiva a las tareas de recepción y apoyo de combatientes en su tránsito hacia otros países, en la retaguardia existió un equipo que captaba a los guerrilleros que salían de la selva. Durante algunos días o semanas, los detenía para procurarles algunos cuidados. Desmontaban un claro en la selva para captar un poco del sol durante el día, para que los guerrilleros que venían de los frentes volvieran a acostumbrarse a su luz intensa y pudieran asolearse para dar un poco de color a la piel, debido a que los años de vivir bajo la fronda los hacía hipersensibles a la luz solar y les tornaba la piel pálida y verdosa.

Les aplicaban ungüentos exfoliantes para disminuir las marcas oscuras que surcaban sus hombros, ocasionadas por las correas de las pesadas mochilas<sup>99</sup> y tratar de atenuar las múltiples cicatrices causadas por espinas, ramas y colmoyotes.<sup>100</sup> Procurarles descanso y cierta variedad de alimentos para templar su estómago,<sup>101</sup> cortarles el cabello, dotarlos de ropa adecuada, introducirlos a la cultura mexicana, enseñarles el himno nacional mexicano (por ser el principal país de trasiego), ayudarlos a evitar el acento chapín y muchas otras cuestiones que posibilitaran un tránsito exitoso por garitas y retenes en territorio mexicano.

La URNG se nutrió de la entrega e iniciativa de más de un centenar de combatientes internacionalistas provenientes de diferentes países como Canadá, Estados Unidos,

---

<sup>99</sup> Marca inequívoca ubicada por el ejército, para quien todo aquel o aquella que tuviera hundida u oscurecida la región de los hombros, era guerrillero.

<sup>100</sup> Se llama colmoyote a la mosca *Dermatobia hominis*, en su estado larvario es un parásito que se desarrolla en organismos hospederos. Suele afectar a seres humanos, causa infecciones dolorosas, inflamaciones y cicatrices posteriores. Especie endémica de la selva de Guatemala.

<sup>101</sup> Acostumbrado por años a la ingesta de únicamente maíz hervido, arroz blanco y frijol cuando esta preciada leguminosa llegaba a conseguirse. En contadas ocasiones llegó a distribuirse una cucharada de aceite, leche en polvo o incaparina a cada combatiente. Este nutritivo compuesto distribuido por la Organización Panamericana de la Salud, pudo hacerse llegar a los frentes guerrilleros después de los años setenta y constituyó un verdadero alivio para combatir la desnutrición no sólo en los frentes sino también en las Comunidades de Población en Resistencia. Uno solo de estos alimentos constituía la dieta, muy rara vez se repartían dos a la vez. Entrevista con *Aurora*, 18/07/2008.

“Cuando yo subo al frente... me pasaba soñando con comida. Soñaba carne, tortillas, pan, dulces, muchas cosas. En las marchas todo el tiempo iba pensando en la comida. Allá vivíamos con hambre. Había compañeros que se acostumbraron, eso decían, pero yo nunca pude... cuando encontrábamos banano comía mucho, como tres libras, los metíamos entre la ceniza si estaban muy verdes” Entrevista con *Cecilia*, 19/07/2008

México, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Chile, Brasil, España, Italia, Holanda, Bélgica, Irlanda y cubanos-guatemaltecos. En sus patrias de origen habían sido militantes de izquierda de diferentes oficios y profesiones como periodistas, médicos, maestros, trabajadores sociales, estudiantes, sacerdotes, artesanos y un militar revolucionario.<sup>102</sup> En la URNG y en todos los movimientos revolucionarios librados en diferentes partes del mundo pobre, estos personajes clave fueron conocidos como “internacionalistas”.

El desarrollo y consolidación de las diferentes estructuras, principalmente las que operaban desde otros países, no puede pensarse al margen de la participación de muchos colaboradores procedentes de diferentes partes del mundo. Fueron colaboradores activos que constituían el tejido de redes logísticas de solidaridad, en esencia, las relaciones políticas públicas y clandestinas.

Impulsaron o se sumaron a la implantación de las estructuras que desarrollaron su labor fuera de Guatemala. Su misión era prestar o rentar viviendas, servir de manto y leyenda de las mismas, adquirir vehículos, realizar compras, trasladar heridos y cargamentos, aportar recursos de todo tipo, formar organizaciones no gubernamentales para captar fondos y un largo etcétera de actividades y responsabilidades que usualmente desplegaron a la par de sus vidas familiares y laborales.

Este otro grupo de colaboradores internacionalistas, aportó su invaluable colaboración con ahínco, corriendo riesgos, renunciando en mayor o menor medida a la acumulación material y la mayoría de ellos no llegó a tocar suelo guatemalteco. Algunos prestaron su ayuda en forma transitoria y los más lo hicieron hasta el fin de la guerra. Figuraron entre ellos personajes muy conocidos como los escritores Elizabeth Burgos, Régis Debray y Alberto Moravia, los investigadores Margarita Nolasco y Ricardo Pozas, los cineastas Pier Paolo Pasolini, Bernardo Bertolucci y Costa Gavras y una larga lista de activistas de izquierda como Raúl Álvarez Garín y su familia, actores, artistas y empresarios progresistas.

---

<sup>102</sup>Entrevista con Enrique Corral, 30/07/2009

Al interior de los grupos guerrilleros, con base en los niveles de responsabilidad desempeñados, de mayor o menor, se otorgaron los siguientes grados militares:

Comandante en Jefe  
Comandante guerrillero  
Comandante de frente  
Primer Capitán  
Capitán  
Primer Teniente  
Teniente  
Subteniente  
Sargento  
Jefe de Pelotón  
Jefe de Escuadra  
Combatiente

Se llamaba y era “combatiente” desde la persona que encabeza el listado hasta el último, en este caso, se trata del combatiente de base, es decir, el guerrillero sin grado, aunque en la guerrilla no se le llamó “de base”, sino, simplemente combatiente.

Parte de la cabeza de esta estructura lo conformaba el Núcleo de Dirección y el Estado Mayor. La misión del primero era distribuir y nuclear el trabajo entre las diferentes estructuras militares y no militares y operaba desde la retaguardia. El segundo se ocupaba del diseño de la estrategia militar, en esencia, para causar bajas al enemigo<sup>103</sup> y evitar las bajas en filas subversivas. Estos responsables militares permanecían en las zonas de combate.<sup>104</sup> Durante el curso de la guerra, el

---

<sup>103</sup>“Ahí la cuestión era los heridos, porque el herido grita, tienen que destinar tropa para sacarlos, desmontar para que el helicóptero baje por ellos, nosotros con francotiradores... Sí, la cuestión de las bajas es lo que cuenta para hacer el balance, pero durante los combates el objetivo no era tanto rematarlos, sino bajarles la moral... al final, [Mario] Mérida y [Julio] Balconi nos platicaron que ni los kaibiles querían ir al Ixcan...”  
Entrevista con *Eduardo y Nicolás*, 27/07/2009.

<sup>104</sup>Entrevista con *Eduardo*, 16/07/2009

resto de las estructuras y responsables militares y no militares, desde el Comandante de Frente hasta el combatiente de base, únicamente conocieron a las personas y segmentos de los planes y programas políticos y bélicos estrictamente necesarios.

Existieron variantes mínimas entre las estructuras de cada grupo guerrillero, sobre todo en sus denominaciones. Fueron muy parecidas las de FAR y EGP. La Organización del Pueblo en Armas se diferenció en aspectos mínimos, pero se tiene certeza de que cada organización tuvo sus propias necesidades y se allegó de los mismos recursos. Cabe recordar que tanto el EGP como ORPA, constituyeron escisiones de las Fuerzas armadas Rebeldes, por lo tanto, son explicables las semejanzas que aproximan a dichas organizaciones.

La estructura ampliada dotó a los frentes guerrilleros de lo necesario para su existencia y constaba de equipos de colaboradores. Algunos con algún grado militar por haber pasado a realizar actividades fuera de las áreas de combate. Normalmente ellos eran responsables de las estructuras y en general, con base en su nivel de compromiso, el resto de los participantes eran las personas denominadas colaboradores y miembros. En todas las estructuras participó al menos un elemento que había estado en los frentes de guerra, que por sus cualidades específicas o posibles daños físicos,<sup>105</sup> fue enviado a cumplir tareas fuera de los escenarios de combate. Ello permite concluir que la función y forma de actuar de cada estructura estuvo basada en la comprensión cabal de las necesidades de los campamentos guerrilleros.

La asignación de grados “no se daba por responsabilidad general, sino por responsabilidad específica”. En el Ejército Guerrillero de los Pobres fue decidida hasta los años ochenta durante una reunión celebrada en la ciudad de Comitán,

---

<sup>105</sup>La pérdida de capacidad auditiva y lesiones severas en la columna vertebral, fueron los padecimientos más frecuentes entre los combatientes. La primera causada por la onda expansiva de las explosiones (bombardeos, minas y granadas de fragmentación) y las segundas por las pesadas cargas (quintales de granos básicos, armas, municiones y sus infaltables mochilas) que trasladaban los insurgentes de manera rutinaria.

Chiapas. Antes de esta asignación, los combatientes sólo se distinguían por la responsabilidad que asumían.<sup>106</sup>

La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) fue fundada el 7 de febrero de 1982 y la Comandancia General (CG) en 1986.<sup>107</sup> La CG fue integrada por Rolando Morán, Pablo Monsanto, Gaspar Ilóm y Carlos González, comandantes en Jefe del EGP, FAR y ORPA respectivamente y González presidente del PGT. Este órgano de dirección nacional se ocupaba básicamente de coordinar las acciones bélicas y de propaganda armada, el resto de las estructuras conservaron su carácter privado y no fueron parte de la organización general de la URNG. Es hasta 1991, en plena carrera hacia el fin de la confrontación, cuando deciden formar el Frente Central Unitario, un frente guerrillero conformado por combatientes y recursos de las cuatro organizaciones guerrilleras. Mientras tanto, los diferentes frentes armados de FAR, EGP y ORPA continuaron su accionar bélico. El objetivo fue intensificar la propaganda armada y los ataques al enemigo durante el proceso de paz.

### **Los guerrilleros guatemaltecos**

En este apartado se intenta presentar de cuerpo entero al guerrillero de carne y hueso, lleno de heroísmo y de defectos. Desde el responsable cuyos errores tácticos ocasionaron la caída o captura de algún compañero y atormentado por su propia conciencia, emprendió misiones suicidas para resarcir el daño u optar por la autoinmolación; hasta el combatiente menos comprometido, el que dejó de cumplir tareas por comodidad o miedo.

---

<sup>106</sup>Entrevista con *Eduardo*, 16/07/2009

<sup>107</sup>La formación del EGP y ORPA obedeció a escisiones de las FAR en los años setenta, de ahí que funcionaran por separado durante casi un decenio. La unificación de los tres grupos guerrilleros y el PGT logra darse, principalmente, por la presión internacional de países amigos como Cuba y Nicaragua. La necesidad de pasar de las palabras a los hechos, obliga también a formar la Comandancia General cuatro años después del anuncio de unificación de los grupos guerrilleros. Ello permitió formar un frente común. primero lo dirigió *Pancho*, después *Santiago*, de ORPA. Entrevista con *Eduardo*, 18/07/2009

La mayoría de los insurgentes guatemaltecos, hombres y mujeres, perdieron a sus seres queridos en forma trágica. Muchos fueron culpados de ello por sus familiares y aún después de la guerra, les negaron la posibilidad de volver a casa<sup>108</sup>. Bajo el riesgo real y potencial de perder su cariño, las guerrilleras renunciaron a sus hijos para ponerlos a salvo. Años después, los menores arrancados de los brazos maternos que crecieron bajo el cuidado de organizaciones creadas ex profeso en Cuba, Nicaragua, México y otros países, o de familiares y personas solidarias, hicieron amargos reproches a sus progenitoras cuando pudieron reunirse durante el transcurso o fin de la guerra.

Durante su praxis revolucionaria, no pocos guerrilleros y guerrilleras intentaron ser el hombre fraterno, responsable, vinculado a los demás a través de una solidaridad real, ser la simiente del verdadero ciudadano de Rousseau, el ente de la sociedad socializada de Marx, el hombre comunista de Lenin o el hombre nuevo de Guevara.<sup>109</sup> Su sobrevivencia estuvo basada en el amor a sus semejantes<sup>110</sup> y el amor que a ellos prodigaron sus responsables y compañeros. La convivencia en el llano, la ciudad o el volcán, se basó –en igual proporción– en principios éticos y una rigurosa compartimentación. A esta guerrilla no fueron ajenos acontecimientos de combatientes que se salvaron de las balas adversarias por el auto sacrificio de otros de sus compañeros.<sup>111</sup>

---

<sup>108</sup>"La respuesta contrainsurgente fue no sólo asesinar a guerrilleros sino también a familiares de éstos, ajenos totalmente al proceso revolucionario. Con esta medida lograban que los guerrilleros fueran rechazados incluso por su propia familia." Sichar Moreno, Gonzalo. 1998. *Fracasos con gobiernos reformistas y éxito con la derecha en los diálogos de paz de Guatemala*, en Revista CIDOB d' Afers Internationals, Núm. 42, [www.didob.org](http://www.didob.org), p. 129

<sup>109</sup>Para estos pensadores, una verdadera revolución es aquella que no sólo se plantea la transformación de las estructuras sociales, sino también de los valores del hombre, en Lowy, Michael. 2007. *El pensamiento del Che Guevara*, 19a Ed. Siglo XXI, México, pp. 24-27, 151 pp.

<sup>110</sup>Payeras, Mario. 2006. *El trueno en la ciudad*, 3a. Ed, Praxis, Guatemala, p. 110-111

<sup>111</sup>Muchos ex alzados, observaron conductas ajenas al estoicismo en escenarios de la posguerra, como ejemplos pueden citarse el comportamiento de algunos miembros de la URNG que incursionaron en la política como Pablo Monsanto, Carlos González y Edgar Palma, del FMLN Joaquín Villalobos y Jorge Shafik Handal y de Nicaragua buena parte de los ex guerrilleros, cuyos actos de corrupción fueron conocidos como "la piñata de Daniel". Estos hechos son retomados de las reflexiones realizadas por Dirk Kuijt, *op, cit.*

Con el fin de evitar la entrega al enemigo de casas de seguridad o de contactos, la guerra librada en la ciudad, dio cuenta de hombres y mujeres que pasaron días y noches a la deriva deambulando por las calles agobiados por la fatiga, la sed y el hambre, bajo sospecha de persecución.

Existió el insurgente armado y el que sin pertrechos militares, tras bambalinas, trabajó hasta la consunción física y con su salario, sostuvo colectivos subversivos en ciudades dentro y fuera de Guatemala. Con su misión de servir de *manto y leyenda* de casas encubiertas, compartió los mismos riesgos con sus protegidos. Y a pesar de convivencias prolongadas, apenas conoció sus voces y sólo con la información estrictamente necesaria, mantuvo enhiesto el ánimo revolucionario y por lapsos impredecibles desarrolló su ignota misión cuasi a ciegas.

El mundo perdió a incontables insurgentes en mesas de tortura. Muchos de aquellos convocados a luchar por los pobres y oprimidos, resistieron la cárcel y el suplicio sin pronunciar un solo nombre.<sup>112</sup> Su amor al prójimo, fuera del contexto de la guerra, hubiera viabilizado la reorientación hacia un mundo mejor.<sup>113</sup> Pertenecieron a la generación que estuvo llamada a optar por el cambio a través del camino de las armas y así lo hicieron. Bajo los designios de la Guerra Fría y la búsqueda del socialismo, sueño que la historia ha sometido a una dura prueba<sup>114</sup>, los guerrilleros latinoamericanos no pudieron eludir la época que les tocó vivir, creyeron en la posibilidad de un mundo más humano y actuaron en consecuencia, “Para muchos

---

<sup>112</sup>Inenarrables suplicios físicos y psicológicos quebraron la voluntad de guerrilleros que en la penumbra de las cárceles clandestinas, entregaron a muchos de sus compañeros. “Para ellos fue el exilio en Bruselas, donde sobrellevaron la oscura vida de los traidores y el olvido de la historia.” Payeras, *op. cit.*, p. 79.

Figuroa Ibarra, concluye que los subversivos capturados que terminaron colaborando con el ejército, aun cuando no fueron ultimados después de servir a las fuerzas represivas, desaparecieron para ellos mismos, porque “...su concepción del mundo, ideales y sueños se esfumaron cuando decidieron salvar su vida a costa de los que fuera.” en Figuroa Ibarra, Carlos. 1999. *Los que siempre estarán en ninguna parte*, BUAP. GAM, CIIDH, México, pp. 96-97

<sup>113</sup>Acerca del compromiso social que caracterizó a los líderes comunistas de la época del presidente Árbenz, Bill Krieg, segundo del embajador norteamericano en Guatemala expresó: "eran muy honestos y entregados. Esa fue la tragedia: las únicas personas que estaban comprometidas al trabajo duro fueron aquellas que, por definición, eran nuestros peores enemigos", en Gleijeses, *op. cit.*, p. XXIII

<sup>114</sup>Montemayor, Carlos. 1998, en Macías, Julio Cesar. *Mi camino, la guerrilla*, Ed. Planeta, México, 1998, p. 14

centroamericanos quienes crecieron entre los años sesenta y ochenta, la solución a la pobreza masiva, la discriminación y la exclusión social, estaba en la toma de armas contra las estructuras afianzadas de autoritarismo, dictadura militar y élites oligárquicas.”<sup>115</sup> Los guerrilleros guatemaltecos fueron ante todo luchadores militares y políticos en busca de un porvenir menos injusto:

Se comprometieron, en síntesis, a la nada sencilla obra de forjar un sueño, de materializar en la realidad casi una utopía, en una búsqueda afanosa por encontrar la opción que posibilitara la felicidad para todos los seres humanos. La suma de esas voluntades tenía, como núcleo generador, la certeza común de que el primer deber de todo ciudadano en el planeta debería consistir en dar lo mejor de sí mismo para heredar a las generaciones futuras un mundo mejor que el precedente.<sup>116</sup>

Si bien algunos de ellos se hicieron a la insurgencia forzados por diversos motivos como fue el caso de los perseguidos políticos y sobrevivientes de las masacres, los alzados chapines fueron la esperanza de su pueblo,<sup>117</sup> atribulado por feroces dictaduras y por una sociedad racista y excluyente.

Fueron las mujeres y hombres que bajo seudónimos se negaron a sí mismos y emprendieron una de las luchas más desiguales a escala planetaria.<sup>118</sup> Su identidad verdadera, lo que pensaron y soñaron, quedó sellado en la nebulosa del anonimato. Y aún al término de la guerra, esa guerra que ellos mismos ignoran si realmente

---

<sup>115</sup>Kruijt, *op. cit.*, p. 255

<sup>116</sup>Madriz, *op. cit.*, pp. 31-32

<sup>117</sup>“La embajada de los Estados Unidos (una fuente que no se supone que apoye a los guerrilleros) ha estimado que la guerrilla disponía de entre 30 y 60.000 simpatizantes organizados de manera activa”, en Beristain, C.M. Martín, J.L. González, D. Páez. 1999. *Memoria colectiva y genocidio político en Guatemala. Antecedentes y efectos de los procesos de la memoria colectiva*. Universidades de Deusto, Burgos y País Vasco, Psicología política, Núm. 18, p. 79 [www.uv.es/garzon/psicologia %20politica/n18-5.pdf](http://www.uv.es/garzon/psicologia_%20politica/n18-5.pdf)

“Hubo un momento en que buena parte de la población estaba con nosotros, algunos llegaron a calcular que unos 500 o 600 mil estaban de nuestro lado... eso pues ya imaginarán, asustó mucho al ejército, de ahí la *tierra arrasada*...” entrevista con Aurora, 23/07/2009

Payeras sostiene que el pueblo de Guatemala consideraba “su vanguardia” a los guerrilleros, en Payeras, Mario. 2006. *op. cit.*, p. 77

<sup>118</sup>El ejército de Guatemala estaba formado por 51,600 efectivos armados, en: Torres-Rivas, Edelberto. 2006. *La piel de Centroamérica (Una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia)*. Ed. de Ciencias Sociales, FLACSO-Guatemala, Colección X Aniversario de la paz en Guatemala, p. 118, a esta cantidad se agregan sus colaboradores, formados por más de un millón de miembros de las patrullas de autodefensa civil y alrededor de 10,000 comisionados militares.

terminó,<sup>119</sup> muchos optaron por otros nombres y apellidos como último reducto ante un enemigo que a diferencia de ellos continuaría no sólo armado, sino muy cerca del poder.<sup>120</sup>

Ante la ola represiva estatal de finales de los años sesenta, Julio César Macías, informó que *Camilo Sánchez*, uno de los comandantes de las FAR, llegó a considerar favorable la agudización de la represión contra la población, toda vez que la adversidad obligaría a ésta a insurreccionarse. Sobre esta crítica de César Macías, es importante recordar que la represión orilló a enormes cantidades de población a unirse a la guerrilla, inspiradas por el odio que el ejército despertó con sus acciones ofensivas, o por temor y necesidad de clandestinizarse. Parece ser que la postura de *Camilo* fue muy común entre los insurgentes durante las primeras dos décadas de la guerra, Gustavo Porras, ex integrante del EGP recuerda:

...el ochenta por ciento de los trabajadores de esa empresa (Bayer) pertenecía al EGP. Desde la lógica prevaleciente en esa época, el movimiento sindical no se consideraba un aliado, sino parte integral del movimiento revolucionario. Más allá de luchar por mejoras salariales, su objetivo era radicalizar las luchas de los trabajadores y en su momento acentuar la crisis de la economía nacional, que era una de las condiciones para que el proceso de guerra revolucionaria culminara en insurrecciones.<sup>121</sup>

---

<sup>119</sup> Arriola Pinágel, Aura Marina. 2000. *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca*. Ed. Del Pensativo, Guatemala, p. 15.

Por su parte, en *Fracasos con gobiernos reformistas y éxito con la derecha en los diálogos de paz de Guatemala*, publicado en 1998, Gonzalo Sichar Moreno, informó que el 12 de noviembre de 1997 surgió el *Ejército Popular Revolucionario Guatemalteco* (EPRG) y en el mismo año el *Comando Fuerza Guerrillera 97* en Chajul, en el área Ixil, p. 138-139.

Los entrevistados a su vez indican que después de la guerra han continuado los asesinatos selectivos de dirigentes políticos y sociales. Entrevista con *Eduardo*, 16/07/2009 y *Renato*, 26/07/2009

<sup>120</sup> Este trabajo se realiza en tanto se da a conocer en Guatemala el triunfo electoral del general Otto Pérez Molina, postulado a la presidencia de la República y acusado de genocidio por organizaciones de derechos humanos durante la guerra sucia, periódico *La Jornada*, México, 07/11/2011, p. 30. La asunción de Pérez Molina a la máxima magistratura “implicará el retorno de una mentalidad contrainsurgente aliada al oscurantismo reaccionario propio de la clase dominante guatemalteca. Implicará el retorno de la voluntad de impunidad que anima a todos los genocidas...” Figueroa Ibarra, Carlos. 2011. *Lo que retorna con Pérez Molina*, p. 2. Con este acontecimiento, se confirma la tesis de Zepeda y otros, acerca de que, en la “cultura de la violencia” heredada por la guerra y decenios de autoritarismo, “el imaginario del hombre fuerte se sigue reproduciendo en la conciencia ciudadana. La percepción elitista y piramidal de la sociedad, la visión de la necesidad de dirigentes autoritarios y la justificación y reproducción de privilegios, son parte de una cultura que tiende o se niega a decaer.” Zepeda, *et. al., op. cit.*, p. 37

<sup>121</sup> Porras Castejón, Gustavo, 2009. *Las huellas de Guatemala*. 2a. Ed. F&G Editores, Guatemala, p. 15

Posturas como las anteriores y ejecuciones ulteriores cometidas por la misma guerrilla merced a delaciones, habrían de dejar en los insurgentes una impronta de ilegitimidad ante el pueblo que dijeron representar.<sup>122</sup>

La mayoría de los alzados en armas continuaron ininterrumpidamente hasta el final de la guerra,<sup>123</sup> algunos otros intentaron salir, dedicarse a algo diferente a la guerrilla, pero irremisiblemente volvieron a ella debido a que no podían soportar la vida apartada de la lucha:

... no eran tiempos para quedarse pasivamente sin poner un granito de arena en la lucha contra la represión y el terror que se desataron en forma tan sádica en nuestro país. [Vivía] desgarrada internamente por la necesidad de luchar y la imposibilidad, al mismo tiempo, de que esa lucha fructificara en algo más profundamente humano.<sup>124</sup>

Pedí mi baja por problemas de salud... pero empecé a deprimirme, no me hallaba, empecé a trabajar... traté de olvidarme pero no se puede... busqué contacto otra vez [con la guerrilla] y me reincorporé. Estuve en la ciudad y como a los seis meses volví al frente.<sup>125</sup>

Volver a ser militante del EGP fue una decisión que tomé sin vacilación ni amargura. Al contrario, sabía que volvía a un medio donde prevalecía una alta calidad humana. Ser revolucionario en Guatemala ha sido siempre un acto de amor a la patria.<sup>126</sup>

En este trabajo se aborda el paso a la legalidad de los guerrilleros y con ello el retorno a la misma sociedad de la que una parte importante, los enjuició y negó toda justicia a su lucha. El cambio radical de las vidas de hombres y mujeres que renunciaron no sólo a la acumulación material y a sus seres más queridos, sino también a su salud y a su juventud. Aquellos que al optar por el peligro latente de la vida del guerrillero, guiados por el empeño de hacer valer los derechos de los más

---

<sup>122</sup>Macías, Julio César. *op.cit.*, 206-207

<sup>123</sup>“... nos decidimos a emplear en aquella obra nuestra juventud y el resto de la vida.” Payeras, Mario. 2006. *Los días de la selva*. Ed. Piedra Santa, Guatemala, p. 67, 179 pp.

<sup>124</sup> Arriola Pinágel, Aura Marina. 2000. *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca*. Ed. del Pensativo. Guatemala, p. 105

<sup>125</sup>Entrevista con *Laura*, 14/07/2008, separada del grupo insurgente por 17 meses entre 1987 y 1989.

<sup>126</sup>Porras Castejón, Gustavo, 2009, *op. cit.*, p. 14

pobres y oprimidos, la tortura o la muerte no fueron más que simples accidentes de trabajo.<sup>127</sup>

...de alguna manera ya tenía como un año ayudando a hacer mantas, volantes, afiches. Los entregaba a contactos que me ponían, leía libros que me daban... quiero decir que ya conocía a los compañeros, pero cuando llego a la montaña, después de caminar muchas horas en camioneta y luego a pie, -pero primero estuve en una casa de seguridad como una noche y un medio día- y llegamos al campamento con el compa que me pusieron de guía y veo a los compañeros, esa pobreza, así como enfermos... dije ¿estos son los guerrilleros?...<sup>128</sup>

Cuando llego a la selva, cual va siendo mi sorpresa, nunca imaginé que iba a ser así, yo como que esperaba otra cosa, que los compañeros fueran así como más fuertes, que tuviéramos más armas... no había comida, no tenían nada, en ese tiempo comíamos nada más lo que encontrábamos (caza y recolección) me tocó comer mico, dan mucha lástima... y lo que nos mandaban... Como caminábamos tanto, un compa me dijo que embuzonáramos cantidad de chunches que llevaba, que no iba a aguantar cargarlos y mejor los enterramos...<sup>129</sup>

...cabal no dije nada, pero me quería regresar ese mismo día, ver a los compas, todos flacos... [pensé] ¿ésta es la gran organización que va a liberar al país?<sup>130</sup>

Los párrafos anteriores dan cuenta de las primeras impresiones que más de un combatiente expresó al conocer el mundo de la clandestinidad al que se incorporaba, y pese a ello, en su mayoría no dar marcha atrás.

### **La vida en el Frente**

La vida en el frente se caracterizó por una rutina de trabajos intensos. La existencia de los alzados en armas puede resumirse en algunos aspectos ineludibles. Andar permanentemente húmedos o mojados, ya sea por la lluvia, por caminar entre la hierba mojada o por el sudor. Portar fusil y cartuchos como si fueran parte de su cuerpo. Llevar a sus espaldas una pesada mochila a todas partes con los artículos que definen la supervivencia en la selva o la montaña. Recorrer largas distancias. Vadear ríos caudalosos con mochila, víveres y fusil a la cabeza. Atravesar barrancos

---

<sup>127</sup>Colom, Yolanda. 2007. *Mujeres en la alborada. Guerrilla y participación femenina en Guatemala 1973-1978*. Testimonio, 3a Ed. del Pensativo, Guatemala, p. 36, 327 pp.

<sup>128</sup>Entrevista con *Cecilia*, 19/07/2008

<sup>129</sup>Entrevista con *Lidia*, 19/07/2008

<sup>130</sup>Entrevista con *Rodrigo*, 18/07/2009

sobre troncos resbaladizos. Cocinar sin utensilios adecuados y poca higiene. Alimentarse con dietas ínfimas e inadecuadas. Dormir pocas horas. Vivir impregnados de olor a humo, característico de quien se procura calor con fogatas. Desarrollar la mayoría de actividades con el arma en bandolera. Hablar en susurros. Estudiar en forma permanente. Realizar rutinas intensivas de ejercicios físicos. Renunciar al sol y al azul del cielo. Acostumbrarse a ver sólo el color café, negro y verde. En la selva, la montaña o la ciudad, vivir permanentemente al acecho. Asumir la existencia bajo una dicotomía perenne: ser cazador o presa.

[En el frente] la mochila es tu casa. Si alguien llegaba a perderse, en su mochila llevaba todo... comida para varios días, su toldo. Si alguien perdía su mochila en combate pobre compañero o compañera, cabal que sufría muchísimo, si se perdía (sin su mochila) se podía morir... se esperaba hasta que se le conseguía otra. Ahí entre todos lo teníamos que ayudar, pero nadie trae nada [de sobra] para no cargar.<sup>131</sup>

## **El campamento**

El campamento constituía en sí la casa colectiva temporal y permanente de los combatientes. Consistía en un espacio que se abría entre la vegetación de la selva o la montaña, en ladera o en plan. Se construían tapescos para cocinar y realizar actividades de estudio.

Con base en las condiciones de seguridad, llegaban a construirse pequeños foros para las reuniones y actividades culturales. En los momentos mejores, y propiamente dicho en los campamentos de la retaguardia, se organizaron partidos de fútbol y bailes. Entre estos grupos sometidos al estresante esfuerzo de guerra, estos eventos llegaban a ser puntos de referencia de recuerdos gratos y anécdotas por años.

Bajo la idea de eludir al enemigo y ser localizados por la población cercana al lugar, para evitar las delaciones, las columnas guerrilleras se sujetaron a un periplo migratorio permanente, inmutable. Cada campamento se ubicó en puntos equidistantes al anterior. En muy pocas ocasiones se situaron en forma próxima.

---

<sup>131</sup>Entrevista con *Emilio*, 18/07/2009

Para ubicar los lugares más seguros, se enviaba una avanzada para identificar condiciones de seguridad y posibles riesgos.

Algunas veces acampamos en laderas muy empinadas. Para no caer (al momento de dormir), de noche nos amarrábamos de los árboles, subíamos el agua para cocinar desde veinte metros abajo o más, entre los peñascos... esos eran los sitios más seguros, pero era durísima la vida, los entrenamientos muy pesados y todas las tareas...<sup>132</sup>

Al interior del campamento, los combatientes dormían con su fusil siempre a mano, comentaron que casi siempre durmieron bien.

... una noche que no podía dormir... empecé a acordarme mucho de mi hija, que cómo estaría... seguido me pasaba, pero lo peor era de noche, no poder descansar... cuando veo que viene alguien agachado, pasó por debajo de todas las hamacas y se fue. Al otro día anduve preguntando pero nadie vio nada. Luego pregunté a otros compañeros que habían salido, ellos me dijeron que era un tejón solitario, pero que los compas piensan que es de mala suerte verlo, por eso nunca dicen aunque lo vean.<sup>133</sup>

Por los puntos cercanos o referencias anecdóticas, cada campamento era bautizado con un nombre. Este podía ser *La Ceiba*, *El Castaño* o el de una fecha histórica si esta coincidía con el día de arribo, como por ejemplo, el *19 de Enero*, el *20 de octubre*, etc. A la vuelta de los meses o los años, en algunas ocasiones volvieron a ocuparse los mismos espacios. En estos casos, el nombre del campamento no era cambiado. La duración en los campamentos era impredecible, pero si por error llegaba a situarse cerca de algún camino transitado, sobre todo en zonas de reciente implantación, se levantaba en forma inmediata. En cambio, si el lugar era seguro, se permanecía en éstos por semanas.

Algunos textos literarios que muchos guerrilleros leyeron, algunos más que otros, y que les hizo compartir temas y palabras comunes fueron *Cien años de soledad*, *la Hojarasca*, *El otoño del patriarcla*, *El general en su laberinto*, *El coronel no tiene quien le escriba* y *La mala hora* de Gabriel García Márquez, *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias, *Así se templó el acero* de Nicolai Ostrovsky, *Félix significa feliz*, *Ellos*

---

<sup>132</sup>Entrevista con *Ernesto*, 15/07/2009

<sup>133</sup>Entrevista con *Irma*, 14/07/2008

lucharon por la patria de Mijal Sholoyov, La madre de Máximo Gorky, Banderas en las torres y Poema pedagógico de Anton Makárenko.

Contar con algo que leer en los campamentos era motivo de júbilo, hacíamos una lista de los que seguían, y los que iban terminando contaban el libro a los que no sabían leer... llevábamos los libros en la mochila, era un lujo cargarlos aparte de todos los pertrechos que siempre traíamos. Con la humedad y tanto uso los libros terminaban deshaciéndose, pero daban hasta tres vueltas...<sup>134</sup>

La orquesta roja de Gilles Perrault, La casa de los espíritus y De amor y de sombra de Isabel Allende, Guerra en el paraíso de Carlos Montemayor, Los condenados de la tierra de Franz Fanon, País de las sombras largas de Hans Ruesch, Pedagogía del oprimido y Educación como práctica para la libertad de Paulo Freire, Y Matarazo no llamó de Elena Garro, Balún Canan y Mujer que sabe latín de Rosario Castellanos, El Tábaro de Ehel L. Voynich, La buena tierra de Pearl S. Buck, Milicianas isleñas de Ly Yu Ching, El Popol Vuh, Canek de Ermilo Abreu Gómez.

El mundo es ancho y ajeno de Ciro Alegría, La danza inmóvil, Garabombo el invisible, Redoble por Rancas de Manuel Scorza, La montaña es algo más que una inmensa estepa verde de Omar Cabezas, El llano en llamas y Pedro Páramo de Juan Rulfo, Libro de Manuel de Julio Cortázar, Pedro y el capitán, La tregua y El cumpleaños de Juan Ángel de Mario Benedetti, entre muchos otros, así como una serie de cuentos, poemas, biografías de personajes trascendentales y una larga lista de películas y documentales.<sup>135</sup>

En cuanto a tácticas militares, organizativas y en general a teoría revolucionaria, los insurgentes basaron muchas de sus ideas en textos de Marx, Engels, Lenin, Mao Tse Tung, Vo Guyen Giap, Fidel Castro, Ernesto Guevara, Adolfo Sánchez Vázquez y José Carlos Mariátegui entre otros.

Asimismo, los combatientes y en especial sus estrategias, estudiaban paso a paso las batallas victoriosas y derrotas memorables, como por ejemplo La batalla del

---

<sup>134</sup>Entrevista con *Pedro*, 12/07/2008

<sup>135</sup>De estos recursos sólo podían beneficiarse los insurgentes que salían de la selva o la montaña.

Jigüe, las campañas de Bonaparte, la batalla de Dien Bien Phu, y la batalla final por la liberación de Viet Nam escrita por el jefe del estado mayor y el general Vo Guyen Giap y estrategias de la derrota del ejército de los Estados Unidos en Viet Nam.

Si bien no era infundada la acusación enemiga de nutrirse de ideas extranjeras –en oposición abierta a la universalidad del conocimiento– las formas de organización democrática, el derecho y la ilustración que incentivaron las independencias nacionales de América y muchas otras ideas que han transformado el mundo, de igual manera surgieron en tierras ajenas a Guatemala.<sup>136</sup>

### **La posta**

El resguardo vital de los campamentos guerrilleros radicaba en la posta. Al igual que en la selva o la montaña, de alguna manera, la posta se montaba también en la ciudad. No existía un equipo dedicado a la vigilancia permanente. Todos y cada uno de los integrantes de la escuadra guerrillera organizaban sus roles de guardia. Del número de personas por campamento dependía la duración de cada periodo de guardia, el remplazo es cada hora o cada dos. Al término de cada lapso, el relevo se presentaba puntualmente para evitar el abandono del puesto de vigilancia por un solo momento.

Lo más duro es cuando estaba lloviendo, cuando te tocaba la posta en la madrugada. Te levantabas calentito y tenías que ponerte otra vez la ropa [mojada] que traías, si no lo haces mojas la mudada seca... es un frío...<sup>137</sup>

La posta se situaba en diferentes puntos en torno al campamento donde se realizaban todas las actividades rutinarias o se descansaba. Los puntos de mira eran ubicados al instalar el campamento. Cada vigía debía tener un vértice de observación que le permitiera avistar el peligro y dar la voz de alarma para levantar el campamento y prepararse para evadir o enfrentar al enemigo.

---

<sup>136</sup>Entrevista con *Aurora*, 18/07/2008

<sup>137</sup>Entrevista con *Irma*, 14/07/2008

## Las marchas

Las marchas son la constante de la guerra de guerrillas. Un campamento se situaba siempre muy distante del anterior.

En la montaña teníamos una regla: marchar al paso del más lento. Pero eso a veces era lo más cansado. Marchábamos de noche porque así teníamos que hacerlo. No sabés si hay luna porque está todo negro. No podés ver nada. Cuando se podía, marchábamos tocando la mochila del compañero de adelante. Si teníamos, amarrábamos un *naylo* en la mochila para irnos agarrando. O si no, [para no perdernos] metíamos luciérnagas en una bolsa *plástica* y la amarrábamos en la mochila para irnos siguiendo.

Los de adelante iban abriendo brecha, y los de atrás, borrando huella. Se podía hablar, pero que fuera muy necesario. A veces, el de adelante pasaba mensajes al de atrás y así hasta el último [de la columna]. Como no podíamos hacer ruido, todo hablábamos en voz baja. Luego pasaban los mensajes mal y daba mucha risa pero nadie tenía que reírse. Todas las marchas que se hacían de noche era porque el enemigo andaba cerca. Las marchas duraban toda la noche. Lo más que llegué a caminar fueron diez horas seguidas. Sentía que no podía. Quería quedarme, pero los compañeros te van ayudando con la carga. Cada uno trae en la mochila como 50 libras, yo traía como 40 [libras de peso]. Los combatientes son los que cargaban más pesado. Era lo de rigor, lo que cargábamos todos, tu hamaca, tu toldo, tu sábana, dos plásticos, tu mudada, más el parque y tu fusil. Ellos cargaban como otras 30 libras [más]. A veces así de cargados tenían que combatir...

Todos cargábamos nuestro fusil, pero los combatientes traían como cuatro cargadores y granadas. La primera vez que subí no podía caminar con las botas. Las sentía muy pesadas y me llenaba de lodo todo el pantalón. Después me dijeron cómo tenía que caminar y ya me cansé menos y se me dejaron de pelar los pies.

Todos nos numerábamos. Por si nos encontrábamos con el ejército, los nones se tiraban a la izquierda, los pares a la derecha. Era para que no nos diéramos entre nosotros. Ellos [se quedaban] en medio a fuego cruzado.<sup>138</sup>

## La actividad guerrillera

La actividad guerrillera estuvo basada en actividades de asalto, enfrentamiento y hostigamiento a cuarteles y puestos militares y ataque a columnas a fuerzas de tarea del ejército a través de emboscadas y francotiradores.

---

<sup>138</sup>Entrevista con *Javier, Oriana e Irna*, 12-13/07/2008

Los grupos guerrilleros se dividían en escuadras y pelotones. Las expediciones punitivas eran preparadas por los jefes de frente. La estrategia era diseñada por el Estado Mayor de cada organización. Para llevarlas a cabo se realizaba un sinnúmero de actividades, todas dedicadas a las necesidades del frente de guerra.

Se preparaba comida para varios días. Consistía en la elaboración de *tamales de viaje* a base de maíz y aceite, único alimento que consumían los combatientes, debido a que podían durar sin descomponerse, en tanto ellos no podían prepararse comida ni comprarla. Su elaboración era tediosa por la falta de enceres apropiados y porque la cocción de alimentos sólo se realizaba de noche, colocando plásticos oscuros alrededor del fogón para evitar ser detectados por el ejército, de manera que su elaboración requería de al menos tres días con sus noches.

En promedio se realizaban entre dos y tres actividades militares por mes. La iniciativa operativa y política era incesante, toda vez que los guerrilleros contaban con el apoyo de la población, el conocimiento preciso del terreno y la interiorización de la justicia de su cometido.

### **Síntesis del accionar bélico de 1988 a 1996, año en que se firma la paz**

<b>Acción</b>	<b>1988</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>Total</b>
Ataque guerrillero	10	54	30	19	9	12	20	21	6	181
Enfrentamiento	8	11	14	33	17	18	3	3	0	107
Sabotaje	0	12	17	21	12	26	35	1	0	134
Propaganda armada	0	5	3	6	10	1	8	2	0	35

*Fuente: Ricardo Falla, citado por Sabino<sup>139</sup>*

<sup>139</sup>Sabino, Carlos. 2008. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989)*. Ed. FCE, Tomo II, Guatemala, pp. 361-362

El ejército guardaba diferencias esenciales con su contraparte. En primer término sus oficiales y tropa trabajaban a sueldo, su desprecio profundo a la población se hacía tangible a través malos tratos y humillaciones, dirigirse a ellos como inferiores, amén de los ataques que cometían en su contra y por las múltiples detenciones y desapariciones por hechos tan simples como encontrar víveres, supuestamente en abundancia en sus casas.<sup>140</sup>

En sus comunicados y entrevistas, la dirigencia de las organizaciones guerrilleras, – de manera implícita– menciona haber sido derrotada dos veces a lo largo de la guerra. La primera derrota ocurrió a la muerte del comandante de las FAR Luis Augusto Turcios Lima, el 2 de octubre de 1966, al respecto *Pablo Monsanto*, fundador de las FAR narra:

...la derrota del movimiento guerrillero de la década del 60 fue una derrota política, no fue una derrota militar. Tanto la guerrilla de César como la guerrilla de Camilo fueron aniquiladas, cuando caímos en la trampa política que el imperialismo y la oligarquía nos tendieron al hacernos participar en la campaña electoral del 66, apoyando a Julio César Méndez Montenegro.

Después de haber llegado a tener una fuerza de más de sesenta hombres, nos volvimos a quedar a finales del 66 o principios del 67, nuevamente un grupo muy reducido de guerrilleros en la sierra: sólo seis. Después de cuatro años volvíamos, de hecho, al punto inicial.<sup>141</sup>

Este acontecimiento señaló el inicio de la represión no sólo hacia los grupos alzados y cuadros comunistas, si no hacia toda la población sospechosa de compartir sus ideas. En esta segunda ola de terror<sup>142</sup> fueron ejecutadas cerca de seis mil personas. Meses antes de la muerte de Turcios Lima, había ocurrido el secuestro y ejecución

---

<sup>140</sup>Entrevista con *Lidia y Cecilia*, 19/07/2008, *Ernesto* 13/07/2009 y *Arturo* 26/07/2009

<sup>141</sup>Entrevista con *Pablo Monsanto*, en Harnecker Martha. 1985. *Pueblo en armas*. Ed. Nueva Nicaragua, Nicaragua, p. 191-192

<sup>142</sup>La primera ocurrió después del derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz en 1954. Si bien la insurgencia armada aparece hasta 1960, el número de muertos y desaparecidos calculados por la CEH es de dos mil a cinco mil, por lo que no puede soslayarse.

de 35 cuadros de las FAR y el PGT. Esta ardua maniobra de la policía y el ejército fue conocida como el *caso de los 28* y fue realizada en marzo de 1966.<sup>143</sup>

En el caso de los 28 se trataba de eliminar a los dos dirigentes históricos del sindicalismo y del agrarismo campesino de la época de Árbenz (Gutiérrez y Castillo Flores), de liquidar a la resistencia armada que encabezaban el PGT y las FAR y también descabezar el MR-13...<sup>144</sup>

La segunda derrota ocurrió en 1982, el año en que iniciaron las operaciones de *tierra arrasada* en el altiplano guatemalteco. En ambos periodos ocurre un reflujo prolongado en el que casi no existe actividad guerrillera. Estos periodos de descenso del accionar bélico fueron asumidos como derrota.<sup>145</sup>

Durante el segundo reflujo la guerrilla se concentró en la defensa de las comunidades. Era la ofensiva de la *tierra arrasada*, política genocida que asoló a cientos de comunidades indígenas. Durante esa época, las actividades de los combatientes giraron en torno a la defensa, construcción de refugios y evacuación de las comunidades objeto de ataque del ejército. La guerrilla dejó de realizar hostigamientos a las fuerzas armadas. Este repliegue fue considerado como derrota por la URNG.

...cada posición quería ganar terreno, el ejército quería derrotarnos para no firmar la paz. Nosotros no podíamos parar el accionar [bélico] porque entonces no se lograría nada, teníamos que llegar en posición de fuerza [a la mesa de negociaciones]... Sí, el discurso de la paz, cuando empiezan las negociaciones hay un relajamiento en los compas, muchos empiezan a irse a sus casas desde un año antes [del acuerdo definitivo] o dos. Cuando empiezan a regresar los refugiados por ejemplo, de mi campamento se dieron de baja temporal dos que eran hermanos, los perdimos, ya no se volvieron a incorporar... entonces era difícil seguir reclutando, la gente sentía que la guerra estaba terminando, de hecho así se escuchaba...<sup>146</sup>

---

<sup>143</sup>Toriello Garrido, Guillermo.1981. *Guatemala, más de 20 años de traición*. Editorial de Ciencias Sociales de La Habana, pp. 59-60

<sup>144</sup>En Figueroa I., C. 1999. *Los que siempre estarán en ninguna parte*. Ed. GAM, CIIDH, México, p. 59

<sup>145</sup>“Tuvimos que movilizar a las guerrillas hacia varias direcciones del altiplano, no para combatir, sino para apoyar a la población, en esa época, [de tierra arrasada] ya no tuvimos accionar militar y también muchos compañeros cayeron...” Entrevista con *Eduardo*, 18/07/2009

<sup>146</sup>Entrevista con *Lidia*, 19/07/2008

A partir del inicio formal de las negociaciones de paz, pero sobre todo cuando empiezan a verse resultados, como el retorno de las poblaciones desarraigadas durante 1993, a pesar de la sensible disminución de combatientes en los distintos frentes de guerra, la URNG continuó su accionar bélico al mismo tiempo que reforzaba actividades en el frente internacional con éxito. El ejército por su parte, persistió en su intención de eliminar a la guerrilla sin lograrlo.<sup>147</sup>

### **La propaganda revolucionaria**

La propaganda revolucionaria representó una actividad menos intensa para la guerrilla. Representaba una acción de riesgo y se realizaba en fincas, cruces carreteros y poblados. Era realizada por brigadas de combatientes, que eran en sí los más entrenados en recorrer largas distancias:

Llegábamos a la aldea verdad, le hablábamos a la gente [para invitarlos al mitin], íbamos con el encargado... ya ellos se reunían. Un compañero era el orador que daba el mitin. Les dábamos nuestro mensaje revolucionario, por qué luchábamos, les dábamos las gracias por apoyarnos... todo era rápido... sí, casi todos iban [al mitin]. Si no había peligro, nos daban algo de comida, comprábamos en las tiendas... Sí, poníamos posta, eso era siempre, en todos lados... No, si había comisionados no le hablábamos a nadie, teníamos prohibido comprar (por la misma guerrilla) terminando [el mitin] nos retirábamos (para no comprometer a la población).<sup>148</sup>

Durante el proceso de paz, sobre todo a partir de 1993, la propaganda armada fue el vehículo principal para acercarse a la población y explicarle sobre el inicio de ese camino en busca del fin de las hostilidades e invitarla a continuar en la lucha de la URNG en un contexto democrático.

El efecto de estas actividades, fue notable durante la primera contienda electoral en la que participó la URNG como partido político en 1999. A la suprema magistratura postuló a Álvaro Colom Caballeros (presidente entre 2008-2012) y la URNG se colocó en tercera posición después de Alfonso Portillo y Oscar Berger. Este avance no se volvió a registrar en las siguientes contiendas electorales.

---

<sup>147</sup>Sabino, Carlos, 2008, T. II, *op. cit.*, pp. 363-364

<sup>148</sup>Entrevista con Alba, 16/07/2009

## Las campañas militares

Las campañas militares ejecutadas por el ejército, cuerpos policíacos y paramilitares de Guatemala, sumaron alrededor de veinte y en su momento y casi hasta la actualidad, fueron poco conocidas en el mundo. Estas campañas de contrainsurgencia fueron planeadas y aplicadas en un lapso de treinta años. Unas más que otras, se basaron en métodos de crueldad absoluta. Fueron ejecutadas por *fuerzas de tarea* y por paramilitares en las áreas rurales de Guatemala.

Se iniciaron entre 1965 y 1966, al amparo de la Doctrina de Seguridad Nacional. Las zonas más afectadas por la política contrainsurgente fueron las Verapaces, Huehuetenango, Ixcán, Quiché y el área Ixil, todas habitadas por pueblos mayas.

Como elemento doctrinario general, el ejército ha adoptado la contrainsurgencia con varias modalidades, pero siempre aplicando las prácticas más inhumanas y despiadadas. De ahí concepciones como la de los *kaibiles*, tropas especiales, a quienes ellos mismos califican de máquinas de matar y mensajeros de la muerte.<sup>149</sup>

Las Fuerzas de Tarea fueron creadas específicamente en Guatemala por el Ejército, para el conflicto armado, debido a la forma irregular de la guerra, lo que demandó un periodo prolongado de tiempo en las montañas y movimientos flexibles. En sus operaciones dentro del marco Victoria 82, el Ejército utilizaba lo siguiente:

Un Grupo (o escuadra) –20-25 individuos ordenados por un cabo o un especialista y llevando fusiles Galil y granadas personales–; un Pelotón –entre 20 y 50 soldados con un subteniente, armados adicionalmente con lanzagranadas M-79 con 16 granadas–; una Compañía de 120-160 efectivos bajo el mando de un teniente, quienes llevaban ametralladoras MAG o M-60 de 7.62 mm y un mortero de 60 mm. Los oficiales del Estado Mayor o de Plana Mayor de Campaña en el campo incluyeron tenientes coroneles, mayores y capitanes. El comandante de cada zona militar era usualmente un oficial de rango coronel. Finalmente, las tropas usaron aviones, helicópteros y avionetas.<sup>150</sup>

---

<sup>149</sup>Morán, R. 2002. *Saludos revolucionarios. La historia reciente de Guatemala desde la óptica de la lucha guerrillera (1984-1996)*. Ed. Fundación Guillermo Toriello, Guatemala, p. 286. “El ejército de Guatemala es señalado como uno de los más criminales y atroces que ha vivido el mundo [...] Guatemala es uno de los pocos países en que no existen presos políticos: sólo desaparecidos, y en los que el genocidio sistemático de la población continúa siendo una práctica gubernamental.” Madriz, *op. cit.*, p. 2

<sup>150</sup>Brett, Roddy, *op. cit.*, p. 101

Las campañas de hostigamiento y destrucción, tuvieron como fin aislar a la guerrilla por medio de la eliminación física de los pobladores sospechosos de apoyarla, y convertir al pueblo a la causa del ejército. Como medio aplicaron tácticas de terror inéditos en la historia de las guerras internas. Fuera de *Operación Fénix* y *Operación Ceniza*, las demás tuvieron denominaciones y objetivos eufemísticos. Parecería que se trataba de planes anuales de desarrollo u otro tipo de programas, empero, encarnaron el exterminio de miles de guatemaltecos.

Figuraron entre las campañas contrainsurgentes *Operación Fénix*, realizada antes de los años setenta; *Operación Ceniza*, acaecida en 1981. Y a partir de 1982, después del golpe de Estado que depuso al general Fernando Romeo Lucas García (1978-1982), el ejército, bajo el alto mando del general Ríos Montt, revisó y reprogramó su estrategia contrainsurgente plasmada en el *Plan de Seguridad y Desarrollo*, con programas cíclicos que se ajustaban a las circunstancias.

Las campañas sucedieron año con año siguiendo el patrón de la estrategia *tierra arrasada* iniciada por Lucas García, que en los términos de Montt, implicaba e implicó el arrasamiento de las comunidades, de la flora y de la fauna a través de sustancias tóxicas para facilitar la identificación de los grupos guerrilleros, contaminar el agua de los ríos y la supresión de la vida de los pobladores. Antes de ser asesinados, muchos de ellos, grandes y jóvenes, mujeres y hombres fueron supliciados psicológica y físicamente.<sup>151</sup>

Las Campañas militares –bajo denominaciones distintas– son las responsables de la ejecución de la *estrategia tierra arrasada* y de todas las masacres. La mayor proporción de estas tácticas de eliminación sucedieron entre junio de 1981 y diciembre de 1982, bajo un marco de exterminio de la población indígena del Ixcán e Ixil, ejecutado por las campañas *Ceniza 81* y *Victoria 82*.<sup>152</sup>

---

<sup>151</sup>Entrevistas con *Aurora*, 22/07/2009 y *René* 29/07/2009

<sup>152</sup> Brett, Roddy, 2007, *op. cit.*, p. xxx

El gobierno de Ríos Montt impulsó una serie de medidas para controlar a los sobrevivientes de la política de *tierra arrasada*. Para ello, después de la campaña *Victoria 82*,<sup>153</sup> bajo la orientación de asesores israelitas y argentinos implantó las *aldeas modelo*. El paso inicial fue organizar Patrullas de Autodefensa Civil con la población masculina. El carácter de estos grupos paramilitares, es sabido, era de hostigamiento y espionaje y frecuentemente punitivo, pues los miembros de las PAC fueron incorporados al patrullaje militar y a las acciones militares.<sup>154</sup>

En las *aldeas modelo*, también denominadas *polos de desarrollo* se controlaba militarmente a la población. Se le prohibía instalar labrantíos lejos de las aldeas para evitar entrara en contacto o volviera a relacionarse con la guerrilla. De 1982 a 1985 la población fue alimentada a través de las campañas *Fusiles y frijoles* y *Techo, tortillas y trabajo*. Posteriormente se autorizó a los pobladores trabajar en las fincas cercanas, con ello se proveyó fuerza de trabajo desvalorada a los terratenientes.<sup>155</sup> Toda aldea que no se sometió al control del ejército después de las campañas de *tierra arrasada*, fue declarada “aldea ilegal” y por lo tanto objeto de persecución.<sup>156</sup>

En el marco de la contrainsurgencia total, fueron diseñados estos programas, *Fusiles y frijoles*, *Techo, tortillas y trabajo*, *Aldeas modelo* o *Polos de desarrollo* y *Patrullas de Asuntos Civiles y Desarrollo Local (S-5)*, constituyeron agentes efectivos de destrucción del tejido social del país, principalmente en las áreas rurales.

Algunos de los objetivos estratégicos de concentrar a la población en las *aldeas modelo* fueron: despoblar y deforestar los territorios y eliminar supuestas áreas de refugio e implementar tácticas militares como las de “búsqueda y destrucción”, “zonas de fuego libre”, etc.; romper las estructuras comunales y exacerbar la pobreza

---

<sup>153</sup> Arturo Taracena indica que esta serie de campañas y planes de acción se efectuaron a partir de la campaña *Firmeza 83*, cuestión dudosa debido a que Ríos Montt inicia esta política y sólo estuvo 16 meses en el poder. Taracena Arriola, Arturo *et. al.* 2004. *Etnicidad, estado y nación en Guatemala 1944-1985*. Ed. CIRMA, Guatemala, p. 310, 449 pp.

<sup>154</sup> Sanford, *op. cit.*, pp. 66-67

<sup>155</sup> Entrevistas con Nicolás, 27/07/2009, Aurora, 22/07/2009 y Sichar Moreno, Gonzalo. 2007. *Comunidades arrasadas*, Madrid, SHEPA, pp. 194-195, 512 pp.

<sup>156</sup> Sanford, *op. cit.*, p. 111

en sus miembros para tornarlos sujetos de ayuda del ejército, entre otros objetivos igualmente lesivos para la población rural de Guatemala.<sup>157</sup>

Campañas como operación *Ceniza 81* (no se identificaron los objetivos explícitos de esta campaña, pero se ha dicho, con *Victoria 82*, fueron las más mortales); *Victoria 82*, intentaron separar a la guerrilla de la población y convertir a ésta en apoyo del ejército. La campaña *Operación Diamante 82*, se llevó a cabo contra las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) en la zona Ixil e Ixcán y, en el marco de esta campaña y las que continuaron, las múltiples operaciones llamadas *cazando el venado*<sup>158</sup> y *Firmeza 83*, tuvieron como propósito consolidar la anterior.

*Reencuentro Institucional 84*, tuvo como fin promover reformas políticas en el umbral de las elecciones a la Constituyente; y *Estabilidad Nacional 85*, la reorganización militar en la víspera de las elecciones generales. *Consolidación 86*, siguió la misma orientación; la *Campaña de fin de año* también registrada en 1986, cuyos objetivos y tácticas fueron una réplica del plan *Victoria 82*.

*Fortaleza 87* estuvo vinculada a fortalecer la imagen internacional del gobierno, incluyó también una ofensiva en la que se involucró el mayor número de tropas móviles que se conocería en la guerra. Con fines semejantes a la ofensiva de 1982, buscaba el aniquilamiento de la guerrilla y tomar bajo su control a las CPR (CEH, 687).

La campaña *Ofensiva del Pueblo 89*, fue dirigida principalmente contra las CPR del Ixcán y del área Ixil. *Fortalecimiento Institucional 89*, fue una campaña dedicada a

---

<sup>157</sup>Padilla, Luis Alberto, 1988. *Guatemala, Polos de desarrollo. El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*. Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, México, pp. 11-12, 399 pp.

<sup>158</sup>“La técnica consiste en el uso de varios pelotones para circular un área de bosque. Estas tropas eran apoyadas por helicópteros artillados y bombardeos aéreos. Los soldados debían disparar por todos lados del círculo, excepto en un lado, forzando así a que los civiles buscaran escape por donde parecía seguro por falta de disparos y bombas. Tan pronto como los civiles alcanzaban estas áreas, los soldados abrían fuego directamente sobre ellos.” En Sanford, *op. cit.*, pp. 73-74

garantizar la seguridad interna para el desarrollo de las elecciones y el fortalecimiento de las Patrullas de Autodefensa Civil.<sup>159</sup>

No se identificaron los objetivos de la campaña *Avance 90*. Con *Fortaleza por la Paz 91* y *Operación Diamante 92*,<sup>160</sup> el ejército retomó sus operaciones en las áreas de concentración guerrillera buscando afectar constantemente a las Comunidades de Población en Resistencia y obligar a las fuerzas guerrilleras a desgastarse y concentrarse en la defensa de su población.<sup>161</sup>

Es preciso recordar, que los campos de refugiados, constituyeron la cantera de los grupos guerrilleros<sup>162</sup>, por ello, no fue fortuito enfocar objetivos hacia su rescate, como los de la campaña *Fortaleza 87*, que deben leerse como las intenciones de cooptación por el ejército de los jóvenes refugiados. Asimismo, es en esta campaña donde "...los bombardeos aéreos son más destructivos, con bombas de penetración para destruir refugios subterráneos y expansivas para aniquilar a las poblaciones, la flora y la fauna; usaron bombas de 500 libras, lanzaban unas treinta bombas por día, los cráteres eran inmensos, unos chaperos tremendos en la vegetación..."<sup>163</sup>

### **Cada comunidad que guiamos hacia México, era para nosotros un abandono**

...nos avisaban de todo lo que se enteraban. Nos daban comida, nos querían. Nosotros los respetábamos mucho. Los compas que dejaron sus casas desde

---

<sup>159</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico. *Guatemala: Memoria del silencio*. Informe <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/cap1.html> 16 de febrero de 2008, p. 692

<sup>160</sup> CEH, Breve resumen cronológico del proceso de paz, apéndice 8, p. 4,

<sup>161</sup> Luján M., Jorge. 2000. *Breve historia contemporánea de Guatemala*, Ed. F.C.E. Colección Popular, México, 1998, pp. 405-407

Morán, R. 2002, *op. cit.*, p. 96

Santa Cruz Mendoza, Santiago, *op. cit.*, pp. 112, 211-212

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. *Guatemala: Memoria del silencio*. Informe <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/cap1.html> 16 de febrero de 2008, 237-239

Brett, Roddy, *op. cit.*, p. 100-101

Sichar Moreno, Gonzalo. 2007. *Comunidades arrasadas*. Ed. Sepha, España, p. 194

<sup>162</sup> Entrevista con Nicolás, 23/07/2008

<sup>163</sup> Entrevista con Eduardo, 16/07/2009

pequeños, que fue la mayoría, ahí encontraban [en las comunidades sustitutos de] abuelos, [de] padres, [de] hermanos [el amor filial que la guerra les arrancara].

Cada vez que pasábamos por las comunidades abandonadas sentíamos ganas de llorar, muchos compas lo hicimos, lo hicimos muchas veces. Ver los restos de casitas quemadas, los morillos, pedacitos de barro, era terrible...

Muchos patojos<sup>164</sup> [refugiados] se regresaron [de México] con nosotros. Cuando nos enterábamos es porque ya estaban en la retaguardia [esperando su traslado a los distintos frentes]. A muchos los mandaban sus padres... los refugiados fueron cantera [principal] de la guerrilla.

No hubo nada peor que las masacres [...] no sabíamos qué hacer, fue una ofensiva brutal contra la población sin haber pensado ninguna estrategia [por parte de nosotros]<sup>165</sup> jamás pensamos que eso haría el ejército, yo creo que nadie lo pensó.<sup>166</sup> Cuando eso pasó (las masacres) íbamos a ayudarlos (a la población). Los que se salvaban se quedaban en el monte. Tenían miedo de todo, hasta que llegábamos y nos reconocían. Sí, casi siempre iban compas que los conocían. De ahí se iban con nosotros. Algunos se quedaban con familia que tenían en otros parcelamientos, pero muchos se quedaban con nosotros y a los que quisieron irse a los refugios los llevamos hasta allá (Chiapas, en territorio mexicano)<sup>167</sup>.

Nuestro accionar [bélico] bajó mucho cuando empezaron las masacres. Al principio no sabíamos qué hacer, pero teníamos claridad en que había que intensificar ataques a blancos del ejército... no, no éramos suficientes [para repartirnos en tantos frentes] por

---

<sup>164</sup>Niños o jóvenes

<sup>165</sup>“Había podido vivir el inicio del mandato de Ríos Montt y del plan contrainsurgente en su escala más ambiciosa, pero estuve lejos de imaginar hasta dónde llegaría el ejército de Guatemala en su política genocida hacia la población indígena al tratar de dejar a las guerrillas sin su base social.” En: Morales, Mario Roberto. 2008. *Los que se fueron por la libre. Historia personal de la lucha armada y la guerra popular*. Ed. Consucultura, Guatemala, p. 68

<sup>166</sup>Luján argumenta que las masacres constituyeron una táctica militar para concentrar a la guerrilla en la defensa de las comunidades y disminuir de manera sustancial las ofensivas contra el ejército. Luján M., J. *op. cit.*, pp. 407, 523

A su vez, Sáenz de Tejada sostiene que a partir del segundo semestre de 1981, el ejército inició una contraofensiva en la zona rural que se extendió hasta 1984, “La contrainsurgencia rural realizada por el ejército de Guatemala no tuvo por objetivo enfrentar militarmente a la guerrilla sino destruir –en sentido literal– sus bases de apoyo, evitar cualquier respaldo social futuro, y aislar a las unidades insurgentes”, en Sáenz de Tejada, Ricardo. 2007. *Revolucionarios en tiempos de paz. Rompimientos y recomposición en las izquierdas de Guatemala y El Salvador*, Ed. de Ciencias Sociales, FLACSO Guatemala, Colecc. X Aniversario de la paz en Guatemala, Guatemala, pp. 94-95

<sup>167</sup> Estado mexicano donde al principio se instalaron los campamentos de refugiados. Posteriormente, éstos fueron trasladados a Campeche y Quintana Roo, entidades federativas más alejadas de la frontera con Guatemala. Los campamentos fueron autorizados por el gobierno mexicano y estuvieron a cargo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Otros grupos fueron conducidos a Belice, principalmente por las FAR, cuyo teatro de operaciones era El Petén.

eso enseguida cambiamos la táctica y nos dedicamos a tratar de proteger a las comunidades. No lo logramos claro, sólo en parte. [De hecho] es la crítica más dura contra nosotros, pero los refugiados que llegaron a la frontera [con México] lo hicieron con nuestra ayuda. La retaguardia se encargó de ponerlos en la frontera, nosotros de trasladarlos desde sus comunidades... eso fue lo que pudimos hacer. No, no es verdad que los dejamos a su suerte [y nosotros nos preservamos].

Sabíamos que su salida nos debilitaba, que nos quedábamos descobijados, pero era más importante ponerlos a salvo [que nuestro aprovisionamiento]. Muchos intelectuales no lo saben, pero nunca nos buscaron para preguntar [sobre ello]. *Benedicto* llegó a decir eso. [Él] trató de justificarse después,<sup>168</sup> eso dijeron los fraccionalistas...

Pero claro que si Lucas García y [después] Ríos Montt decidieron “quitar el agua al pez” con las masacres, no iban a enviar al ejército a matar a la población y si ya [ésta] iba en retirada se iba a detener...

...además, pues la población avanzaba lento, porque iban cargando sus cosas, llevaban niños, viejitos. Iban haciendo ruido, jalando sus animales, niños llorando,<sup>169</sup> dejando huella... [Es obvio que] no quieren ver el papel que jugó la guerrilla. ¿Cómo creen que estas peregrinaciones iban a trasladarse en la selva sin perderse, ir deteniéndose para dar de comer a los patojos, atravesar ríos y ríos [caudalosos]?...

... nuestro sistema de rastreo todavía no era tan efectivo... a veces podíamos acercarnos a las comunidades. Lo que hacíamos era sacar a todos, principalmente en sus fiestas [antes], porque sabíamos que el ejército siempre iba a llegar. Eso lo aprendimos después... Después construimos áreas de refugio, donde sabíamos que el ejército no entraba. Ya de ahí los empezamos a sacar a la frontera con México... Sí, sí nos sentimos impotentes cuando no pudimos hacer nada por ellos, eso fue al principio, cuando empezaron las masacres, no sabíamos cómo iba a operar el ejército, hacia dónde se iba a dirigir... [hubo masacres que ocurrieron al mismo tiempo]<sup>170</sup>

---

<sup>168</sup>“Allí [en Nicaragua] me contó una dirigente del EGP –quien fuera más tarde también dirigente del grupo disidente del EGP, *Octubre Revolucionario*...– que pensaban lanzar la insurrección contra Lucas García. Yo me opuse, diciéndole que no había condiciones para ello. La población no estaba organizada para la autodefensa [...] fue el inicio de las grandes masacres contra la población indígena del occidente del país...” Arriola Pinágel, Aura Marina. 2000. *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca*. Ed. del Pensativo, Guatemala, pp. 108-109, 187 pp.

<sup>169</sup>“Mucho me acuerdo de la angustia de las madres cuando sus niños lloraban y los llantos atraían a los soldados...”, testimonio de *Ruth*, en: Solórzano, Silvia. *Mujer alzada*, Ed. Sendai, Barcelona, p. 93

<sup>170</sup>415 de las 626 masacres documentadas por la CEH ocurrieron en un lapso de 18 meses, en: Brett, Roddy, 2007, *op. cit.*, p. xxx

Muchos no quisieron salirse, a veces se confiaban porque eran delatores.<sup>171</sup> O porque eran evangélicos y decían que [sólo] mataban a los católicos. Pero el ejército no se detenía... mataban a todos sin miramientos... destruían la siembra, los animales...

Empezaron en 1982. Nadie lo esperaba, no alcanzamos a calcular lo que estaba pasando. Tardamos en reorganizarnos.<sup>172</sup> Lo único que hacíamos es ir a ver a la población, buscar a los que andaban perdidos. Muchos se enfermaban y morían después... No, que no habían sido heridos... morían de frío, de hambre, o por las enfermedades que ya tenían o también de tristeza... también muchas veces no pudimos ir. [Más bien, cuando se intensificaron las campañas] nos íbamos a donde pensábamos que iba el ejército para tratar de evacuarlos... nos orientábamos por sus fiestas...<sup>173</sup> por eso los sobrevivientes se morían después, porque nadie los ayudaba...

... muchas masacres se cometieron por informes de los comisionados –militares retirados que servían al ejército, con frecuencia comandantes de las PAC– cuando la misma comunidad nos informó de algún comisionado, le exigimos dejar de hacerlo [de hacer delaciones], y nos vimos obligados a aplicar la represión selectiva [en los casos necesarios]. Fue muy doloroso, pero no podíamos encarcelar, era imposible para nosotros, [no contábamos con infraestructura de seguimiento para sancionar], pero ello pudo salvar comunidades enteras. El momento que vivíamos así lo exigía. Muchas veces [ello] funcionó para que otros comisionados suspendieran sus informes [al ejército...] No es una justificación, pero una ejecución ayudó a evitar muchas más muertes.<sup>174</sup> Todo eso se supo porque nosotros hicimos que se supiera. Entre la población sabían quién mataba a los patrulleros. Pudimos dejarlo en secreto y culpar al ejército, pero ello no hubiera ayudado, se trataba de que los patrulleros le midieran... Que por miedo a caer con nosotros pararan de entregar a campesinos, gente que a veces no tenía nada que ver con nosotros...<sup>175</sup>

## **Esa fue la noche más larga y triste que vivimos**

[Yo soy de una comunidad que fue masacrada en 1981] El ejército llegó en el día. Llamaron a todos a la escuela. Mi papá me dijo que me llevara a mis hermanos al monte. Nos fuimos corriendo. En la tarde los empezaron a matar. Mataron a mis papás, a mis tíos, a toda la gente que estaba ahí.

---

<sup>171</sup>“Muchas de las aldeas que masacraron ya eran aldeas en donde el enemigo había logrado a fuerza que la población se organizara en patrullas civiles, y a pesar de eso las masacraron.” Entrevista con *Ruth*, en Solórzano, Silvia, *op. cit.*, p. 94

<sup>172</sup>“Cuando iniciaron las campañas de *tierra arrasada*, la Dirección Nacional se encontraba en Nicaragua, no pudo ingresar al país, sentimos que por mucho tiempo. Había mucha vigilancia.” Entrevista con *Aurora*, 23/07/2009

<sup>173</sup>“... el 6 de enero [de 1982] en Chichupac, a la orilla de la carretera. El ejército dijo a la población que iba a repartir juguetes por ser día de Reyes. Los de la aldea, gustosos, adornaron con pino y hasta pusieron marimba para esperarlos. Llegaron los *kaibiles* en camionetas [y los masacraron]”, entrevista con *Ruth*, en: Solórzano, Silvia, *op. cit.*, pp. 93-94

<sup>174</sup>“También los revolucionarios usaron la violencia contra campesinos colaboradores con el ejército, o sospechosos de hacerlo.” En: Brett, Roddy, 2007, *op. cit.*, p. xxix

<sup>175</sup>Relato de *Nicolás* y *Eduardo*, entrevistados el 27/07/2009

Esa fue la noche más larga y triste que vivimos. Yo era el mayor [de mis hermanos], éramos cuatro. Me acuerdo que llovió y hacía mucho calor y luego mucho frío y había muchos mosquitos, espinas, lodo. Teníamos mucha sed y hambre. Estábamos muy asustados. Luego llegaron los guerrilleros. Nos anduvieron rastreando. Lo que hicieron fue hacer un anillo alrededor [del área devastada]. De ahí nos fuimos con ellos y nos dieron comida y nos cuidaron. Después nos llevaron a una comunidad, pero yo me regresé otra vez con ellos, dejé a mis hermanos con una familia, me incorporé desde los catorce [años].<sup>176</sup>

## **El genocidio del pueblo maya**

Junto con las desapariciones forzadas y el suplicio y muerte en campos militares, cuarteles y cárceles clandestinas de miles de personas, las campañas militares y las operaciones derivadas de éstas, fueron responsables de centenas de masacres en Guatemala. El exterminio de comunidades enteras representó en sí inenarrables hechos de vileza humana.

Durante los enfrentamientos armados internos de los países de América Central, a excepción de Nicaragua donde no se registraron masacres, aun cuando no se concibió como política de exterminio de las bases sociales del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), en El Salvador tuvo lugar la masacre de El Mozote, donde perecieron 765 personas en los cantones de El Mozote, La Joya y Los Toriles, del departamento de Morazán, durante los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1981. Estas violaciones a los derechos humanos perpetradas por el Batallón Atlácatl de la Fuerza Armada de El Salvador, al igual que las masacres ocurridas en suelo guatemalteco, fueron poco conocidas en el mundo.<sup>177</sup>

La matanza en suelo salvadoreño fue parecida a las ocurridas en Guatemala, sólo que a diferencia de ese hecho un tanto aislado en El Salvador; en Guatemala, la *tierra arrasada* fue una política y como tal se implementó. La matanza de El Mozote

---

<sup>176</sup> Relato de *René*, se refiere a la masacre de la aldea *Los Josefinos* entrevistado el 29/07/2009. “Calculábamos su edad y fijábamos su cumpleaños por el día que los encontrábamos. Primero encargábamos a los más pequeños en las comunidades con gente nuestra, más adelante en las CPRs, ahí se les daba lo que se podía, había escuelas, servicios de salud.” entrevista con *Javier*, 30/07/2009

<sup>177</sup> Figueroa Ibarra, Carlos. 1994. *Dictadura militar, democracia y terror en Centroamérica*. Ponencia, ICSH BUAP 15 pp.

ocurrió porque el ejército salvadoreño encontró a guerrilleros del FMLN en esas aldeas y decidió atacarlos junto con la población desarmada.

Sobre estas tácticas contrainsurgentes durante la guerra en El Salvador, Sáenz de Tejada comenta: “En el caso salvadoreño, igualmente se documentaron graves violaciones a los derechos humanos que, sin embargo, no tienen parangón con lo ocurrido en el país vecino.”<sup>178</sup> Puede concluirse que el no haberlo planteado como estrategia, hace la diferencia entre la masacre de El Mozote y las ocurridas en suelo guatemalteco, donde encarcelar, torturar o inmolarse por decenas o centenas a opositores o a sospechosos de serlo, ha sido una práctica consuetudinaria de militares, paramilitares y cuerpos policíacos.

Esta política de exterminio hubiera sido imposible de sostener por cerca de medio siglo sin el silencio cómplice de las clases sociales que estas corporaciones representaron.<sup>179</sup> Torres-Rivas sostiene que desde hace más de cuarenta años la conciencia social guatemalteca padece una pérdida abismal de sensibilidad elemental y por ello, una degradación de la solidaridad social, un endurecimiento del juicio, de aquello que diferencia al hombre de los animales: el sentimiento de compasión. Ante el familiar, amigo o vecino caído, agrega el autor, “...con moral de campo de concentración, no nos movemos, tenemos miedo y sólo alcanzamos a formular esa pregunta idiota, ¿pero... en qué estaría metido?”<sup>180</sup>

Podrían citarse copiosos casos de respuestas desmesuradas de las fuerzas coercitivas a la movilización pacífica e insurgente, por ejemplo, posterior a la caída del presidente Árbenz en 1954, acaecida más de dos décadas antes de la estrategia

---

<sup>178</sup>Sáenz de Tejada, *op. cit.*, p. 93

<sup>179</sup>Durante el año 1980 en El Salvador, bajo el mandato de la Junta de Gobierno, integrada por delegados del Partido Demócrata Cristiano y representantes de las fuerzas armadas, una fracción recalcitrante de la Junta, propuso medidas para solucionar la crisis –insurreccional– de manera definitiva. Tales medidas implicaban la eliminación física de alrededor de 200 mil personas. La propuesta no fue aceptada, y aunque se dio lugar al ejercicio privado de la represión, no se efectuaron masacres indiscriminadas de la población como sí ocurrió en Guatemala. En: Gordon, Sara. 1989. *Crisis política y guerra en El Salvador*. Ed. siglo XXI, UNAM, México, pp. 303-304.

<sup>180</sup>Torres-Rivas, Edelberto. 2007. *Las izquierdas, Rigoberta Menchú, la historia*. Fernández Editores, Cuadernos del Presente Imperfecto, Núm. 1, Guatemala, pp. 49, 51

de *tierra arrasada*, el ejército y corporaciones policiacas, cometieron entre dos mil y cinco mil ejecuciones, además de entre nueve mil y catorce mil detenciones.<sup>181</sup> Otro hecho de esta naturaleza se registró a la caída del comandante Turcios Lima en 1966, durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro, uno de los presidentes civiles entre el antes y después de los gobiernos presididos por militares, en que se registraron cerca de seis mil ejecuciones de supuestos opositores.<sup>182</sup>

Pero propiamente dicho, es a partir del decenio de 1980 cuando inició el periodo de la huida y el destierro, donde más de un millón y medio de personas (77% indígenas mayas) se vieron obligadas a abandonar sus casas, sus muertos, sus parcelas, sus animales y su forma de vida. Esta política genocida dio origen a desplazamientos internos y hacia el exterior. Gonzalo Sichar sostiene que fueron 1,151 las masacres ocurridas en suelo guatemalteco.<sup>183</sup> No indica si las comunidades de las víctimas fueron arrasadas en su totalidad.

Victoria Sanford señala que fueron masacradas y borradas del mapa rural de Guatemala 626 comunidades a través de las campañas contrainsurgentes ocurridas durante los ochenta.<sup>184</sup> La Comisión para el esclarecimiento Histórico, registró en su indagación 440 masacres en aldeas incendiadas y también fija en 626 el número de comunidades arrasadas.<sup>185</sup> Se habla de un saldo de más de 200 mil personas asesinadas, 80 mil huérfanos de guerra, y una pérdida material calculada en más de nueve mil millones de quetzales, entre 1963 y 1996.<sup>186</sup>

---

<sup>181</sup> Sáenz de Tejada, *op. cit.*, p. 40.

<sup>182</sup> Macías, Julio César, *op. cit.*, pp. 142-143.

<sup>183</sup> Sichar Moreno, Gonzalo. 2007. *Comunidades arrasadas*. Ed. Sepha, España, p. 203

<sup>184</sup> Sanford, Victoria, *op. cit.*, p. 38

<sup>185</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 2004. *Conclusiones y recomendaciones. Guatemala memoria del silencio*. Ed. F&G Editores, Guatemala, pp. xviii - xix

<sup>186</sup> Soto Rosales, Carlos Rafael. 2002. *El sueño encadenado. El proceso político guatemalteco (1944-1999)*. Ed. Tipografía Nacional, Guatemala, p. 285

Este tenebroso panorama, sorprendentemente casi desconocido en el mundo,<sup>187</sup> permite comprender, el por qué, sin contar los años previos a la insurgencia armada, el número de víctimas se aproxima al cuarto de millón, en un país cuya población no alcanzaba los nueve millones de habitantes.

Carlos Sabino realizó un cálculo de las pérdidas humanas mucho muy inferior al obtenido por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico y aceptado por el proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica. Cabe hacer mención que es el único autor que presenta diferencias de esta magnitud. Este investigador sostiene que el total de muertes ocurridas por las masacres en Guatemala se inscribe en el rango de los 37,000,<sup>188</sup> cifra separada en forma abismal de los más de 200 mil decesos calculados por la CEH.

En esta investigación se citan como válidas las cifras de la Comisión debido a que Sabino realizó el cómputo de pérdidas humanas con base en una revisión de los periódicos de la época, toda vez que es sabido, la prensa guatemalteca, en la mayoría de casos, calló estas noticias que afectaban la imagen del ejército y gobierno.<sup>189</sup> Este autor también se basa en el reducido número de osamentas encontradas (3,000) y cabe destacar, que no siempre fue posible enterrar a las víctimas de las masacres y menos de inmediato. En muchos casos los cadáveres permanecieron insepultos, expuestos a los animales silvestres y domésticos.<sup>190</sup> Una testigo expresó: "Ya medio muertos los llevaron al cerro y los masacraron; sus

---

<sup>187</sup>Torres-Rivas señala que la no reacción de la opinión pública y la autocensura de la prensa, fueron síntomas de una sociedad enferma, que trivializó el horror, en: Torres-Rivas, 2007, *op. cit.*, p. 51

<sup>188</sup>Sabino, Carlos. 2008. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989)*. Ed. FCE, Tomo II, Guatemala, pp. 389-390

<sup>189</sup>Haciendo un parangón del comportamiento de la prensa durante el enfrentamiento armado y 1997, año en que se dio a conocer el secuestro de la empresaria Olga de Novella por un comando de ORPA, Juan Hernández señaló: "Lo grave de este panorama es que los mismos medios de comunicación que callaron durante décadas sobre la magnitud de esta tragedia nacional guatemalteca, fueron los que en 1997 se rasgaban las vestiduras ante la ineficacia de la seguridad pública, el escándalo de la impunidad en los tribunales y el incumplimiento de las promesas de Arzú de disminuir y aun controlar este flagelo del secuestro." Hernández Pico, S. J. Juan. 2005. *Terminar la guerra, traicionar la paz. Guatemala en las dos presidencias de la paz: Arzú y Portillo (1186-2004)* Ed. Serviprensa / FLACSO Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales / Fundación Soros / Fundación Myrna Mack, Guatemala, p. 57.

<sup>190</sup>Entrevista con *Gonzalo*, 28/07/2008

cuerpos fueron devorados por los perros y los *zopes*.”<sup>191</sup> Es factible que a ello se deba la desaparición física total de los restos. Beristain, González y Páez agregan:

Muchos de los supervivientes del genocidio que tuvo lugar en Guatemala no pudieron enterrar a sus seres queridos, no sabían lo que les había ocurrido a sus familiares, dónde estaban los cuerpos, o la propia represión no permitió que se llevaran a cabo funerales y ceremonias.<sup>192</sup>

Para Victoria Sanford, “El Ejército cometió actos de genocidio contra la población indígena apoyándose en un racismo elemental de matar indígenas sin consecuencias durante cinco siglos...”.<sup>193</sup> La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio,<sup>194</sup> adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948, con entrada en vigor el 12 de enero de 1951, en su Artículo II, sentencia:

En la presente Convención, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial, o religioso, como tal:

- a. Matanza de miembros del grupo;
- b. Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c. Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d. Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
- e. Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Por medio de múltiples actos de violencia en el marco de las campañas de contrainsurgencia, ejecutadas por la tropa, por paramilitares y fuerzas de tarea, quizás exceptuando los actos explicitados en los incisos “d” y “e”, cada uno de los demás puntos acotados por la ONU fueron ejecutados por los cuerpos represivos de Guatemala. Sin embargo, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, menciona

---

<sup>191</sup>Solórzano, Silvia. *Mujer alzada*, Ed. Sendai, Barcelona, p. 94

<sup>192</sup>Beristain, C.M. Martín, J.L. González, D. Páez. 1999. *Memoria colectiva y genocidio político en Guatemala. Antecedentes y efectos de los procesos de la memoria colectiva*. Universidades de Deusto, Burgos y País Vasco, Psicología política, nº 18, 1999, 77-99 <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/n18-5.pdf> p. 79

<sup>193</sup>Sanford, Victoria, *op. cit.*, p. 39

<sup>194</sup>ONU, 2008 [www.preventgenocide.org](http://www.preventgenocide.org), 22 de mayo de 2009

que el ejército de Guatemala perpetró sólo actos de genocidio, no genocidio propiamente dicho, bajo el siguiente argumento:

Es importante distinguir entre política de genocidio y actos de genocidio. Una política de genocidio existe cuando el objetivo de las acciones es el de exterminar un grupo en su totalidad o en parte. Actos genocidas existen cuando el objetivo es político, económico y militar, o de cualquier otra clase, y el método utilizado para alcanzarlo es la exterminación, en total o en parte, del grupo<sup>195</sup>

Cabe mencionar que la CEH no fue dotada de capacidad para juzgar, su misión fue únicamente “esclarecer la historia de lo acontecido durante más de tres décadas de guerra fratricida”. Su fundación fue establecida por el Acuerdo de Oslo, del 23 de junio de 1994, “para esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, vinculados al enfrentamiento armado.”<sup>196</sup> Por ello, el carácter no inculpatario de dicha comisión, supondría juicios más categóricos acerca de la tragedia infligida al pueblo de Guatemala.

La suma de ésta y muchas otras omisiones, como los nombres de los directamente culpables, harían más lenta la cicatrización de las heridas de la sociedad guatemalteca, que en términos cualitativos y cuantitativos sufrió una represión superior a la de otros conflictos ocurridos en la historia de Centroamérica.<sup>197</sup> Como reflejo del impacto negativo de estas omisiones, a continuación se incluye el testimonio de una de las numerosas víctimas del holocausto guatemalteco que se resistía a sepultar los huesos de su familiar:

Me duele mucho cargarlos... es como cargar la muerte... no voy a enterrarlos todavía. Sí quiero que descanse, descansar yo también, pero todavía no puedo... Son la

---

<sup>195</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico. *Guatemala: Memoria del silencio*. Informe <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/cap1.html> 16 de febrero de 2008

<sup>196</sup> Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, Universidad Rafael Landívar. 1997. *Acuerdos de Paz, firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)*. 2ª. Ed. Ed. URL, IIES, MINUGUA, Compendio total de Acuerdos de Paz, Guatemala, p. 248

<sup>197</sup> Entrevista con *Esperanza*, 27/07/2008

prueba de mi declaración... No voy a enterrarlo todavía, quiero un papel en el que diga a mí: lo mataron... no tenía delito, era inocente... entonces vamos a descansar.<sup>198</sup>

A manera de respuesta, una investigación realizada después de la guerra expuso:

...la lucha por la verdad de los crímenes es una forma de reivindicar la negación o distorsión de la realidad que se impone desde los sistemas y agentes de poder. Los afectados admiten que en todo suceso hay versiones opuestas, sin embargo, el papel del juicio es precisamente admitir la posibilidad de su esclarecimiento y responsabilidad. Lo que preocupa a los testigos es ver negado su derecho, porque el silencio cuestiona la credibilidad del dolor y la injusticia de lo sucedido.<sup>199</sup>

Algunos investigadores aseveran que sí ocurrió un genocidio en Guatemala, basándose en la posición de que el racismo y la discriminación determinaron la forma en cómo se planificó y desarrolló la violencia por parte del ejército durante el conflicto.<sup>200</sup>

### **Significado del racismo en Guatemala**

La historia de Guatemala está permeada por el racismo estructural más acentuado que se haya observado en América Latina. Para Elena Casaús, los genocidios no son casuales, ni fruto de una aberración de unos pueblos salvajes. Forman parte de la burocracia moderna y de la cultura de la racionalidad. La autora establece una relación directa entre el racismo y el genocidio perpetrado en Guatemala:

...en aquellos estados pluriétnicos y pluriculturales, en donde existen minorías étnicas y mayorías minorizadas, como es el caso de Guatemala, y en donde el racismo ocupa un lugar primordial en la estructura social, en la ciencia y en la estructura del poder, estas prácticas, actitudes y manifestaciones contribuyen a la ejecución de actos de genocidio.<sup>201</sup>

---

<sup>198</sup> Testimonio recopilado por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, citado por Casaús, Elena, *op. cit.*, p. 74

<sup>199</sup> Cabrera Pérez-Armiñan, María Luisa. 2006. *Violencia e impunidad en comunidades mayas de Guatemala. La masacre de Xaman desde una perspectiva psicosocial*, Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial, México, p. 303

<sup>200</sup> Gómez Isa, Felipe (coord.) 2004. *Racismo y genocidio en Guatemala*, Universidad de Deusto, Fundación R. Menchú, Donostia – San Sebastián, 31 pp. [www.mugengainetik.org/archivos/racismo%20y%20genocidio%20en%20guatemala.pdf](http://www.mugengainetik.org/archivos/racismo%20y%20genocidio%20en%20guatemala.pdf), 22 de octubre de 2011

<sup>201</sup> Casaús Arzú, Martha Elena. 2008. *Genocidio: ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala?*, Fernández Editores, Núm. 4 Cuadernos del Presente Imperfecto, Guatemala, p. 13

Por lo tanto, para la socióloga guatemalteca:

La valoración generalizada y definitiva de unas diferencias, biológicas o culturales, reales o imaginarias, en provecho de un grupo y en detrimento de Otro, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación [...] Pueden proceder de una clase social, de un grupo étnico o de un movimiento comunitario; o provenir directamente de las instituciones o del Estado, en cuyo caso hablaremos de racismo de Estado.

El racismo, en sus diversas expresiones, prácticas, manifestaciones y lógicas, es un factor histórico estructural que funciona y ha funcionado como uno de los principales mecanismos de opresión, explotación y sobre todo como la mejor justificación de un sistema de dominación y mantenimiento del *status quo*.<sup>202</sup>

En términos históricos e institucionales, una vez alcanzada la independencia, en la nueva república, sólo era considerado ciudadano el hombre mayor de dieciocho años que “ejerciese profesión útil o tenga medios de subsistencia”<sup>203</sup> cualquier indio sin tierra que no prestara sus servicios por más de cien días al año a algún finquero, era acusado de vagancia y por lo tanto encarcelado.<sup>204</sup> Con estas medidas, el Estado guatemalteco no hizo más que confirmar que el racismo, apoyado en las teorías del darwinismo social, “va a justificar un sistema de dominación mundial: el colonialismo.”<sup>205</sup>

Asimismo, en el inicio de la historia soberana del país centroamericano, la exclusión y estigma racial hacia los indígenas quedó prefigurada y con algunos matices perdura hasta el presente. Taracena Arriola señala:

Trabajo forzado<sup>206</sup> y vagancia, que habían sido temas de legislación durante las décadas de 1940 y 1950, volvieron a cobrar importancia [en 1984]:

---

<sup>202</sup> *Ibidem*, pp. 13-14

<sup>203</sup> INDICE. *Mercados indígenas de Guatemala*. In: Población indígena de Guatemala, Capítulo II, <http://web.ufm.edu.gt/ccee/carlosma/dosl.htm>, 16 de febrero 2008.

<sup>204</sup> En abril de 1932, el dictador Jorge Ubico, “... legalizó el asesinato... el Decreto 1816 [...] eximía a los terratenientes de las consecuencias de cualquier medida que tomaran para proteger sus bienes y sus tierras.” En Gleijeses, *op. cit.*, p. 6

<sup>205</sup> Casaús Arzú, Martha Elena, *op. cit.*, p. 15

<sup>206</sup> La Organización Internacional del Trabajo estipuló en 1930 trabajo forzoso es “todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente”, Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional América Latina y el Caribe.

Se precisan los alcances del concepto de vagancia, en el sentido que éste se refiere a quien se abstenga habitualmente de trabajar, perturbe el orden público y carezca de medios lícitos de subsistencia.

Quedaba claro que su interpretación de la vagancia era elástica y permitiría a los regímenes militares aplicarla también por razones contrainsurgentes.<sup>207</sup>

La segmentación social originada por actitudes de profunda aversión hacia el indígena, campesino y trabajador, delineó además una geopolítica marcada por la pobreza, la violencia, la incomunicación y el atraso. De esta manera, la pobreza extrema, el analfabetismo y el aislamiento social llegaron al medio rural y periurbano para quedarse.

Un siglo después de la Independencia, para la población blanca o mestiza, prevalecía el desprecio y el temor hacia el indio,<sup>208</sup> “Un día, éstos podían sublevarse, arrastrados por una furia ciega y destructora.” La raza aborígen era “cobarde, triste, fanática y cruel.”<sup>209</sup> Los tres prejuicios básicos de los criollos y compartido por los no indígenas hacia los “indios” –que no resisten una prueba mínima por el intenso trabajo forzado o no, realizado por los indígenas durante siglos– son: haraganes,<sup>210</sup> conformistas y borrachos. Otros prejuicios menores son “el indio es desconfiado y malicioso, rechaza los beneficios de la ‘civilización’, es abusivo cuando se le da trato amistoso.”<sup>211</sup> El mismo autor –Martínez Peláez– explica ampliamente cómo estos

---

*Trabajo forzoso*, [www.oit.org.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=989&Itemid=968](http://www.oit.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=989&Itemid=968), 3 de noviembre de 2011

<sup>207</sup>Taracena Arriola, Arturo *et. al.* 2004. *Etnicidad, estado y nación en Guatemala 1944-1985*. Ed. CIRMA, Guatemala, pp. 311-312, 449 pp.

<sup>208</sup>Algunas fuentes señalan que los indígenas superan el 50 por ciento de la población guatemalteca. Gallego señala que para 1998, el 48.6 por ciento de la población era maya, garífuna y xinca. En: Gallego, Rosa María (Coord.). 2001. *El Programa de Incorporación, Un camino pendiente para los ex-combatientes, 1997-2001*. Evaluación del Programa de Incorporación Social y Económica de los Desmovilizados de la URNG. Ed. Unión Europea, ASIES, Cruz Roja Española, Guatemala, p. 201

<sup>209</sup>Gleijeses, *op. cit.*, pp. 5-6

<sup>210</sup>Según Memmi, citado por Casaús, el estereotipo de *haragán*, es el que con mayor frecuencia aparece en la historia, “el rasgo de la pereza es el que mejor legitima el privilegio de la clase dominante y es uno de los prejuicios más comunes en todo el proceso colonizador.” En Casaús Arzú, *op. cit.*, p. 23

<sup>211</sup>Martínez Peláez, Severo. 2006. *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. 2ª. Ed. FCE, México, pp. 182-184

adjetivos obedecieron a actitudes de elemental resistencia por parte de los indígenas hacia quienes los habían engañado siempre.

Por su importancia, y por ser uno de los sectores que más ha compartido la ideología racista, no puede dejar de mencionarse el concepto de *ladino*, que para Martínez Peláez es más amplio que el de *mestizo*. La denominación empezó a usarse desde la colonia e involucra a todas las personas o grupos de personas que no eran indias, españolas ni criollas e incluye a los negros. Durante esa época, a los ladinos también se les denominó *gente de razón*.<sup>212</sup>

En el año 2007, once años después del fin de la guerra, el 72 por ciento de los pobres continúa concentrándose en el medio rural y el 75 por ciento de los pobres son indígenas. “Guatemala es uno de los países latinoamericanos más afectados por la violencia y la impunidad; su situación económica la coloca en los índices inferiores de desarrollo humano a nivel mundial.”<sup>213</sup>

Más del 57 por ciento de su población total vive en pobreza y 21 por ciento en pobreza extrema. Actualmente, el 2 por ciento de los propietarios concentra más de la mitad de la tierra cultivable,<sup>214</sup> en tanto que el 87 por ciento de los propietarios sólo posee el 16 por ciento de la superficie dedicada a la agricultura.<sup>215</sup> Para Raúl Zepeda, la pobreza es expresión materializada de la violencia:

Hay violencia cuando por razones ajenas al grupo social, la persona o población del país carece de condiciones para ser lo que potencialmente podría ser en tiempos de grandes avances científicos y tecnológicos. En tal sentido, la violencia en su forma estructural está presente en la baja estatura de los niños que, como consecuencia de la desnutrición, caracteriza a buena parte de los niños y niñas guatemaltecos.<sup>216</sup>

---

<sup>212</sup>Martínez Peláez, Severo. 2006, *op. cit.*, pp. 208, 210

<sup>213</sup>Congreso de la República, bancada de la URNG. 2005. *Feminicidio en Guatemala, crímenes contra la humanidad*. Guatemala, p. 30

<sup>214</sup>Un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Organización de Estados Americanos, sostiene que este reducido porcentaje de productores posee más del 80 por ciento de la tierra de labranza, en CIDH-OEA. *El Informe Anual 1979-1980*. Derechos económicos y sociales, capítulo X. <https://www.cidh.oas.org/countryrep/Guatemala81sp/Cap.10.htm> 25 de enero 2009

<sup>215</sup>*Ibidem*, p. 30-31

<sup>216</sup>Zepeda, *et. al.*, *op. cit.*, pp. 34-35

La riqueza aún se centraliza en el departamento de Guatemala, con la menor tasa de pobreza derivado de la alta concentración de servicios públicos en la ciudad. La capital guatemalteca presenta un nivel de pobreza general del 16.5 por ciento, donde la mayoría de la población es ladina.<sup>217</sup> Los siguientes datos ofrecen una idea de la magnitud de la pobreza que continúa existiendo en Guatemala (sólo superada por Honduras, cuya pobreza tiene relación directa con su bajo PIB), a pesar de, -por años- ser el país con mayor PIB, en relación al resto de naciones centroamericanas.

**Pobreza rural y urbana en Centroamérica**  
(Porcentajes)

País	Año	Hogares en situación de pobreza		
		Total	Urbano	Rural
Costa Rica	1990	24	22	25
El Salvador	1995	48	40	58
Guatemala	1989	63	48	72
Honduras	1990	75	65	84

*Fuente: Elaboración propia, con datos de Torres-Rivas, 2006*<sup>218</sup>

<sup>217</sup> Barreda, Carlos. *Albedrío*, Guatemala, octubre de 2007. [www.albedrio.org/htm/documentos/Carlos Barreda-001.pdf](http://www.albedrio.org/htm/documentos/Carlos-Barreda-001.pdf), 06 de octubre de 2011 pp. 4-5

<sup>218</sup> Torres-Rivas, Edelberto. 2006. *La piel de Centroamérica (Una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia)*. Ed. de Ciencias Sociales, FLACSO-Guatemala, Colección X Aniversario de la paz en Guatemala, p. 188

### Producto Interno Bruto

(Millones de dólares)

<b>País / Año</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1989</b>
Costa Rica	2079	3545	4285
El Salvador	2582	3497	3278
Guatemala	4492	7801	8256
Honduras	1467	2497	2993
Nicaragua	1999	2070	1874

*Fuente: Elaboración propia, con datos de Torres-Rivas, 2006* <sup>219</sup>

Durante el curso de los años y los gobiernos el menosprecio social hacia los indios ha permanecido casi inmutable. Los ejes rectores de la política gubernamental durante el siglo pasado, salvo algunos años excepcionales, estuvieron impregnados por tintes militaristas, inestabilidad política e incesantes golpes de Estado. Quienes más sufrieron las consecuencias de este conjunto de fenómenos fueron siempre los más débiles: los indígenas y el pueblo trabajador en general. Para la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala, el racismo y exclusión <sup>220</sup>, han sido rasgos inmanentes de sus gobiernos:

El país ha sustentado, durante la mayor parte de su historia, un sistema político e institucional antidemocrático, cuando no directamente dictatorial, basado en diversas formas de exclusión, teñido además de un marcado carácter racista, cuyas raíces se remontan al origen mismo del Estado nacional. Paralelamente, las relaciones económicas, sociales y culturales han estado impregnadas del mismo carácter excluyente y concentrador (en manos de muy pocos) de los principales bienes productivos. <sup>221</sup>

<sup>219</sup> *Ibidem*, p. 134

<sup>220</sup>“Se entiende por exclusión el proceso histórico de rezago o marginación en la prestación de servicios del Estado, desarrollo del capital humano, acceso a los beneficios sociales como crédito y empleo, así como la presencia de actitudes de discriminación cultural o sexual, consideradas en relación a los distintos sectores o estratos que integran la sociedad guatemalteca. En el caso del pueblo maya este proceso histórico se inició en Guatemala con la conquista”, CEH, Cap. I, 1998, p.2

<sup>221</sup> Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, 2005. 2007. *Acuerdos de Paz: síntesis de antecedentes*. Ed. PDH / CRG-RFA / PNUD, Guatemala, p. 15

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, argumenta que el racismo quedó delineado desde la formación del Estado guatemalteco:

... la estructura y la naturaleza de las relaciones económicas, culturales y sociales en Guatemala han sido profundamente excluyentes, antagónicas y conflictivas, reflejo de su historia colonial. Desde la independencia proclamada en 1821, acontecimiento impulsado por las élites del país, se configuró un Estado autoritario y excluyente de las mayorías, racista en sus preceptos y en su práctica, que sirvió para proteger los intereses de los restringidos sectores privilegiados.<sup>222</sup>

Durante 1979-1980, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, informaba:

Económica y socialmente la mitad más pobre de la población guatemalteca se compone de indígenas. La economía de Guatemala está tajantemente dividida en una población urbana no indígena y en la población rural indígena. La segunda es sumamente pobre y se halla social y culturalmente aislada de los centros urbanos más modernos [...] El resultado de esa situación es que la mayoría de la población vive en estado de absoluta pobreza. La extrema pobreza, producto de la distribución desigual de la riqueza nacional, ha sido definida como “una condición de vida tan limitada por la desnutrición, enfermedades, analfabetismo, índice bajo de longevidad y alto índice de mortalidad infantil, que se halla por debajo de cualquier definición racional de decencia humana”<sup>223</sup>

Esta situación de miseria prevalecía en Guatemala veinte años después de las primeras insurrecciones armadas. La situación de pobreza arraigada en la población, fue un elemento considerado en todo momento por gobierno y ejército, como ejemplo importante, mencionamos que algunas de las medidas contrainsurgentes (*Fusiles y frijoles y Techo, tortillas y trabajo*) adoptada por éstos, aludiera en forma directa al hambre que padecía el pueblo de Guatemala.

El mismo estudio realizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la OEA, inquirió que el 90 por ciento de la población rural cultivaba un minifundio “dramáticamente reducido” y que tácitamente, no existía clase media en Guatemala; sobre esta acentuada polarización social agregó:

---

<sup>222</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 2004. *Conclusiones y recomendaciones. Guatemala memoria del silencio*. Ed. F & G Editores, Guatemala, p. 14

<sup>223</sup> CIDH-OEA, *op. cit*

En comparación con los otros países centroamericanos, Guatemala, pese a ser la más rica, invierte menos en educación. La desnutrición y la mortalidad infantil es el resultado de una distribución desigual del ingreso y no de la escasez de alimentos. Aunque el PIB se cuadruplicó entre 1950 y 1970, la desigual distribución del ingreso se ha vuelto más grave al paso del tiempo, a causa del énfasis en la expansión de las exportaciones y de las industrias de capital intensivo. Por un lado, el 25% más rico de la población guatemalteca recibió en 1948 el 60,5% del ingreso nacional y en 1970 el 66,5%; por el otro, el 25% más pobre de esa población percibió en 1948 el 7% y en 1970 sólo el 6.7%.<sup>224</sup>

La Universidad Autónoma de Madrid (UAM) abrió una maestría en Gerencia para el Desarrollo Sostenible con enfoque intercultural, en Cobán y Quetzaltenango. Como dato ilustrativo del racismo a flor de piel de la sociedad guatemalteca, se cita que los estudiantes ladinos no admitidos en 1998, hicieron correr el rumor de que la UAM había hecho una “maestría sólo para indios”.<sup>225</sup> En 2009, en el Soconusco Chiapas, región que alguna vez fue parte de Guatemala, una antropóloga que realizaba trabajo de campo en la región fue interpelada por una señora chiapaneca de la siguiente manera “si un indígena trabaja sin comer no le pasa nada ¿verdad? tú eres socióloga, sí me entiendes ¿verdad?”<sup>226</sup>

**Porcentaje del PIB asignado a gasto social en países de América Central**

País	Salud % Año	Educación % Año	Gasto Social Total
Costa Rica	2.5 2005	5.1 2006	17 2002-2003
El Salvador	3.3 2005		
Guatemala	1.2 2001-2007	2.6 2001-2007	6.5 2006
Honduras	3.3 2005		13 2002-2003

<sup>224</sup> *Ibidem*, p. 3

<sup>225</sup> Sichar Moreno, Gonzalo, *op. cit.*, p. 75, 512 pp.

<sup>226</sup> Participación oral en el Primer Congreso internacional sobre *Pobreza, migración y desarrollo*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, abril de 2009.

Nicaragua	3.4 2005	4.6 2006	14.3 2002-2003
Panamá	6.2 2005	4.8 2006	17 2002-2003

Fuente: elaboración propia con datos tomados de Barreda, Carlos, 2007<sup>227</sup>

Durante el conflicto, aparte de la agudización de la miseria para las clases más desprotegidas, el racismo se materializaría además, a través de masacres, desapariciones y cancelación de todos los derechos elementales del hombre, perpetrados por los cuerpos policiacos, ejército y paramilitares. Para Elena Casaús, “Es en el Estado y sus aparatos represivos en donde el genocidio opera como la máxima expresión del racismo, porque constituye un elemento intrínseco al mismo y forma parte de uno de sus ejes vertebradores...”<sup>228</sup>

### Los cuerpos represivos

Guatemala fue el primer país en Latinoamérica que registró la presencia de grupos paramilitares conocidos como *escuadrones de la muerte*. Posiblemente el primero fue la *organización nacional anticomunista* y el *frente secreto anticomunista*. Les sucedieron por lo menos otras 33 organizaciones criminales identificadas por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Todas sus denominaciones representaron el terror que acometieron a sus víctimas, como *ojo por ojo, rosa púrpura, el escuadrón de la muerte, el buitre justiciero, ejército secreto anticomunista*, etc. Su sangrienta actividad se registró entre 1960 y 1980 y actuaron con nexos “más o menos directos con el ejército”.<sup>229</sup>

Acerca de la multiplicación de estos grupos represivos en Guatemala, la Agencia Central de Inteligencia de los EU (CIA) externó sus dudas sobre “...la habilidad del gobierno de Guatemala para controlar las fuerzas policiales y militares a la luz del acopio de pruebas de que la máquina contrainsurgente está fuera de control”, el

<sup>227</sup> Barreda, Carlos, *op. cit.*, pp. 10-12

<sup>228</sup> Casaús Arzú, *op. cit.*, p. 17

<sup>229</sup> Sichar Moreno, Gonzalo, *op. cit.*, p. 174

mismo documento menciona algunos de los métodos utilizados “con éxito” en Guatemala, incluyendo “operaciones públicas y encubiertas de las fuerzas de seguridad guatemaltecas y cómplices civiles de extrema derecha” y la formación de unidades clandestinas antiterroristas para llevar a cabo secuestros, bombardeos, torturas y ejecuciones “de comunistas reales o sospechosos de serlo”.<sup>230</sup>

No se encontró evidencia acerca de la desaparición o desincorporación de los escuadrones de la muerte, pero al parecer cesa su actividad cuando surgen las *Patrullas de Autodefensa Civil* (PAC o PACDIL) grupos que se formaron y operaron básicamente en las zonas rurales. El número de patrulleros está calculado entre el millón 200 y los 900 mil individuos, todos varones.<sup>231</sup>

Se reconoce la formación de las PAC como una pieza fundamental de la política contrainsurgente. Se ordena su fundación en 1982<sup>232</sup> en las áreas de conflicto en forma prioritaria, y posteriormente en todo el territorio guatemalteco. La misión impuesta a los miembros de las PAC fue la de vigilar y controlar a la población y constituir la primera línea de choque contra la guerrilla. Las PAC fueron involucradas en masacres, ejecuciones y desapariciones y en la represión de reivindicaciones campesinas.

Para la CEH, las patrullas fueron creadas y sostenidas sobre la base del terror. Sin embargo, durante su constitución, el gobierno de Guatemala argumentó que se trataba de personas que se incorporaron a estos cuerpos paramilitares en forma voluntaria. A continuación, el reverso de un carnet de identidad de un patrullero civil:

---

<sup>230</sup> *Guatemala: ¿Una contrainsurgencia descontrolada?* Documento 5, de la CIA del 23 de octubre de 1967, desclasificado (posiblemente en 1997) Departamento de Estado, nota de inteligencia secreta, [www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB32/vol2\\_espanol.html](http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB32/vol2_espanol.html)

<sup>231</sup> Beristain, C.M. Martín, J.L. González, D. Páez. 1999. *Memoria colectiva y genocidio político en Guatemala. Antecedentes y efectos de los procesos de la memoria colectiva*. Universidades de Deusto, Burgos y País Vasco, Psicología política, n° 18, 1999, 77-99 <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/n18-5.pdf> p. 79

<sup>232</sup> El Mayor Gustavo Díaz, señala que la aparición de las PAC data de finales de 1981, en Díaz López, Gustavo Adolfo. 2008. *Guatemala en llamas. Visión política-militar del conflicto armado interno 1960-1996*. Ed. Oscar de León Palacios, Guatemala, p. 198

EL PATRULLERO CIVIL ES UN HOMBRE, QUE SE

PREOCUPA POR LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE SU  
TIERRA Y PARTICIPA PARA LOGRARLO

LA VIGILANCIA CONSTANTE ES EL PRECIO DE LA  
LIBERTAD Y PROGRESO DE GUATEMALA<sup>233</sup>

El objetivo central fue formar patrullas civiles en todas las comunidades del altiplano guatemalteco, aún en las más pequeñas. Al menos un patrullaje por semana era obligatorio y debían participar todos los varones mayores de edad. Entre 5 y 10 por ciento eran dotados de armas de fuego y al participar en las *barridas*<sup>234</sup> con el ejército, todos llevaban machetes y palos. La misión formal de las patrullas era “defender y proteger las aldeas contra ataques guerrilleros.”<sup>235</sup>

Existen evidencias de que muchos miembros de las PAC permanecían dentro de estas corporaciones por la fuerza. Aunque oficialmente la participación en ellas era “voluntaria”, no oficialmente:

...la participación era obligatoria para todos los hombres entre las edades de 18 a 60 años, so pena de graves castigos o incluso la muerte. A veces hasta los jovencitos, los ancianos o las mujeres tenían que participar, por ejemplo, en lugar de un marido fallecido.<sup>236</sup>

Las poblaciones forzadas en *patrullas civiles* han sido muy afectadas realmente; causa problemas en la vida de las familias, porque el ejército obliga a los hombres a participar en los rastreos, en los enfrentamientos; a participar en

---

<sup>233</sup>Remijnse, Simone. 2002. *Memorias de violencia. Patrullas de Autodefensa Civil y la herencia del conflicto en Joyabaj, Quiché*. Ed. AVANCSO, Serie Autores Invitados Núm. 13, Guatemala, p. 176

<sup>234</sup>Expediciones en busca de guerrilleros

<sup>235</sup>Remijnse, Simone, *op. cit.*, 177

<sup>236</sup>*Ibíd.*, p. 177

arrasar aldeas; a participar en controlar vehículos en la carretera, en botar árboles y machetear *milpas*... Mientras la mujer se ve abandonada y a expensas del ejército, sumergiéndose cada vez más en la miseria... También el trato que les dan en los destacamentos a los *patrulleros* es grosero, es bárbaro... hay *patrulleros* que mueren en los entrenamientos, los castigan a patadas cuando no aprenden bien... Son sometidos a tortura cuando no quieren obedecer la orden de matar a sus compañeros, a sus vecinos, a sus hermanos o parientes... los hacen cavar zanjas para enterrar a los masacrados. Y saben los *patrulleros* que esas zanjas pueden ser para ellos mismos.<sup>237</sup>

Ante los medios de comunicación no solo nacionales, el gobierno de Ríos Montt hizo declaraciones escalofriantes con el fin de justificar su política contrainsurgente. Como ejemplos importantes, se citan la conferencia de prensa que dio Francisco Bianchi, secretario privado de la presidencia durante la *tierra arrasada*, y una declaración del propio Ríos Montt a una revista londinense:

La guerrilla ganó a muchos colaboradores entre los indios. Por tanto, los indios son subversivos, ¿sí? ¿Y cómo se lucha contra la subversión? Claramente hay que matar a los indios, porque están colaborando con la subversión. Y luego dirán “están masacrado al pueblo inocente”. Pero no eran inocentes: se habían vendido a la subversión.<sup>238</sup>

...nosotros estamos matando gente, descuartizando mujeres y niños. El problema es que allí cada uno es guerrillero. Ellos usan el sistema vietnamita. Si la situación se prolonga, tendremos que lanzar napalm sobre esas aldeas.<sup>239</sup>

Muchas otras declaraciones del mismo estilo siguieron haciéndose ante los medios, incluir las precedentes, brinda una idea si no de la aceptación, sí de la indiferencia del mundo ante el horror que se vivía en Guatemala.

---

<sup>237</sup>Testimonio de una religiosa recopilado por Silvia Solórzano, en Solórzano Silvia, *op. cit.*, p. 95

<sup>238</sup>Testimonio recopilado por el REMHI, 1998: II, 5 en Sichar Moreno, Gonzalo. 2007. *Comunidades arrasadas*. Ed. Sepha, España, p. 191

<sup>239</sup>Declaración del entonces presidente Efraín Ríos Montt a un corresponsal de la revista Latin America Weekly, en Sichar Moreno, Gonzalo, *op. cit.*, p. 191

La política de contrainsurgencia continuó sin detenerse y para 1987, la cifra de patrulleros reclutados había alcanzado el millón doscientos mil.<sup>240</sup> Aun cuando las PAC sólo fueron conformadas por personas del medio rural donde operaba la guerrilla, si comparamos esa cifra con datos totales de 1994, cuando Guatemala contaba con 8.331.874 de habitantes, significa que el número de integrantes de las PAC constituía alrededor del 12.01% de la población civil de Guatemala, en la década que en forma sistemática, se emprendieron las más devastadoras campañas de contrainsurgencia. Basándose en el censo de 1981, donde se señala que la población de Guatemala ascendía a 6.054.227<sup>241</sup> en total, el porcentaje de patrulleros se eleva 16.5%. Los porcentajes fueron obtenidos con base en censos registrados en años próximos a 1987, debido a que los conteos no se realizaron por decenio o lustro durante el conflicto bélico.

#### **Ascenso en el número de patrulleros civiles**

Año	Número de miembros de las PAC
1982	25,000
1983	700,000
1984	900,000
1987	1,200,000

*Fuente: elaboración propia con datos de Remijnse, 2002 y Definiciones sobre la guerra civil en Guatemala<sup>242</sup>*

<sup>240</sup> *Definiciones sobre la guerra civil en Guatemala*. <http://www.stormpages.com/marting/definici.htm>, 25 de enero 2009

<sup>241</sup> IX Censo de Población de Guatemala 1981, [ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/guatemala/1981-t1/index.htm](http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/guatemala/1981-t1/index.htm), 12 de septiembre de 2011

<sup>242</sup> Remijnse, Simone, *op. cit.*, pp. 174-177 y *Definiciones sobre la guerra civil en Guatemala* [www.stormpages.com/](http://www.stormpages.com/)

Las PAC fueron responsabilizadas de cometer el 31 por ciento de las 626 masacres, en su mayoría acompañados por fuerzas militares, según la investigación realizada por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.<sup>243</sup> Un año después del arribo a la presidencia, Vinicio Cerezo, cambió la denominación de acento beligerante de las PAC por el de *Comités Voluntarios de Autodefensa Civil*.<sup>244</sup>

Los llamados Comisionados Militares constituyeron otra pieza clave de la contrainsurgencia, como corporación existían desde la era de Ubico. En la era del terror "...eran ni más ni menos que los ojos y los oídos del ejército en su jurisdicción."<sup>245</sup> Fueron formados en los años '30 con veteranos de guerra y en un principio no recibían un salario y el puesto de comisionado se consideraba honorable. Estos personajes concebidos como aliados naturales del ejército, dejaron su papel pasivo o de sólo espías a partir de 1960. En 1963 su número fue incrementado y su misión respaldada con la nueva ley del ejército de 1965, "que le daba un estatus activo equivalente al del Ejército regular y les asignaba un salario y condiciones normales de servicio."<sup>246</sup> Llegaron a sumar alrededor de 10,000<sup>247</sup> y fueron la principal red de espionaje en las comunidades y sus regiones, se involucraron también en las campañas de terror del ejército.<sup>248</sup>

En cuanto al ejército, Guillermo Toriello señala que éste no existía como tal antes de la revolución liberal encabezada por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, Los soldados eran reclutados en calidad de mercenarios.<sup>249</sup>

---

<sup>243</sup>Sanford, *op. cit.*, p.67, Remijnse p. 178

<sup>244</sup>Taracena Arriola, Arturo *et. al.* 2004. *Etnicidad, estado y nación en Guatemala 1944-1985*. Ed. CIRMA, Guatemala, p. 311, 449 pp.

<sup>245</sup>Villagrán Kramer, Francisco. 2004. *Biografía política de Guatemala*, Vol. II Años de guerra y años de paz, p. 58

<sup>246</sup>Remijnse, Simone, *op. cit.*, pp. 169-170

<sup>247</sup>Le Bot, Yvon. 1995. *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*, 2a. Ed. FCE, México, p. 80

<sup>248</sup>Remijnse, Simone, *op. cit.*, p. 171

<sup>249</sup>Toriello Garrido, Guillermo.1981. *Guatemala, más de 20 años de traición*. Editorial de Ciencias Sociales de La Habana, p. 35

A diferencia de otros ejércitos, que nacieron con la Guerra de Independencia y que, por lo tanto, tuvieron nexos muy estrechos con las masas populares, de las cuales se nutrieron para combatir a los colonizadores; la creación del ejército guatemalteco a raíz de la reforma liberal del siglo pasado, obedeció al proyecto de los latifundistas de intensificar el cultivo de café, lo que implicaba un sistema de dominación basado en la represión y la agresión contra las comunidades indígenas.

Cuando ha librado guerras, han tenido un contenido reaccionario o ligado a intereses extranjeros, como la que libró contra Honduras en defensa de intereses yanquis que se disputaban las márgenes del río Motagua para el cultivo del banano. Posteriormente, fue el sostén de dictaduras; y su historia de fuerza gobernante se acomodó a una mentalidad de poder, con Estrada Cabrera y Ubico. Por eso, en 1954, el ejército que nunca fue incorporado al proceso revolucionario, actuó como el mejor cómplice de la intervención norteamericana contra el gobierno de Árbenz...<sup>250</sup>

A partir de la intervención del gobierno norteamericano en el derrocamiento del presidente Árbenz, se acentúa la dependencia ideológica, económica y metodológica del ejército de Guatemala hacia Estados Unidos y otros estados imperialistas como Israel y no imperialistas como Argentina, para finales de 1970, asesores de estas nacionalidades jugaron un papel protagónico, al respecto, José Cruz sostiene:

El ejército asesorado por agentes de inteligencia de Argentina e Israel, financiado por el gobierno estadounidense a través de la dictadura taiwanesa, y conducido por generales que sistematizaron una concepción contrainsurgente que puso en juego las tácticas más feroces contra su propio pueblo, consiguió proteger con eficacia los privilegios de la vieja oligarquía y de la nueva casta militar.<sup>251</sup>

Piero Gleijeses señala que al final de la era de Ubico, el ejército sólo contaba con 798 oficiales y 5,528 reclutas. Los oficiales eran ladinos y casi todos los soldados eran indios reclutados por la fuerza.<sup>252</sup>

---

<sup>250</sup> Morán, R. 2002. *Saludos revolucionarios. La historia reciente de Guatemala desde la óptica de la lucha guerrillera (1984-1996)*. Ed. Fundación Guillermo Toriello, Guatemala, pp. 285-286

<sup>251</sup> Payeras, Mario. 2006. *El trueno en la ciudad*. 3ª. Ed. Ediciones del Pensativo, Guatemala, p. VII

<sup>252</sup> Gleijeses, *op. cit.*, p. 8

### Número de efectivos militares en países de Centroamérica

País / Año	1944	1977	1985
El Salvador		7,300	51,500
Guatemala	6,326	14,300	51,600
Honduras		14,200	23,000
Nicaragua		7,300	51,500

*Fuente: elaboración propia con datos de Gleijeses, 2005 y Rouquié, citado por Torres-Rivas, 2006*<sup>253</sup>

Por su parte, Yvon Le Bot sostiene que al inicio del conflicto –1960– el ejército constaba de 15,000 hombres armados y para 1985 éstos sumaban 30,000.<sup>254</sup> La diferencia es considerable con el número que finalmente señala la indagación de Torres-Rivas. A esta cantidad se agregan 35,00 miembros de cuerpos policiacos y las ya mencionadas fuerzas paramilitares, formadas por más de un millón de miembros de las patrullas de autodefensa civil y alrededor de 10,000 comisionados militares, estos últimos a sueldo.

### Cuerpos represivos en cifras globales

Cuerpos represivos	Miembros
Ejército	51,500
Policía	35,000
Patrulleros	1,200.000
Comisionados militares	10,000
Escuadrones de la muerte (se desconoce el número de	35

<sup>253</sup> Gleijeses, *op. cit.*, p. 8 y Torres-Rivas, Edelberto. 2006. *La piel de Centroamérica (Una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia)*. Ed. de Ciencias Sociales, FLACSO-Guatemala, Colección X Aniversario de la paz en Guatemala, p. 118

<sup>254</sup> Le Bot, Yvon, *op. cit.*, p. 80

---

miembros)

**Suma global:**

**1,296,500**

---

*Fuente: elaboración propia con datos de diversas fuentes*<sup>255</sup>

La violencia, definida por Figueroa Ibarra como la acción compulsiva que a menudo implica el uso abierto de la fuerza física para imponer la voluntad de quien la ejerce por encima de la de aquél sobre quien es ejercida, ha sido uno de los ejes para explicar la historia remota y reciente de Guatemala, el mismo autor señala:

La violencia es concebida entonces, como expresión de una relación social y por tanto es ésta relación social su explicación más profunda. La violencia es un atributo humano que no puede ser imputado a lo innato ni tampoco a lo tecnológico, sino es algo que emana de las relaciones que han establecido los seres humanos desde el momento que las mismas expresaron diferencias e intereses contrapuestos.<sup>256</sup>

Acerca de la violencia alcanzada durante el curso de la guerra, César Macías expresó:

La violencia reaccionaria nunca había alcanzado en Guatemala tales extremos de crueldad. En la puerta de sus casas, quedaban los cadáveres mutilados de campesinos, para que sirvieran de ejemplo. Amenazándolos con la tortura, el ejército obligaba a los prisioneros a torturar a otros...<sup>257</sup>

Ricardo Sáenz de Tejada menciona que desde sus orígenes, la línea que marcó el devenir de las relaciones políticas, económicas y sociales en Guatemala y El Salvador, fue la violencia:

Desde la fundación de estas sociedades, a lo largo de la vida colonial y durante el periodo republicano, los sucesivos grupos dominantes tendieron a disputar y expropiar los recursos estratégicos de los grupos subalternos, este proceso desarrollado en ciclos sucesivos se sustentó y se sustenta en el uso recurrente de la violencia. La violencia se constituyó en el instrumento más recurrido por los grupos dominantes para apropiarse de recursos y responder a las demandas sociales. Los grupos subalternos respondieron de la misma forma para defenderse y relacionarse con las autoridades... Desde esta perspectiva la práctica en el campo de lo político utilizó la fuerza como principal medio para dirimir el conflicto de manera que la historia política de estos

---

<sup>255</sup> Lebot, *op. cit.*, p. 80, Rejminse 2002, *op. cit.*, p. 169-171 y Rouquié, citado por Torres-Rivas, 2006, *op. cit.*, p. 118

<sup>256</sup> Figueroa I., C. 1999. *Los que siempre estarán en ninguna parte*. Ed. GAM, CIIDH, México, p. 15

<sup>257</sup> Macías, *op. cit.*, pp. 142-143

países está dominada por ciclos de violencia, represión, persecución política y momentos breves de apertura y democracia.<sup>258</sup>

Por su parte, Victoria Sanford escribió:

Guatemala es en la actualidad un país de increíble e indiscriminada violencia [...] es uno de los grandes centros de violencia del Hemisferio Occidental, y su nombre es ya internacionalmente sinónimo de muerte [...] la violencia constituye el más genuino reflejo del alto grado de deterioro de las estructuras de poder y control político implantadas hace más de cuatrocientos cincuenta años.<sup>259</sup>

Por último, acerca del perfil del ejército de Guatemala, cabe comentar, que existieron procesos en que algunas víctimas fueron salvadas o ayudadas a evadirse por sus propios custodios o enemigos, por ejemplo, los soldados nazis, cuya brutalidad ha sido bastante documentada, fueron capaces de actuar movidos por la compasión, el caso célebre de Wladislaw Spizlman, el pianista polaco ayudado a salvar su vida por un soldado nazi lo refrenda, además de los casos similares que presenta Gilles Perrault en su libro reportaje *La Orquesta Roja*, sobre el espionaje soviético durante la segunda Guerra Mundial; en cambio, en la larga guerra de Guatemala, a pesar de tratarse de un conflicto interno, no existen casos semejantes.

En el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, no se identificaron testimonios de víctimas que hubieran sido auxiliadas por los militares para escapar del martirio. Asimismo, han sido muy pocos los casos que ha recuperado la historia acerca de militares y policías que se resistieron a asumir la línea de violencia de sus instituciones, al contrario, el difuso perfil del “enemigo”, más ideologizado que real, trazó una guerra interna igualmente ilimitada:

La verticalidad<sup>260</sup> de la guerra y su ideologización absoluta constituyen un extenso campo de acción para la vigilancia y la denuncia, la sospecha y la creación ideológica de la culpa y en consecuencia, el castigo directo: la muerte... El “ajusticiamiento” del combatiente es legítimo en la lógica del terrorismo de Estado, también el del

---

<sup>258</sup>Sáenz de Tejada, *op. cit.*, p. 29

<sup>259</sup>Sanford, Victoria. 2004. *Violencia y genocidio en Guatemala*. 2a. ed. F & G Editores, Guatemala, p. 9

<sup>260</sup>“Guerra vertical” fue la falacia que utilizaron los aparatos coercitivos, al asumir a un enemigo infiltrado en todos los niveles de la sociedad. En: Brett, Roddy. 2007. *Una guerra sin batallas: del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972-1983*. Ed. F & G Editores, Guatemala, p. xxii

simpatizante, el del amigo, el del simplemente sospechoso: el círculo de terror se amplifica y no tiene límites.<sup>261</sup>

En la bibliografía consultada, llama la atención que al ejército guatemalteco no pasa de asignársele una personalidad dual –oscilante entre lo bestial y lo humano– sin esbozar el acotamiento de su papel. Sin proponérselo, se deja entrever la idea acerca de que una vez provocado, ya no pudo detenerse. La naturaleza agresiva de la entidad armada guatemalteca, no debió apartarla del objetivo base de todo ejército nacional, que es el de salvaguardar al territorio y población de las agresiones provenientes del exterior, no de estar dedicado exclusivamente a infligir sufrimiento a su propia población, mal justificado de facto por la famosa doctrina del “enemigo interno” y en la invención del “otro” como enemigo.<sup>262</sup>

---

<sup>261</sup>Guerra Vertical, p. xxiii

<sup>262</sup>Perlin, citado por Sanford, *op. cit.*, p. 50

## CAPÍTULO II. EL PROCESO DE PACIFICACIÓN

### Indicios de la paz

El curso de las negociaciones en pro de la paz puede dividirse en cuatro momentos, el primero, referido a las instancias internacionales por la paz, arrancó en 1983, con la realización de rondas diplomático–intelectuales que promovían la pacificación de la región, específicamente de Nicaragua y El Salvador. Si bien estas rondas continuaron celebrándose, este periodo deja de contarse en 1987, debido a que marca el inicio del diálogo de paz para Guatemala.

Este lapso concierne también al cambio que a partir de entonces, empezó a efectuarse en la mística guerrillera, concebida para lograr el triunfo militar o para “morir en la selva” puesto que el trayecto hacia la paz, enmarcó recomposición y ajustes del pensamiento guerrillero.

Lo que los analistas del periodo de negociación, contexto, y alcance de los acuerdos de paz llamaron la “presión internacional”, está constituida por 148 acuerdos, declaraciones y llamados, sin embargo, sólo se abordan los resolutivos de dos sesiones del Grupo Contadora y los emanados de Esquipulas I y II.

El segundo momento fue un espacio en que se planteó la necesidad del diálogo e incluye el Acuerdo de Oslo, donde fue convenida por las partes la búsqueda de la paz por medios políticos.

El tercer momento inició con el Acuerdo de El Escorial, durante este periodo no se alcanzó ningún acuerdo sustantivo y fue realizado bajo la mediación de la Comisión Nacional de Reconciliación. Prevaleció la postura de la URNG acerca de que las conversaciones eran para encontrar salidas democráticas antes que una salida política a la guerrilla.<sup>263</sup>

---

<sup>263</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico. *Guatemala: Memoria del silencio*. Informe <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/cap1.html> parágrafo 688

El cuarto momento, aborda la negociación propiamente dicha, sostenida entre los representantes directos del gobierno de Guatemala y la Comandancia General de la URNG, donde fueron alcanzados los acuerdos que finalmente conformaron el llamado Acuerdo de Paz Firme y Duradera, bajo la mediación de Naciones Unidas.

### **La perspectiva de la paz entre los insurgentes**

Los testimonios y evidencias recopilados a lo largo de esta investigación, explicitan que entre los guerrilleros de base, por múltiples factores, pero sobre todo por el carácter de su enemigo, no existía ni en forma remota, la idea de que la guerra terminaría a través de una negociación. En el documento fundante del Ejército Guerrillero de los Pobres escrito en 1967, se afirma:

Nuestra guerra popular revolucionaria es el camino objetivo que sigue el pueblo para arrebatarles el poder a sus opresores (oligarquía terrateniente burguesa y el imperialismo yanqui), y para destruir sus aparatos de dominación (ejército y otros cuerpos represivos, sus instituciones, sus leyes, su sistema económico, su sistema de vida). Es la rebelión popular, y toda rebelión tiene el carácter de ofensiva.<sup>264</sup>

En 1985, año de la elección del presidente civil Vinicio Cerezo, aún se apostaba al triunfo revolucionario y con ello a un cambio radical en la forma de gobierno:

Los revolucionarios pretendemos, no un cambio temporal y superficial, sino una transformación a fondo de las raíces y las estructuras, de tal manera que el régimen que represente los intereses del pueblo y favorezca sus demandas, esté tan sólidamente arraigado en la sociedad guatemalteca, que sea irreversible, que su existencia, sus ejecutorias, sus lineamientos y su programa no estén sujetos a amenazas de golpe de Estado, a presiones económicas, a bloqueos o amenazas de intervención extranjera.<sup>265</sup>

En el tiempo próximo a la consecución de la paz, el comandante Rolando Morán, en el documento *Saludos Revolucionarios de 1991*, de circulación interna del EGP, evocó las motivaciones primigenias de la lucha armada:

---

<sup>264</sup>Frente Guerrillero Edgar Ibarra de las FAR. 1967. *Documento de Marzo*. La Habana, copia fotostática, 7 de marzo de 1967, pp. 14-15

<sup>265</sup>Morán, Rolando. 1986. *Saludos revolucionarios*, Guatemala, 19 de enero, copia fotostática, p. 47

... seguros de la justeza histórica de las inspiraciones que nos animaban, acometimos la tarea sin vacilar, apertrechados apenas con unos cuantos principios, ideas y fusiles [...] nos lanzamos a una empresa gigantesca [...] con aquellas armas rudimentarias con que iniciamos la lucha y curtidos por el fogueo, más la firmeza y la determinación indoblegable de obtener la victoria...<sup>266</sup>

Ante un escenario de ofrecimientos de suma importancia para la sociedad y la guerrilla, planteados por el presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo en 1986, como la creación de una Comisión Investigadora sobre desaparecidos y de un plebiscito sobre las patrullas de autodefensa civil (para su posible disolución),<sup>267</sup> el comandante Morán, escribió "...la posición frente a las conversaciones del movimiento guerrillero, que fue iniciativa suya [del presidente Cerezo]; el cambio del tono de sus discursos en relación al ejército y a los derechos humanos..."<sup>268</sup> Podría decirse, que esta breve nota incluida en los *Saludos Revolucionarios de 1986*, concierne el inicio de la larga cadena de encuentros y desencuentros que marcaron el transcurso de pacificación de Guatemala.

Por su parte, *Eduardo*, sostiene que las primeras alusiones a la posibilidad de paz provienen de un diplomático guatemalteco en Europa, que hizo unas declaraciones a algún periodista:

...sería en 1987, cuando en Europa, un representante diplomático del gobierno de Guatemala (se refiere a Danilo Barillas, en ese momento embajador en España) contestó a algún periodista, que su gobierno estaría dispuesto a abrir el diálogo con la URNG si hubiera disposición de esta organización. No creo que haya sido antes, fue en ese año... digamos que ese es el inicio del proceso.<sup>269</sup>

---

<sup>266</sup>Morán, Rolando. 1991. *Saludos revolucionarios*, Guatemala, 19 de enero copia fotostática, p. 260

<sup>267</sup>En 1987, fue cambiado el nombre de las PAC a *Comités de Autodefensa Civil*, pero sus integrantes continuaron con sus actividades de contrainsurgencia.

<sup>268</sup>Morán, 1986, *op. cit.*, p.68

<sup>269</sup>Entrevista con *Eduardo*, 12/07/2008.

Dos años después, el 01 de agosto de 1989, Danilo Barillas, ex secretario general de la Democracia Cristiana, "y amigo personal del presidente Vinicio Cerezo, fue asesinado 'bajo circunstancias misteriosas' –la típica expresión guatemalteca que se usaba en aquel entonces para los asesinatos políticos–. Oficiales militares indignados estaban furiosos por la participación secreta de enviados militares a los diálogos de paz y montaron el primero de dos golpes contra el ministro de Defensa, Alejandro Gramajo." En Kruijt, Dirk. 2009. *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. 2a. Ed. F&G Editores, Guatemala, pp. 228-229

Miguel Ángel Sandoval, integrante de la comisión negociadora por parte de la URNG y miembro del frente internacional de la guerrilla en Europa, a un año del acuerdo de paz, hizo una precisión cardinal:

Los contactos iniciales en la búsqueda de un acuerdo negociado para ponerle fin al conflicto guatemalteco, son anteriores a la firma del acuerdo de Esquipulas, lo cual le confiere a los esfuerzos de la URNG en la época un valor político de primer orden. En efecto, los primeros contactos directos con el representante del gobierno, Danilo Barillas, se iniciaron en febrero de 1987, en la capital española y con la presencia simbólica de Juan Pablo de la Iglesia, funcionario de la cancillería del país.<sup>270</sup>

Durante ese mismo año, una vez planteada la propuesta abierta de diálogo por parte del gobierno del presidente Cerezo, y con base en las precisiones de Sandoval, en el documento interno del EGP de 1987, se plantea una posición expresa de aceptación del diálogo con la intención de:

...establecer las bases mínimas que hagan posible la construcción de una verdadera democracia que conduzca a un nuevo tipo de sociedad, en que se libere a nuestro Pueblo de la represión, de la violencia de los dominadores y de la explotación, e instale una genuina, realista y justa paz social...<sup>271</sup>

Los altibajos registrados durante el largo periodo de negociación representan una serie de rompimientos entre las partes encontradas. En el plano internacional, el gobierno pugnaba por la realización del diálogo; en el plano interno, presionado por el ejército, apoyaba la salida bélica al conflicto, lo cual implicó el resurgimiento de los escuadrones de la muerte y la intensificación de las campañas de contrainsurgencia. En este sentido, Figueroa Ibarra sostiene “[la desaparición forzada fue] una opción política, puesto que el objetivo de los distintos regímenes fue el aniquilar a un enemigo o hacerlo negociar en la correlación de fuerzas más desfavorable.”<sup>272</sup>

El siguiente fragmento denota el desaliento de los insurgentes por la negociación:

---

<sup>270</sup> Sandoval, Miguel Ángel. 2000. *La paz precaria. Notas sobre un proceso de paz inconcluso*. Ed. Cholsama, Guatemala, pp. 75-76

<sup>271</sup> Morán, Rolando. 1987. *Saludos revolucionarios*, Guatemala, 19 de enero, copia fotostática, p. 104

<sup>272</sup> Figueroa Ibarra, Carlos. 1999. *Los que siempre estarán en ninguna parte*. Ed. GAM, CIIDH, México, p. 16

Cerezo parece haber llegado ya a la conciencia de su impotencia para cambiar las cosas e impulsar un proyecto populista con aval demócrata cristiano. En dos años hasta su terminología ha cambiado diametralmente. Antes buscaba de cierta manera una contrapartida con los regímenes anteriores, amparado en la mayoría electoral obtenida en los comicios. Ahora proclama cínicamente que el ejército es su protector, y no ha vacilado en visitar las zonas de conflicto, vestido con casaca militar y buscando congeniar, ya no con las masas populares, sino con los *kaibiles*.<sup>273</sup>

A pesar de que los esfuerzos diplomáticos del Grupo Contadora databan ya de cuatro años, por el clima de represión que continuaba en Guatemala aún después de la asunción de Vinicio Cerezo a la presidencia, la URNG reincidía en sus dudas sobre el tema de la paz, para 1988, el comandante Morán escribió:

Es una realidad que en estos momentos de la actualidad internacional, las soluciones militares tienden a tener una menor aceptación. Tendencias internacionales actuales propician la solución política, tratan de evitar el desenvolvimiento de las guerras de toda dimensión y propugnan por solucionar los conflictos por la vía negociada. Sin embargo, nosotros no creemos que este fenómeno constituya un cambio cualitativo en el desenvolvimiento y solución dialéctica de las contradicciones que afligen a las sociedades humanas; y que en las dinámicas que tienden a acentuar las desigualdades, a profundizar la dependencia de muchos millones de seres humanos de la voluntad y veleidades de muy pocos.<sup>274</sup>

El retorno a las posiciones inflexibles de la URNG tenía como origen la concepción gubernamental sobre un proceso de paz que condicionaba su desarme anticipado, a la par que propugnaba el aplastamiento militar de la guerrilla. En el marco del segundo Acuerdo de Esquipulas, Gonzalo Sichar, menciona que la insurgencia propuso entre otros puntos fundamentales para reanudar el diálogo, el desmantelamiento de las estructuras de control de la población, el respeto pleno de los derechos humanos, la libertad de organización popular y la realización de un diálogo nacional con todas las fuerzas políticas y sociales, sin embargo, el ejército presionó al gobierno de Cerezo para que rechazara las propuestas,<sup>275</sup> por lo que:

---

<sup>273</sup> Morán, 1987, *op. cit.*, p. 108

<sup>274</sup> Morán, Rolando. 1988. *Saludos revolucionarios*, Guatemala, 19 de enero, copia fotostática, pp. 154-155

<sup>275</sup> Sichar Moreno, Gonzalo. 1998. *Fracasos con gobiernos reformistas y éxito con la derecha en los diálogos de paz de Guatemala*. En: Revista CIDOB d' Afers Internationals, Núm. 42, pp. 125-142 [www.didob.org](http://www.didob.org), p. 135

...las conversaciones quedan suspendidas. Posteriormente Vinicio Cerezo apoya al ejército. La ayuda militar estadounidense se incrementa en 55 millones de dólares. Se intensifica el rearme del ejército y las ofensivas contrainsurgentes. Desde finales de septiembre, el ejército estaba concentrando tropas en el área de las CPR. Iba a dar inicio a la "Ofensiva de fin de año", que no acabaría hasta marzo de 1988. Desplegaron a 4,500 soldados con la idea de acabar con la guerrilla y trasladar del área a la población civil. Esta ofensiva fue el gran intento del gobierno civil de Cerezo y su ministro de Defensa, el Gral. Gramajo, por acabar definitivamente con la URNG. A diferencia de la persecución y el patrullaje de 1982-1983, esta ofensiva fue mucho más fuerte, en cuanto a número de soldados y medios bélicos [...] Sin embargo, en esta ocasión se encontró el ejército con una fuerza guerrillera mayor, mejor armada y más entrenada, lo que facilitó la resistencia de las CPR y cimentó la idea de mantenerse en el lugar y no huir.<sup>276</sup>

A la larga, este proceso, epílogo de una guerra prolongada, produciría cansancio no sólo entre los implicados directos, sino también en la sociedad a la cual se suponía estaban dedicados los acuerdos de paz. Para entonces, se había pronunciado la segunda Declaración de Esquipulas (7 de agosto de 1987) y había sido verificado el primer diálogo de Madrid, por tanto, el largo proceso hacia la paz por fin había iniciado.

### **La cuesta de los acuerdos**

Los acuerdos de paz conformaron un escalamiento de avances y estancos entre las partes antagónicas. Su prolongada trayectoria que se extendió de 1987 a finales de 1996, cubre acontecimientos históricos que afectaron el proceso de paz. En el plano de las utopías, el derrumbe del Muro de Berlín ocurrido en noviembre de 1989, y la desintegración de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas en diciembre de 1991, fue concebido como la cancelación del sueño socialista, y en el plano de las proximidades concretas, la derrota electoral de los sandinistas en 1990, y la firma de los acuerdos de paz en 1992 entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno de El Salvador. Para el ejército y gobierno de Guatemala, el ahora mundo unipolar les ofrecía un mejor teatro de operaciones, por lo que –se ha mencionado– la violencia se recrudeció con el fin de aislar y aplastar militarmente a la guerrilla.

---

<sup>276</sup>Sichar, 1998, *op. cit.*, p. 135

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, hace un recuento de los acontecimientos y concluye que constituyeron un escenario positivo para la paz:

...el proceso de disolución del mundo socialista a partir de agosto de 1989 y la ofensiva militar del FMLN durante el mes de noviembre en El Salvador que demostró una situación que fue definida de empate militar, la invasión de las tropas estadounidenses a Panamá en diciembre de 1989 para derrocar al general Manuel Antonio Noriega y pocos meses después, en febrero de 1990, la pérdida de las elecciones del FSLN en Nicaragua ante la oposición unificada, fueron hechos políticos que abrieron camino a las soluciones negociadas en la medida que se percibió que se alejaba la amenaza comunista. En consecuencia, el tema de la paz comenzó a ser motivo de debate público.<sup>277</sup>

En la lógica de los conflictos, ambos contendientes se propusieron arribar a la mesa de negociaciones en condiciones de fuerza, el ejército, aún en marcha el proceso de paz, deseaba hacer abortar el proceso a través de la victoria bélica. Gabriel Aguilera, reflexiona sobre estos espacios de incremento del accionar entre los contrincantes:

...debe tenerse en cuenta que en tanto la mesa negociadora trabaja, las partes pueden tener oportunidades, o creer que las tienen, de mejorar su situación en ésta y mediante acciones fuera de ella. Así, mientras no se ha convenido un alto al fuego, las partes pueden mantener o intensificar sus operaciones bélicas con la idea de mejorar sus cartas negociadoras...<sup>278</sup>

En esta lógica de negociación en que la desconfianza era mutua, el ejército continuó con las campañas de contrainsurgencia. La URNG respondió en el plano bélico, pero sobre todo, intensificó sus acciones en el campo político-diplomático a través de su frente internacional.<sup>279</sup>

En los acercamientos preliminares, el presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo, por medio de sus negociadores, exigía como principio de negociación, el desarme y desmovilización de los alzados; la insurgencia por su parte, planteaba la solución de las causas estructurales que dieron origen a la guerra. Al respecto Gabriel Aguilera escribe:

---

<sup>277</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico, <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/chist.html>, parágrafo 480

<sup>278</sup> Aguilera Peralta, Gabriel. 2003. *Realizar un imaginario: la paz en Guatemala*. Ed. de Ciencias Sociales, FLACSO, MINUGUA, pp. 26-28

<sup>279</sup> Entrevista con *Aurora*, 18/07/2008

La sesión de Madrid, por consiguiente, no llevó al inicio de la negociación directa debido a discrepancias esenciales sobre el contenido de la agenda y por consiguiente sobre la naturaleza de la negociación: para el gobierno el objeto negociatorio era el fin del confrontamiento armado y la organización de condiciones para el desarme, desmovilización y reincorporación de los alzados (agenda corta); para la URNG, se trataría, previamente, de consensar reformas estructurales que desmontaran las causas iniciales de la guerra (agenda larga).<sup>280</sup>

Las actitudes de la guerrilla y gobierno no eran inesperadas, había que mostrar fuerza e inflexibilidad ante el enemigo, pero en el proceso de Guatemala, había hendiduras abismales provocadas por la pobreza, las masacres y la injusticia del régimen, y la URNG no dio marcha atrás en su intransigencia de buscar un proceso de paz que trascendiera la desmovilización de los guerrilleros.

La sola propuesta del desarme previo, dejaba entrever con claridad una propuesta parecida a la amnistía, de sobra conocida por el movimiento insurgente. De manera que nada derivó de este primer acercamiento, las partes se retiraron de la mesa sin mover un grado la tendencia de sus contrapropuestas, al respecto, señalan Torres-Rivas y Aguilera:

...el Estado sostuvo que volvería a conversar oficialmente con la insurgencia cuando ésta anunciara su disposición de deponer las armas, lo que permitiría abrir una negociación partiendo de allí. Tal presentación privaba del todo a la guerrilla, que no se consideraba derrotada, de un segundo mejor objetivo y por lo tanto no hizo posible que la mesa se abriera.<sup>281</sup>

Para la URNG, paz no significaba únicamente ausencia de guerra, uno de sus ex combatientes manifestó:

...después de tantos años [de conflicto] irnos a sentar con el enemigo, sólo para decirnos que quería desarmarnos... ¿y todo lo demás qué? No, nosotros queríamos alcanzar acuerdos que beneficiaran a la población, que tuviera otras oportunidades...".<sup>282</sup>

---

<sup>280</sup>Torres-Rivas, Edelberto, Gabriel Aguilera Peralta. 1998. *Del autoritarismo a la paz*. Ed. Serviprensa C.A. FLACSO-Guatemala, pp. 125-126

<sup>281</sup>*Ibidem*, p. 126

<sup>282</sup>Entrevista con *Gonzalo*, 27/07/2008

En este entendido, para la URNG, la paz iba más allá de un simple silencio de las armas.<sup>283</sup> Para Giovanni Salguero, la paz es: “...un concepto que entraña un proceso de justicia y respeto mutuo, en el que está ausente la violencia directa, pero también la violencia indirecta o estructural.”<sup>284</sup> Aguilera Peralta, agrega que durante el curso de las negociaciones:

...las partes, aunque de manera externa sean vistas como unidades, pueden tener internamente diversas facciones con visiones no coincidentes de las posibilidades de una negociación [...] que a la vez que negocian frente al adversario, tengan que conducir procesos internos de discusión para unificar sus posiciones.<sup>285</sup>

El desacuerdo entre grupos castrenses de línea dura sobre la decisión gubernamental de buscar la paz es abordado por Hernández Pico, quien señaló que aún en la recta final de los acuerdos, el presidente Arzú tuvo que imponer su autoridad para continuar el proceso y “desmontó los argumentos de los oficiales extremistas, que aún a estas alturas abogaban por la victoria militar sobre la guerrilla.”<sup>286</sup> La resistencia a acatar los acuerdos durante los primeros días de 1997, después de firmada la paz, expresada a través de diversas acciones desestabilizantes originadas por el descontento militar, fue documentada por la socióloga Sussane Jonas y se comentan en el capítulo final.<sup>287</sup>

### **Primer momento “La presión internacional”**

La guerra civil de Guatemala fue la más prolongada de Centroamérica. Su saldo en dolor humano calculado en más de 200 mil personas<sup>288</sup> asesinadas y desaparecidas,

---

<sup>283</sup>La ausencia de guerra es considerada una “paz negativa”, en oposición a la “paz activa” orientada a la transformación de las causas de la violencia. Zepeda López, Raúl, *et. al.* 2004. *El espacio político en que se construye la paz*. Ed. Ciencias Sociales, UNESCO, FLACSO Guatemala, p. 34

<sup>284</sup>Salguero Salvador, Ser Giovanni. 2000. *El derecho a la paz*. Editorial Universitaria, Colección Ensayos, Universidad de San Carlos, Guatemala, p. 10

<sup>285</sup>Aguilera, *op. cit.*, p. 25

<sup>286</sup>Hernández Pico, *op. cit.*, p. 48

<sup>287</sup>Jonas, Susanne. 2000. *De centauros y palomas: el proceso de paz guatemalteco*. Serviprensa, FLACSO Guatemala, p. 272

<sup>288</sup>Es de suma relevancia destacar, que “sólo el 6 por ciento correspondió a población implicada directamente en el conflicto armado... el 83 por ciento eran mayas y el 17 por ciento ladinos.” En: Casaús Arzú, *op. cit.*, p. 11

más de 600 comunidades arrasadas, (Gonzalo Sihar afirma que fueron más de mil) más de un millón y medio de desplazados y aproximadamente 80,000 niños en la orfandad,<sup>289</sup> fue a su vez el más alto en comparación con el costo en vidas humanas de los conflictos internos acaecidos en la región.<sup>290</sup> El saldo en pérdidas materiales se calcula en un total de 9 mil millones de quetzales.<sup>291</sup> Pese a ello, es hasta el año 1983 cuando las guerras que se libran en Centroamérica captan la atención de algunos diplomáticos e intelectuales que empiezan a hacer llamados a la comunidad internacional y a los gobiernos de los estados afectados por conflictos internos, para buscar mecanismos de pacificación.<sup>292</sup>

---

<sup>289</sup>Soto Rosales, Carlos Rafael. 2002. *El sueño encadenado. El proceso político guatemalteco (1944-1999)*. Ed. Tipografía Nacional, Guatemala, p. 28; Sanford, Victoria. 2004. *Violencia y genocidio en Guatemala*. 2a. ed. F & G Editores, Guatemala, p. 48; Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, 2005. 2007. *Acuerdos de Paz: síntesis de antecedentes*. Ed. PDH / CRG-RFA / PNUD, Guatemala, p. 15

<sup>290</sup>En El Salvador, la cifra de muertos y desaparecidos es de 75,000, se calcula que el 80% eran civiles. El conflicto interno no fue declarado, pero se estima que inició en 1980 y terminó en 1992 con la firma de los acuerdos de paz. La cifra citada incluye a las personas asesinadas desde 1970, debido al ambiente de preguerra que ya se vivía en la nación centroamericana. En Zamora, Augusto. 2004. *Nicaragua, 25 años después*. En: Rebelión, 16 de julio 2004. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=1959>.

Durante la guerra en Nicaragua, que transcurrió de 1974 a 1979 (en su segunda etapa, la primera inició en 1961 con Carlos Fonseca Amador, fundador del FSLN), ocurrieron más de 50,000 muertes, hubo más de 100,000 heridos y 250,000 desplazados. La cifra incluye a las víctimas caídas después de 1980, durante la guerra contrarrevolucionaria. En Zamora, Augusto, *op. cit.*, y Silva, José Adán. *Elecciones-Nicaragua: Aires de Guerra Fría*. Managua. 3 de noviembre <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=39244>.

Asimismo, se ha mencionado en el apartado sobre el genocidio del pueblo maya, que en El Salvador, la ultraderecha propuso sin éxito campañas de contrainsurgencia, cuya ejecución hubiera implicado la eliminación física de cerca de 200 mil personas, durante la Junta de Gobierno que regía en 1980. Si bien este tipo de propuestas no faltó en El Salvador, la diferencia con Guatemala es que ahí sí se aplicaron. La no ejecución de estas medidas de terror en la nación salvadoreña, traza la enorme diferencia con la guerra civil de Guatemala, donde las medidas genocidas emprendidas se aplicaron sin cortapisas. En: Gordon, Sara. 1989. *Crisis política y guerra en El Salvador*. Ed. siglo XXI, UNAM, México, pp. 303-304.

<sup>291</sup>Soto Rosales, *op. cit.*, p. 285

<sup>292</sup>Ya desde 1973, se había realizado la primera condena internacional de genocidio por el Tribunal Permanente de los Pueblos, donde se declaró al gobierno de Ríos Montt como genocida y etnocida. En Casaús Arzú, *op. cit.*, p. 11, empero, esta condena no fue muy difundida, pues el primer atisbo de paz ocurre hasta después de diez años. Entrevista con *Aurora*, 23/07/2009

No se pierde de vista asimismo, que la política exterior de los Estados Unidos a partir del mandato de presidente Jimmy Carter (1977-1981), proponía reformas de corte social que pretendían “quitar la razón de ser a la insurgencia comunista” Sabino, Tomo II, *op. cit.*, p. 243

En ese entonces, en Guatemala transcurría el periodo más atroz de la guerra interna, y el discurso sobre derechos humanos alcanza algidez hasta los años noventa.

En esta intención, el primer esfuerzo emprendido es el del llamado Grupo Contadora, que empieza a sesionar en 1983. En 1986, el grupo de presidentes centroamericanos retoma el diálogo, sus cumbres fueron conocidas como Acuerdos de Esquipulas.

Durante el proceso de pacificación para Guatemala, los factores exógenos jugaron un papel determinante en la concreción de los acuerdos como se verá más adelante, por lo que es pertinente retomar algunos aspectos teóricos al respecto. Rupesinghe, Galtung y Lederach,<sup>293</sup> denominan “visión diplomática” a la presión internacional que desde la ONU se ha ejercido para la resolución de conflictos internos en diversas naciones. Las reflexiones son aplicables al caso guatemalteco, toda vez que el curso de las negociaciones abarcó un decenio y es sólo hasta el momento en que interviene Jean Arnault, representante de Naciones Unidas, cuando la negociación empieza a realizarse entre los comandantes guerrilleros y gobierno y ejército. A esta fase se le denomina “negociación directa”, abarca poco menos de los tres últimos años del periodo, los siete años anteriores, auspiciados también por gobiernos de otras naciones, se caracterizaron por sus escasos avances y la tensión entre las partes.

Los autores citados formulan una crítica al enfoque diplomático, debido a que con su aplicación se promueven resultados rápidos a través de arreglos pragmáticos entre los centros de decisión política y militar de las partes durante la negociación. Asimismo, se persigue la firma de acuerdos, ceses al fuego inmediatos y se espera que los resultados de los acuerdos trasciendan de estos centros de decisión a la sociedad en su conjunto.

Una vez alcanzados estos frágiles acuerdos, con frecuencia resulta que no se consuman, por lo que proponen procesos de paz más “integrales, flexibles y

---

<sup>293</sup>Citados por Reyes Illescas, Miguel Ángel. 1997. *Los complejos senderos de la paz. Un análisis de las negociaciones de paz en El Salvador, Guatemala y México*. Ed. Incep, Temas y Documentos de Debate, núm. 2 / 97, Guatemala, junio de 1997, (copia fotostática) pp. 14-15

abiertos”: a este proceso le llaman “transformación” en lugar del de “resolución” de conflictos como ocurrió en Guatemala.<sup>294</sup>

El punto de vista de la “transformación, alude al cambio de las relaciones sociales causadas durante las guerras y centra su atención en cuatro áreas basamentales:

En primer lugar, se estima que se trata de procesos de larga duración en los cuales las negociaciones directas para poner fin a los conflictos constituyen solo un momento.

En segundo lugar, que durante el proceso se deben estudiar y resolver los problemas que dieron origen a los conflictos.

En tercero, que el compromiso básico de la “transformación”, es la movilización de múltiples voluntades y grupos humanos a favor de la paz, antes, durante y después de las negociaciones.

Y en cuarto, que las formas de solución, no deben ser una imposición externa, sino a partir de los involucrados mismos, de sus actores directos y de las comunidades y sociedades afectadas y, radicalmente, de la propia cultura de dichos actores.<sup>295</sup>

Aun cuando el proceso de paz no sólo se caracterizó por un largo periodo de negociación, sino por la guerra más prolongada del continente hasta 1996,<sup>296</sup> el concepto de “transformación” habría representado la propuesta óptima para el caso guatemalteco por su extraordinaria complejidad. A partir de 1990 se convocó a las organizaciones sociales, políticas y económicas a participar en el proceso de paz, de ello derivó una serie de pronunciamientos, todos respaldando la pacificación, no obstante, finalmente los entendidos de paz fueron pactados por grupos reducidos

---

<sup>294</sup>Las negociaciones de paz en Nicaragua y El Salvador se realizaron a su vez con la intervención de la ONU como mediadora.

<sup>295</sup>Reyes Illescas, *op. cit.*, pp. 14-15

<sup>296</sup>A lo anterior se agrega que desde el fin de la guerra fría, existe una tendencia a la salida negociada de los conflictos, en los países “tercermundistas” ya que “existe un ambiente internacional adverso a las salidas bélicas, y un cansancio acumulado de las masas...” Enríquez, Carlos Alberto, Flor de María Padilla Sandoval y Maura Magali Ortiz Ayala. 1998. *¿Por qué se negoció la paz en Guatemala?* Ed. USAC / DIGI, Guatemala, p. 5

tanto de la guerrilla como de diferentes gobiernos y ello fue punto de crítica ulterior, en la que se ponía en duda la legitimidad de los acuerdos alcanzados.<sup>297</sup>

En los apartados referentes a la trayectoria de la paz, se explica cómo la URNG buscó apoyo internacional para obligar al gobierno a pactar el fin de la guerra. Asimismo, la sistemática persecución a la que fueron sometidas las organizaciones sociales y toda aquella personalidad considerada un peligro para el régimen, habrían impedido que el proceso de paz guatemalteco asumiera la modalidad no diplomática propuesta por Reyes Illescas, toda vez que las organizaciones y sociedad empezaron a manifestarse y actuar con cierta libertad hasta terminada la guerra. Es importante destacar que durante las entrevistas aplicadas, los ex guerrilleros de la URNG, asumieron como propios los errores y carencias que dieron origen al incumplimiento de compromisos capitales de los acuerdos de paz como se abordará en el tercer capítulo de este trabajo. Estudiosos del proceso pacificador señalan con acierto que los acuerdos no fueron formalizados como compromisos de Estado, sino únicamente como compromisos políticos, por lo que su cumplimiento dependería de la buena voluntad de los gobiernos.<sup>298</sup>

### **La reunión en la isla de Contadora, Panamá**

Los días 8 y 9 de enero de 1983 los ministros de relaciones exteriores de Colombia, México y Venezuela, el presidente de Panamá, Lic. Ricardo de la Espriella T. y el vicepresidente Dr. Jorge Illueca, en respuesta a la invitación del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, Ing. Juan José Amado, se reunieron en la isla de Contadora, Panamá para tratar:

“[...] diversos temas de interés regional y estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de intensificar el diálogo a nivel latinoamericano como medio eficaz para enfrentar los

---

<sup>297</sup>Mendoza, Carlos. 2001. *Guatemala: más allá de los Acuerdos de Paz. La democracia en un país multicultural*. Latin American Program del Woodrow Wilson International Center for Scholars, Núm. 250, Washington, D. C. (Copia fotostática) p. 5

<sup>298</sup>Mendoza, *op. cit.*, p. 5

problemas políticos, económicos y sociales que comprometen la paz, la democracia, la estabilidad y el desarrollo de los pueblos del continente.”<sup>299</sup>

Asimismo, formularon un llamado urgente a todos los países del área centroamericana para que a través del diálogo y la negociación se redujeran las tensiones y se establecieran las bases para un clima permanente de convivencia pacífica y respeto mutuo entre los Estados.<sup>300</sup>

El llamado de esa reunión hacia el concierto de las naciones, constituyó un cartabón entre la indiferencia mundial hacia los conflictos bélicos que padecía una convulsa Centroamérica y el interés por la pacificación del área, que inicia su línea ascendente a partir de entonces con una serie de reuniones, declaraciones y acuerdos, celebrados entre representantes de países mediadores y los propios representantes de los países en conflicto.

Cabe destacar que en Guatemala y Nicaragua, los enfrentamientos armados databan ya más de veinte años; por lo que es justo recordar que la idea original partió de la convocatoria que emitieron el Primer Ministro sueco Olof Palme y los premios Nobel Gabriel García Márquez, Alfonso García Robles y Alva Myrdal, hacia los gobiernos de México, Venezuela, Colombia y Panamá para que se desempeñaran como mediadores entre las fuerzas antagónicas de los países que sufrían crisis bélicas.<sup>301</sup>

El primer acuerdo del ulteriormente denominado Grupo Contadora, constituye una de las preocupaciones más genuinas sobre la región centroamericana específicamente, y el más antiguo precedente de un largo proceso hacia la paz de los países que padecían conflictos bélicos durante el último cuarto del siglo XX. De esa iniciativa de pacificación a la firma del último de los acuerdos de paz en Centroamérica, aún con la atención internacional focalizada en dicha área geopolítica, habría de continuar

---

<sup>299</sup>Toussaint, Mónica, 2007. *Centroamérica: entre la guerra y la paz. Del Pacto de Corinto a los Acuerdos de Esquipulas*, en. Revista de Estudios Latinoamericanos, Núm. 45, sin mes, Universidad Nacional Autónoma de México, México, p. 2

<sup>300</sup>*Ibidem*, p. 3

<sup>301</sup>Eguizábal, Cristina. 1992. *De Contadora a Esquipulas: Washington y Centroamérica en un mundo cambiante*, Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 18(1), p. 6

más de un decenio de tortuosa incertidumbre, muerte e inseguridad, infligidas por el ejército, cuerpos policíacos y paramilitares hacia las poblaciones civiles de los países en guerra.

De la segunda reunión del Grupo Contadora en la ciudad de Panamá, en septiembre del mismo año, emanó un documento conocido como *Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica*, cuyos miembros instaban a que fuera firmada por los países de la región, al concebirse como “[...] único medio de contar con un entendimiento político general que permita la convivencia respetuosa, pacífica y productiva entre todos los países de la región.”<sup>302</sup>

### **La reunión en Caraballeda, Venezuela**

El 12 de enero de 1986, en Caraballeda, Venezuela, Contadora refrendó la necesidad de la firma del Acta mencionada y estableció una serie de medidas para promover la paz en Centroamérica, interponiendo sus buenos oficios para con las partes en conflicto.

En este segundo conjunto de iniciativas, destaca para el caso de Guatemala, la incorporación de la propuesta del presidente electo Vinicio Cerezo, de construir un Parlamento en la región para facilitar la comunicación entre los países centroamericanos, y su disposición implícita al diálogo con la URNG.

La trascendencia de las iniciativas del Grupo Contadora, exige reconocer la evolución que observó durante los siguientes años, y la inspiración que su iniciativa promovió en otras personalidades para coordinar otros esfuerzos como el “Grupo de Apoyo a Contadora”, también conocido como “Grupo de Lima”, integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Posteriormente ambos grupos fueron conocidos como el “Grupo de los Ocho”, que con el tiempo incorporaron a su agenda el problema de la deuda externa, las repercusiones del proteccionismo económico de los E.U. en la economía del subcontinente y la situación de las Islas Malvinas. Finalmente, en 1999, el Grupo Contadora mutaría su nombre a “Grupo de Río”.

---

<sup>302</sup>Eguizábal, *op. cit.*, p. 6

## Declaración de Esquipulas

Cuatro meses después, los días 24 y 25 de mayo de 1986, en Esquipulas, ciudad oriental situada en territorio bajo control del ejército de Guatemala, en el marco de la guerra civil del país centroamericano, tuvo verificativo una reunión entre los presidentes de Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.<sup>303</sup> Esta convención se realizó a instancias del presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991), y entre sus resolutivos sobresalientes figuran el reconocimiento del esfuerzo del Grupo Contadora como instancia política y la voluntad expresa de firmar el Acta de Contadora, asumiendo el pleno cumplimiento de los compromisos y procedimientos que en ella se estipulan.

En la Declaración se señala además “Que es necesario crear y complementar esfuerzos de entendimiento y cooperación [...] como elementos fundamentales para la paz en el área y para la integración de Centroamérica”<sup>304</sup> por lo que los declarantes convienen la creación del Parlamento Centroamericano, en este tenor, se acordó la firma del Acta de Contadora para la Paz, cuyo esbozo ha sido planteado, pero que fue elaborada posteriormente, el 6 de junio en la ciudad de Panamá.<sup>305</sup>

En general, la agenda abordada por el grupo de presidentes reunido en Esquipulas fue mínima y no aportó rasgos nuevos o diferentes al trabajo realizado por el Grupo Contadora, sintetizado en el Acta de Contadora propuesta el 6 de junio de 1986 en la ciudad de Panamá, que con un amplio contenido capitular y plazos perentorios para el cumplimiento de los compromisos contraídos en diferentes etapas por los Estados

---

<sup>303</sup> La Declaración de Esquipulas y el Acuerdo de Esquipulas, fueron firmados por los presidentes: Oscar Arias Sánchez de Costa Rica, Marco Vinicio Cerezo Arévalo de Guatemala, José Napoleón Duarte de El Salvador, José Azcona Hoyo de Honduras y Daniel Ortega Saavedra de Nicaragua; todos ellos habían arribado al poder por medio de elecciones.

<sup>304</sup> Misión de Verificación de los Naciones Unidas en Guatemala, Universidad Rafael Landívar. 1997. *Acuerdos de Paz, firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)*. 2ª. Ed. Ed. URL, IIES, MINUGUA, Compendio total de Acuerdos de Paz, Guatemala, p. 12.

<sup>305</sup> Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. 2001. *Acuerdos de Paz. Sólo respetando los Derechos Humanos habrá Paz y Democracia*. Ed. PDH / Editora Educativa, Guatemala, p. 14

firmantes, enfatizaba seis principios de capital importancia para la región: “La renuncia a la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de los Estados”, “El arreglo pacífico de las controversias”, “La no injerencia en los asuntos internos de otros Estados” y El derecho a practicar libremente el comercio internacional.”<sup>306</sup>

En cierta medida, estos cuatro principios respondían con pertinencia a la pasmosa situación bélica que sufría Guatemala, El Salvador y Nicaragua, además, dichos preceptos manifiestamente sancionaban la injerencia del Estado Norteamericano en la región, empero, ni remotamente lo contemplaban para la rúbrica de los acuerdos y como consecuencia, tampoco se ceñiría a ellos. De hecho, los Estados Unidos se negaron en forma rotunda a cesar la intervención militar que unilateralmente mantenían en el área, y a reconocer al gobierno del presidente Daniel Ortega, electo por el pueblo de Nicaragua en 1984.<sup>307</sup>

Si bien la “Declaración de Esquipulas” implicó un esfuerzo de organización, no se soslaya que obedeció a intereses discutibles, puesto que tanto el país sede como los de los demás dignatarios, se ha mencionado, eran escenario de una crisis bélica de raíces profundas.<sup>308</sup> En El Salvador, se desarrollaba una guerra de fuertes alcances militares entre el FMLN y su gobierno, apoyado por los Estados Unidos en forma soterrada, y los combates “regulares” transigían con la actuación de los grupos paramilitares conocidos como “escuadrones de la muerte”; en Nicaragua, en cambio, con apoyo deliberado del gobierno norteamericano, transcurría una guerra entre grupos mercenarios llamados “Contra” y el gobierno del presidente Daniel Ortega.

---

<sup>306</sup> MINUGUA, *op. cit.*, p. 20

<sup>307</sup> La asesoría militar y apoyo económico al gobierno y ejército de El Salvador por parte de los Estados Unidos no se interrumpe sino hasta el final de la guerra, en 1992; de la misma forma ocurre con los grupos contrarrevolucionarios que actúan contra el gobierno de Nicaragua, cuyo financiamiento termina con el triunfo electoral de Violeta Chamorro al frente de la Unión Nacional Opositora en 1989; no ocurre así con el gobierno y ejército guatemaltecos, cuya corrupción y vínculos con el narcotráfico, obligan a los E.U. a retirarles la ayuda en el 8 de junio de 1990. Eguizábal, Cristina, *op. cit.*, p.7

<sup>308</sup> Las cumbres de Contadora y Esquipulas, transcurren durante la década del genocidio en Guatemala y de ofensivas contrainsurgentes de gran envergadura, que van desde *Victoria* 82, hasta *Fortaleza* 87. Los mandatarios de los países en conflicto, fueron arribando a las sucesivas cumbres internacionales sin siquiera haber promovido la atenuación de la crudeza de la guerra que sufrían sus naciones.

Era conocido también que Honduras y Costa Rica abrieron sus fronteras y facilitaron su territorio a la contrarrevolución nicaragüense como campo de entrenamiento y cuartel militar de dichos grupos mercenarios; asimismo, que el presidente Oscar Arias de Costa Rica, era un declarado detractor de los movimientos de liberación nacional de América Latina. Y en el caso de Guatemala, no hay que olvidar, el conflicto partía precisamente de la injerencia directa de los Estados Unidos a través de la CIA en el derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz en 1954.

### **El Acuerdo de Esquipulas**

Este acuerdo, también conocido como Acuerdo de Esquipulas II *Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica*, signado el 7 de agosto de 1987, sentencia en su preámbulo: “[hemos acordado] Asumir plenamente el reto histórico de forjar un destino de paz para Centroamérica, Comprometernos a luchar por la paz y erradicar la guerra y hacer prevalecer el diálogo sobre la violencia y la razón sobre los rencores” e incluía un párrafo especial que rezaba:

Pedimos respeto y ayuda a la comunidad internacional para nuestros esfuerzos. Tenemos caminos centroamericanos para la paz y el desarrollo, pero necesitamos ayuda para hacerlos realidad. Pedimos un trato internacional que garantice el desarrollo para que la paz que buscamos sea duradera. Reiteramos con firmeza que paz y desarrollo son inseparables.<sup>309</sup>

El acuerdo incluyó once procedimientos que los mandatarios participantes consideraron aplicables a la problemática general de la región: 1. Reconciliación Nacional, 2. Exhortación al cese de hostilidades, 3. Democratización, 4. Elecciones libres, 5. Cese de la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales, 6. No uso del territorio para agredir a otros estados, 7. Negociaciones en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamento, 9. Refugiados y desplazados, 10. Cooperación, democracia y libertad

---

<sup>309</sup>MINUGUA, *op. cit.*, pp. 53-54

para la paz y el desarrollo, 11. Verificación y seguimiento internacional y 12. Calendario de ejecución de compromisos.<sup>310</sup>

La Procuraduría de los Derechos Humanos en Guatemala, indica que “La importancia de este documento radica en que aquí se aprueba un procedimiento para establecer la paz en la región, dándole contenidos concretos a las expresiones de voluntad de anteriores declaraciones.”<sup>311</sup> A ello obedece que los acuerdos de paz para El Salvador y Guatemala se enuncien de la misma manera y que en ambos países se hayan constituido comisiones con mandatos semejantes.

La Comisión de la Verdad para El Salvador se constituyó por mandato de los Acuerdos de Chapultepec, México, en 1992, su informe titulado *De la locura a la esperanza: la guerra de los doce años en El Salvador*, fue dado a conocer el 15 de marzo de 1993 (Comisión de la verdad para El Salvador, 2008). La formación de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), fue ordenada por el Acuerdo de Oslo en 1994 y presentó su informe de investigación titulado *Memoria del silencio*, en doce volúmenes, en el año 1997 en Guatemala.

EL proceso electoral de Nicaragua en 1990, el acuerdo de pacificación para El Salvador signado en 1992 y los acuerdos de paz para Guatemala firmados en 1996, registran como antecedentes sucesivos y directos: el Mensaje de Caraballeda para la Paz, la Seguridad y la Democracia en América Central, pronunciado por el Grupo Contadora, el Mensaje de Panamá, la Declaración de Esquipulas, el proyecto de Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centro América del 6 de junio de 1986, y el Acuerdo de Esquipulas II alcanzado en 1987.

### **Segundo momento “Hacia la paz”**

El acta de instalación de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento de las negociaciones y acuerdos entre las partes en conflicto en Guatemala, se firmó

---

<sup>310</sup>Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. 2001. *Acuerdos de Paz. Sólo respetando los Derechos Humanos habrá Paz y Democracia*. Ed. PDH / Editora Educativa, Guatemala, p. 12

<sup>311</sup>*Ibidem*, p. 14

quince días después del Acuerdo de Esquipulas (Esquipulas II), en la ciudad de Caracas, el 22 de agosto de 1987. Constituyó una propuesta y un logro inmediato de dicha reunión de presidentes, y fue conocida como MINUGUA. Las personalidades que integrarían esta comisión, serían representantes de la Organización de Estados Americanos y de Naciones Unidas, cancilleres de Centroamérica, representantes del Grupo Contadora y del Grupo de Apoyo. Hasta ese momento, aún no había contacto entre la URNG y el Gobierno, sólo se generaban las bases para iniciar el proceso de negociación.

Poco tiempo después, el 11 de septiembre de 1987, en atención a los Acuerdos de Esquipulas II, se conformó la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR)<sup>312</sup> que en los hechos fue encabezada desde su fundación por Monseñor Rodolfo Quezada Toruño,<sup>313</sup> personaje clave durante el inicio y realización de las negociaciones entre las partes en conflicto en Guatemala. El acta de creación de la CNR, fue signada por todo el gabinete del presidente Cerezo. Cabe destacar que el general Héctor Alejandro Gramajo Morales, Ministro de la Defensa Nacional, fue el responsable de las campañas de ofensiva de los años ochenta.

### **Declaración de Alajuela**

En Alajuela, Costa Rica, el 16 de enero de 1988, MINUGUA presentó su primer informe de seguimiento ante los presidentes centroamericanos. Se saluda el esfuerzo de la Comisión, y se reconoce por parte de los representantes de los Estados el no cumplimiento total de los Acuerdos de Esquipulas (II), por lo que declaran el compromiso de:

[...] satisfacer obligaciones incondicionales y unilaterales que obligan a los Gobiernos a un cumplimiento total e inexcusable. Dentro de éstas se encuentran el diálogo, las

---

<sup>312</sup>MINUGUA, *op. cit.*, p 65

<sup>313</sup> El suplente de Monseñor Quezada Toruño, fue Monseñor Juan Gerardi Conedera, quien posteriormente publicaría el informe Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), denominado *Guatemala: nunca más* en el que responsabilizó al ejército, a otras fuerzas oficiales, a las patrullas civiles patrocinadas por el Estado y a los Escuadrones de la Muerte del 90% de las violaciones de los derechos humanos durante la guerra civil de 36 años que sufrió el país, y atribuyó el 10% restante a la alianza guerrillera URNG. Fue asesinado el 24 de abril de 1998, a sólo dos días de haber presentado su informe y a poco más de un año de la firma de los acuerdos de paz.

conversaciones para la concertación del cese de fuego, la amnistía general y, sobre todo, la democratización, que necesariamente incluye el levantamiento del estado de excepción, la libertad de prensa total, el pluralismo político y el no funcionamiento de tribunales especiales. Los compromisos enunciados que no se han cumplido por los gobiernos, deberán ser cumplidos inmediatamente en forma pública y evidente.<sup>314</sup>

Si bien la declaración cubría aspectos de entera justicia y urgencia para los pueblos en guerra como el cese de ayuda a los grupos irregulares, como era el caso particular de los paramilitares y la Contra, queda tendido el manto de impunidad que cubriría a los cuerpos policíacos y ejército, quienes cometieron incontables asesinatos de población civil y actos de genocidio durante el conflicto. Para los grupos guerrilleros en cambio, iniciaba la presión internacional para exigir su desarme como medida previa para iniciar los respectivos diálogos.

## **El Acuerdo de Oslo**

Este acuerdo firmado el 29 de marzo de 1990 se titula *Acuerdo básico para la búsqueda de la paz por medios políticos*,<sup>315</sup> fue sostenido entre la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) “actuando con pleno respaldo” del gobierno de Guatemala y la delegación de la URNG. En realidad las sesiones transcurren del 26 al 30 de marzo y los participantes expresan su voluntad para:

[...] encontrar caminos de solución pacífica a la problemática nacional por medios políticos, y reconociendo ambas partes que este objetivo es básico para lograr la reconciliación entre los guatemaltecos y para superar la problemática nacional, acuerdan iniciar un proceso serio que culmine con el logro de la paz y el perfeccionamiento de una democracia funcional y participativa en Guatemala.<sup>316</sup>

Durante estas reuniones, se asignó a Monseñor Quezada Toruño la categoría moral de “Conciliador”, y a la postre, esta función mediadora de Monseñor resultó

---

<sup>314</sup>Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, p. 60

<sup>315</sup> A pesar de la tensión, la firma en marzo de 1990 del documento de intenciones *El acuerdo básico para la búsqueda de la paz por medios políticos* en Oslo, Noruega, por parte de la URNG y la CNR abrió nuevas expectativas. En éste se planteaba la realización de varias reuniones entre la URNG y diversos sectores de la sociedad guatemalteca para intercambiar opiniones sobre la paz y sobre las necesidades del país. El anuncio motivó declaraciones a favor por parte de las fuerzas políticas, mientras el Ejército se contuvo en hacer declaraciones. Sin embargo, poco antes de realizarse la reunión, aceptaron con la condición de que estuvieran mediadas por la CNR. (CEH, 1998: 367)

<sup>316</sup>Misión de Verificación de los Naciones Unidas en Guatemala, *op. cit.*, p. 73

determinante en los momentos más rípidos de la negociación en los que ocurren varios rompimientos entre las partes. A partir del “Acuerdo de Oslo” su función sería la de:

[...] proponer iniciativas a todas las partes, gestionar y mantener acciones de diálogo y negociación, dinamizando este proceso y resumiendo las posiciones convergentes y divergentes que entre las partes puedan darse, teniendo la facultad de proponer iniciativas y soluciones para el correcto cumplimiento de su cometido.<sup>317</sup>

La URNG y la CNR en su calidad de representante gubernamental, acuerdan la celebración de las reuniones necesarias entre partidos políticos, y la URNG, entre representantes populares, religiosos y empresariales del país, así como otras entidades políticamente representativas, a efecto de encontrar los caminos de solución a los problemas nacionales.

Este acuerdo se considera muy importante, porque establece como premisa que:

[...] serán celebradas conversaciones encaminadas a lograr la solución política del enfrentamiento armado interno, entre representantes –con capacidad de decisión- del Gobierno, del Ejército de Guatemala y la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.<sup>318</sup>

### **Tercer momento “Mediación de la CNR”**

#### **Acuerdo de El Escorial**

Los acuerdos de Oslo son pactados del 27 de mayo al 01 de junio de 1990, en Madrid. Durante esas sesiones, la representación de los partidos políticos, a la que se denominará a partir de entonces “Instancia de Partidos Políticos”, el observador de la ONU, el Conciliador de la CNR y la URNG, expresan la voluntad de alcanzar una paz firme y duradera para Guatemala, y acuerdan la ratificación del “Acuerdo básico para la búsqueda de la paz por medios políticos” firmado en Oslo, y, acuerdan además:

---

<sup>317</sup>PDH, *op. cit.* 80

<sup>318</sup>MINUGUA, *op. cit.*, p. 74

Que para alcanzar la paz y el perfeccionamiento del sistema democrático, es necesario impulsar la incorporación de todas las fuerzas, sectores políticos y sociales, en la definición del conjunto de los cambios institucionales que permitan alcanzar la vigencia plena de los derechos ciudadanos, políticos, de organización y expresión; el desarrollo económico independiente, el bienestar general, la justicia social y el respeto irrestricto a los poderes del Estado.<sup>319</sup>

En el tercer acuerdo de El Escorial fue reconocida la necesidad de a) La reconciliación de todos los guatemaltecos, b) La finalización del enfrentamiento armado interno y la solución pacífica de la problemática nacional por medios políticos y c) El irrestricto respeto y aplicación de la ley.

Este es uno de los acuerdos en que se registró una participación más amplia de los diferentes partidos (10, incluido el MLN), de la delegación gubernamental, seis representantes de la URNG, entre ellos tres comandantes, ciudadanos notables, el observador de Naciones unidas y cinco representantes de la CNR.

### **Declaración de la URNG en Ottawa**

Fue dada a conocer el 01 de septiembre de 1990 como Declaración de la dirigencia de la URNG al concluir la reunión que celebró con el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), en este documento la URNG adjetivó de histórico el hecho de que ambas partes ratificaran la voluntad política de hacer todos los esfuerzos necesarios para la búsqueda de la paz.

La reunión con el CACIF, atendía el llamado del Acuerdo de Oslo, en el sentido de involucrar a todos los sectores en la búsqueda de la paz, esta declaración, constituye un reconocimiento a la voluntad del sector más reacio en torno al reconocimiento de la URNG como parte beligerante y condicionante de los acuerdos de paz, y que durante el conflicto, abiertamente manifestó su apoyo a las medidas represivas del ejército y gobierno.

---

<sup>319</sup>Misión de Verificación de los Naciones Unidas en Guatemala, *op. cit.*, 77-78

## **Comunicado del CACIF en Ottawa**

Esta declaración también presentada el 01 de septiembre de 1990 en Ottawa, Canadá, en el siguiente tenor:

[...] para lograr solucionar los problemas socio-económicos que aquejan a nuestra población, es condición indispensable que los mismos sean tratados y solucionados dentro del marco constitucional y jurídico del país, ya que de lo contrario llevaría a su agudización, frustrando las esperanzas que tenemos todos los guatemaltecos de lograr la paz que tanto ansiamos, requisito indispensable para hacer viables los esfuerzos conjuntos para alcanzar la superación material, cultural y espiritual de todos los guatemaltecos.” [que coincide con la URNG] en sus aspiraciones expresadas, de dar su aporte a la construcción de una Guatemala donde se respete la libertad del hombre en todas sus manifestaciones, y se garanticen plenamente sus derechos.

Que es necesario que todos los sectores que conforman la sociedad guatemalteca hagan los mejores esfuerzos para alcanzar la unidad nacional y asumir la responsabilidad de enfrentar el desafío que la situación demanda.<sup>320</sup>

En el discurso declaratorio del CACIF se advierte una total consonancia con las propuestas de la URNG, al menos, se había expresado así el sector más duro en torno a la paz.

## **Declaración de Quito**

Fue emitida en Ecuador, el 26 de septiembre de 1990, constituyó un sensibilizante comunicado de once párrafos respaldado por todas las expresiones del sector religioso, y firmado en forma conjunta con la URNG y la CNR, en atención al Acuerdo de Oslo. Las reuniones se desarrollaron del 24 al 26 de septiembre a invitación de la CNR, algunos fragmentos de la declaración señalan:

El sector religioso apoya todos los medios políticos que los otros sectores nacionales aceptan para alcanzar la paz... No puede haber una paz genuina sin el absoluto respeto a los derechos humanos. ... Guatemala sufre una seria y profunda crisis socio-económica, que afecta a la gran mayoría de la población, evidenciándose ésta en la miseria, la marginación de muchos sectores y la muerte. No es ésta la voluntad de Dios... Dios quiere que el hombre sea libre; que sea artífice de su destino y dignidad

---

<sup>320</sup> PDH, *op. cit.*, p.23

satisfaciendo todas sus necesidades según su condición de persona y que se realice plenamente...<sup>321</sup>

El tono y contenido de esta declaración no fue inesperada, debido a que desde mediados de los ochenta, el sector religioso asumió actitudes de reprobación hacia las políticas genocidas del gobierno de Guatemala, tiempo atrás, –se ha mencionado– al igual que otros sectores reaccionarios, la actitud asumida por el clero fue el mutismo cómplice y la abierta connivencia con las políticas militares.

### **Declaración de Metepec**

Del 23 al 25 de octubre de 1990, la CNR, el Sector Sindical y Popular representado por 26 delegados de igual número de sindicatos, agrupados en siete confederaciones sindicales, y la URNG, en presencia del Conciliador Monseñor Rodolfo Quezada y el Observador de Naciones Unidas, Francesc Vendrell, se reunieron en Metepec, Puebla, México, declarando el día 25 de octubre su completa adhesión a los Acuerdos de Oslo; asimismo, emitieron un amplio comunicado en el que las expresiones sindicales declararon:

[...] que es posible alcanzar la reconciliación nacional y construir la paz por medios pacíficos y políticos mediante la participación activa y el aporte de todos los guatemaltecos [...] La grave crisis general que atraviesa el país y sus manifestaciones de profundas raíces, son los factores que desestabilizan a la sociedad en su conjunto y determinan la ausencia de paz en Guatemala [...] creemos que la paz justa y duradera será producto de cambios en las estructuras para erradicar la injusticia social y las secuelas que sufre Guatemala.

Por su parte, la URNG declaró:

No se trata únicamente de poner fin al conflicto armado interno sino de resolver con la contribución y participación de todos, las causas estructurales e históricas que le dieron origen y que ahora se han agravado. Existe la oportunidad de construir el camino para solucionar la situación de atraso, miseria, ignorancia, opresión, discriminación y explotación que sufre nuestro pueblo. Para lograrlo habrá que crear una institucionalidad legítima representativa de los intereses populares y socialmente justa; suprimir todos los aparatos y leyes represivas que impiden la paz, vulneran la dignidad humana, amenazan la vida, frenan el desarrollo pleno, la felicidad y la realización creativa... Para alcanzar estas metas es necesario un consenso nacional mediante el

---

<sup>321</sup>MINUGUA, *op. cit.*, pp. 85-86

cual identifiquemos y definamos los intereses y aspiraciones de todos los guatemaltecos que servirá para dar cauce y solución a las aspiraciones del pueblo, postergadas por siglos.<sup>322</sup>

La pronunciación del sector popular y de la URNG, termina reconociendo la intervención de la CNR en el proceso de paz y de Naciones Unidas.

### **Declaración de Atlixco**

Fue emitida en Puebla, México, el 28 de octubre de 1990, entre sectores Académicos, Cooperativistas, Empresariales, de Pobladores y Profesionales Guatemaltecos con la Comandancia General de la URNG, el Conciliador y el representante de Naciones Unidas.

Esta reunión es la última sostenida con los sectores de la sociedad, durante las sesiones realizadas los días 27 y 29 de octubre, ratifican los Acuerdos de Oslo, hacen un llamado a los “involucrados en la confrontación armada para que cesen inmediatamente la violencia, en cualquiera de sus formas, que afecta a la población” y hacen un llamado al “diálogo franco”. Asimismo, las partes expresaron su voluntad de impulsar todos aquellos mecanismos que permitan avanzar en el proceso democrático y la erradicación de los problemas económicos, políticos y sociales que aquejan a la mayoría de los guatemaltecos.

### **Acuerdo de México**

El Acuerdo de México fue la primera reunión sostenida en forma directa entre la URNG y el gobierno del presidente Jorge Serrano Elías, se denominó *Acuerdo de procedimiento para la búsqueda de la paz por medios políticos*, tuvo lugar en la ciudad de México del 24 al 26 de abril de 1991. La agenda de trabajo propuesta y acordada durante esta reunión, abarcó un amplio temario que trató de responder a las necesidades históricas del pueblo de Guatemala:

---

<sup>322</sup> Misión de Verificación de los Naciones Unidas en Guatemala, *op. cit.*, p. 89-90

Democratización, Derechos Humanos, Fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática, Identidad y derechos de los pueblos indígenas, Reformas constitucionales y régimen electoral. Aspectos socio-económicos, Situación agraria, Reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado, Bases para la incorporación de URNG a la vida política del país, Arreglos para el definitivo cese al fuego, Cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos, Firma del Acuerdo de Paz firme y duradera y desmovilización.<sup>323</sup>

En la agenda se esbozó lo que finalmente constituyó el índice de cada uno de los acuerdos alcanzados en 1996. Este acuerdo es firmado por los representantes gubernamentales y por los comandantes de la URNG por primera vez.

### **Acuerdo de Querétaro**

Se celebró en esta ciudad mexicana el 25 de julio de 1991, bajo la mediación de monseñor Quezada Toruño, fue conocido como *Acuerdo marco sobre democratización para la búsqueda de la paz por medios políticos*, los consensos básicos alcanzados fueron:

- I. Que el fortalecimiento de la democracia funcional y participativa requiere:
  - a) La preeminencia de la sociedad civil
  - b) El desarrollo de la vida institucional democrática
  - c) El funcionamiento efectivo de un estado de derecho
  - d) Eliminar para siempre la represión política, el fraude e imposición electoral, las asonadas y presiones militares y las acciones desestabilizadoras antidemocráticas e. El respeto irrestricto de los derechos humanos
  - e) La subordinación de la función de las fuerzas armadas al poder civil
  - f) El reconocimiento y respeto a la identidad y derechos de los pueblos indígenas.
  - g) El acceso y goce de todos los guatemaltecos a los beneficios de la producción nacional y recursos de la naturaleza que debe basarse en principios de justicia social.
  - h) El efectivo reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado interno.<sup>324</sup>

---

<sup>323</sup>PDH, *op. cit.*, p. 16

<sup>324</sup>MINUGUA, *op. cit.*, p. 111

Este importante acuerdo, es conocido como *Acuerdo Marco*, fue firmado por los representantes gubernamentales y los tres comandantes de la URNG.

#### **Cuarto momento “Mediación de la ONU”**

##### **Reanudación del Diálogo**

Este momento comprendió tres rasgos de importancia, además de la reanudación del diálogo: el inicio de la mediación de las Naciones Unidas, el planteamiento de una agenda que finalmente constituiría el conjunto de acuerdos sustantivos y operativos logrados y la participación del general Julio Arnoldo Balconi Turcios, futuro ministro de las Fuerzas Armadas y personaje clave en el descenso del perfil beligerante y reacio a la paz del Alto Mando del ejército guatemalteco.

El Acuerdo marco para la reanudación del proceso de negociación entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, fue pactado el 10 de enero de 1994 en la ciudad de México, y firmado por los comandantes de la URNG, Héctor Rosada, representante gubernamental y por Jean Arnault, representante de Naciones Unidas. Es importante destacar que han transcurrido casi tres años del acuerdo de Querétaro, lapso en que la guerra continuó en Guatemala al igual que las campañas de contrainsurgencia.

En este encuentro, se efectuó una revisión del contenido de los acuerdos de México<sup>325</sup> y las partes aceptaron un desempeño más protagónico del mediador de Naciones Unidas, encargado a partir de entonces de elaborar propuestas encaminadas a agilizar la firma de la paz firme y duradera. Tanto el gobierno como la URNG, se comprometieron a “estar debidamente representados en las negociaciones por delegados de alto nivel a fin de asumir acuerdos políticos acordes al marco institucional, sin limitar su facultad de llegar a acuerdos sobre reformas institucionales y constitucionales” y se coincide en que “la sociedad guatemalteca continúe teniendo un papel esencial en la consecución de la paz y el proceso de

---

<sup>325</sup> Acuerdo de procedimiento para la búsqueda de la paz por medios políticos, firmado el 26 de abril de 1991

reconciliación”. Por último, ambas partes “convienen en solicitar a las Naciones Unidas la verificación... del conjunto de los acuerdos tanto en aspectos sustantivos como operativos.”<sup>326</sup>

### **Acuerdo calendario**

El 29 de marzo de 1994, se estableció el *Acuerdo Calendario de las Negociaciones para una Paz Firme y Duradera en Guatemala*, en México D.F. Este acuerdo contempló una visión global de los acuerdos que finalmente llegarían a firmarse y a constituir el acuerdo general alcanzado en diciembre de 1996. En este calendario, se previó que la paz sería alcanzada ese mismo año (1994). Salvo estas imprecisiones en las fechas que marcaban un ritmo acelerado a los acuerdos, los temas propuestos a negociación y a firma no variaron:

- a) Reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado
- b) Identidad y derechos de los pueblos indígenas
- c) Aspectos socioeconómicos y situación agraria
- d) Fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática
- e) Bases para la reintegración de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la vida política del país y acuerdo para el definitivo cese al fuego. Firma de los tres acuerdos anteriores
- f) Reformas constitucionales y régimen electoral
- g) Cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos
- h) Firma del acuerdo de paz firme y duradera e inicio de la desmovilización.

Para el logro de estos esbozos de acuerdo, el compromiso bipartita fue utilizar los documentos *Una paz justa y democrática: contenido de la negociación*, publicado por la URNG en mayo de 1992, y *La paz no es sólo la ausencia de guerra, sino la creación del conjunto de condiciones que le permitan al hombre vivir sin angustias ni temores*, publicado por el Gobierno de Guatemala en junio del mismo año.<sup>327</sup>

### **Acuerdo global sobre Derechos Humanos**

Constituyó el primer acuerdo sustantivo y un logro sin precedentes de la URNG, debido a que entra en vigor el día de su suscripción, no obstante, en tono

---

<sup>326</sup>Murga Armas, Jorge. 2006. *Iglesia católica, movimiento indígena y lucha revolucionaria*. 2a. Edición, Ed. Palacios, Guatemala, pp. 81-89

<sup>327</sup>*Ibidem*, pp. 93-108

admonitorio, en el apartado 5, del capítulo V sobre *Garantías para las libertades de asociación y de movimiento*, dicho acuerdo señala: “el Gobierno de la República unilateralmente declara que no alentará la organización, ni armará nuevos comités voluntarios de defensa civil, en todo el territorio nacional, siempre y cuando no existan hechos que los motiven.” Fue pactado en la ciudad de México el 29 de marzo de 1994. Los diez mandatos que lo componen son ampliamente explicados, a continuación se enuncian los temas abordados:

- I. Compromiso general con los derechos humanos
- II. Fortalecimiento de las instancias de protección de los derechos humanos
- III. Compromiso en contra de la impunidad
- IV. Compromiso de que no existan cuerpos de seguridad ilegales y aparatos clandestinos; regulación de la portación de armas
- V. Garantías para las libertades de asociación y de movimiento
- VI. Conscripción militar
- VII. Garantías y protección a las personas y entidades que trabajan en la protección de los derechos humanos
- VIII. Resarcimiento y/o asistencia a las víctimas de violaciones a los derechos humanos
- IX. Derechos humanos y enfrentamiento armado interno
- X. Verificación internacional por la Organización de las Naciones Unidas<sup>328</sup>

Sin duda, su tono precautorio obedece al ambiente de impunidad que aún flagelaba al pueblo de Guatemala. Tendencia que concierne la existencia de los cuerpos paramilitares como las Patrullas de Autodefensa Civil cuya disolución fue ordenada hasta noviembre de 1996; y acontecimientos como la masacre de Xaman en Alta Verapaz perpetrada por el ejército el 8 de octubre de 1995, el asesinato de Juan José Cabrera Rodas (*Mincho*) ordenado por el Estado Mayor Presidencial el 19 de octubre de 1996 y otros sucesos impregnados de la impunidad inalterable del ejército, cuerpos policiacos y paramilitares, que caracterizó la guerra y la posguerra en Guatemala.

### **Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas**

El *Acuerdo para el reasentamiento de las comunidades desarraigadas por el conflicto armado*, fue suscrito en Oslo el 17 de junio de 1994, está dedicado a la atención de

---

<sup>328</sup>Secretaría de la Paz, Presidencia de la República. *Los Acuerdos de Paz en Guatemala*, 2006. p. 7

la población desarraigada, que involucra “al conjunto de las personas que, desarraigadas por motivos vinculados con el enfrentamiento armado, viven en Guatemala o en el exterior e incluyen [...] los refugiados, los retornados y los desplazados internos incluyendo las Comunidades de Población en Resistencia”, los objetivos de este acuerdo son:

1. Garantizar a la población desarraigada el pleno ejercicio de todos sus derechos y libertades fundamentales, en particular de aquellos derechos y libertades que fueron afectados en el proceso de desarraigo.
2. Reintegrar las poblaciones desarraigadas, social, económica y políticamente marginadas, creando las condiciones que les permitan constituirse en un factor dinámico del proceso de desarrollo económico, social, político y cultural del país.
3. Priorizar la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema, que afectan con particular gravedad las áreas del desarraigo y que corresponden en gran medida a las áreas de reasentamiento.
4. Desarrollar y fortalecer la democratización de las estructuras del Estado, garantizando el ejercicio por las poblaciones desarraigadas de sus derechos y deberes constitucionales a todos los niveles comunal, municipal, departamental, regional y nacional.
5. Promover una auténtica reconciliación favoreciendo en las áreas de reasentamiento y a nivel nacional una cultura de paz basada en la participación, la tolerancia mutua, el respeto recíproco y la concertación de intereses.

Los objetivos a su vez indicaron propuestas y acciones que abordaban todas las necesidades de la población desarraigada. El acuerdo está compuesto por seis capítulos y se señala que forma parte del acuerdo de paz firme y duradera, y por lo tanto que entrará en vigor cuando este sea firmado.<sup>329</sup>

### **Acuerdo sobre el establecimiento de la CEH**

El Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, después de haberse pospuesto al menos una vez, fue suscrito en Oslo el 23 de junio de 1994, las finalidades de dicho acuerdo son:

- I. Esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, vinculados con el enfrentamiento armado.

---

<sup>329</sup>Secretaría de la Paz, Presidencia de la República. *op. cit.*, p. 9

- II. Elaborar un informe que contenga los resultados de las investigaciones realizadas y ofrezca elementos objetivos de juicio sobre lo acontecido durante este período abarcando a todos los factores, internos y externos.
- III. Formular recomendaciones específicas encaminadas a favorecer la paz y la concordia nacional en Guatemala. La Comisión recomendará, en particular, medidas para preservar la memoria de las víctimas, para fomentar una cultura de respeto mutuo y observancia de los derechos humanos y para fortalecer el proceso democrático.

No obstante el mérito de la formación de la comisión en sí misma, en sus designios sentencia: “Los trabajos, recomendaciones e informe de la Comisión no individualizarán responsabilidades, ni tendrán propósitos o efectos judiciales.” Esta restricción fue uno de los puntos cuestionados en su momento y que con el tiempo se agregaría a los muchos daños infligidos a la sociedad que padeció la guerra, quienes pudieron consignar en forma escrita dicha frustración, expresaron “Me embargaron sentimientos de impotencia, escepticismo e incertidumbre ante la nueva etapa de vida y militancia. Sentí rabia contenida, al verme obligado a aceptar la falta de castigo a criminales.<sup>330</sup> Para las familias cuyos miembros formaron parte de las estadísticas de dolor, el conocer la verdad sobre lo ocurrido cinco años después sin que se revelara el nombre de sus verdugos, fue un motivo más de agravio que se agregaba al sufrimiento de sus pérdidas irreparables.<sup>331</sup>

Sobre la instalación y duración de la comisión, el convenio indicó empezaría a funcionar a partir de la firma del acuerdo definitivo de fines de 1996. La CEH dio a conocer los resultados de su exhaustiva investigación en febrero de 1999.

### **Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas**

Un acuerdo de esta naturaleza constituyó uno de los mayores aciertos de la URNG y de ORPA en particular. Significa un conocimiento profundo de las necesidades de la población maya, xinca y garífuna, y de la ideología racista y discriminatoria del régimen y de una sociedad polarizada en términos sociales y económicos. A partir de este entendido, se inició la modalidad de propuestas de acta, con el fin de evitar la

---

<sup>330</sup> Mendoza, Carlos. 2001. *Guatemala: más allá de los Acuerdos de Paz. La democracia en un país multicultural*, Washington, pp. 60-92. [www.nd.edu/~cmendoz1/democraciamicultural.pdf](http://www.nd.edu/~cmendoz1/democraciamicultural.pdf), y Santacruz Mendoza, Santiago, *op. cit.*, p. 338

<sup>331</sup> Entrevista con Alba, 12-13/07/2008

improvisación en acuerdos de importancia vital como éste y todos los que conformaron el acuerdo de paz firme y duradera, fue signado en la ciudad de México el 31 de marzo de 1995, el preámbulo de este acuerdo, sentencia: el tema de identidad y derechos de los pueblos indígenas constituye un punto fundamental y de trascendencia histórica para el presente y futuro de Guatemala, asimismo:

Que los pueblos indígenas han sido particularmente sometidos a niveles de discriminación de hecho, explotación e injusticia por su origen, cultura y lengua, y que, como muchos otros sectores de la colectividad nacional, padecen de tratos y condiciones desiguales e injustas por su condición económica y social,

Que esta realidad histórica ha afectado y sigue afectando profundamente a dichos pueblos, negándoles el pleno ejercicio de sus derechos y participación política, y entorpeciendo la configuración de una unidad nacional que refleje, en su justa medida y con su plenitud de valores, la rica fisonomía plural de Guatemala.<sup>332</sup>

El acuerdo aborda los siguientes tópicos:

- I. Identidad de los pueblos indígenas
- II. Lucha contra la discriminación
- III. Derechos culturales
- IV. Derechos civiles, políticos, sociales y económicos

Conformó un tratado muy completo, que involucra cuestiones de género, religiosidad, derechos culturales y consuetudinarios, así como sus espacios sagrados. Entra en vigor con la firma del acuerdo final; lo concerniente a derechos humanos, es verificado de inmediato, como lo consigna el acuerdo correspondiente firmado en 1994.<sup>333</sup>

### **Declaración unilateral de la URNG de cese al fuego**

Fue dado a conocer por la Comandancia General de la URNG el 19 de marzo de 1996, y en este acuerdo se refrenda el compromiso de mantener el cese al fuego, en otras palabras, suspender temporalmente los ataques a cuarteles, destacamentos militares, sin suspender las actividades de propaganda política y que las unidades de

---

<sup>332</sup>Murga Armas, Jorge, *op. cit.*, pp. 112-120

<sup>333</sup>Entrevista con Javier, 30/07/2009

la URNG entrarán en combate y rechazarán todo tipo de agresión por parte del ejército en todo caso.

### **Acuerdos sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria**

Los *Acuerdos sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria*, fueron firmados en México el 6 de mayo de 1996 abarcó varios meses de discusión y la elaboración sucesiva de propuestas y borradores, se trató del más difícil consenso logrado, después del acuerdo e identidad y derechos de los pueblos indígenas. Debido a que uno de los aspectos que contribuyeron a la polarización social y económica de Guatemala, ha sido la concentración de la tierra en unas cuantas manos (2% de la población), así como la base de la pobreza de las masas campesinas y rurales en general, la población organizada y no organizada se creó grandes expectativas al respecto, por lo que, a pesar de incluir rubros muy importantes como el respeto y apoyo a las organizaciones campesinas, así como estipular bases para promover el desarrollo rural y general del país, y proponer iniciativas de ley de diversa índole y pertinencia.

Aun cuando la insurgencia en ningún momento contempló una salida de la guerra sin reformas estructurales previas,<sup>334</sup> el carácter impreciso de este acuerdo, suscitó las mayores críticas por sus breves alcances. Por la importancia adjudicada a la tierra, se cita el tratado completo que aborda el acceso a la tierra:

#### Acceso a tierra y recursos productivos

Promover el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra y uso sostenible de los recursos del territorio. Para ello, el Gobierno tomará las siguientes medidas:

#### Acceso a la propiedad de la tierra: fondo de tierras

1. Crear un fondo fideicomiso de tierras dentro de una institución bancaria participativa para la asistencia crediticia y el fomento del ahorro preferentemente a micro, pequeños y medianos empresarios. El fondo de tierras concentrará la potestad del financiamiento público de adquisición de tierras, propiciará el establecimiento de un mercado transparente de tierras y facilitará el desarrollo de planes de reordenamiento

---

<sup>334</sup>Torres-Rivas y Aguilera, *op. cit.*, 126

- territorial. La política de adjudicación del fondo priorizará la adjudicación de tierras a campesinos y campesinas que se organicen para el efecto, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad económica y ambiental;
2. Para asegurar que sus beneficios lleguen a los sectores más necesitados, el Fondo de Tierras contará con un departamento especial de asesoría y gestión para atender a las comunidades y organizaciones campesinas;
  3. El fondo se conformará inicialmente con las siguientes tierras:
    - 3.1. Tierra de baldíos nacionales y de fincas registradas a nombre de la nación;
    - 3.2. Tierras nacionales entregadas en forma irregular en zonas de colonización, especialmente en el Petén y la Franja Transversal del Norte, que el Gobierno se compromete a recuperar mediante acciones legales;
    - 3.3. Tierras que se adquieran con los recursos que el Gobierno está destinando al Fondo Nacional para la Tierra y el Fondo Nacional para la Paz para tal finalidad
    - 3.4. Tierras que se adquieran con donativos de Gobiernos amigos y organizaciones no gubernamentales internacionales;
    - 3.5. Tierras que se adquieran con préstamos de organismos financieros internacionales;
    - 3.6. Tierras ociosas que se expropian de acuerdo con el artículo 40 de la Constitución;
    - 3.7. Tierras que se adquieran con recursos provenientes de la venta de excesos de tierras que pudieran resultar en las propiedades privadas al comparar la medida real con la superficie registrada en el registro de la propiedad inmueble y que corresponden al Estado;
    - 3.8. Tierras que pudiera adquirir el Estado en aplicación del artículo 40 del Decreto 1551;
    - 3.9. Tierras que el Estado pudiera adquirir por cualquier título;
    - 3.10. Donaciones de todo tipo.
  4. El Gobierno promoverá y promulgará una ley que regule todas las actividades del Fondo de Tierras. Dicha ley establecerá, entre otros, los objetivos, funciones, mecanismos de financiamiento y adquisición y adjudicación, origen y destino de las tierras. Para 1999, se evaluará si las adjudicaciones han logrado sus objetivos y, si fuera necesario, se modificará la operatividad del programa de adjudicaciones.<sup>335</sup>

Asimismo, el aspecto más censurable del acuerdo, fue el relativo a la regulación del registro catastral como condición para poder operar el acuerdo del numeral 34, que a la letra señala:

#### Registro de la propiedad inmueble y catastro

Con base en lo dispuesto en el numeral 37, el Gobierno se compromete a promover cambios legislativos que permitan el establecimiento de un sistema de registro y catastro descentralizado, multiusuario, eficiente, financieramente sostenible y de

---

<sup>335</sup>MINUGUA, *op. cit.*, p. 391

actualización fácil y obligatoria. Asimismo, el Gobierno se compromete a iniciar, a más tardar en enero de 1997, el proceso de levantamiento de información catastral y saneamiento de la información registro-catastral, empezando por zonas prioritarias, particularmente para la aplicación del numeral 34 sobre acceso a tierras y otros recursos productivos.<sup>336</sup>

La historia agraria de Guatemala, sellada por el abuso de los terratenientes, impidió a lo largo de los siglos la elaboración de un registro catastral, no obstante que los registros catastrales empiezan a realizarse en Latinoamérica en el siglo XVIII, por ello, las partes negociantes convinieron incluir la realización de dicho registro, considerándolo un elemento que contribuiría a mejorar la economía en todos los aspectos. A esta carencia clave, se agrega el hecho de que Guatemala es el único país donde no se llevó a cabo Reforma Agraria alguna.

### **Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil**

El *Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática*, fue alcanzado en México el 19 de septiembre de 1996. En un régimen militarizado como Guatemala, aun cuando desde 1996 los presidentes han llegado al poder por la vía electoral, un acuerdo de esta índole constituyó un avance de enormes proporciones. Incluyó múltiples propuestas e iniciativas de ley para el mejoramiento de la función gubernamental y de apertura a la sociedad civil. Dado el papel protagónico que jugó el ejército durante la guerra, se citan a continuación los párrafos que atañen directamente a la disminución del poder de un ejército otrora guiado por la “Doctrina de seguridad nacional” y por el precepto “enemigo interno”:

La misión del Ejército de Guatemala queda definida como la defensa de la soberanía del país y de la integridad de su territorio; no tendrá asignadas otras funciones y su participación en otros campos se limitará a tareas de cooperación. Las medidas concretadas en el presente Acuerdo adecúan su doctrina, medios, recursos y despliegue a sus funciones y a las prioridades de desarrollo del país.

Acerca de la doctrina militar, el acuerdo sentencia:

---

<sup>336</sup> *Ibidem*, p. 396

Debe formularse una nueva doctrina militar de acuerdo con las reformas previstas en el presente Acuerdo. La doctrina estará orientada al respeto de la Constitución Política de la República, a los derechos humanos, a los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala en materia militar, a la defensa de la soberanía e independencia nacional, a la integridad del territorio del país y al espíritu de los acuerdos de paz firme y duradera.

El acuerdo consignó también la reducción de efectivos del ejército en un 33 por ciento, y entre otros aspectos relevantes, que los cursos castrenses impliquen contenidos constructivos y que no lesionen la dignidad de los oficiales.<sup>337</sup>

### **Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego**

Este *Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego*, fue verificado en Oslo el 4 de diciembre de 1996. Es considerado como el único acuerdo realmente operativo, en virtud de que todos los demás son de carácter sustantivo. La URNG había anunciado su cese unilateral al fuego siete meses antes como una muestra de buena voluntad. Se acuerda que el definitivo cese al fuego debe efectuarse a las 00.00 horas del día “D”, (día del desarme de la URNG). Así también, la URNG se compromete a no emprender actividades militares ofensivas y el ejército a no realizar actividades contrainsurgentes.

El acuerdo también prohibió la realización de propaganda política fuera de los centros de concentración de las organizaciones de la URNG, y preveía aspectos logísticos de desarme y entrega de equipo militar y municiones a Naciones Unidas.<sup>338</sup>

### **Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral**

El *Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral*, es alcanzado en Estocolmo el 7 de diciembre de 1996. Constituyó un esfuerzo creativo para alcanzar reformas constitucionales que contribuyeran a la concreción de los acuerdos sobre

---

<sup>337</sup>Mendoza, *op. cit.*, p. 31

<sup>338</sup>PDH, *op. cit.*, p. 261

*Identidad y derechos de los pueblos indígenas y de Fortalecimiento de la sociedad civil y papel del ejército en una sociedad democrática*, previamente logrados.

En cuanto al régimen electoral, se propone al Tribunal Supremo Electoral la formación de una Comisión de Reforma Electoral que se encargue de elaborar recomendaciones sobre reformas en la materia, que contribuyan a mejorar la democracia. El mandato estipula también el temario que debe abordar la comisión propuesta, e incluye lo relacionado a empadronamiento, votación, transparencia y publicidad y campaña de información entre otros rubros importantes.<sup>339</sup>

### **Acuerdo sobre bases para la incorporación a la legalidad**

El *Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad*, constituye el acuerdo operativo más importante para las organizaciones de la URNG. Fue firmado en Madrid el 13 de diciembre de 1996, es un tratado logístico que aborda lo relacionado a la incorporación a la legalidad de los protagonistas principales del levantamiento armado, uno de sus párrafos introductorios rezan:

Reconociendo que la incorporación de los miembros de la URNG a la legalidad, en el pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales, en un marco de seguridad y dignidad, constituirá un factor dinámico para el desarrollo y profundización del proceso democrático, la recomposición del tejido social en Guatemala, la conciliación y el establecimiento de la paz firme y duradera

Los objetivos del programa de incorporación a la legalidad indican:

El programa de incorporación buscará establecer las mejores condiciones para la incorporación de los miembros de la URNG a la vida legal, política, social, económica y cultural del país en un marco de seguridad y dignidad.

La fase de incorporación inicial buscará dotar a los miembros de la URNG, y en particular a los ex-combatientes, de los medios necesarios para iniciar su incorporación sostenible a través de actividades productivas, de educación, de capacitación u otras. La utilización adecuada de estos medios es responsabilidad de los beneficiarios.

---

<sup>339</sup>Secretaría de la paz, *op. cit.*, p. 11

La fase de incorporación definitiva buscará proveer a los miembros de la URNG, y en particular a los ex-combatientes, del apoyo necesario para consolidar su incorporación. Al mismo tiempo, el programa de incorporación buscará ser un factor de desarrollo para el país y un elemento de concordia nacional.

El acuerdo estipulaba los aspectos y pasos a seguir para la incorporación a la legalidad de los desmovilizados en un clima de respeto y diligencia. Se consideró la dotación de documentos de identificación provisionales por parte de la Misión de Verificación de Naciones Unidas, y posteriormente por parte del Estado guatemalteco, como principio para facilitar la incorporación. En los aspectos socioeconómicos se propuso promover programas de salud, de vivienda a través de crédito para los desmovilizados que carezcan de casa habitación en el medio urbano o rural y la promoción de proyectos productivos,

El acuerdo indicaba que la incorporación inicial sería financiada por el gobierno de la República, asimismo, que quince días después de la firma del acuerdo de paz firme y duradera, se crearía una comisión Especial de Incorporación que estará integrada por número igual de representantes del gobierno y de la URNG. Esta comisión habría de asumir la responsabilidad del programa de incorporación y de toma de decisiones sobre las asignaciones financieras para los subprogramas y proyectos del programa.<sup>340</sup>

Una vez en marcha el proceso de incorporación de los combatientes, por orden de este acuerdo, fue creada la Fundación Guillermo Toriello y el financiamiento para el acato de los compromisos, fue otorgado por la comunidad internacional, –sobre todo de Unión Europea– más que por el gobierno de Guatemala.<sup>341</sup>

---

<sup>340</sup>Misión de Verificación de los Naciones Unidas en Guatemala, *op. cit.*, p. 359-373

<sup>341</sup>Corral Alonso, Enrique. 2006. *La incorporación de la guerrilla guatemalteca a la legalidad*, Fundación Guillermo Toriello, Guatemala, p. 7

## **Acuerdo cronograma**

El *Acuerdo sobre el cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos de paz*, fue firmado en Guatemala el 29 de diciembre de 1996, constituye una guía para la puesta en marcha de los compromisos contenidos en los acuerdos de paz, para ello se establecen cuatro tipos de compromisos:

- a) Los de carácter general y/o permanente, tales como el compromiso general del Acuerdo Global sobre Derechos Humanos;
- b) Los específicos supeditados a reformas constitucionales, cuya implementación depende de la aprobación de dichas reformas por el Congreso de la República, y de la posterior consulta popular;
- c) Los específicos cuya ejecución está sujeta a consulta previa, en particular aquellos cuyas modalidades de cumplimiento dependen de las recomendaciones de las Comisiones Paritarias y otras comisiones establecidas por los acuerdos de paz; y
- d) Los específicos cuyo cumplimiento depende del cumplimiento de otras acciones calendarizadas.

El cronograma estuvo dividido en el tiempo y para el cumplimiento de algunos acuerdos, como los que dependían de aprobaciones legislativas o de otras acciones, el plazo de verificación se extiende hasta el año 2000.<sup>342</sup>

## **Acuerdo de paz firme y duradera**

El *Acuerdo de paz firme y duradera*, tuvo verificativo en la ciudad de Guatemala el 29 de diciembre de 1996, consiste en la ratificación y enunciación de todos los acuerdos pactados a partir del 29 de marzo de 1994, en el orden como fueron formulados:

1. El Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, suscrito en la Ciudad de México el 29 de marzo de 1994;
2. El Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, suscrito en Oslo el 17 de junio de 1994;

---

<sup>342</sup> Acuerdo Cronograma, 1996. <http://www.guatemalaun.org/bin/documents/Acuerdo%20cronograma%20implementación,%20cumplimiento%20y%20verificación.pdf>

3. El Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca, suscrito en Oslo el 23 de junio de 1994;
4. El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito en la Ciudad de México el 31 de marzo de 1995;
5. El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, suscrito en la Ciudad de México el 6 de mayo de 1996;
6. El Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, suscrito en la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1996;
7. El Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego, suscrito en Oslo el 4 de diciembre de 1996;
8. El Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral, suscrito en Estocolmo el 7 de diciembre de 1996;
9. El Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la URNG a la Legalidad, suscrito en Madrid el 12 de diciembre de 1996;
10. El Acuerdo sobre Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz, suscrito en la Ciudad de Guatemala el 29 de diciembre de 1996.

Se señala en el texto que los acuerdos de paz expresan consensos de carácter nacional y que a excepción del *Acuerdo global sobre Derechos Humanos*, que entró en vigor al momento de su suscripción, todos los acuerdos cobran formal y total vigencia al momento del Acuerdo de Paz Firme y Duradera. Este acuerdo final fue firmado por el Presidente de la República de Guatemala Álvaro Arzú Irigoyen, la Comandancia General de la URNG y el Secretario General de Naciones Unidas Boutros Boutros Ghali.<sup>343</sup>

Para los que subestiman lo que implicó la paz, siempre pongo de referencia los grandes eslabones del proceso: en 1966, Méndez Montenegro asumió la Presidencia bajo la condición expresa de que no intentara la solución negociada al conflicto armado. 1987, en el Escorial, en una reunión (la primera), entre la guerrilla y oficiales del Ejército, se cortó la electricidad por unos treinta segundos, y cuando la luz volvió los miembros de la guerrilla y del Ejército estaban parapetados listos para un combate. En 1992, cuando el presidente Jorge Serrano le ordenó a su ministro de Defensa que le proporcionara una lista de oficiales que pudieran integrarse a las negociaciones, éste le respondió que los oficiales no se sentaban con delincuentes. El presidente... dijo a sus funcionarios allí presentes: "Muchá, preparémonos para un golpe de Estado".<sup>344</sup>

---

<sup>343</sup>MINUGUA, *op. cit.*, pp. 405-410

<sup>344</sup>Porras Castejón, Gustavo, 2009. *Las huellas de Guatemala*. 2a. Ed. F&G Editores, Guatemala, pp. 227-228

Nosotros estamos esperando (cualquier llamado) para ir al frente, si los hondureños nos llaman, nos vamos...<sup>345</sup>

Es la valoración sobre la solución pacífica de la larga guerra guatemalteca por parte de un protagonista gubernamental de los acuerdos de paz, que explica a través de tres ejemplos, lo mucho que implicó arribar a acuerdos políticos entre los bandos encontrados. El segundo es un comentario expresado por ex guerrilleros de la URNG, quienes mencionaron que ellos y otros ex combatientes estaban esperando el llamado de los hondureños a la insurrección armada por el derrocamiento del presidente Manuel Zelaya, ocurrido en el vecino país de Honduras el 28 de junio de 2009 por la vía de un golpe de Estado.

---

<sup>345</sup>Entrevista con *Rodrigo y Emilio*, 20/07/2009

### CAPÍTULO III. DESPUÉS DE LA PAZ

En los inicios de 1997, después de la firma de los llamados Acuerdos de paz firme y duradera, sobrevino la reacción de la ultraderecha<sup>346</sup> y de un grupo al interior del ejército que en los hechos, no aceptó los mandatos establecidos en los entendidos de paz y empezó a tomar medidas para no acatarlos.<sup>347</sup>

Estas medidas se concretaron con la oposición abierta al precepto que instruía la reducción de efectivos en un 33 por ciento y la disolución de algunos cuerpos militares a través de un repentino levantamiento de la Policía Militar Ambulante, corporación armada que hasta ese momento constituía una de las unidades más arraigadas del ejército. Con esta insubordinación que resultó exitosa, el aparato militar consiguió no solo el aplazamiento de esta disposición, sino además incluir a los efectivos de la entidad defenestrada en la nueva policía civil, cuya constitución era ordenada por los acuerdos.

La flexibilidad casi inmediata mostrada por el gobierno ante esta desobediencia representó un signo de debilidad, un retroceso en lo pactado y una clara violación del Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática. Asimismo, evidenció que una parte importante de las fuerzas castrenses no aceptaba ni remotamente las limitaciones que este acuerdo le imponía.<sup>348</sup>

Bajo este clima de tensión, los medios de comunicación, en especial la prensa escrita, censurados por la coalición dominante durante cuarenta y dos años de

---

<sup>346</sup> Los acuerdos de paz afectaban a la clase dominante en todos sus privilegios y como se ha mencionado, marcaban una serie de límites y restricciones al ejército, que a esas alturas, se había convertido en socio y protector de sus bienes, hegemonía e impunidad. A través de varias formas que resultaron efectivas como boicots, declaraciones y ataques de prensa, se impulsó la negación de los acuerdos y la denostación de MINUGUA y URNG, sus protagonistas directos.

<sup>347</sup> Hernández Pico, S. J. Juan. 2005. *Terminar la guerra, traicionar la paz. Guatemala en las dos presidencias de la paz: Arzú y Portillo (1186-2004)*. Ed. FLACSO Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales / Fundación Soros / Fundación Myrna Mack, Guatemala, p. 31

<sup>348</sup> Jonas, Susanne. 2000. *De centauros y palomas: el proceso de paz guatemalteco*. Serviprensa, FLACSO Guatemala, p. 272

represión y treinta y seis de guerra civil, ahora por propia iniciativa o haciendo eco de rumores, arreció las críticas hacia el gobierno que pactó con la guerrilla y contra las instancias creadas para la materialización de los acuerdos de paz, que en lo inmediato y en lo ulterior, se tradujo en una vigorosa labor de entorpecimiento de los preceptos de pacificación.<sup>349</sup>

Sobre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca por su parte, a principios del mes de abril de 1997, en plena desmovilización de sus bases guerrilleras, se desató de nueva cuenta la crisis del caso *Mincho*, segundo cuadro de ORPA acusado de secuestro, que fue torturado, asesinado y desaparecido por el Estado Mayor Presidencial (EMP). Al mismo tiempo, la investigación de este caso realizada y dada a conocer por la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala durante el mismo mes, selló la toma de distancia entre esta cardinal instancia de verificación de los acuerdos de paz y el presidente Álvaro Arzú, para quien esta denuncia significaba el primer cargo de represión de Estado bajo su responsabilidad.

Uno de los efectos colaterales negativos para la administración presidencial, fue el renovado acoso de los medios de comunicación en una implacable campaña de desprestigio hacia su gobierno.<sup>350</sup> Esta grave complicación confirmó el inicio sostenido de las desavenencias, de las insalvables trabas burocráticas y de la disyunción de los entes protagónicos de la verificación de los acuerdos de paz. Además, a todas estas trabas, desencuentros, vilipendios y tergiversación, se agregó la lentitud de la URNG para responder en forma categórica y contrarrestar tanta desinformación. El resultado fue un cumplimiento empobrecido de los acuerdos sustantivos.

Todo estaba pasando tan rápido, apenas nos daba tiempo ir resolviendo unos problemas cuando salían otros. Además todos los compas bien ocupados, mortificados por no tener trabajo, por sus problemas familiares. Ya no podíamos seguir desgastándonos tanto... además de que voluntad real del gobierno por cumplir los acuerdos, no la había y en realidad pretextos sobaban para no hacerlo. Todos los

---

<sup>349</sup>Hernández Pico, S. J. Juan, *op. cit.*, p. 57

<sup>350</sup>Amézquita, Carlos. 2000. *Guatemala: de Vicente Menchú a Juan Gerardi. 20 años de lucha por los derechos humanos*. Ed. Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos, Bilbao, p. 73

compañeros que empezaron a acomodarse, a reinsertarse a la legalidad, fue por nosotros (URNG) o por ellos mismos. Eso lo sabíamos, sabíamos que así sería desde un principio...<sup>351</sup>

*Mincho e Isaías*, integrantes de ORPA, participaron en el secuestro de la empresaria Olga de Novella, fueron capturados por un comando antisequestros bajo el mando del EMP (la guardia militar de la presidencia) el 19 de octubre de 1996.<sup>352</sup> Sobre “el caso Mincho”, existe una gran discusión, llegó a considerársele un obsequio para el ala radical del ejército y la ultraderecha y constituyó en lo inmediato y a la postre, un ingente obstáculo para el logro y materialización de los acuerdos de paz, y en 1997, el efugio para el cumplimiento parcial del acuerdo sobre incorporación a la legalidad, alcanzado hasta el 12 de diciembre de 1996.

Después de iniciar la crisis señalada y a sólo 17 días de alcanzarse el acuerdo definitivo de paz, lo cual es considerado –por algunos miembros del EGP– un error capital de la comisión negociadora de la URNG, debido a que en el acuerdo de incorporación a la legalidad se plantea una especie de amnistía general que en efecto amparó jurídicamente a los genocidas que asolaron a la población civil durante la guerra.<sup>353</sup>

Seis meses atrás, el secuestro de Olga Novella descubierto a mediados de octubre de 1996, creó un cisma entre las partes que buscaban la solución negociada del enfrentamiento armado, por lo que en ese entonces, los insurgentes recibieron órdenes de la comandancia general de suspender actividades de propaganda, regresar a los frentes de guerra y prepararse para una defensa activa, ante el inminente riesgo de cancelación definitiva de las negociaciones que a esas alturas, habían marchado firmes hacia el objetivo de lograr la paz.<sup>354</sup> Los costos políticos de este acto delictivo resultaron demasiado altos para la URNG, quien asumió la

---

<sup>351</sup>Entrevista con *Esperanza y Gonzalo*, 13/07/2009

<sup>352</sup>Porras Castejón, Gustavo, 2009, op. cit., pp. 412-414

<sup>353</sup>Sandoval, Miguel Ángel. 2000. *La paz precaria. Notas sobre un proceso de paz inconcluso*. Ed. Cholsama, Guatemala, 202 pp.

<sup>354</sup>Jonas, Susanne, op. cit., pp. 330-332

responsabilidad, ofreció disculpas a la nación y retiró de la mesa de negociaciones a Gaspar Ilon,<sup>355</sup> comandante en jefe de la Organización del Pueblo en Armas.<sup>356</sup>

Acerca de esta medida con la que se logró subsanar el escollo, Carlos Amézquita indica que no fue casual que la investigación sobre este secuestro se realizara con tanta eficacia. A su juicio, las fuerzas que impulsaron este proceso y actuaron contra *Mincho* e *Isaías*, fueron sin duda las mismas que paralizaron las negociaciones,<sup>357</sup> debido a que intuyeron en ORPA la capacidad de convertir en forma rápida sus estructuras militares en estructuras para la participación política una vez incorporados sus miembros a la legalidad. Según Amézquita, Rodrigo Asturias, máximo comandante de esta organización, resumía amplias posibilidades de llegar a la presidencia por la vía electoral, por lo que esta posible revitalización de la izquierda era inadmisibles para las oscuras fuerzas que desde siempre obstaculizaron la vida democrática del país.<sup>358</sup>

Este y otros acontecimientos minaron la credibilidad de MINUGUA y de la URNG durante el proceso de acatamiento de los acuerdos, el No impulsado por la ultraderecha a la consulta de 1999 sobre las reformas constitucionales que eliminarían las trabas legislativas para la cumplimentación de los acuerdos, forma parte de los resultados de la persistente campaña de desprestigio hacia las instancias de negociación, en especial hacia la URNG.

---

<sup>355</sup> Rodrigo Asturias Amado

<sup>356</sup> Se aduce que los costos políticos para la URNG fueron demasiado altos, en oposición a que el 5 de octubre de 1995, a un año siete meses de haberse firmado el Acuerdo global sobre derechos humanos, único pacto que entrara en vigor al momento de su firma, un grupo de soldados del ejército perpetró la masacre de Xamán, una comunidad de refugiados retornados ubicada en el departamento de Alta Verapaz, con un saldo de once muertos. En Hernández, *op. cit.*, pp. 47-48.

Cabe agregar que la masacre de Xamán se apegaba tanto a la trayectoria pasada del ejército, que no condujo al escándalo de la prensa ni a la suspensión de las negociaciones, aun cuando el presidente Ramiro de León, habría dado pie a una posible reacción del ejército y de la prensa al solicitar al general Mario Enríquez su renuncia al Ministerio de la Defensa por dicho acontecimiento. En Porras Castejón Gustavo, *op. cit.*, p. 421

<sup>357</sup> Las negociaciones se reanudaron durante la segunda semana de noviembre de 1996 (Porras, 2009: 425)

<sup>358</sup> Amézquita, Carlos. *op. cit.*, p. 73

## **Los acuerdos operativos**

El pacto para lograr la pacificación de Guatemala consistió en un conjunto de diez acuerdos formulados en un lapso de aproximadamente tres años; la carrera de los convenios alcanzados se inauguró con el Acuerdo global de derechos humanos logrado en la ciudad de México el 29 de marzo de 1994 y terminó con el acuerdo definitivo, firmado el 29 de diciembre de 1996 en la ciudad de Guatemala.

En el contenido de los 317 compromisos planteados en el conjunto de los acuerdos, se establece que unos son de reforma estructural y otros operativos. Los primeros, son los llamados acuerdos sustantivos y constituyen la mayoría de los convenios. Estos compromisos fueron inscritos en seis acuerdos, que al ser cumplimentados, promoverían la eliminación de las causas estructurales que ocasionaron la guerra civil.

Los acuerdos operativos fueron cuatro incluyendo el Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral cuya esencia lo colocó como parte de los acuerdos sustantivos, empero, figura como operativo debido a que establece los postulados que permitirían alcanzar las reformas constitucionales, base para alcanzar los compromisos pactados en los acuerdos sustantivos. El único acuerdo dedicado en forma directa a la situación de los ex combatientes fue asentado en el Acuerdo sobre bases para la incorporación de la URNG a la legalidad; los otros dos estipulaban una serie de medidas procedimentales como corolario de los acuerdos sustantivos firmados con anterioridad.

La agenda que siguió el curso de la negociación de los acuerdos sustantivos cubrió casi por completo el lapso de tres años en que se firmó la totalidad de los convenios. A los acuerdos operativos que son los que emplazan y dan forma a los sustantivos, incluido el de incorporación a la legalidad, que en lo inmediato y en lo posterior generaría las condiciones de incorporación a la vida civil de los ex combatientes, sólo se dedicaron veinticinco días, por lo que a juicio de algunos ex insurgentes, fueron

los compromisos firmados con mayor número de errores y omisiones en los mecanismos políticos para su operación.<sup>359</sup>

Los acuerdos operativos iniciaron con el *Acuerdo de definitivo cese al fuego* pactado el 4 de diciembre de 1996 y concluyeron con el acuerdo sobre el cronograma para la implementación, formulado el 29 de diciembre del mismo año, en el que se especificó el orden en que serían verificados el conjunto de los *Acuerdos de paz firme y duradera*.

### **Acuerdo de incorporación a la legalidad**

Este acuerdo que a grandes rasgos estableció la logística de la incorporación de los ex guerrilleros de la URNG, se titula *Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad*, fue firmado en Madrid el 12 de diciembre de 1996 y entre sus definiciones estableció:

Se entiende por incorporación de la URNG a la legalidad, el proceso mediante el cual sus miembros se integrarán a la vida política, económica, social y cultural en un marco de dignidad, garantías y pleno ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.<sup>360</sup>

Seis días después fue emitida la Ley de Reconciliación Nacional que dio forma jurídica a este acuerdo, y ambos documentos generaron la mayor inconformidad en relación a todos los acuerdos alcanzados. Esta desavenencia provino principalmente de las bases militantes de la URNG, de su comisión político diplomática y de organizaciones defensoras de derechos humanos.<sup>361</sup>

Es preciso anotar, que el Acuerdo socioeconómico y el acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil en el momento de ser rubricados y en forma posterior, desataron a su vez reacias críticas entre los sectores afectados. En el primer apartado se aborda la

---

<sup>359</sup>Santa Cruz Mendoza, 2004, *op. cit.*, p. 327

<sup>360</sup>Misión de Verificación de los Naciones Unidas en Guatemala, Universidad Rafael Landívar. 1997. *Acuerdos de Paz, firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)*. 2ª. Ed. Ed. URL, IIES, MINUGUA, Compendio total de Acuerdos de Paz, Guatemala, p. 360

<sup>361</sup>Hernández, *op. cit.*, p. 328

reacción de un grupo radical del ejército y la actitud de los medios de comunicación que secundaron a la clase dominante en su desacuerdo de negociar con la guerrilla. Al respecto, baste comentar que el acuerdo socioeconómico permaneció nueve meses en la mesa de negociación. Fue planteado desde el periodo del presidente Ramiro de León, quien a pesar de estar de acuerdo en la mayoría de los planteamientos de la representación insurgente, no se atrevió a firmar un acuerdo que lesionaba los intereses de la coalición dominante por temor a ser asesinado.<sup>362</sup>

El contenido más controvertido del acuerdo de incorporación quedó establecido en el área jurídica, párrafos 21 y 22, en los que se declara la extinción de la responsabilidad penal por los delitos políticos y delitos comunes conexos cometidos en el enfrentamiento armado.

El acuerdo contiene 60 compromisos esbozados a lo largo de cuatro capítulos; en éstos se abordan las definiciones del acuerdo, sus objetivos y principios, los componentes del programa de incorporación, los arreglos institucionales y por último sus disposiciones finales.

El primer objetivo del acuerdo señala: “El programa de incorporación buscará establecer las mejores condiciones para incorporación de los miembros de la URNG a la vida legal, social, económica y cultural del país en un marco de seguridad y dignidad”<sup>363</sup>

Con el fin de promover la incorporación inicial y definitiva de los miembros de la URNG, El acuerdo establece la conformación de una Comisión Especial de Incorporación (CEI) y de una fundación para la incorporación que posteriormente se creó con el nombre de Fundación Guillermo Toriello (FGT); la primera fue constituida con número igual de representantes del gobierno, de la URNG y representantes de agencias de cooperación internacional y la segunda con miembros de la URNG únicamente.

---

<sup>362</sup>Porras, Castejón, *op. cit.*, pp. 374-375

<sup>363</sup>Misión de Verificación de los Naciones Unidas en Guatemala, *op. cit.*, p. 362

El acuerdo de incorporación llegó a ser el único compromiso emitido con respaldo legal en referencia al reforzamiento jurídico que para este acuerdo significa lo estipulado en la Ley de Reconciliación Nacional; el cumplimiento de los demás convenios, tanto sustantivos como operativos, quedó consignado a la capacidad y voluntad política de los gobernantes.<sup>364</sup>

Por último, sin soslayar la inconformidad desatada por este acuerdo, es importante destacar que en sus considerandos, virtualmente se asumen como justas las causas del levantamiento armado y se reconoce el derecho a la rebelión del pueblo guatemalteco en la búsqueda de espacios democráticos.

En un contexto de supresión real de todo aquel que pensaba de manera diferente a la coalición dominante y de menosprecio al movimiento social e insurgente a cuyos protagonistas tipificaron como delincuentes y subversivos, sin duda, este reconocimiento manifiesto significó una gran conquista por parte de la comisión negociadora de la URNG.<sup>365</sup>

### **Ley de Reconciliación Nacional**

A pesar de que en el área jurídica del Acuerdo bases para la incorporación de la URNG a la legalidad, se habla de impulsar un proyecto de Ley de reconciliación nacional ante el congreso de la República, con el objetivo básico de "... promover una cultura de concordia y respeto mutuo que elimine toda forma de revancha o venganza, al mismo tiempo que preserve los derechos fundamentales de las víctimas, como condiciones indispensables para una paz firme y duradera"<sup>366</sup> el 18 de diciembre de 1996 fue decretada la Ley de Reconciliación Nacional, que como se ha mencionado, constituyó el punto más tenso de la negociación.

---

<sup>364</sup>Hernández, *op. cit.*, p. 48

<sup>365</sup>Porras Castejón, *op. cit.*, p. 429

<sup>366</sup>Misión de Verificación de los Naciones Unidas en Guatemala, *op. cit.*, p. 364

Los preceptos que componen esta ley fueron criticados casi en su totalidad por los grupos que se sintieron afectados. La redacción de su artículo cinco representó la intención más acabada de impunidad al decretar:

Se declara la extinción total de la responsabilidad penal por los delitos que hasta la entrada en vigencia de esta ley, hubieran cometido en el enfrentamiento armado interno, como autores, cómplices o encubridores, las autoridades del Estado, miembros de sus instituciones o cualquiera otra fuerza establecida por la ley, perpetrados con los fines de prevenir, impedir, perseguir o reprimir los delitos a que se refieren los artículos 2 y 4 de esta ley, reconocidos por la misma como delitos políticos y comunes conexos...<sup>367</sup>

Muchos analistas consideraron que ante un ejército como el de Guatemala, cuya doctrina de seguridad nacional y estrategia contrainsurgente lo comprometían por completo y quizás lo condenaría a incontables acusaciones y juicios futuros, la ley estaba dedicada a la exculpación de sus inenarrables delitos acumulados durante la guerra. Algunos investigadores expresaron su abierta inconformidad a esta especie de perdón por olvido:

El que en los acuerdos de paz, el esclarecimiento de la verdad histórica sea visto como algo que no individualiza responsabilidades, ni por lo tanto implica siquiera una condena moral, no excluye el que desde la sociedad civil y con apego a la ley, no se busque el determinar responsabilidades y eventualmente se efectúen las acciones judiciales que correspondan.<sup>368</sup>

Los antecedentes de esta Ley, se remontan a la llegada de Vinicio Cerezo al poder en 1986, año en que los militares impulsaron iniciativas de ley que los exculpaban de los delitos cometidos durante la larga noche de sus dictaduras, sin embargo, aun contando con esta experiencia, en el presente marco de negociación, por la falta de fuerza en los frentes de lucha<sup>369</sup>, no pudo esgrimirse un modelo de inserción que

---

<sup>367</sup>Ley de Reconciliación Nacional, Decreto 145-96 del Congreso de la República, Organismo Legislativo, Guatemala, 18 de diciembre de 1996, p. 2 (copia fotostática)

<sup>368</sup>Figueroa I., C. 1999. *Los que siempre estarán en ninguna parte*. Ed. GAM, CIIDH, México, p. 13

<sup>369</sup>“Nos era difícil retener a los combatientes en los frentes ya al final de la guerra, en parte eso fue también una de las razones que orientó a la URNG hacia la solución política [del conflicto], además nosotros no aplicábamos el estipendio, eso hubiera ayudado para que las familias de los compas tuvieran algún ingreso.” Entrevista con Nicolás, 26/07/2009, el comandante Santiago explica que esta disminución paulatina de guerrilleros, condujo a la URNG a una negociación en condiciones de debilidad ante un gobierno y ejército en posición de fuerza. Santa Cruz Mendoza, Santiago, *op. cit.*, pp. 327-328, 332

eximiera unilateralmente a la guerrilla de los pecados de guerra en que incurrió durante el conflicto.

En síntesis, esta polémica ley trató a ambos contendientes con el mismo rasero. Si bien la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) consignó que el 3 por ciento de las violaciones a los derechos humanos fue cometido por la guerrilla, el 93 por ciento de asesinatos, desapariciones y tortura habían sido perpetrados por el ejército y sus cuerpos paramilitares durante la guerra. El haber aceptado por parte de la URNG el acuerdo de incorporación con esos descargos que encubrían la promoción de una amnistía general, habría de costarle las críticas más destructivas y los costos políticos más altos de todo el proceso.<sup>370</sup>

Según Héctor Rosada, coordinador de la comisión de paz en la negociación durante el gobierno de Ramiro de León, la aceptación por parte de la URNG del Acuerdo de incorporación a la legalidad en esos términos, se debió a la ventaja relativa del gobierno sobre la guerrilla en la mesa de negociaciones, debido a que el prestigio de ésta fue erosionado de manera superlativa por el caso del secuestro de la señora de Novella.<sup>371</sup>

El logro del gobierno y los militares según el comisionado gubernamental, fue que la URNG avalara un acuerdo que genera una figura legal que ampara tanto a los insurgentes como a los militares de la posible persecución en su contra. Toda vez que la posición de la guerrilla y de las organizaciones defensoras de derechos humanos había sido la de generar una figura legal de inserción que beneficiara únicamente a los ex guerrilleros, argumentando la legitimidad de su lucha.

### **La lenta incorporación a la vida civil**

El proceso de incorporación a la legalidad de los ex combatientes de la URNG inició el día en que a mediados de enero de 1997, tomaron su fusil y su mochila y en

---

<sup>370</sup>Jonas, Susanne, *op. cit.*, p. 511

<sup>371</sup>Rosada-Granados, Héctor. 1997. *Guatemala, el desafío por la paz*, Nueva Sociedad, núm. 147, enero-febrero 1997, p. 12 (copia fotostática)

columnas marcharon hacia los campamentos que les fueron asignados. En ese momento, dejaban atrás la selva, la montaña o el volcán y más de tres décadas de lucha para los iniciadores y algunos lustros de esfuerzo combativo para los más jóvenes en aras de una patria más justa y humana.

Muchos pensaban emocionados en el reencuentro con sus hijos, hasta el momento, bajo el cuidado de organizaciones solidarias que desarrollaban su delicada labor de padres sustitutos y maestros en otros países como Cuba, México, Costa Rica, Australia y algunos países de Europa. Otros intuían el posible rechazo de sus familiares a quienes dejaron atrás al optar por el frente de guerra.

La rigurosa compartimentación que los protegió de la persecución enemiga, se rompió al llegar a los campamentos donde pudieron conocer los rostros de muchos compañeros que acaso conocían de oídas, saber sus nombres verdaderos y enterarse de las insospechadas estructuras que daban vida orgánica a sus frentes de lucha. Podría decirse que los más sorprendidos con estos descubrimientos ignorados por años eran los combatientes mismos.

Los que compartieron el mismo campamento con los integrantes de otra organización, ampliaron sus horizontes sociales al establecer relaciones amistosas con ex combatientes de organizaciones hermanas que libraron sus batallas en otros territorios de Guatemala.

Al llegar a los campamentos pudieron conservar las armas que durante la guerra llegaron a sentir como una extensión de su cuerpo, hasta el día en que la entregaron a los cascos azules de Naciones Unidas. El día del desarme, simbólicamente marcó el inicio de la incorporación a la legalidad de los ex guerrilleros.

Se dieron cita decenas de periodistas, investigadores académicos y personas solidarias que deseaban conocer y conversar con los ex alzados, que en los años de la guerra cobraban presencia únicamente a través de las noticias sobre su accionar bélico.

No fue inesperado para los combatientes el día en que sus comandantes de frente les indicaron tomar camino a los lugares de concentración. A pesar de haber participado en reuniones, de haber leído documentos y en general de prepararse para la paz, les costaba un gran esfuerzo imaginarse desvinculados de la organización que los reclutó siendo aún muy jóvenes con el objetivo de dedicar su vida por completo a la revolución. “Yo creo que todos estábamos preocupados, nadie sabía qué iba hacer en la legalidad, en qué iba a trabajar, pero nos dieron “el documento del milenio” y eso nos ayudó mucho a entender, ya nos quedó más claro que la lucha iba a ser en la legalidad.”<sup>372</sup>

Muchos guerrilleros no concebían otra forma de vida que no fuera en colectivo, después de haber sido rescatados por escuadras insurgentes en su niñez, cuando sobrevivieron al arrasamiento de sus aldeas y vagaban perdidos llenos de terror y de hambre en los montes o en la selva. Otros tantos, se esforzaban en pensarse desarrollando una vida independiente a la organización a la que se acogieron en su huida a la persecución o porque en el trabajo o en la universidad habían sido objeto de acoso o amenazas.

Guerrilleros por convicción o por necesidad, el día de la desmovilización los sorprendió no sin razón, llenos de incertidumbre hacia un porvenir que imaginaron plagado de dificultades y peligros.

A algunos les dio tiempo conocer los borradores no aprobados aún de los acuerdos, en especial los que especificaban la logística de su desmovilización y posterior incorporación. Sin embargo, los pasos tantas veces estudiados y explicados por sus superiores, contrastaron en el plano de la concreción, por lo que habrían de prepararse cada día para analizar su caso, tramitar homologaciones para quienes tuvieran estudios, aprender a leer para quienes sus condiciones de marginación y monolingüismo no les habían permitido este aprendizaje de vida y en general, para

---

<sup>372</sup>Entrevista con Renato, 26/07/2009, se refiere al documento de análisis interno girado el 21 de mayo de 1996 por la comandancia de la URNG hacia sus militantes “Guatemala, la democracia plena: meta Revolucionaria en el fin del milenio”

recuperar en términos materiales, el nombre que negaron durante muchos lustros de clandestinidad y de guerra.<sup>373</sup>

### La incorporación inicial

La desmovilización inició el día en que los combatientes arribaron a sus campamentos de destino. El proceso de incorporación inició el día D+60<sup>374</sup> y se dividió en dos fases, una de incorporación inicial que duraría un año a partir del día “D+60” y la segunda fase que aborda la incorporación definitiva, esta fase se planteó a mediano plazo y apela a que se provean los apoyos necesarios para consolidarla. Este es uno de los condicionamientos que en forma ulterior dificultó y en muchos casos no permitió la incorporación definitiva en condiciones de dignidad y seguridad de los ex combatientes, postulado fundamental de los objetivos del acuerdo.

#### Fases previstas para la Incorporación

---

Concentración	24 de marzo 1997 (Día D)
a) Incorporación inicial	3 de mayo 1997 (D+60), hasta 2 de mayo 1998 (un año después del día D+60)
b) Incorporación definitiva	Mediano plazo, a cumplirse en el año 2000

---

*Fuente: elaboración propia con datos de la Fundación Guillermo Toriello*

La fase de incorporación inicial contempló a su vez dos etapas, la de desmovilización y la de inserción. La primera consistió en la cancelación de las estructuras militares de la URNG planeada para los primeros dos meses. Asimismo, contempló la procuración de documentos provisionales a los desmovilizados, así como capacitación y orientación vocacional.

---

<sup>373</sup> Descripción basada en los testimonios de ex combatientes recopilados durante julio 2008 y 2009

<sup>374</sup> Se llamó Día 60, a la fecha prevista para el inicio de la incorporación inicial, y empezaría a contar dos meses después del Día D, o día del desarme, en que se entregaron las armas por parte de los ex combatientes a la misión de Cascos Azules de la ONU.

La etapa referida a la inserción, fue planteada para cubrirse en un año a partir del día D+60, una vez concluida la desmovilización; su cometido básico fue la atención de emergencia a los ex combatientes y la creación de condiciones que hicieran factible su incorporación definitiva. En un primer momento, contempló la dotación de insumos y programas de capacitación e incorporación laboral.

Hasta este punto, el acuerdo sólo aludía a la incorporación de ex combatientes. Para los demás miembros de la URNG que trabajaban en estructuras políticas internas e internacionales, se planteó la provisión del apoyo necesario para su integración a la vida legal. Los ex insurgentes fueron clasificados con base en la actividad desempeñada durante la guerra, en primer lugar fueron situados los ex combatientes (insurgentes en los frentes de guerra al momento de la desmovilización), para lo cual se elaboraron tres listados:

<b>Total de insurgentes desmovilizados</b>	
Excombatientes	2,940
Lista A	
Estructuras políticas internas	1,896
Lista B	
Estructuras políticas externas	364
Lista C	
<b>Total</b>	<b>5,200</b>

*Fuente: Fundación Guillermo Toriello<sup>375</sup>*

La concentración en campamentos prevista inicialmente para dos meses, se prolongó más allá de los cien días y para los ex combatientes con condiciones de incorporación más adversas aún, este claustro se prolongó por casi todo un año en dos segundas bases de refugio.<sup>376</sup>

<sup>375</sup>Fundación Guillermo Toriello. 2006. *La incorporación de la guerrilla guatemalteca a la legalidad*. Ed. Serviprensa, Guatemala, pp. 37-42

<sup>376</sup>Entrevista con *Emilio y Rodrigo*, 20/07/2009

Los campamentos fueron siete y se situaron en el corazón de las áreas de influencia de la guerrilla. De esta manera, sostuvieron una importante comunicación con sus bases de apoyo, a quienes les presentaron actividades culturales, les compartieron algunos de los materiales con los que fueron construidos los campamentos una vez concluida su función y básicamente les infundieron que los acuerdos de paz favorecerían finalmente el proceso democrático.<sup>377</sup>

Los combatientes desmovilizados fueron 2,928, sumados a los insurgentes que trabajaban en las estructuras políticas que operaban en el interior del país y en el extranjero, la cifra asciende a 5,200.

#### **Combatientes desmovilizados**

<b>Campamento</b>	<b>Departamento</b>	<b>Organización</b>	<b>Número</b>
Abejas	Quetzaltenango	ORPA	250
Sacol	El Petén	FAR	642
Claudia I	Santa Rosa	FAR	342
Claudia II	Santa Rosa	ORPA, PGT	224
Mayalán	Quiché	EGP	428
Tzalbal	Quiché	EGP	499
Tululché I	Quiché	EGP, PGT	285
Tululché II	Quiché	EGP	258
<b>Total:</b>		<b>URNG</b>	<b>2,928<sup>378</sup></b>

*Fuente: Fundación Guillermo Toriello<sup>379</sup>*

<sup>377</sup>Entrevista con Enrique Corral, Presidente de la Fundación Guillermo Toriello, 29-31/07/2009

<sup>378</sup>Para otras organizaciones el número de desmovilizados concentrados en los campamentos fue de 2,954, en CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico, Guatemala, noviembre de 1987, citado por Rosa María Gallego, *op. cit.*, p. 62

<sup>379</sup>Fundación Guillermo Toriello. 2006, p. 42

En los campamentos de desmovilización se dio inicio al plan de incorporación a la legalidad a través de diversos proyectos que trataban de cubrir y solventar parte de los muchos problemas que ocasionaba la desmovilización de casi tres mil ex guerrilleros (sin contar a quienes trabajaban en estructuras nacionales e internacionales), cuyo único proyecto durante muchos años de lucha, había sido hacer la guerra con mayor eficiencia y prepararse para el triunfo militar de la guerrilla; por lo que en su casi totalidad no contaban con documentación elemental. Su aglutinamiento se aprovechó para atender este y muchos aspectos como la salud y nivelación educativa que contemplaba el acuerdo de incorporación. Los subprogramas y proyectos desarrollados como parte del Acuerdo de incorporación fueron enmarcados en el siguiente programa:

### **Programa de Incorporación**

<b>Subprograma</b>	<b>Propósito</b>	<b>Proyecto</b>
De Emergencia	Concentración de excombatientes, establecimiento en albergues y retorno de estructuras externas	a) Albergues temporales b) Retorno de las estructuras externas c) Insumos para desmovilizados
Económico	Dotar a los excombatientes de los elementos indispensables para su inserción en el mercado de trabajo	a) Orientación vocacional, capacitación técnica y laboral b) Económico-Productivo c) Proyecto Inicial de Tierras
Social	Mejorar el perfil educativo de los ex combatientes a través de la nivelación y acreditación de estudios	a) Educación b) Formación profesional y becas c) Salud d) Vivienda
Subprogramas Especiales	Atender problemas múltiples relacionados a la reunificación familiar y acreditación de los ex alzados en armas	a) Documentación b) Reunificación familiar c) Asistencia y Asesoría Jurídica d) Derechos Humanos e) Atención a personas con discapacidad f) Género g) Incorporación Política Inicial

*Fuente: elaboración propia con datos de la Fundación Guillermo Toriello<sup>380</sup>*

<sup>380</sup>Fundación Guillermo Toriello. 2006, pp. 63-66

En esta misma área, se establece el aprovisionamiento de documentación personal a los ex guerrilleros desmovilizados; en el área económica, se establecen medidas administrativas para el reconocimiento, homologación y validación de estudios formales y no formales de los miembros de la URNG y lo relacionado a la salud en los puntos de concentración entre otros asuntos de atención inmediata.

Los subprogramas especiales que señala el acuerdo, abordan la situación de los discapacitados y la reunificación familiar como rasgos sobresalientes y finalmente establece que la CEI se encargará de la incorporación inicial de los ex combatientes y la Fundación de la incorporación definitiva.

Acerca del acuerdo de incorporación, la Fundación Toriello señala que este "... se puede definir como el diseño de una política del Estado para la Reinserción... que apunta a tener un impacto en el desarrollo socioeconómico del país, la democratización del sistema político y la multietnicidad de la nación."<sup>381</sup>

### **La incorporación definitiva**

La incorporación de los ex guerrilleros a la vida civil ha sido diferenciada en tiempo y calidad. A la fecha, trece años después del término de la guerra, el 30 por ciento de los desmovilizados aún no se ha incorporado a la vida civil.<sup>382</sup> No obstante que la incorporación definitiva se suponía iba a ser verificada a partir del primer año en que se concluyó la desmovilización.

Durante las entrevistas sostenidas con ex guerrilleros provenientes de las cuatro organizaciones que integraban la URNG y que a su vez durante la guerra sostuvieron diferentes responsabilidades, se destaca que su incorporación a la legalidad estuvo en cierta forma determinada por su condición de clase, relaciones familiares y capital humano y social construido o conservado hasta el momento. Asimismo, la incorporación a la legalidad de los guerrilleros, dividida en inicial y definitiva, enfrentó y continúa enfrentando problemas de financiamiento, voluntad política y conciliación

---

<sup>381</sup>Fundación Guillermo Toriello. 2006, p. 33

<sup>382</sup>Entrevista con Enrique Corral, Presidente de la Fundación Guillermo Toriello, 29-31/07/2009

de intereses. El siguiente testimonio del responsable de la comisión de incorporación explica:

Todo mundo estuvo interesado en la desmovilización militar, en la desactivación del conflicto. La crisis viene con la incorporación y el cumplimiento de los acuerdos, cuando ya tenía que construirse la paz. Ahora había que crear las bases socio económicas y políticas para remontar el conflicto verdad, o sea en esta fase todo mundo estaba de acuerdo todo mundo colaboró después ya cuando se quiere entrar a los acuerdos de paz y a la paz como construcción de otra naturaleza, no ahí si ya los actores se fueron alejando, y quedaron en manos del gobierno porque la incorporación inicial, la cooperación internacional se metió a fondo con el compromiso que la definitiva [definitiva] era entrar a las políticas del Estado y era responsabilidad nacional entonces ahí ya es como comienza a decaer, internacionales y se comienzan a pasar los temas ya no solo de desmovilización de incorporación inicial ya de incorporación definitiva.

...cuesta mucho negociar nuevas tierras, el presupuesto para los de discapacidad, la asistencia técnica de inversión productiva. Había procesos de más sustentabilidad. Todo eso que ya dependía del gobierno comenzó a debilitarse. Entonces en la incorporación definitiva [se trata de] ligar este proceso a los procesos de desarrollo local y nacional.

La desmovilización militar tuvo un éxito digamos de un 99 por ciento, sí, la incorporación inicial, la definitiva apenas tuvo un éxito de un 70 por ciento. [Allí se incluye] gente que al final no participó [porque] no llegó a tiempo a la incorporación definitiva, para ellos todo fue más complicado.<sup>383</sup>

Al terminar la guerra “cada quien volvió a la condición de clase social de donde había salido.”<sup>384</sup> Según las encuestas aplicadas por la Fundación Toriello durante la concentración de los desmovilizados en los diferentes campamentos construidos ex profeso, el 60 por ciento de los ex combatientes era campesino cuando se incorporó a la guerrilla. El siguiente testimonio ilustra la desazón de un excombatiente al enfrentarse a la realidad:

Mi compañera y yo estuvimos casi un año en el refugio, yo ya había salido, pero me regresé (a Tululché), como mi papá ya había fallecido. Ahí estuvimos esperando alguna solución, pero nos desesperamos, ahí no hacíamos nada, teníamos mucha incertidumbre, no sabíamos qué iba a pasar, estábamos muy preocupados, nos daban tierra pero lejos y era muy poquito, mi compañera me dijo que nos fuéramos a su tierra, ella es mam, de Huehuetenango, pero allá no tenemos nada... hasta la vez no nos

---

<sup>383</sup>Entrevista con Enrique Corral, presidente de la Fundación Guillermo Toriello, 29/07/2009

<sup>384</sup>Entrevista con *Aurora*, 15/07/2009

decidimos a tener hijos, es que no tenemos ninguna seguridad, yo gano muy poco, no tenemos casa, ella se queda cuidando lo poquito que sembramos. ¿Tranquilidad? no, no llega, mi proyecto productivo no funcionó, era un molino, pero en esa aldea muchos pusieron molino y tienda, ya así a nadie convenía y cabalmente lo regalé a un señor, sabía que no me lo iba a pagar, que no podía.

A veces me pongo a pensar, digo: ¿cómo no en los acuerdos de paz pedimos trabajo? no dinero, no tierra, era mejor tener trabajo...”<sup>385</sup>

Una vez firmada la paz, la socióloga Susanne Jonas, escribió: “Supe de antemano que el proceso de implementación, de convertir unos acuerdos de papel en realidades, sería más difícil que la negociación; pero no imaginaba cuánto más difícil.”<sup>386</sup>

### **¿Sí nos respetarán la vida?**

“Yo creo que nadie dejó de hacerse esa pregunta” recuerda *Esperanza*, ante la inminencia del desarme y la incorporación a la legalidad, los “compañeros preguntaban muy preocupados... pero, ¿nos respetarán la vida?” La pregunta en sí indica claramente cómo los insurgentes concebían la paz, en medio de la incredulidad de la política gubernamental y sobre todo del ejército.

Muchos compañeros no creían en el proceso y no estuvieron dispuestos a exponerse públicamente ni compartir sus datos personales, que luego pudieran utilizarse para perjudicarlos. Una historia de engaños y falsas promesas los respaldaba. Una época de secuestros, torturas y desapariciones los reprimía. Otros se vieron imposibilitados de cumplir los requisitos exigidos por el proceso mismo de desmovilización, debido a compromisos laborales y familiares. Les era imposible estar un mes concentrados, descuidando y ausentándose de sus exiguos trabajos, que bien que mal les permitían resolver –aunque fuera de forma precaria– sus necesidades.<sup>387</sup>

### **¿Volver a casa?**

Al término de la guerra, los guerrilleros entregaron sus armas, muchos se fueron de inmediato a sus comunidades a asumir responsabilidades en las labores agrícolas familiares o posiblemente a conseguir algún trabajo, los que tuvieron la posibilidad de

---

<sup>385</sup>Entrevista con *Emilio*, 20/07/2009

<sup>386</sup>Jonas Susanne, *op. cit.*, p. 40

<sup>387</sup>Santa Cruz Mendoza, Santiago, *op. cit.*, p.339

“acuartelarse” durante los tres o cuatro meses en los campamentos provisionales fueron 5,200.<sup>388</sup>

Desde los campamentos inicia un vigoroso impulso dedicado a borrar su identidad de guerrillero, rango político-militar y grupo de origen, en aras de borrar facciones y constituir un solo partido, sin corrientes al interior. *Eduardo* lo considera uno de los más grandes errores tácticos, debido a que en el discurso y en la práctica, se desarticulan los vasos comunicantes que durante muchos años dotaron de vida orgánica a la URNG.<sup>389</sup>

Enrique Corral explica al respecto:

Hay cosas que no las previmos, cosas que no las creímos y no teníamos fuerza para creérnoslas, y confiamos mucho que el partido iba a resolver todo políticamente y que la negociación iba a resolver todo políticamente. Entonces nos desprendimos mucho de la base social que construimos en un momento dado, entonces debilitamos la fuerza de presión social para todos estos procesos, ¿no? para el cumplimiento de los acuerdos de paz y de incorporación y creímos en la voluntad del gobierno y que la presencia de Naciones Unidas garantizaba el proceso...<sup>390</sup>

La incorporación a la legalidad “inicia” con la entrega de cuatro cheques que sumaron 630 dólares para “iniciar alguna empresa”. Muchos de ellos, menciona *Gonzalo*, decidieron reunir estos recursos para iniciar un negocio entre grupos de compañeros, a manera de cooperativas de transporte o pequeños comercios, pero las autoridades lo impidieron,<sup>391</sup> de manera que en forma individual, esas mínimas cantidades se dilapidaron en cosas invisibles de la cotidianidad de una vida llena de privaciones acumuladas a lo largo de muchas décadas. Un excombatiente escribió:

Las necesidades ingentes de quienes no tenían más que lo que tenían puesto, un par de mudadas y algunas pocas pertenencias, hicieron necesario, no sólo plantearse

---

<sup>388</sup>Programa de Incorporación, un camino pendiente para los Ex – combatientes 1997-2001, Unión Europea, Guatemala, p. 224

<sup>389</sup>Entrevista con *Eduardo*, 13/07/2008

<sup>390</sup>Entrevista con Enrique Corral, 29-31/07/2009

<sup>391</sup>Entrevista con *Gonzalo*, 28/07/2008

proyectos productivos sino también habitacionales para quienes tuviesen que cubrir tales necesidades.<sup>392</sup>

En un país de vida cara, con ex contendientes que “no existieron” por más de treinta años en el mapa civil de Guatemala, era imposible contar siquiera con una identificación real. Sobra decir que durante la confrontación armada, todos los documentos que rebelaran su verdadera identidad, fueron destruidos por los mismos insurgentes o bien por sus familiares, entre éstos figuraron credenciales, actas de nacimiento, cédulas y certificados de estudio y todo tipo de documentos escolares, sobre todo si incluían nombre y fotografía, porque eran demasiado comprometedores y una certeza de represión contra la familia.

Desde los campamentos donde recibieron alguna capacitación y entregaron sus armas, les procuraron identificaciones con sus nombres verdaderos y fotos recientes, pero a ello se agrega que dicho documento permitía más fácilmente al posible empleador o prestador de servicios, identificarlos como desmovilizados. El carnet de desmovilizado que les otorgó la ONU, constituyó a la sazón más un estigma que una ventaja o prestación.

...el ser desconocido y la discriminación son factores de peso que influyen negativamente a la hora de buscar empleo, pues ello ya en la práctica da como resultado: inaccesibilidad al empleo o bien, en el mejor de los casos, un ingreso económico bajo...

El [bajo] nivel escolar, el contenido curricular contrario y también lo religioso, al igual que la marginación y la falta de tierra, son también parte de esos problemas y obstáculos que han hecho difícil el proceso de incorporación, ya no digamos lo relacionado con la discriminación ideológica así como las consecuencias producto del fracaso de la incorporación política como consecuencia del fracaso de los proyectos productivos que sentarían las bases para la incorporación plena a la legalidad.<sup>393</sup>

---

<sup>392</sup>Cabrera Cano, David. 2005. *Comunidades de ex-guerrilleros: nuevos actores sociales y proceso de paz en Guatemala. El caso de la Comunidad 29 de Diciembre, municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango*. Ed. Universidad de San Carlos, Escuela de Historia, Área de Antropología. Tesis de Licenciatura, Nueva Guatemala de la Asunción, C.A. Agosto p. 71

<sup>393</sup>*Ibidem*, p. 70

Según la evaluación del Programa de incorporación social y económica de los desmovilizados de la URNG, esta cantidad ascendió a 630 dólares y les fue entregada al final de la estancia en los campamentos temporales:

Al salir de los campamentos, cada desmovilizado entregó su arma individual a los observadores militares de MINUGUA, y recibió un paquete de ropa civil y una beca, consistente en un aporte en efectivo, distribuido en 4 cheques prefechados, por un monto total de Q.3, 780 (US\$630). La coordinación de la operación de salida estuvo a cargo de la URNG y ejecutada por OIM, con el financiamiento de USA/OTI.”<sup>394</sup>

La incorporación a la vida civil constituyó un viacrucis significado en búsquedas infructuosas de empleo, con currículums con lustros o décadas de vida laboral en blanco. Finalmente, los excombatientes optaron por ocultar el carnet de “desmovilizado” que les extendió la ONU; no obstante, el currículum mismo, para el caso de quienes contaban con una profesión o algunos grados de estudios superiores, evidenciaba pronto ante los posibles contratantes que se trataba de ex guerrilleros y por lo tanto gente que dará problemas donde ingresen, de manera que la colocación laboral formal resultó un serio problema. Otras veces, obtuvieron ocupación para enseguida ser despedidos, “éramos como leprosos”, aclara *Esperanza*. Sin duda para bien, ello los obligó a ingresar o reingresar a las universidades para concluir sus licenciaturas. Fue el caso particular de quienes contaron al regreso, con una familia solidaria que los recibió en su seno y que propició una lenta inserción en una sociedad que seguía siendo tan inequitativa y racista como antaño.

Los casos más conmovedores, fueron sin duda los de los ex combatientes que a su regreso a sus aldeas ya no encontraron a sus familias porque fueron masacradas por completo. Dirk Kuijt describe uno de los escenarios más dramáticos, producto de la impunidad, sino de la posguerra: “En muchas comunidades mayas de Guatemala, las viudas de la guerra, sus familias y combatientes guerrilleros desmovilizados tuvieron

---

<sup>394</sup>Gallego, Rosa María, *op. cit.*, p. 65

que convivir en el mismo vecindario junto con los ex paramilitares, perpetradores de actos de violencia, y sus familiares.”<sup>395</sup>

A pesar de esta situación potencialmente inflamable, salvo algunos casos documentados por la Fundación Toriello, no se suscitaron mayores actos de violencia.

Aparte fueron las situaciones de rechazo de los familiares de ex rebeldes que les negaron el ingreso a casa. Se trató de familias que les achacaron la causa de las múltiples desapariciones forzadas y asesinatos de sus miembros no incorporados a la guerrilla, hechos lamentables de los que consideraban a los ex alzados directamente responsables.

Muchos de ellos encontraron acomodo en las familias de los que sí fueron socorridos. Otros se reunieron para afrontar juntos la desventura de no ser aceptados por una sociedad indiferente y por una familia que los culpó siempre de todos sus males.

También hubo situaciones múltiples de reencuentros familiares en que los ex guerrilleros se incorporaron a una familia de padres enfermos y envejecidos que sobrevivían en la indigencia, por lo que, con un bajo perfil de estudios y sin una historia laboral convencional, se incorporaron a labores mínimamente remuneradas y a la economía informal, como a la venta de paletas, la elaboración de alimentos para venderlos como ambulantes, la servidumbre doméstica o como obreros de la construcción, *Irna* recuerda:

Laura, una gran combatiente en la selva, encontró a su mamá enferma de cáncer. Hacía tamalitos para sobrevivir, por lo que ya no pudo incorporarse a las tareas del partido... ahora hace tamalitos y los anda vendiendo en las casas... trabaja muchísimo para sostener a su mamá, para comprarle sus medicamentos... ante esa ruina familiar, no puede hacer otra cosa... Sí, si la hemos ayudado, pero no siempre lo permite.<sup>396</sup>

---

<sup>395</sup>Kruijt, Dirk. 2009. *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. 2a. Ed. F&G Editores, Guatemala, p. 235

<sup>396</sup>Entrevista con *Irna*, 14/07/2008

Desde las negociaciones de paz, fue vista como una medida estratégica por la URNG, la ubicación de los albergues en las zonas que durante la guerra constituyeron su teatro de operaciones. La cercanía con una buena parte de sus bases de apoyo, permitió a los frentes guerrilleros entablar comunicación con éstas y explicarles cómo continuarían organizados para democratizar el país después de la guerra. Al finalizar los dos meses de concentración en los campamentos temporales, –mismos que fueron desmontados– la URNG optó repartir los materiales de construcción a las comunidades aledañas, con el fin de que las utilizaran en la edificación de espacios comunitarios:

La mayoría del material se entregó a las comunidades, fueron casi dos millones de quetzales<sup>397</sup> en puertas, lavaderos, láminas, chapas y con ello se beneficiaron unas 90 mil personas. El equipo médico, medicamentos, utensilios y mobiliario se trasladaron a los refugios temporales y otra parte a la Comisión [de Incorporación o Fundación Guillermo Toriello]<sup>398</sup>

La ayuda internacional que empezó a llegar a los ex combatientes en los refugios una vez que se concentraron, y la ayuda en especie y en moneda que se asignó a cada uno para que llegara a su destino al finalizar su estancia en sus resguardos temporales, fue compartida de inmediato con sus bases de apoyo, al respecto, algunos ex guerrilleros comentaron:

Los compas lo hicieron de manera natural, ellos sentían que así tenía que ser. Entendíamos que en las listas sólo podíamos estar los guerrilleros, pero nuestras bases de apoyo nos dolían. Ellos nos dieron lo que tenían durante la guerra, y sobre todo que corrieron todos los riesgos por nosotros. Por eso, muchos de los compas, al salir de los refugios pasaban antes a buscar a los principales o a conocidos que habían perdido a sus hijos [durante la conflagración] a entregarles la ayuda que dio la ONU. Muchos dejaron la despensa, las sillas y mesas de plástico que nos regalaron, los pocos quetzales que llevaban.<sup>399</sup> Nos fuimos con nuestras mismas mochilas, el paquete de ropa civil que nos dieron y nada más, igual que en la guerra. Sí, todo eso nos hizo falta después, y no tan después...<sup>400</sup>

---

<sup>397</sup>En total se invirtieron 1.9 millones de quetzales, equivalentes a 316 mil dólares en la construcción de los siete campamentos temporales, en Gallego, *op. cit.*, p. 65

<sup>398</sup>Entrevista con Enrique Corral, 29-30/07/2009

<sup>399</sup>Los ex combatientes recibieron a través de MINUGUA cuatro cheques prefechados y un poco de efectivo. Entrevista con Enrique Corral, 29-30/07/2009

<sup>400</sup>Entrevista con *Esperanza*, y *Ernesto*, 14/07/2009

A continuación se agrega el texto de una carta escrita por representantes de una aldea, dirigida a los desmovilizados que se incorporarían a ésta:

Aldea Verano Fuerte, 30 de julio de 1998

Hermano Incorporado:

Nosotros, vecinos de la comunidad Verano Fuerte por este medio estamos muy contentos por que nos informaron que usted viene a vivir con nosotros. Esta comunidad sobrevivió a tantos problemas generados por la violencia política y hoy vivimos más tranquilos y en paz recibiendo apoyo de diferentes instituciones, por eso creemos que al regresar pueda integrarse y apoyar nuestro proceso de desarrollo. En esta nueva época en que ya vivimos en paz lograda por medio de los Acuerdos es tiempo de olvidar rencores, odios y vivir en una cultura de hermanos apoyándonos unos con otros.

Esperamos disfrute esta bienvenida y nos ayude mantener la paz y tranquilidad que nosotros anhelamos.

Vecinos Aldea

Verano Fuerte<sup>401</sup>

Carta enviada por un desmovilizado a una comunidad, a la que solicita admisión:

Nentón, Huehuetenango, mayo 05 de 1998

Señores: Miembros de la comunidad

San Ildefonso Ixtahuacán

Huehuetenango

A través de la presente reciban un saludo fraternal, solidario y combativo y mi deseo porque la firma de los Acuerdos de Paz, genere paz y tranquilidad en cada una de nuestras Comunidades.

Seguidamente para manifestarles que de acuerdo con lo que se establece en los Acuerdos de Paz y siendo mi voluntad incorporarme a la vida de mi Comunidad,

---

<sup>401</sup>Fundación Guillermo Toriello, 30/07/2009

presento a ustedes mi deseo en ser tomado en cuenta como un miembro más de la misma y mi voluntad de desarrollar un trabajo que vaya dirigido al engrandecimiento de la población y la lucha por una vida mejor para cada uno de sus miembros enmarcada en una verdadera Justicia Social.

La experiencia que he tomado trabajando y viviendo en otras comunidades, me ha enseñado que solo organizados y unidos podemos alcanzar lo que deseamos, por eso les invito a que juntos luchemos por el futuro de nuestras familias y de nuestra sociedad en general.

Por una patria digna, de paz y verdadera Justicia Social, unamos nuestras fuerzas de manera positiva en busca de una vida mejor.

Respetuosamente

Incorporado

Juan Sebastián

Para los 355 ex combatientes que por diversas razones carecían de comunidad de destino, el problema fue solucionado temporalmente por medio de la habilitación de cuatro refugios (los primeros se denominaron campamentos temporales). Se proyectaba que su función terminaría el 6 de agosto de 1997, sin embargo, fue necesario extender el plazo hasta el mes de abril de 1998, toda vez que no se encontraba solución a muchos de los casos.<sup>402</sup>

En este grupo de ex guerrilleros se concentraron las situaciones de quienes a la fecha no lograron la reinserción definitiva. La alimentación y otras necesidades fueron financiadas por la Unión Europea a través de varios proyectos, la Fundación Toriello se hizo cargo de la capacitación y del traslado hacia los lugares donde finalmente se colocaron para vivir.<sup>403</sup>

---

<sup>402</sup>Entrevista con Enrique Corral, 30/07/2009

<sup>403</sup>Entrevista con Enrique Corral, 30/07/2009

### Ex combatientes en Refugios Temporales

Núm.	Albergue	Ubicación	Número de ex combatientes
1	Centro COCADI	Chimaltenango	72
2	Estación Papalhá	Panzós, Alta Verapaz	135
3	Finca Los Brillandes	Santa Cruz Muluá, Retalhuleu	46
4	Centro DIGES	La Esperanza, Quetzaltenango	102
		Total	<b>355</b>

Fuente: datos de la Comisión Especial de Incorporación<sup>404</sup>

Los siguientes, son algunos casos de hostigamiento en contra de ex guerrilleros en las comunidades donde se incorporaron, documentados por la Fundación Toriello:

### Casos de hostigamiento a desmovilizados

Desmovilizado, grupo	Atentado, hostigamiento
Desmovilizados de Pueblo Nuevo, Ixcán	Amenazas, bloqueo, agresiones en contra desmovilizados en el momento de la incorporación al parcelamiento
Walter Félix López y Julián Colón	Atacados con armas de fuego (fusiles) por desconocidos en Petén, febrero de 1998
Finca Victorias, San Antonio Suchitepéquez	Amenazas e intimidación a desmovilizados e incorporados
Bernardo Carmelino López Jiménez, Telemán, Panzós, Alta Verapaz	Amenazas y agresión verbal por parte de agentes de las Fuerzas de Reacción Inmediata (FRI)

<sup>404</sup>Citados por Gallego, Rosa María, *op. cit.*, p. 66

---

Octavio Domingo López y Javier Domingo López	Fueron atacados con armas de fuego pro ex miembros del ejército
León Benjamín Aquaré Tum	Sufrió golpes por parte de agentes de la policía, diciembre de 1997
Municipalidad de Colotenango, Huehuetenango	Atacada y quemada, enero 2000
Florentín Gudiel, incorporado, promotor social, declarado Héroe Anónimo por el PNUD 2002	Asesinado en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, diciembre 2004. <sup>405</sup>

---

*Fuente: Fundación Guillermo Toriello*

## **La URNG en la legalidad**

En el umbral de la paz, la dirigencia de la URNG acordó la disolución de sus estructuras e inició una campaña de convencimiento entre sus miembros. Si bien la decisión obedece a la misma negociación, algunos de sus miembros lo consideraron favorable, debido a que en el transcurso del conflicto, las organizaciones habían sostenido desencuentros. En los años setenta, estas desavenencias dieron origen a la escisión de algunos grupos que adoptaron otra nomenclatura y se desarrollaron en otros territorios, pero también ocasionó la separación de algunos de sus integrantes decepcionados por el divisionismo. El siguiente fragmento, recoge estas inquietudes previas al desarme:

Es en este proceso en el que se inicia la configuración de una alternativa diferente y viable, de un nuevo contexto, en el cual, los combatientes guerrilleros inician a su vez, un tipo de preparación en todo sentido para la nueva etapa que vendrá cuando la paz sea firmada, haya que desmovilizarse y retomar de nuevo la legalidad, al sistema aún intacto, contra el que se hacía la guerra para transformarlo.<sup>406</sup>

---

<sup>405</sup>Fundación Guillermo Toriello. 2006. *La incorporación de la guerrilla guatemalteca a la legalidad*. Ed. Serviprensa, Guatemala, pp. 180-181

<sup>406</sup>Cabrera Cano, David, *op. cit.*, p. 71

Pensamos que el partido lo sería todo, así lo pensábamos todavía en los refugios, nos imaginábamos en las comunidades trabajando, hablando con la gente. Si teníamos miedo que no pudiéramos, en lo personal, encontrar trabajo, pero perdimos de vista lo difícil que es conservar un trabajo, y luego el de la casa cuando se gana poco...<sup>407</sup>

Pero en general, los resultados de la desarticulación de las estructuras, fue considerado un error capital de la dirección nacional.

Lo peor fue que nos desaparecieron, nosotros hacíamos trabajo con compas de ORPA, pero ya no era igual, nosotros queríamos seguir con nuestra organización. También era imposible porque por ejemplo, en la ciudad no hay ningún compañero con los que trabajé en el frente, todos están en Huehuetenango y Quiché...<sup>408</sup>

La idea de convivir y desarrollar las tareas del futuro partido político bajo una concepción de unidad, se enfrentó a la situación personal de los desmovilizados, quienes, en su mayoría, transitaron por crisis personales que involucraron cuestiones materiales y morales.

Después de la paz, cuando ya nos separamos, entonces sí vino la depresión con todo. Hay compañeros que a doce años de la guerra, todavía siguen culpando a la organización. La culpa de todo, de su pobreza, de no haber estudiado. En algunos es el pretexto, porque ya son más de diez años sin hacer nada, eso ya no fue culpa de la organización. Pero sí, terminando la guerra a todos nos llevó...<sup>409</sup>

No se trabajó la parte subjetiva de los compañeros, muchos tuvieron la fortuna de salir a otros países, por allá hicieron amistades, pero, ¿y todos los que nunca salieron de la montaña? Luego en los frentes, ni siquiera nos conocíamos. Yo estuve como dos meses en un campamento y no conocí a nadie, más que a los mismos... sí, eran dos campamentos que se juntaron, pero no podíamos conocernos, cuando iban a nuestro campamento nos teníamos que cubrir y ellos venían con pasamontañas... Por ejemplo, yo estuve en una casa muchos días y también en el frente me tocó que comíamos en círculo [de espaldas] para no vernos, porque nos levantábamos el pasamontañas.<sup>410</sup>

---

<sup>407</sup>Entrevista con *Lidia*, 18/07/2009

<sup>408</sup>Entrevista con *Alba*, 16/07/2009

<sup>409</sup>Entrevista con *Javier*, 14/07/2008

<sup>410</sup>Entrevista con *Oriana*, 14/07/2008

El reincorporarse –en el mejor de los casos– a hogares que bien o mal marchaban sin ellos, la carencia de empleo y por lo tanto la falta de liquidez, se sumó a los múltiples problemas psicológicos que la mayoría experimentó al término de la guerra.

No estábamos acostumbrados a andar entre la gente, a andar en la ciudad, éramos pésimos, hablar con periodistas, hacer declaraciones, hablar con políticos. A los compañeros que les tocó la comisión de formar el partido, tuvieron que aprender mucho, trabajar mucho, estudiar mucho...<sup>411</sup>

La URNG pudo conformarse como partido político hasta dos años después de firmarse los acuerdos de paz. Por lo tanto, ese largo periodo, coincidió con la lucha personal que cada ex combatiente –con o sin apoyo– entabló para reinsertarse a la legalidad.

...no encontraba trabajo y no encontraba. Ya estaba desesperado. Acarreaba bultos en el mercado, ayudaba a una señora a pelar cebolla a limpiar manzanas, pero no ganaba ni para la comida. Hasta que dije ya, la última vez y fui a una ONG que se dedicaba a ubicar a los familiares que se separaron en la guerra. Pero me volvieron a decir que no. Ya había ido antes. Hasta que me quedé en la entrada, de ahí les empecé a pedir de cinco quetzales a cada empleado y me iba al mercado a comprar mariscos, verduras, y les hacía de comer y comían por cinco quetzales bien y hasta sobraba, así estuve trabajando mucho tiempo. Hasta que una vez se descompuso un radio y no podían arreglarlo y como yo era de radio comunicaciones en la guerra, lo arreglé y no sólo eso, también puse una antena para que captaran mejor la señal, ya de ahí me contrataron y empecé a ganar muy bien, ya de ahí me puse a estudiar y ahorré para esta casa...<sup>412</sup>

Los más favorecidos fueron los que contaban con perfil de estudios logrado antes marchar a la guerra y los que pudieron realizar sus revalidaciones de estudios durante su estancia en los refugios. En todos los casos requirió de mucho esfuerzo y paciencia para enfrentar un medio social y familiar, a los que ellos oponían serios desajustes.

---

<sup>411</sup>Entrevista con Enrique Corral, 29-30/07/2009

<sup>412</sup>Entrevista con René, 27-28/07/2009

Asimismo, es importante mencionar que los procesos de incorporación de la URNG y de sus miembros a la legalidad, transitó por situaciones no conjeturadas por sus integrantes, no obstante que al menos los cuadros medios, se dieron a la tarea de pensar con anticipación esta estrategia, sobre todo durante el último año del proceso de pacificación:

La responsabilidad [de convertir a la URNG en partido] recayó en Santiago de ORPA y en mí. Fue muy difícil reunir los requisitos que la ley [electoral y partidos políticos] exigía para legalizarnos. Nos apoyamos en el equipo nacional de organización. Ni él ni yo podíamos dedicarnos a otra cosa, trabajamos mucho para la fundación del partido, día tras día lo mismo... y así nos llevó dos años.<sup>413</sup>

...el partido de URNG no hizo la transición a esta fase [política], no la llevamos bien en el sentido de continuar la lucha como ofrecimos al pueblo, creímos que el partido era todo, confiamos demasiado en la estrategia de negociación y no tuvimos capacidad de presión para que cumpliera todo, entonces los acuerdos de paz era nuestra carta de legitimación, de que nuestros compañeros vieran nuestra lucha, de están haciendo esto, han transformado el país así...<sup>414</sup>

“La vanguardia del pueblo revolucionario, ya no pudo reposicionarse en el campo de la lucha legal... muchos compañeros se negaron siquiera a afiliarse”, señala Celso Humberto Morales, fundador del partido, “se retiraron a sus comunidades a cultivar la tierra, muchos sobreviven en la pobreza” Para ellos, el fin del conflicto armado, significó también el fin de una vida entregada por entero a la lucha por un mundo mejor para todos.

### **El fracaso de la consulta**

Por último, es necesario abordar la consulta convocada el 16 de mayo de 1999, a tres años de haber finalizado la guerra en Guatemala. La consulta es un instrumento válido en la legislación nacional para ratificar reformas constitucionales,<sup>415</sup> fue

---

<sup>413</sup>Entrevista con Celso Humberto Morales, militante del partido URNG, 12/07/2008

<sup>414</sup>Entrevista con Enrique Corral, 20-30/07/2009

<sup>415</sup>Sandoval, Miguel Ángel. 2000. *La paz precaria. Notas sobre un proceso de paz inconcluso*. Ed. Cholsama, Guatemala, p. 155

organizada para efectuar las enmiendas a la ley que permitiría cumplir el contenido de los acuerdos sustantivos.

En la consulta participó únicamente el 18.5 por ciento de los empadronados y merced a una vigorosa campaña de desinformación realizada por la derecha<sup>416</sup> ganó el No. A ello se agrega que entre el 35 y 40 por ciento de las personas en capacidad de votar no estaban empadronados durante ese año.<sup>417</sup> Pese a que el número de votantes no fue representativo de la población, la consulta fue considerada válida. Para algunos intelectuales, los resultados de la consulta habían sido “un voto legal pero no representativo”<sup>418</sup>

Entre los asuntos delicados que el pueblo de Guatemala rechazó en esta consulta, fue al multiculturalismo de su sociedad. Ello dejaba sin progresar el acuerdo relacionado al carácter multiétnico de la población.

...aquí en la ciudad ganó el No, en donde anduvimos [durante la guerra] y en las colonias pobres ganó el Sí, es que la ultraderecha invirtió millones de quetzales y la televisión según informaba, pero no, confundía más a la población, y eso era cada día... Por ejemplo, había periodistas que decían ‘si usted quiere la paz, vote por el No’<sup>419</sup>

Con el No como respuesta a la consulta no sólo se puso fin a la consolidación de los acuerdos de paz, también quedó cancelado el camino hacia el cambio y confirmado el poder de la ultraderecha, facción a la que la legislación de Guatemala le permite actuar sin obstáculos.

...este voto negativo desacreditó los acuerdos de paz enormemente. Las transformaciones económicas y constitucionales fueron pospuestas indefinidamente.

---

<sup>416</sup>Entrevista con *Javier y Oriana*, 14/07/2008

<sup>417</sup>Jonas, Sussane. 2000, *op. cit.*, p. 379

<sup>418</sup>Hernández Pico, S. J. Juan, *op. cit.* p. 185

<sup>419</sup>Entrevista con *Alba*, 14/07/2008

Por el No a la consulta, trabajó activamente la ultraderechista Asociación de Veteranos del Ejército y los formadores de opinión crearon un clima de opinión adverso a las reformas, en Jonas, Sussane. 2000, *op. cit.*, p. 380

La cuestión étnica que prevalecía en la sociedad guatemalteca nunca se sanó, [...] Sin embargo, la paz negociada logró que la guerra concluyera definitivamente.<sup>420</sup>

Otro de los indicadores indirectos del resultado de esta consulta, fundamental para poder cumplimentar los acuerdos de paz, fue que el recién instituido partido político URNG, acusaba serias diferencias de organización. Ello se reflejaría en las contiendas electorales en que participó. Durante su primera participación con Álvaro Colom como candidato en 1999 logró colocarse en tercera posición, con Rodrigo Asturias Amado como abanderado en 2003<sup>421</sup> y con Miguel Ángel Sandoval en 2007 retrocedió drásticamente logrando menos votos, actualmente se ve amenazada su presencia en el espectro de la política en Guatemala.

---

<sup>420</sup>Kruijt, *op. cit.*, pp. 232-233

<sup>421</sup>Rolando Morán, ex Comandante en Jefe del EGP murió en 1998, su muerte causada por la agudización de un viejo mal de tuberculosis, contraído cuando trabajó en las compañías bananeras siendo casi un niño, fue muy sentida por la URNG, pues le caracterizó un fuerte liderazgo y fue un efectivo mediador y conciliador entre los miembros de la Comandancia General, que padecía un eterno divisionismo desde los tiempos de la guerra. Algunos ex guerrilleros asumen que la muerte de Morán, no permitió el avance de la URNG como partido político y empobreció aún más el cumplimiento de los acuerdos de paz. Entrevista con René, 26/07/2009. “Asturias (Gaspar Ilóm, Comandante en Jefe de ORPA) murió en junio del 2005. Terminó sus últimos años solo y desamparado, habiendo gastado sus ahorros de vida –3,000 dólares– en la campaña presidencial de la URNG.” Pablo Monsanto se separó de la URNG y formó el partido Alianza Nueva Nación ANN con el movimiento aglutinado alrededor de la activista por los derechos humanos Nineth Montenegro, quien posteriormente se separó y formó Encuentro por Guatemala, su nuevo partido. Kruijt, *op. cit.*, p. 240

## Conclusiones

La guerra de Guatemala, después del caso colombiano, ha sido la guerra más prolongada de Latinoamérica. Algunos investigadores señalan como punto de partida 1954, año del derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz por las fuerzas militares auspiciadas por una encubierta intervención estadounidense. Sin embargo, es más aceptado entre investigadores, ejército y guerrilla, el año 1960 con la insurrección encabezada por Luis Augusto Turcios Lima y Marco Antonio Yon Sosa como el inicio del enfrentamiento armado interno. Para 1996, año de la verificación de los acuerdos de paz, habían transcurrido 36 largos años de guerra en los frentes y de guerra sucia para la población.

Al igual que el ejército de Guatemala, financiado y entrenado por expertos extranjeros, los guerrilleros guatemaltecos recibieron entrenamiento en tácticas militares y conspirativas y en elaboración de armas en países como Cuba, Nicaragua y Vietnam. De los insurgentes de América Latina, en términos cuantitativos, los guatemaltecos fueron los mayormente beneficiados por el entrenamiento brindado por la nación asiática.

La estrategia de guerra prolongada de la URNG, favoreció la consolidación de un estado autoritario, que fomentó el terror para aislar y tratar de controlar a la insurgencia. El ejército no logró derrotar a la guerrilla. Los militares que han publicado sus memorias y análisis sobre la guerra, aun los más radicales, señalan que ningún bando ganó la guerra. Esta impresión encuentra su complemento en la afirmación de los ex guerrilleros, en torno a que, a su accionar bélico se adicionan los resultados de la lucha que realizó el frente internacional en diferentes países de América y Europa. El saldo de ambos esfuerzos –bélico y diplomático– explican, dio como resultado un empate entre las partes enfrentadas y la aceptación de las negociaciones de paz por parte del ejército.

El esfuerzo diplomático, permitió en primer lugar, dar a conocer lo que estaba ocurriendo en Guatemala, pues es sabido, la llamada *guerra silenciosa* que se estaba librando era desconocida o poco conocida en el exterior. En segundo lugar,

se sentaron las bases para el impulso de una intensa presión internacional hacia los bandos antagónicos, principalmente hacia el gobierno, para que buscara la negociación de paz con la guerrilla. Imposible de iniciarse siquiera sin esta influencia exterior. Como resultado, la avanzada diplomática puso en entredicho ante el mundo al gobierno y ejército de Guatemala. Su indolencia fue asumida en el contexto internacional como el principal obstáculo para alcanzar el fin del largo enfrentamiento armado.

Los acuerdos se componen por 317 compromisos de suma relevancia para el pueblo de Guatemala. Por la forma en que se enuncian y por sus contenidos, los llamados acuerdos sustantivos constituyen un proyecto de nación, sobre todo si se evoca a Guatemala como el país de las desigualdades, del racismo sin límites, del autoritarismo, de una clase política no representativa y desprovista de una mínima sensibilidad social. A esta lista de factores negativos se agrega el papel que desempeñan sus medios informativos con inclinación desbordada hacia las clases poseedoras a las que pertenecen y representan.

Con altibajos, los acuerdos fueron perseguidos por más de dos lustros por la insurgencia, si se alude al lapso en que se empieza a concebir la solución política al enfrentamiento armado. Resumen los anhelos de un pueblo oprimido, flagelado por la pobreza y la exclusión de todo tipo. Fueron redactados de principio a fin por la insurgencia y avalados por la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala. A pesar de su carácter reformista, todos y cada uno fueron criticados, entorpecidos y temidos por sus antagonistas, de los que sobresalieron el ejército y la clase empresarial de Guatemala.

Por su fuerza y factibilidad de cumplimiento, el acuerdo global sobre derechos humanos se puso en práctica en forma inmediata a su firma, el acuerdo sobre poblaciones desarraigadas coberturó el retorno de los refugiados con anticipación a la firma del acuerdo definitivo y por ser Guatemala un país con mayoría indígena, el convenio relacionado a la identidad y derechos de los pueblos indígenas, constituye uno de los convenios más importantes. El cumplimiento del resto de acuerdos, fundamentales para limar las aristas de la profunda polarización social que persiste

en el país centroamericano, fue cancelado en el momento en que el pueblo de Guatemala, expresó un rotundo No a las reformas constitucionales que hubieran hecho posible su cumplimiento, planteadas a través de una consulta.

Los acuerdos dedicados a transformar el pueblo de Guatemala son seis y fueron llamados acuerdos sustantivos. Los acuerdos que delinear los procedimientos de incorporación a la legalidad de los combatientes son cuatro y fueron llamados operativos. El total de acuerdos constituyen el llamado Acuerdo de paz firme y duradera. Su concepción y alcance, involucró factores nacionales e internacionales y una suma de voluntades políticas, militares y sociales que trascendieron las fronteras de Guatemala.

El discurso de la URNG no fue categórico en el sentido de retomar la imposibilidad de cumplir acuerdos bajo un régimen autoritario que durante la guerra había disuelto todo intento de organización social, por tanto, que los acuerdos de paz quedarían en el vacío, pues no existían las organizaciones sociales para secundarlos y exigir su cumplimiento.

Otro factor determinante es que la URNG disolvió sus estructuras en cumplimiento a una exigencia de los acuerdos, asimismo, la conformación de una sola organización entre miembros que no sólo no tuvieron vivencias conjuntas pretéritas, sino que no se conocían, hizo imposible amalgamar un solo movimiento, pues en su fuero interno y externo, los ex guerrilleros continuaron con el apego a sus organizaciones, obstinadas en difuminarse al finalizar la guerra.

A ello se agrega que la URNG no logra la formalización de su registro como partido político sino hasta casi dos años después del fin de la guerra. El amplio espacio de inexistencia formal de la organización y eje aglutinador de los desmovilizados, perfila consecuencias devastadoras, que se potencian a su vez con las crisis personales y familiares que sufrieron los ex insurgentes, al ver disuelto para sí el sueño de paz, ante una reinserción a la legalidad plagada de obstáculos superlativos, como el no poder laborar por falta de perfil educativo, no contar con experiencia laboral demostrable y más doloroso aún, el rechazo de sus comunidades y del seno familiar,

que les sustrajo la plataforma moral y material para iniciar una implantación menos turbulenta.

Los ahora desmovilizados, salían de un imaginario de lucha a la que muy pocos pensaron sobrevivir y al que se incorporaron por voluntad propia. Esa manera de pensar los privaba de plantear alguna demanda para su beneficio. Prueba de ello, fueron aquellos que al salir de los campamentos provisionales, entregaron la ayuda en especie y parte de la económica suministrada por países amigos a través de la ONU, a las comunidades aledañas a los campamentos a través de sus personalidades principales, bajo la idea de que había que compartir con el pueblo trabajador y menos favorecido, ese *logro* de la revolución, que aunque magro, tenía un enorme significado. Es necesario recordar que los campamentos temporales, por exigencia de los mismos subversivos, fueron construidos en sus áreas de influencia, donde habitaban las bases sociales que los apoyaron durante el largo conflicto.

Otra preocupación que embargó a los ex alzados, fue el no haber podido incluir en las listas de desmovilizados a ningún internacionalista, quienes al concluir la guerra, únicamente recibieron un salvoconducto –para los que estaban en Guatemala– para regresar a sus respectivos países en forma urgente. Asimismo, los internacionalistas que brindaban apoyo a la guerrilla desde el exterior, a través de su cobertura legal para la renta de viviendas, adquisición de vehículos, traslado de cargamentos en carretera y apoyos económicos directos, a quienes en el mejor de los casos, únicamente se les avisó que se concentrarían en campamentos por dos meses y con ello se canceló la posibilidad de reencontrarse. Muchas otras relaciones otrora enriquecedoras fueron suspendidas con el fin de la conflagración.

Al arribar a sus comunidades de origen, muchos combatientes fueron condicionados por las autoridades locales a entregar la ayuda que portaban, es decir, esa especie de indemnización de jubilado de guerra, situación que aceptaron sin objeción, si bien con el interés de una reinserción sin problemas, también por convicción. No pocos ex alzados sufrieron agresiones directas de militares y policías, algunos fueron asesinados. Rumores acerca de que los ex guerrilleros habían recibido cuantiosas sumas al terminar la guerra, provocaron serios reclamos hacia ellos en las

comunidades y constituyeron otro obstáculo para su reinserción. Informes de la Misión de Verificación de los acuerdos y de organizaciones no gubernamentales, dieron cuenta de la intensa labor organizativa que los ex alzados desarrollaron en forma ulterior en las comunidades donde fueron recibidos, reflejo de su formación de años, orientada a resolver las necesidades en forma colectiva.

El tránsito de personas que se entregaron a trabajos y riesgos superlativos con el objetivo de transformar la realidad política, económica, social y étnica del país a simples desempleados y rechazados, constituyó uno de los saldos más lamentables de la guerra para los ex insurgentes que se enfrentaron a este tipo de situaciones. Múltiples casos de ex combatientes que alcanzaron un alto prestigio entre las filas insurgentes por su desempeño durante la guerra, en su paso a la legalidad, se convirtieron en simples desempleados o trabajadores de salarios exiguos que no cubrían sus necesidades básicas, con la secuela de rupturas filiales con hijos y parejas desprovistos de comprensión hacia el nuevo integrante que se incorporaba a la familia en calidad de fracasado, después de un largo periodo de ausencia. A ello hay que agregar, que por temor a ser denunciados o estigmatizados, muchos ex combatientes, amparados en el *manto y leyenda* que alguna vez los sostuvo en otros países, se asumieron como ex migrantes y negaron su pasado de guerra. Ello los privó aún más de la comprensión de los suyos, o de las personas con las que entablaron nuevas relaciones sobre bases falsas. Una historia de delaciones y persecución los respaldaba.

Los ex insurgentes menos favorecidos durante el desarme, fueron aquellos que por su tipo de actividad, no fomentaron ningún tipo de relación con personas fuera de los frentes de guerra, y por lo tanto tampoco acumularon capital social alguno. Ello fue lo más frecuente y se debió básicamente a la acentuada clandestinidad con que se condujeron, debido a que el carácter de las actividades que desarrollaron durante el conflicto así lo demandaba. Una vez efectuado el desarme, se encontraron solos ante un mundo agreste para quienes –ex combatientes o no– no cuentan con las relaciones sociales indispensables para desenvolverse en una adversidad de individualismos. El desamparo se acentuó en aquellos que fueron rechazados por su

círculo social y familiar. En respuesta, algunos de ellos formaron colectivos para resolver la vida en el plano de la paz, habitando una vivienda en conjunto y repitiendo el esquema colectivista aprendido durante la guerra. Algunos de estos colectivos estaban formados por parejas y hermanos. Otros por ex combatientes que entablaron relaciones amistosas con otros compañeros durante su estancia en los refugios, con los que compartían su misma condición de rechazados.

Puede aseverarse que al término de la guerra, los insurgentes retornaron a su condición de clase. Para el caso de algunos indígenas, su escaso perfil educativo, monolingüismo y su condición de iletrados, se adicionó el rechazo. En estos casos, la Fundación Guillermo Toriello, o comisión de incorporación, extralimitó sus funciones para brindarles apoyos más contundentes, como ayudarlos a formar colectivos, y conseguirles casa habitación y empleo.

De los miembros de la dirección nacional entrevistados, los cinco no indígenas, sólo dos de ellos lograron una reinserción inicial y después definitiva sin mayores problemas. Por el contrario, los otros tres miembros tuvieron un tránsito sumamente difícil. Uno de ellos ha remontado problemas económicos por el apoyo de sus hijos y posteriormente por su tardía colocación laboral formal. El cuarto no ha podido consolidarse laboralmente debido a las múltiples actividades que desarrolla en el partido, ambos ex insurgentes carecen de vivienda propia. El último no pudo aprovechar una beca para estudios superiores por encabezar un hogar monoparental con un hijo pequeño, por lo que su empleo es precario. Ello permite explicar que las altas responsabilidades asumidas al interior de las organizaciones guerrilleras, no fueron determinantes para mejorar las condiciones de incorporación a la legalidad como se hubiera creído.

La insurgencia armada descartó la posibilidad de alcanzar acuerdos de pacificación con los primeros gobiernos civiles debido a la debilidad con la que éstos arribaron y permanecieron en el poder. A ello se debió que los acuerdos de pacificación hayan tenido una trayectoria de más de diez años, pues la insurgencia más que desconfiar del alcance de los acuerdos —en caso de haberlos firmado con Vinicio Cerezo, Jorge Serrano o Ramiro de León— descartaba por completo su cabal cumplimiento.

Por último, especialistas de amplia experiencia se han preguntado si Guatemala habría arribado de todas maneras a la democracia sin haber transitado por un enfrentamiento bélico tan prolongado. Dado que se alude a la democracia sin cuestionar si es real o no, la respuesta inmediata es sí, si se asume que democracia es sólo colocar en el poder a una persona a través de las urnas como ocurre en Guatemala desde 1986, diez años antes del fin de la guerra, con el arribo de un civil a la máxima magistratura.

Asimismo, por múltiples factores, algunos no ajenos a la confrontación armada, como el fin de la Guerra Fría y con ello la cancelación de la ayuda internacional a los regímenes autoritarios como el de Guatemala, la promoción de las democracias tuteladas, el discurso de la interculturalidad y de la democracia como propuesta de nuevo imaginario, el actual discurso axiológico de tolerancia e inclusión y preservación de los derechos universales del hombre, entre otros discursos opuestos totalmente a la búsqueda de nuevos horizontes a través de la vía armada, si bien tornaron imposible el aglutinamiento de la sociedad guatemalteca en torno a las demandas insurgentes, hicieron saber a los oprimidos de siempre que la polarización social, la discriminación étnica y la concentración de los bienes nacionales en grupos sociales reducidos, es una anomalía social con responsables directos y que el pueblo trabajador y desposeído de Guatemala, por medio del derecho a la rebelión ante el autoritarismo como lo establecieron los acuerdos de paz –Acuerdo de Incorporación a la Legalidad– a través del apoyo a la lucha en la que creyó, hizo lo humanamente posible por corregirla.

## Bibliografía

- Aceves Lozano, Jorge E. 1998. *La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación*. En: Galindo C., J. (Coord.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Ed. Pearson, México. pp: 207-275
- Aguilera Peralta, Gabriel. 2003. *Realizar un imaginario: la paz en Guatemala*. Ed. de Ciencias Sociales, FLACSO, MINUGUA, 128 pp.
- Amézquita, Carlos. 2000. *Guatemala: de Vicente Menchú a Juan Gerardi. 20 años de lucha por los derechos humanos*. Ed. Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos, Bilbao, 98 pp.
- Balsells Tojo, Edgar Alfredo. 2001. *Olvido o memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca*. Fernández Editores, Guatemala, 228 pp.
- Brett, Roddy. 2007. *Una guerra sin batallas: del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972-1983*. Ed. F & G Editores, Guatemala, 256 pp.
- Cabrera Cano, David. 2005. *Comunidades de ex-guerrilleros: nuevos actores sociales y proceso de paz en Guatemala. El caso de la Comunidad 29 de Diciembre, municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango*. Ed. Universidad de San Carlos, Escuela de Historia, Área de Antropología. Tesis de Licenciatura, Nueva Guatemala de la Asunción, C.A. Agosto, 83 pp.
- Cabrera Pérez-Armiñan, María Luisa. 2006. *Violencia e impunidad en comunidades mayas de Guatemala. La masacre de Xaman desde una perspectiva psicosocial*, Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial, México, 349
- Casaús Arzú, Martha Elena. 2008. *Genocidio: ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala?*, Fernández Editores, Núm. 4 Cuadernos del Presente Imperfecto, Guatemala, 74 pp.
- Contreras Reynoso, José Daniel. 2007. *Breve historia de Guatemala*. Ed. Piedra Santa, Guatemala, 142 pp.
- Díaz López, Gustavo Adolfo. 2008. *Guatemala en llamas. Visión política-militar del conflicto armado interno 1960-1996*. Ed. Oscar de León Palacios, Guatemala, 389 pp.
- Eguizábal, Cristina. 1992. *De Contadora a Esquipulas: Washington y Centroamérica en un mundo cambiante*, Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 18(1): 5-15,
- Escriba Pimentel, Miguel Ángel. 2009. *Justa intervención. Una descripción breve y puntual sobre los acontecimientos trascendentales del ejército de Guatemala a lo largo de su historia*. Ed. Papiro, Guatemala, 255 pp.
- Figuroa Ibarra, Carlos. 1991. *El recurso del miedo: Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala*. San José Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA).

- Figuroa Ibarra, Carlos. 1999. *Los que siempre estarán en ninguna parte*. Ed. GAM, CIIDH, México, 228 pp.
- Figuroa Ibarra, Carlos. 2000. *Violencia y revolución en Guatemala 1954-1972*, México, Tesis de Doctorado en Sociología, FCS y P, UNAM, 449 pp.
- Figuroa Ibarra, Carlos. 2004. *Paz Tejada, militar y revolucionario*. 2a. Ed. Fernández Editores, Instituto de Ciencias Sociales, BUAP, México, 508 pp.
- Fundación Guillermo Toriello. 2006. *La incorporación de la guerrilla guatemalteca a la legalidad*. Ed. Serviprensa, Guatemala, 190 pp.
- Gálvez Borrell, Víctor. 2008. *Política y conflicto armado: cambios y crisis del régimen político en Guatemala (1954-1982)*, Ed. Ciencias Sociales, FLACO Guatemala, 193 pp.
- Gleijeses, P. 2005. *La esperanza destrozada. La Revolución Guatemalteca y los Estados Unidos 1944-1954*. Ed. Ciencias Sociales, Grandes momentos de la historia, La Habana, 438 pp.
- Gordon, Sara. 1989. *Crisis política y guerra en El Salvador*. Ed. siglo XXI, UNAM, México, 347 pp.
- Guevara, E. 1989. *La Guerra de Guerrillas*. Ed. Ciencias Sociales, la Habana, 258 pp. Biblioteca de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (copia fotostática)
- IEPALA. 1980. *Guatemala: un futuro próximo*. Ed. IEPALA / IDOC/ Autografía, S.A. Madrid, 239 pp.
- Harnecker Martha. 1985. *Pueblo en armas*. Ed. Nueva Nicaragua, Nicaragua, 281 pp.
- Hernández Pico, S. J. Juan. 2005. *Terminar la guerra, traicionar la paz. Guatemala en las dos presidencias de la paz: Arzú y Portillo (1186-2004)*. Ed. FLACSO Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales / Fundación Soros / Fundación Myrna Mack, Guatemala, 632 pp.
- Hoyos de Asig, Pilar, Blanco Carballo, Antonio y Enrique Corral Alonso. 2008. *En la memoria del pueblo. Fernando Hoyos*, Fundación Guillermo Toriello, Guatemala, 253 pp.
- Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África. 1980. *Guatemala: un futuro próximo*. Ed. IEPALA / IDOC/ Artigrafía, S.A. Madrid, 239 pp.
- Jonas, Sussane. 2000. *De centauros y palomas: el proceso de paz guatemalteco*. Serviprensa, FLACSO Guatemala, 511 pp.
- Kruijt, Dirk. 2009. *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. 2a. Ed. F&G Editores, Guatemala, 327 pp.
- Le Bot, Yvon. 1995. *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*, 2a. Ed. FCE, México, 327 pp.
- Lenin, V. I. 1979. *El Estado y la revolución*, Ed. Progreso, Moscú, 153 pp.

- Luján M., Jorge. 2000. *Breve historia contemporánea de Guatemala*, Ed. F.C.E. Colección Popular, México, 1998, 1a. reimpresión, 523 pp.
- Madriz, Roberto. 2006. Apuntes sobre la democracia. ¿Será la democracia una opción única? Ed. Ceibas, Nordsüd, Cooperación Austriaca para el Desarrollo, Tomo II, 88 pp.
- Marighella, C. 1972. *Teoría y acción revolucionarias*. Ed. Diógenes, S.A. 2a. edición, México, 136 pp. (copia fotostática)
- Martínez Peláez, Severo. 2006. *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. 2ª. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 543 pp.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich, 1979. *Manifiesto del Partido Comunista*, Ed. Progreso, Moscú, pp. 86-87
- Monteforte Toledo, Mario. 1959. *Guatemala*. Monografía sociológica. Ed. ISS/UNAM, México, pp. 251-456
- Murga Armas, Jorge. 2006. *Iglesia católica, movimiento indígena y lucha revolucionaria*. 2a. Edición, Ed. Palacios, Guatemala, 219 pp.
- Payeras, Mario. 2006. *El trueno en la ciudad*. 3ª. Ed. Ediciones del Pensativo, Guatemala, 113 pp.
- Payeras, Mario. 1991. *Estrategia guerrillera y contrainsurgencia*. México, 1991, pg. 15.
- Payeras, Mario. 2006. *Los días de la selva*. Ed. piedra Santa, Guatemala, 187 pp.
- Payeras, Mario. 2007. *Los fusiles de octubre: ensayos y artículos sobre la revolución guatemalteca 1985-1988*. 2ª. Edición, Ediciones el Pensativo, colección Zahorines, 263 pp.
- Porras Castejón, Gustavo, 2009. *Las huellas de Guatemala*. 2a. Ed. F&G Editores, Guatemala, 437 pp.
- Remijnse, Simone. 2002. *Memorias de violencia. Patrullas de Autodefensa Civil y la herencia del conflicto en Joyabaj, Quiché*. Ed. AVANCSO, Serie Autores Invitados Núm. 13, Guatemala, 410 pp.
- Reyes Illescas, Miguel Ángel. 1997. *Los complejos senderos de la paz. Un análisis de las negociaciones de paz en El Salvador, Guatemala y México*. Ed. Incep, Temas y Documentos de Debate, núm. 2 / 97, Guatemala, junio de 1997, 181 pp. (Copia fotostática)
- Robledo, Gilberto. 2009. *El gasto militar y su impacto en el presupuesto del Estado (1976-2004)* Ed. F&G Editores, GAM, CIIDH, Guatemala, 179 pp.
- Rosada-Granados, Héctor. 1997. *Guatemala, el desafío por la paz*, Nueva Sociedad, núm. 147, enero-febrero 1997, pp. 18-26 (copia fotostática)
- Sabino, Carlos. 2008. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989)*. Ed. FCE, Tomo I, Guatemala, 340 pp.

- Sabino, Carlos. 2008. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989)*. Ed. FCE, Tomo II, Guatemala, 435 pp.
- Sáenz de Tejada, Ricardo. 2007. *Revolucionarios en tiempos de paz: Rompimientos y recomposición en las izquierdas de Guatemala y El Salvador*. Ed. FLACSO Guatemala, SEPAZ, Guatemala, 264 pp.
- Salguero Salvador, Ser Giovanni. 2000. *El derecho a la paz*. Editorial Universitaria, Colección Ensayos, Universidad de San Carlos, Guatemala, 170 pp.
- Sandoval, Miguel Ángel. 2000. *La paz precaria. Notas sobre un proceso de paz inconcluso*. Ed. Cholsama, Guatemala, 202 pp.
- Sanford, Victoria. 2004. *Violencia y genocidio en Guatemala*. 2a. ed. F & G Editores, Guatemala, 120 pp.
- Santa Cruz, Santiago. 2008. *Contigo a la distancia*. Ed. Artemis Edinter, Guatemala, 223 pp.
- Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer. 1982. *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*. Ed. Siglo XXI, México, 293 pp.
- Sichar Moreno, Gonzalo. 2007. *Comunidades arrasadas*. Ed. Sepha, España, 512 pp.
- Soto Rosales, Carlos Rafael. 2002. *El sueño encadenado. El proceso político guatemalteco (1944-1999)*. Ed. Tipografía Nacional, Guatemala, 353 pp.
- Taracena Arriola, Arturo et. al. 2004. *Etnicidad, estado y nación en Guatemala 1944-1985*. Ed. CIRMA, Guatemala, 449 pp.
- Tischler Visquerra Sergio. 1998. *Guatemala 1944: crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*. Ed. Universidad de San Carlos, BUAP, Caudal, S.A, México? 316 pp.
- Torres-Rivas, Edelberto, Gabriel Aguilera Peralta. 1998. *Del autoritarismo a la paz*. Ed. Serviprensa C.A. FLACSO-Guatemala, 159 pp.
- Torres-Rivas, Edelberto. 2006. *La piel de Centroamérica (Una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia)*. Ed. de Ciencias Sociales, FLACSO-Guatemala, Colección X Aniversario de la paz en Guatemala, 282 pp.
- Torres-Rivas, Edelberto. 2007. *Las izquierdas, Rigoberta Menchú, la historia*. Fernández Editores, Cuadernos del Presente Imperfecto, Núm. 1, Guatemala, 51 pp.
- Toriello Garrido, Guillermo. 1979. *Tras la cortina de banano*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 338 pp.
- Toriello Garrido, Guillermo. 1981. *Guatemala, más de 20 años de traición*. Editorial de Ciencias Sociales de La Habana, 299 pp.
- Toussaint, Mónica, 2007. *Centroamérica: entre la guerra y la paz. Del Pacto de Corinto a los Acuerdos de Esquipulas*, en. Revista de Estudios Latinoamericanos, Núm. 45, sin mes, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 157-192

- Urrutia García, Edmundo. 1997. *De las palabras a las cosas, Crónica de la paz. El desenlace de las negociaciones y el fin del enfrentamiento armado, 1996*. Guatemala, Presidencia de la República, 159 pp.
- Villagrán Kramer, Francisco. 2004. Biografía política de Guatemala, Vol. II Años de guerra y años de paz, 408 pp.
- Zepeda López, Raúl, *et. al.* 2004. *El espacio político en que se construye la paz*. Ed. Ciencias Sociales, UNESCO, FLACSO Guatemala, 290 pp.

### **Fuentes documentales**

- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 1999. *Guatemala: causas y orígenes del enfrentamiento armado*. Ed. F & G Editores, CEH, Guatemala
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 1999. *Conflicto armado interno y denegación de justicia. Guatemala, memoria del silencio*. Ed. F&G Editores, CEH, Guatemala, 164 pp.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 2004. *Conclusiones y recomendaciones. Guatemala memoria del silencio*. Ed. F & G Editores, Guatemala, 128 pp.
- CEH. 1999. Guatemala Memoria del Silencio, Conclusiones y recomendaciones, Guatemala (copia fotostática) 57 pp.
- Congreso de la República, bancada de la URNG. 2005. *Feminicidio en Guatemala, crímenes contra la humanidad*. Guatemala, 147, pp.
- Enríquez, Carlos Alberto, Flor de María Padilla Sandoval y Maura Magali Ortiz Ayala. 1998. *¿Por qué se negoció la paz en Guatemala?* Ed. USAC / DIGI, Guatemala, 33 pp.
- Font, Joan. 1992. *Actores políticos en cambio: los movimientos populares guatemaltecos en un contexto de liberalización limitada*. Comunicación presentada en el XVII Congreso de la Latin American Studies Association, Los Angeles C.A. septiembre 1992, 12 pp.
- Gallego, Rosa María (Coord.). 2001. *El Programa de Incorporación, Un camino pendiente para los ex-combatientes, 1997-2001*. Evaluación del Programa de Incorporación Social y Económica de los Desmovilizados de la URNG. Ed. Unión Europea, ASIES, Cruz Roja Española, Guatemala, 229 pp.
- Gálvez Borrell, Víctor. 2000. *Guatemala, una democracia sinuosa*. Coyuntura, Guatemala, marzo 2000, 36 pp.
- Ley de Reconciliación Nacional, Decreto 145-96 del Congreso de la República, Organismo Legislativo, Guatemala, 18 de diciembre de 1996, 5 pp (copia fotostática)
- Mendoza, Carlos. 2001. *Guatemala: más allá de los Acuerdos de Paz. La democracia en un país multicultural*. Latin American Program del Woodrow Wilson International Center for Scholars, Núm. 250, Wahington, D. C. 31 pp. (Copia fotostática)

- Misión de Verificación de los Naciones Unidas en Guatemala, Universidad Rafael Landívar. 1997. *Acuerdos de Paz, firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)*. 2ª. Ed. Ed. URL, IIES, MINUGUA, Compendio total de Acuerdos de Paz, Guatemala, 439, pp.
- Porrás Castejón Gustavo (Relator) 2008. *Guatemala: Diez años después de los acuerdos de paz firme y duradera. Diálogo Interamericano*. Ed. OEA, Guatemala, Biblioteca de El Colegio de México (copia fotostática)
- Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. 2001. *Acuerdos de Paz. Sólo respetando los Derechos Humanos habrá Paz y Democracia*. Ed. PDH / Editora Educativa, Guatemala, 221 pp.
- Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, 2005. 2006. *Acuerdos de Paz: un compromiso para el cambio*. Ed. PDH / CRG-RFA, / PNUD, Guatemala, 274 pp.
- Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, 2005. 2007. *Acuerdos de Paz: síntesis de antecedentes*. Ed. PDH / CRG-RFA / PNUD, Guatemala, 59 pp.
- Secretaría de la Paz, Presidencia de la República. Los Acuerdos de Paz en Guatemala, 2006
- UASP. 1993. *Declaración Unitaria de Palín*. Unidad de Acción Sindical y Popular, 5 de diciembre de 1993, Palín, municipio de Escuintla pp. 6
- Zelaya, R. et. al. 1999. *El proceso de paz en Guatemala: logros y desafíos*. Ed. El Colegio de México, México. Presentado en Foro acerca del proceso de paz en Guatemala, en el Woodrow Wilson Center, Washington, D.C., 13 de diciembre de 1998. Biblioteca de El Colegio de México (copia fotostática)

### **Fuentes documentales internas**

- Comandancia General URNG. 1987. *Carta Política por la Salvación Nacional*. Guatemala, 15 de octubre de 1987, 3 pp. (Copia fotostática)
- FAR. 1967. *Situación y perspectivas del movimiento Revolucionario Guatemalteco*, mimeografiado, 7 de marzo de 1967.
- Fernández, Orlando. *Luis Augusto Turcios Lima*, Biografía. Documento inédito, 38 pp.
- Frente Guerrillero Edgar Ibarra de las FAR. 1967. *Documento de Marzo*. Copia fotostática, 7 de marzo de 1967, 32 pp.
- Hurtado Paz y Paz, Juan José. *Elementos de la historia del movimiento revolucionario guatemalteco*. Proceso de Paz, Formación y capacitación política de URNG, Guatemala, 16 pp. (Copia fotostática)
- Morán, Rolando. 1986. *Saludos revolucionarios*, Guatemala, 19 de enero, copia fotostática, p. 47

- Morán, Rolando. 1987. *Saludos revolucionarios*, Guatemala, 19 de enero, copia fotostática, p. 104
- Morán, Rolando. 1988. *Saludos revolucionarios*, Guatemala, 19 de enero, copia fotostática, pp. 154-155
- Morán, Rolando. 1991. *Saludos revolucionarios*, Guatemala, copia fotostática, p. 260
- Morán, R. 2002. *Saludos revolucionarios. La historia reciente de Guatemala desde la óptica de la lucha guerrillera (1984-1996)*. Ed. Fundación Guillermo Toriello, Guatemala, 488 pp.
- URNG. 1996. *Guatemala, la democracia plena: meta revolucionaria en el fin del milenio*, 32 pp.
- URNG, 1988. *Línea política de los revolucionarios guatemaltecos*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 169 pp.
- URNG. 1993. *¡Por una Guatemala con democracia y justicia social!* Ed. URNG, Núm. 18, Guatemala, julio 1993, 20 pp. (Mimeo)
- URNG. 1993. El Agitador, XIII Aniversario del FGCEG. Ed. URNG, Núm. 19, Guatemala, agosto 1993, 16 pp. (Mimeo)
- URNG. 1994. "Por una democracia real, multiétnica y con justicia social" Ed. URNG, Núm. 28, Guatemala, mayo, 1994, 20 pp. (Mimeo)
- URNG. 1994. 1954-1994 *Guatemala en pie de lucha por la conquista de una verdadera democracia con justicia social y multiétnica*. Ed. URNG, Núm. 29, Guatemala, junio, 1994, 20 pp. (Mimeo)
- URNG. 1995. El Agitador. Trabajadores del mundo uníos. Ed. URNG, Núm. 40, Guatemala, mayo 1995, 20 pp. (Mimeo)
- URNG. 1994. *Declaración de la Comandancia General de URNG*. Comandancia General de URNG, 10 de agosto de 1994, pp. 2
- URNG. 1997. *Proyecto de Estatutos del Partido Político URNG en formación*. Guatemala, noviembre de 1997, 42 pp.
- URNG. 2004. *Declaración política de la URNG con ocasión del octavo aniversario de la firma de la paz y la culminación del mandato de MINUGUA*. Ed. Serviprensa, S. A. Guatemala, 15 pp.
- URNG. 2005. *Sobre la Ley Marco de los Acuerdos de Paz*. Circular a las Estructuras de URNG, Guatemala, 1o de septiembre 2005, 4 pp. (Copia fotostática)

### **Fuentes hemerográficas**

- Figueroa Ibarra, Carlos. 2011. *Lo que retorna con Pérez Molina*, 2 pp. (Correo electrónico)
- Fundación Guillermo Toriello. 1999. *Fase de la incorporación inicial de los miembros de la URNG a la vida civil* (Sub-Programa de Salud), Informe final. FGT, MSPAS, OPS, Guatemala, 27 pp.

- Fundación Guillermo Toriello. *Memoria 2001*. FGT, Guatemala, 45 pp.
- Fundación Guillermo Toriello. 2003. *A siete años de la firma del acuerdo sobre bases para la incorporación de URNG a la legalidad*. Lecciones aprendidas de la incorporación. FGT, Guatemala, 12 de diciembre, 7 pp.
- Fundación Guillermo Toriello. *Memoria de labores 2006. La ruta de los Diez Años de la FGT*. FGT, Guatemala, 33 pp.
- Fundación Guillermo Toriello. *Memoria de labores 2007*. FGT, Guatemala, 28 pp.
- Hernández Valle, Walter Giovanni. 2008. *Propuesta de soluciones operativas y funcionales del Fondo de Tierras para un mejor cumplimiento de sus atribuciones*. Comisión de Tierras, Guatemala, 43 pp.
- Mejía, Fernando. 1995. *El otro perfil de Bámaca*, *Noticias de Guatemala*, abril-mayo, 1995, 3/VVII/224 pp. 9-10
- Noticias de Guatemala. 1992. *Una organización histórica y del pueblo*. Año 13, Núm. 199, II Época, México 32 pp.
- Special Commission for Incorporation. 1998. *Incorporation*. SCI, Guatemala, november 1998, 27 pp.
- URNG. Guatemala. 1994. *El acuerdo global sobre derechos humanos*. Núm. 9, Guatemala, Centroamérica, 15 pp.

### Fuentes electrónicas

- Acuerdo Cronograma, 1996. [www.guatemalaun.org/bin/documents/Acuerdo%20cronograma%20implementación,%20cumplimiento%20y%20verificación.pdf](http://www.guatemalaun.org/bin/documents/Acuerdo%20cronograma%20implementación,%20cumplimiento%20y%20verificación.pdf)
- Aragón González, Jorge. 2000. *Los próximos escenarios para la implementación de los acuerdos de paz de Guatemala*. En publicación: Informe final del concurso: Democracia, derechos sociales y equidad; y Estado, política y conflictos sociales. CLACSO, Guatemala, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/aragon.pdf>, <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>
- Barreda, Carlos. *Albedrío*, Guatemala, octubre de 2007. [www.albedrio.org/htm/documentos/CarlosBarreda-001.pdf](http://www.albedrio.org/htm/documentos/CarlosBarreda-001.pdf), 06 de octubre de 2011
- Beristain, C.M. Martín, J.L. González, D. Páez. 1999. *Memoria colectiva y genocidio político en Guatemala. Antecedentes y efectos de los procesos de la memoria colectiva*. Universidades de Deusto, Burgos y País Vasco, Psicología política, nº 18, 1999, 77-99 <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/n18-5.pdf> 23 pp.
- Calin, John. 1998. *Un guerrillero en Oxford*. El País Digital. Núm. 955, 14 de diciembre, 9 pp. <http://images.google.com.mx/imgres?imgurl=http://www.udel.edu/leipzig/07119>

8/joaquin2.jpg&imgrefurl=http://www.udel.edu/leipzig/071198/eld141298.htm&u  
sg=\_\_63QGEe6439s2pQz436p6Kq4zkko=&h=298&w=201&sz=13&hl=es&star  
t=2&um=1&tbnid=FFxmfihy6saxIM:&tbnh=116&tbnw=78&prev=/images%3Fq  
%3Djoaquin%2Bvillalobos%26hl%3Des%26um%3D1

Centro Corporativo Sueco. *América Latina. Un mundo justo, exento de pobreza.*  
<http://www.utangranser.se/Default.aspx?ID=214> febrero de 2008

CIDH-OEA. *El Informe Anual 1979-1980. Derechos económicos y sociales, capítulo X.* <https://www.cidh.oas.org/countryrep/Guatemala81sp/Cap.10.htm> 25 de enero 2009

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. *Guatemala: Memoria del silencio.* Informe <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/cap1.html> 16 de febrero de 2008

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. *Guatemala: Memoria del silencio.* Informe. Capítulo I. APENDICE 11 *Quienes somos, que queremos y por que luchamos.* <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/ap11.html>, 4 de junio de 2008

Comisión para el esclarecimiento histórico. *Guatemala: Memoria del silencio.* Informe. Capítulo i. Apéndice 8 breve resumen cronológico del proceso de paz. <Http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/ap8.html> 4 de junio de 2008

<http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/trans.html>

Comisión para el esclarecimiento histórico. *Guatemala: Memoria del silencio 2/4*  
<http://www.scribd.com/doc/14489099/Guatemala-memoria-del-silencio-24>

Comisión para el Esclarecimiento Histórico,  
<http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/chist.html>, 21 de noviembre de 2011

Comisión para el esclarecimiento histórico. Breve resumen cronológico del proceso de paz. Apéndice 8,  
<http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/ap8.html>

Cruz Roja Internacional. *Definición de Conflicto Armado.*  
[http://www.sociedadtecnologia.org/pub/conflictos/definicion\\_conflicto.html](http://www.sociedadtecnologia.org/pub/conflictos/definicion_conflicto.html), enero 2009

Declaración de Esquipulas, I. 2008. *I Cumbre de presidentes centroamericanos.* Esquipulas, Guatemala, 25 de Mayo de 1986,  
[http://ns.sieca.org.gt/publico/Reuniones\\_Presidentes/I/declarac.htm](http://ns.sieca.org.gt/publico/Reuniones_Presidentes/I/declarac.htm), 12 de febrero

Declaración de Guatemala. 2008.  
[http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/promedlac\\_declaracion\\_guatemala\\_1989.pdf](http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/promedlac_declaracion_guatemala_1989.pdf), 12 de febrero

Definiciones sobre la guerra civil en Guatemala.  
<http://www.stormpages.com/marting/definici.htm>, 25 de enero 2009

- El estado del mundo, 2005, anuario económico geopolítico mundial, [http://books.google.com.mx/books?id=\\_Pj07agRsw0C&pg=PA589&lpg=PA589&dq=pnud+y+el+estado+del+mundo&source=bl&ots=3LvPadebWp&sig=ZD-WbnCyTvNUi\\_Qtpk\\_tlx0vl&hl=es&ei=oOjBTv3lBe3MsQK-97CpBA&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=1&ved=0CBkQ6AEwAA#v=onepage&q=pnud%20y%20el%20estado%20del%20mundo&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=_Pj07agRsw0C&pg=PA589&lpg=PA589&dq=pnud+y+el+estado+del+mundo&source=bl&ots=3LvPadebWp&sig=ZD-WbnCyTvNUi_Qtpk_tlx0vl&hl=es&ei=oOjBTv3lBe3MsQK-97CpBA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CBkQ6AEwAA#v=onepage&q=pnud%20y%20el%20estado%20del%20mundo&f=false)
- En pie de lucha. Organización y represión en la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1944-1996. [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:f7kLarBekgcJ:shr.aaas.org/guatemala/ciidh/org\\_rep/espanol/part2\\_11.html+danilo+barillas&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:f7kLarBekgcJ:shr.aaas.org/guatemala/ciidh/org_rep/espanol/part2_11.html+danilo+barillas&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx)
- Figuroa Ibarra, Carlos. 1994. *Dictadura militar, democracia y terror en Centroamérica*. Ponencia, ICSH BUAP, <http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa1994/files/FiguroalbarraCarlos.pdf>, 15 pp.
- Paulo Freire. 1969. *Pedagogía del oprimido*, <http://www.ensayistas.org/critica/liberacion/varios/freire.pdf>, 175 pp.
- González, Fernando. 2006. *A diez años de los Acuerdos de Paz en Guatemala (1987-1996)*. In: La República, 9 de diciembre, Año 9, Núm. 2396 <http://www.larepublica.com.uy/mundo/234669-a-diez-anos-de-los-acuerdos-de-paz-en-guatemala-1987-1996>
- Guatemala guerra y represión en el siglo XX VI*. La guerrilla. Nacimiento y desarrollo de la lucha armada en Guatemala. 2006. Pausanias el Ácrata. Alejandría Revolucionaria, [www.nodo50.org/arevolucionaria/masarticulos/abril2006/guatemala6.htm](http://www.nodo50.org/arevolucionaria/masarticulos/abril2006/guatemala6.htm), 27 de enero 2009
- Guerra Popular Prolongada: Su aplicación en las condiciones actuales. [www.midiaindependiente.org/pt/blue/2001/08/4861.shtml](http://www.midiaindependiente.org/pt/blue/2001/08/4861.shtml) Por PDPR-EPR (México) 08/08/2001às 17:25
- Hernández Pico, Juan. 2008. *Memoria del Silencio: un informe estremecedor*. Revista envío, 26 Aniversario, Universidad Centroamericana, Nicaragua, 15 pp. [www.wnvio.org/ni/articulo/935](http://www.wnvio.org/ni/articulo/935)
- Hijar, Alberto. 2008. *Socialismo, crisis y suicidio. El caso Marcial*. Mayo, 2008, 18 pp. [www.cedema.org/uploads/El\\_caso\\_marcial.pdf](http://www.cedema.org/uploads/El_caso_marcial.pdf)
- Hobsbawm, Eric. 1999. Primer Mundo y *Tercer Mundo después de la Guerra Fría*, Revista de la Cepal, Núm.67, <http://200.9.3.98/publicaciones/xml/8/19218/Hobsbawm.pdf>
- IX Censo de Población de Guatemala 1981, [ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/guatemala/1981-t1/index.htm](http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/guatemala/1981-t1/index.htm), 12 de septiembre de 2011
- La Jornada, 2011. *Otto Pérez Molina gana la presidencia de Guatemala con 54.27% de votos*, lunes 7 de noviembre, p. 30 [www.jornada.unam.mx/2011/11/07/mundo/030n1mun](http://www.jornada.unam.mx/2011/11/07/mundo/030n1mun)

- INDICE. *Mercados indígenas de Guatemala*. In: Población indígena de Guatemala, Capítulo II, <http://web.ufm.edu.gt/ccee/carlosma/dos1.htm>, 16 de febrero 2008.
- Martínez de León, Luis Eduardo. (Coord.) 1995. *Guatemala: entre el dolor y la esperanza*. Centro de Estudios de Guatemala, 267 pp. [http://books.google.com.mx/books?id=y1WmxWbCh7wC&pg=PA218&lpg=PA218&dq=Carta+Pol%C3%ADtica+por+la+Salvaci%C3%B3n+Nacional+urug&source=web&ots=ePEANLAzRv&sig=0d86S0zxE-IWCPTs0EJOk73x4E&hl=es&sa=X&oi=book\\_result&resnum=1&ct=result#PPA218,M1](http://books.google.com.mx/books?id=y1WmxWbCh7wC&pg=PA218&lpg=PA218&dq=Carta+Pol%C3%ADtica+por+la+Salvaci%C3%B3n+Nacional+urug&source=web&ots=ePEANLAzRv&sig=0d86S0zxE-IWCPTs0EJOk73x4E&hl=es&sa=X&oi=book_result&resnum=1&ct=result#PPA218,M1)
- Masacre de Xamán y la lucha contra la impunidad y el olvido en Guatemala, 2007 <http://www.gara.net/paperezkoa/20070425/14812/es/La/masacre/Xaman/lucha/contra/impunidad/olvido/Guatemala>, 8 de agosto 2009
- Ministerio de la Defensa Nacional, Doctrina del Ejército de Guatemala, [http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg\\_docfuerzas/doctrina%20de%20la%20defensa%20militar-mdng-2004.pdf](http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_docfuerzas/doctrina%20de%20la%20defensa%20militar-mdng-2004.pdf)
- National Security Archive Electronic Briefing Book No. 32 El Ejército de Guatemala: Lo que Revelan los Archivos de los Estados Unidos. Vol. II Documentos [www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB32/indexesp.html#kate](http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB32/indexesp.html#kate) [www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB32/vol2\\_espanol.html](http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB32/vol2_espanol.html)
- ONU. Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. <http://www.preventgenocide.org/es/derecho/convencion/textos.htm>, 25 de enero 2009
- ONU, Informes de MINUGUA, <http://www.un.org/spanish/News/highlight.asp?criteria1=minugua>, 21 de agosto 2009
- Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional América Latina y el Caribe. *Trabajo forzoso*, [www.oit.org.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=989&Itemid=968](http://www.oit.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=989&Itemid=968), 3 de noviembre de 2011
- Paredes, Alejandro. 2004. La Operación Cóndor y la guerra fría, *Revista Universum* Núm. 19, Vol. 1 pp. 122-137 [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-23762004000100007](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762004000100007)
- Restrepo E., Juan Diego. *Paramilitarismo en Guatemala, diez años de discusión*. <http://www.comunidadessegura.org/files/active/0/guatemalpac.pdf>
- Romano, Silvina M. América Latina y la política de seguridad norteamericana: continuidades, *Centro Argentino de Estudios Internacionales*, 42 pp, <http://caei.com.ar/es/programas/historia/13.pdf>
- Rosada-Granados, Héctor. 1997. *Guatemala. El desafío de la paz*, Nueva Sociedad Núm, 147, Enero-Febrero, pp. 18-26, [http://www.nuso.org/upload/articulos/2559\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2559_1.pdf), enero de 2008

- Sacristán, Manuel. "Sobre el marxismo ortodoxo de Gyorgy Lucács" <http://archivo.juventudes.org/textos/Manuel%20Sacristan/Sobre%20el%20marxismo%20ortodoxo%20de%20Gyorgy%20Lukacs.pdf> Biblioteca virtual UJCE
- Sichar Moreno, Gonzalo. 1998. *Fracasos con gobiernos reformistas y éxito con la derecha en los diálogos de paz de Guatemala*. En: Revista CIDOB d' Afers Internationals, Núm. 42, pp. 125-142 [www.didob.org](http://www.didob.org)
- Sichar Moreno, Gonzalo. 2000. "Masacres en Guatemala. Los gritos de un pueblo entero" Ed. Grupo de Apoyo Mutuo, Guatemala 119 pp. <http://www.gam.org.gt/public/publi/pdf/MASACRESenGUATEMALA.pdf>, 25 de abril 2009
- Silva, José Adán. *Elecciones-Nicaragua: Aires de Guerra Fría. Managua*. 3 de noviembre <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=39244>, 8 de agosto 2008.
- Situación de los compromisos sobre aspectos socioeconómicos y agrarios, reasentamiento e incorporación. Suplemento del Cuarto Informe, 35 pp. [www.acnur.org/pais/docs/391.pdf?view=1](http://www.acnur.org/pais/docs/391.pdf?view=1)
- Wallerstein, Immanuel. 2006. La trayectoria del poder estadounidense, Este País, 187, pp. 4-15, [http://estepais.com/inicio/historicos/187/1\\_propuesta\\_la%20trayectoria\\_wallerstein.pdf](http://estepais.com/inicio/historicos/187/1_propuesta_la%20trayectoria_wallerstein.pdf)
- X Censo de Población realizado en 1994, citado por INDICE. <http://web.ufm.edu.gt/ccee/carlosma/dos1.htm>, 9 de febrero de 2007
- Zamora, Augusto. 2004. *Nicaragua, 25 años después*. En: Rebelión, 16 de Julio 2004. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=1959>, 8 de agosto de 2008

### **Fuentes testimoniales escritas**

- Arriola Pinágel, Aura Marina. 2000. *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca*. Ed. Serviprensa C.A. Guatemala, 187 pp.
- Macías, Julio César. 1998. *Mi camino: La Guerrilla*. Ed. Planeta, México, 370 pp.
- Morales, Mario Roberto. 2008. *Los que se fueron por la libre. Historia personal de la lucha armada y la guerra popular*. Ed. Consucultura, Guatemala, 129 pp.
- Santa Cruz Mendoza, Santiago. 2004. *Insurgentes. Guatemala, la paz arrancada*. Ediciones Era, Editores Independientes, México, 357.pp.
- Solórzano, Silvia. *Mujer alzada*, Ed. Sendai, Barcelona, 125 pp.

## **Glosario de siglas**

CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CEI	Comisión Especial de Incorporación
CERIGUA	Agencia Informativa de la URNG
CG URNG	Comandancia General de la URNG
CNR	Comisión Nacional de intermediación
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
CRATER	Organización estudiantil
DSN	Doctrina de Seguridad Nacional
EGP	Ejército Guerrillero de los Pobres
EMP	Estado Mayor Presidencial
FAR	Fuerzas Armadas Rebeldes
FGT	Fundación Guillermo Toriello
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
GEI-FAR	Guerrilla Edgar Ibarra de las FAR
JPT	Juventud Patriótica del Trabajo
MINUGUA	Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala
MR-13 de Octubre	Movimiento Revolucionario 13 de Octubre
NORC	Nueva Organización Revolucionaria de Combate
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ORPA	Organización del Pueblo en Armas
PAC	Patrullas de Autodefensa Civil
PDH	Procuraduría de Derechos Humanos
PGT	Partido Guatemalteco del Trabajo
PNC	Policía Nacional ambulante
REMHI	Recopilación de la Memoria Histórica
SEPAZ	Secretaría de la Paz
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

## Índice de cuadros

	<b>Pág.</b>
1 Síntesis del accionar bélico de 1988 a 1996, año en que se firma la paz	68
2 Pobreza rural y urbana en Centroamérica	90
3 Producto Interno Bruto	91
4 Porcentaje del PIB asignado a gasto social en países de América Central	93
5 Ascenso en el número de patrulleros civiles	98
6 Número de efectivos militares en países de Centroamérica	101
7 Cuerpos represivos en cifras globales	101
8 Fases previstas para la Incorporación	159
9 Total de insurgentes desmovilizados	160
10 Combatientes desmovilizados	161
11 Programa de Incorporación	162
12 Ex combatientes en Refugios Temporales	173
13 Casos de hostigamiento a desmovilizados	173

## Entrevistas realizadas

1. *Aurora*, entrevistada en Antigua Guatemala, 17-18/07/2008, 22-23/07/2009, 16-17/07/2010
2. *Eduardo*, entrevistado en Cd. Guatemala y Antigua Guatemala, 12-13/07/2008, 16-17-18/07/27 2009, 23-24-25/07/2010
3. *Nicolás*, entrevistado en Antigua, Guatemala, 23-24/07/2008, 26-27/07/2009, 28/07/2010
4. Enrique Corral, entrevistado en Cd. Guatemala, 29-30/07/2009, 18-19-20-26-27/07/2010
5. *Arturo*, entrevistado en la Comunidad 29 de Diciembre, Chimaltenango, 26-27/28/07/2009
6. *Ernesto*, entrevistado en Cd. Guatemala y Asentamiento de Desplazados Mario Antonio Díaz, 13-14-15/07/2009
7. *Renato*, entrevistado en la Comunidad 29 de Diciembre, Chimaltenango, 26-27/28/07/2009
8. *René*, entrevistado en la Comunidad 29 de Diciembre, Chimaltenango, 26-27/28/07/2009
9. *Erick*, entrevistado en la Comunidad 29 de Diciembre, Chimaltenango, 26-27/28/07/2009
10. *Javier*, entrevistado en Cd. Guatemala, 12-13-14/07/2008, 30/07/2009, 23-24/07/2010
11. *Oriana*, entrevistada en Cd. Guatemala, 12-13-14/07/2008, 30/07/2009, 23-24/07/2010
12. *Gonzalo*, entrevistado en Cd. Guatemala, 27-28/07/2008, 13-14-15/07/2009, 21-22/07/2010
13. *Esperanza*, entrevistada en Cd. Guatemala, 27-28/07/2008, 13-14-15/07/2009, 21-22/07/2010
14. *Alba*, entrevistada en Cd. Guatemala y Antigua Guatemala, 12-13/07/2008, 16-17-18/07/27 2009, 23-24-25/07/2010
15. *Lidia*, entrevistada en Cd. Guatemala, 19/07/2008, 16-17-18/07/2009
16. *Cecilia*, entrevistada en Cd. Guatemala, 18-19/07/2008
17. *Irna*, entrevistada en Cd. Guatemala, 14/07/2008

18. *Isa*, entrevistada en Antigua Guatemala, 26-27/07/2009
19. *Rodrigo*, entrevistado en Cd. Guatemala, 18-19-20/07/2009
20. *Emilio*, entrevistado en Cd. Guatemala, 18-19-20/07/2009
21. *Manuel*, entrevistado en el Asentamiento de Desplazados Mario Antonio Díaz 18-19-20/07/2009
22. *Claudia*, entrevistada en el Asentamiento de Desplazados Mario Antonio Díaz 18-19-20/07/2009
23. *Saúl*, entrevistado en el Asentamiento de Desplazados Mario Antonio Díaz 18-19-20/07/2009
24. *Efraín*, entrevistado en el Asentamiento de Desplazados Mario Antonio Díaz 18-19-20/07/2009
25. *Miguel*, entrevistado en Cd. De Guatemala, 25/07/2009
26. *Antonio*, entrevistado en Cd. De Guatemala, 25/07/2009